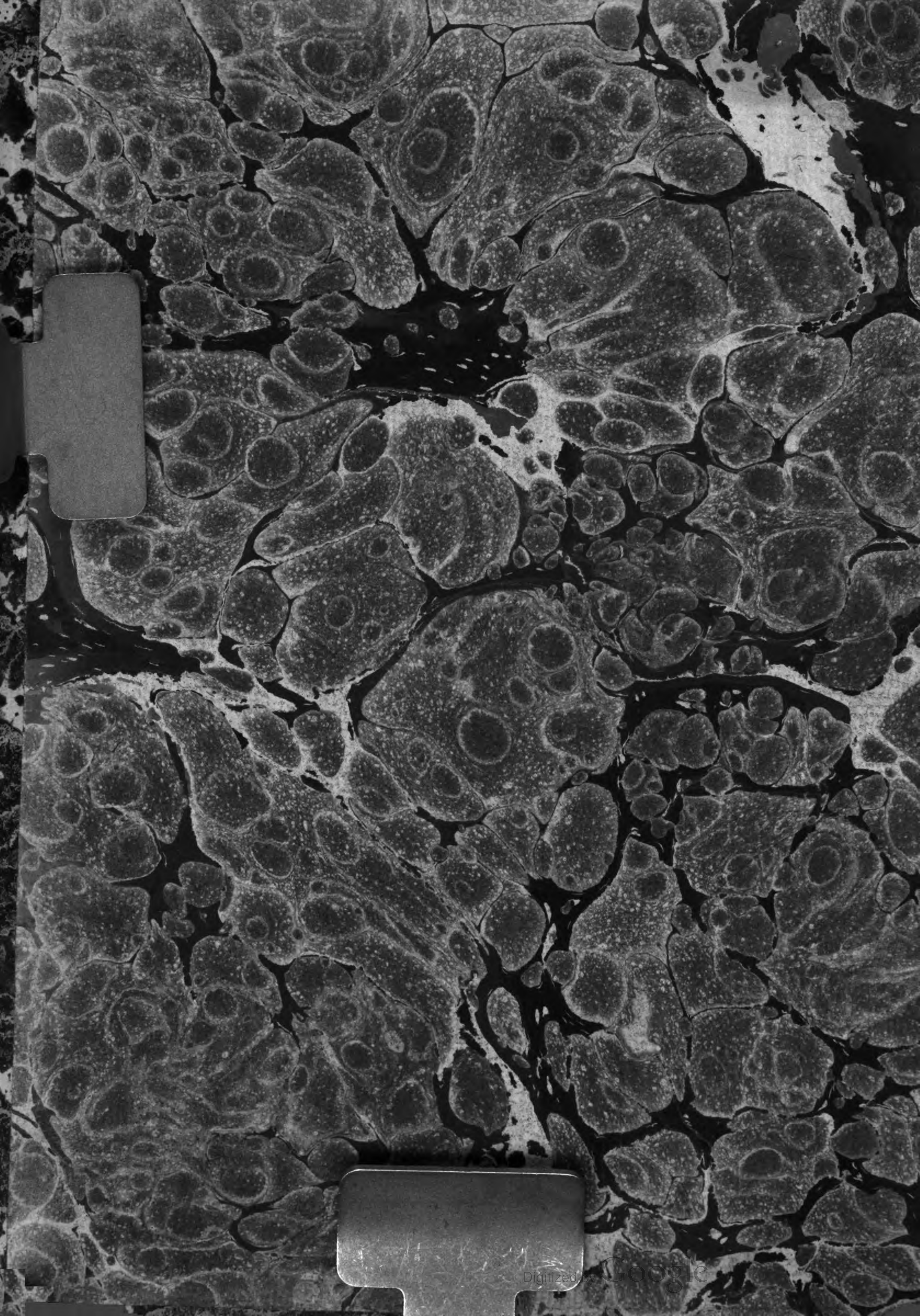
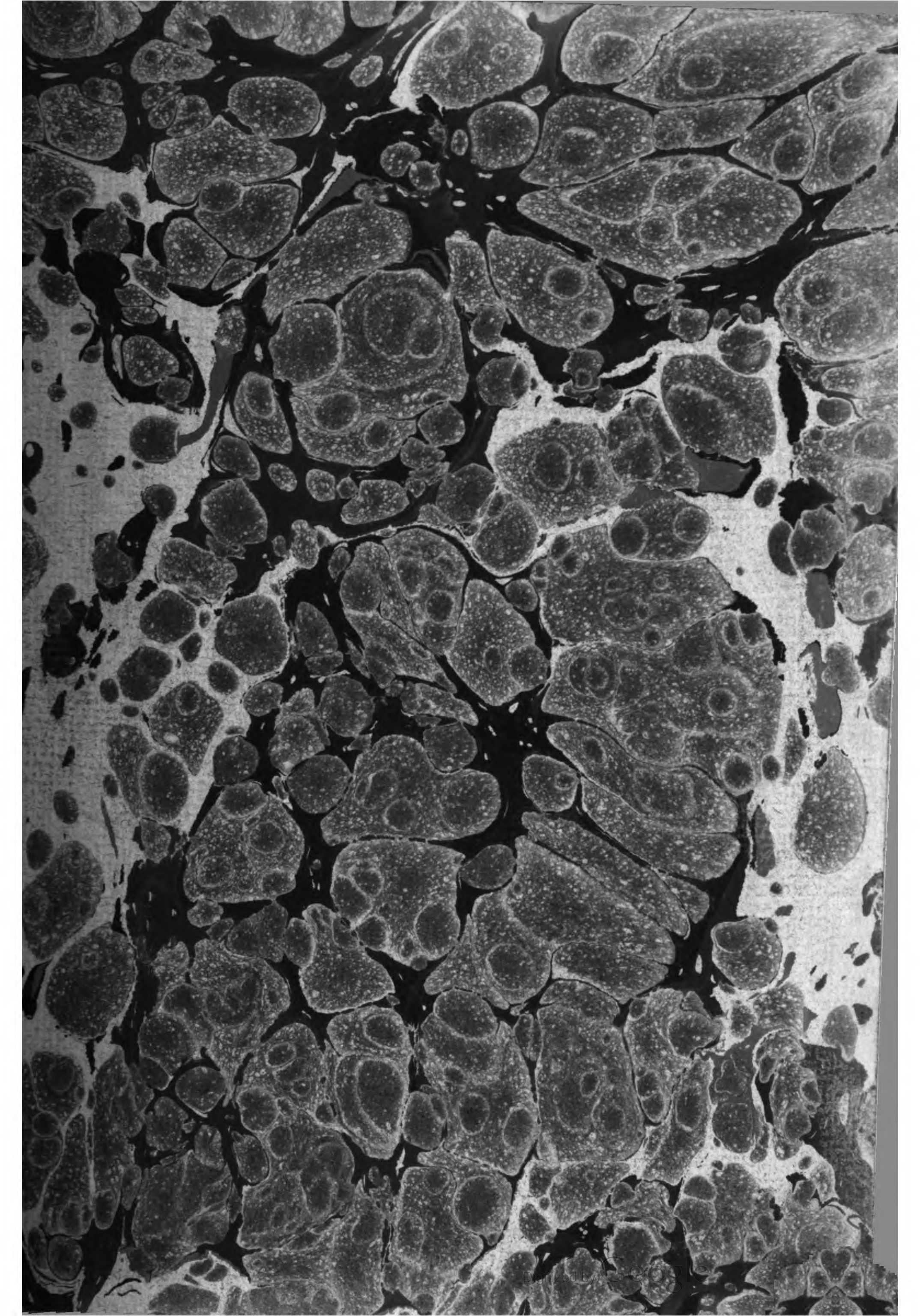






BIBLIOTHECA ANTIGUA

DE

ARAGON.

BIBLIOTHECA
ANTIGUA
DE LOS ESCRITORES
ARAGONESES
QUE FLORECIERON DESDE LA VENIDA
DE CHRISTO,
HASTA EL AÑO 1500.

SU AUTOR:

EL DOCTOR DON FELIX DE LATASSA y Ortín, Racionero de Mensa, con honores de Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y Natural de esta Ciudad.

TOMO II.



CON LICENCIA:
En Zaragoza en la Oficina de Medardo Heras.

AÑO M. DCC.XCVI.

CLI.

ANONIMO.

ARagonés como lo manifiesta su Idioma, y Dialecto, escribió *una Version al Aragonés de la Obra intitulada: Secretum Secretorum Aristotelis*: que trasladandola de Arabe, publicó *Phelipe Clerigo*, como consta de un Codice que exîste en la Real Bibliotheca del Escorial Z. est. I. n. 2. y que trabajó nuestro Anonimo la referida traducion de orden, y bajo la proteccion de Frey Don Juan Fernandez de Heredia gran Maestre de la Religion de San Juan de Jerusalen, el que ascendió à esta Dignidad en el año 1376, y murió ácia el año de 1396.

CLII.

1379. ANONIMO.

ARagonés conforme lo supone el Idioma, en que escribió *una Traduccion del Latin al Aragonés de los IV. Libros de Paulo Orosio* la qual version se halla en Valencia en la Libreria del Colegio de Corpus Christi

en un Codice membranaceo de gran mole, el que lleba en su frente la figura de Fr. D. Juan Fernandez de Heredia gran Maestre de la Religion de San Juan de Jerusalen, y el Escudo de Armas de su linage, bajo cuyos auspicios se trabajó la referida version. Trata de élla con extension el Señor Perez Bayer, en las Notas que puso en la segunda edicion de la *Bibliotheca Hisp. vet. de Don Nicolás Antonio tom. 2. pag. 163. y 164.*

CLIII.

1380. *ANONIMO.*

Pertenece al siglo XIV, segun parece, un Codice que se halla en la Real Bibliotheca del Escorial. Z. est. I. n. 2. de un Anonimo Aragonés, segun lo acredita su dialecto, cuyo lema es: *Rams de Flores*, y es una coleccion de Sentencias selectas recogidas de la Sagrada Escritura de los Padres, y Filosofos. Su mismo Autor manifiesta la naturaleza de la obra en su Prologo diciendo que para formar este escrito ha tomado la ocupacion de la Abeja, asemejandosele en el cuidado de buscar el suco de las flores de que fabrica el Panal de miel.

CLIV.

1380. *PERIPOT DURAN.*

Gramatico, y Mathematico, y entre los suyos uno de los Talmudistas mas célebres de su edad, fué contemporaneo de Geronimo de Santa Fé, y aun vivia, segun parece por los años de Christo de 1380: fué Aragonés, y aunque no está nombrado por Zurita en los *Anales de Aragon lib. XII. cap.* 45 de la edicion de Zaragoza de 1610, donde trata de la disputa, que aquel sostubo en Tortosa en defensa de la Religion Christiana, ni por Salomon Ben Virga entre los que asistieron al Congreso referido de Tortosa; es creible que fuese este el Talmudista Anonimo que arguyó con el mismo Geronimo de Santa Fé en los dias 27 de Febrero, y uno de Marzo, como se refiere en el *Codice* del Escorial, que cuenta dicha disputa: Por no haber querido abjurar el Judaismo, se retiró de España, y pasó à Egipto, desde donde respondió à la Carta que le escribió Bonet Ben Gorén, dandole parte de la disputa que él habia tenido en Aviñón con el converso Paulo Burgense, y de los puntos de Religion que se habian controvertido en ella.

De esta respuesta de Peripot Durán, dán razon Bartoloccio, y Wolfio en sus *Bibliotechas*, y dicen ser una Apología del Judaismo, que fué embiada desde Aviñón à España, à Don

Meir Alguadesiech, Presidente, ò Juez supremo de los Judios de Castilla, con otra *Carta* de R. Abunestroc para el Rabino Anschalthiel Bonfos; que fué comentada por R. Joseph Ben Sem Tob, y se imprimió en Sabioneta en el año del mundo 5314, de Christo 1554 con el titulo de *Carta de la Corona de la Hermosura de los fundamentos de la Ley, para saber responder à los Epicureos, que adoran las Imagenes*: Habla largamente de esta Carta el Dr. Juan Bernardo de Rosi en la *pag.* 17, y sig. de su erudito tratado *Annali Ebro-Tipografi di Sabioneta*, impreso en Parma el año proxîmo pasado 1780, citandola con el titulo *Ighereth Al Tehi Caavodecha*; y dice que él tiene de ella un exemplar impreso que se le dió el Judio Italiano R. Benjamin Bassani del Real, y que este exemplar tiene algunas ojas MSS. en que está suplido lo que falta en el impreso, y que aunque están MSS. la primera, y ultima oja de él, y aunque en lo demás conviene en todo puntualisimamente con la descripcion que hace Wolfio de esta Carta en los *tomos primero, y tercero de su Bibliotheca*; el caracter de la impresion no es de Sabioneta, sino de Costantinopla, y es el mismo qne el del Libro *Scelom Ester*, ò *Comentario de Ester*, y el del *Emunoth, verdades de R. Saadias*: que no pudo imprimirse en el año 5314, de Christo 1554 por que su editor R. Isaac Ben Abraam Akrisc no la publicó hasta su buelta à Constantinopla del viage que hizo à Levante el

año de Christo 1562 : que el ser tan rara en Europa consiste, en que aun antes de imprimirse, fué generalmente prohivida en todos los Reynos Catholicos, y qué esta universal prohivicion fué la que movió à R. Isaac Akrisc para dar à la luz la primera vez en Constantinopla, como el mismo lo declara en el Prologo que produce el citado Rossi. Compuso tambien Peripot una Gramatica Hebrea, intitulada : *Chesed Ephod Ceñidor del Pectoral*, qué es un Comento de Libro Moreh Nebocim, Director de los que dudan de M[illegible]monides. De ambas obras dán noticias Buxtorfio, Bartoloccio, y Wolfio en sus *Bibliothecas*, y asi la dá tambien puntual en la suya Española que contiene la noticia de escritores Rabinos Españoles Don Joseph Rodriguez de Castro *tomo* 1. *pag.* 234, *y* 235. *col.* 1, 2, *y* 1.

CLV.

1378. *Fr. ALONSO HISPANO.*

Sabio Religioso de la Orden de Predicadores, Maestro en Theología del siglo XIV, y Confesor que fué de Don Pedro de Luna, Cardenal de Santa Maria in Cosmedin, aserto Papa con el nombre de Benedicto XIII. Escribió:

1... *Relatio Colloquii cum Domino Papa Petro de Luna, de electione Urbani VI. anno MCCC.LXXVIII*, como dicen los Maestros

Quetif, y Echard *in Scrip. Ordin. Predicat. tom.* 1. *pag.* 676; añadiendo : *Hujus relationis fragmentum refer Raynaldus ad an.* 1378, *n.* 29. *ut videtur ex tom.* 2. *de Schismate Avinonensi, Biblioth. Vatic. ubi forte ejus alia.*

Nada dicen los referidos escritores de su Patria, dejandolo con la calidad de Español, que segun estilo de Religiosos de esta, y otras Ordenes, en aquellos, y tiempos posteriores de ponerse precisamente el apellido de su nacion, siendo, como eran naturales de esta, ò de la otra Provincia de ella, no lo excluye de serlo de la de Aragon; persuadiendolo el exemplar de otros, y el empleo que tubo de Confesor del dicho Aragonés Don Pedro de Luna; sin que tampoco haya noticia positiva en contrario.

CLVI.

1380. *ANONIMO DOMINICANO.*

Por una *Carta* de Coluccio Salutato, escrita à Fr. Don Juan Fernandez de Heredia, gran Maestre del Orden de San Juan de Jerusalén, consta que este Caballero habia hecho traducir del Griego vulgar en Idioma Aragonés *las vidas de Plutarcho.* Esta version Aragonesa sirbió de original para la Italiana que se hizo en el siglo XIV, de la qual se conserban varios Codices en las Bibliothecas de Florencia. Por una *Nota* puesta en dichos MSS. se sabe que el Autor de la version Aragonesa hecha de

orden del referido gran Maestre era un Religioso Dominicano Obispo de Tudernopoli, ò Ludernopoli, y que se hizo de la traduccion executada en Griego vulgar por un Filosofo llamado Domitritalodiqui. En el Codice perteneciente al Marques Ricardi se añade que dicho Obispo estava muy versado en la Historia, en el Griego, y en otras lenguas; y se le intitula Obispo de Andrinopoli, aunque en el *Oriens Christianus* del P. le Quien, no se encuentra Obispo alguno Dominicano de dicha Ciudad, ni menos en las Cronicas Dominicanas ocurre memoria alguna de dicho Obispo. Esta es la unica noticia que tenemos de esta antigua version Aragonesa de las vidas de Plutarcho, y se debe à la diligencia de Lorenzo Mehus en la *Vida que escribió de Ambrosio Traversari, llamado el Camaldulense*, estampada en Florencia año 1759 *en fol. pag.* 294, *y* 295.

CLVII.

DON PEDRO INFANTE de Aragon. 1380.

Hijo del Rey Don Jayme II. de Aragon llamado el Justo, y de Doña Blanca, Señora de gran virtud, hermana de San Luis Obispo de Tolosa, è hija del Rey Carlos de Napoles, fué hermano del Rey Don Alonso IV. de Aragon que nació el año 1304, poseyó las dignidades de Conde de Ribagorza de Am-

purias, de Prades, y Rosellon, de Capitan General de las Armas de Aragon, y Senescal de Cataluña. Su valor, instruccion, y politico lo hicieron acrehedor de varios empleos, que tubo en los destinos de las Armas, de los Consejos, y Embajadas. Casó con Doña Juana Hermana del Conde de Fox, de quien tubo à D. Alonso, que fué Conde de Ribagorza, Marques de Villena, y de Denia, Duque de Gandía, y Condestable de Castilla, cuyo nieto fué el célebre Don Henrrique de Villena. Tubo à Don Juan Conde de Prades, Señor de la Varonía de Entenza, y Senescal que fué de Cataluña; à Don Jayme que fué Cardenal Obispo de Tortosa, y despues de Valencia, y à Doña Maria que casó con el Rey de Chipre Pedro de Lusiñano. Habiendo muerto su muger tomó el Infante, siendo de 54 años de edad, el Hábito de San Francisco en 12 de Setiembre de 1358. en el Convento de Valencia, segun el Cronista Blancas en su *lib. de Cron. de los Rey. de Arag. pag.* 43, ò en el de Barcelona por el Octubre del mismo año, como refiere el Cronista Hebrera en el *tom.* 2. *de la Cronic. Francisc. de Arag. lib.* 1. *cap.* 34. *n.* 317. *pag.* 128. y profesó este Instituto. Fue Religioso de notable exemplo, y erudicion, Predicador zeloso, y muy estimado del Papa. Desempeñó varias comisiones por el bien de la Iglesia, y tubo acceptacion, y aprecio en todas partes. Murió el año 1380, à los 76 años de su edad, con particular edificacion, y habiendo constantemente despreciado, quantos

honores, y rentas se le ofrecieron. Se conserva su Cuerpo con respeto en la Iglesia del Convento de S. Francisco de Valencia en una caja de madera incluida en un Sepulcro, puesto en la Capilla de la Casa de Cardona, y en la Capilla mayor del dicho Convento, à la mano derecha estaba no ha muchos años, dice el citado Hebrera *Cron. fol.* 143. *de lib.* 1. *cap.* 39. *n.* 311. una de labor antigua pero primorosa, con el Real Escudo de Aragon, donde este Religioso Infante estubo depositado, hasta que se le trasladó à dicha Capilla.

Desde Joven habia sido amante de la poesía, y facil en la composicion de versos, de modo que en la Coronacion del Rey su hermano hecha en Zaragoza el 3 de Abril de 1328, exerciendo él el Oficio de Mayordomo, lució mucho su ingenio en los regocijos públicos que hubo con este motivo segun refieren Ramon Montaner en su *Cronica cap.* 298. Juan Francés en su *Hist. fol.* 312, y el Cronista Blancas en las *Coronac. de los Reyes de Arag. desde el fol.* 40; pues quando en el Real Palacio de la Aljafería de Zaragoza comió el Rey, y se asentó, dice, la vianda en su mesa, *cantó diez Canciones*, todas diferentes, que el habia compuesto, y los que trahian los manjares le respondian, segun el citado Blancas, y tambien que acabada la comida uno de los Juglares, que allí estaban llamado Romaset comenzó à cantar en alta voz una *Villanesca*, que el mismo Infante Don Pedro habia compuesto en honra, y alabanza del

Rey, y por la solemnidad de aquella fiesta, que el mismo Juglar cantó despues *otra Cancion*, compuesta por el mismo Infante, toda en alabaanz del Rey, y que despues entró otro Juglar llamado Nobellet, el qual recitó en voz, mas de 700 *versos* que el dicho Infante habia compuesto, en lo que entonces decian Rima vulgar los quales versos contenian el orden, y modo que el Rey habia de guardar en el govierno de su Casa, y de su Reyno. No se duda que el mismo Infante Don Pedro compuso *otros diferentes versos*, de modo que si se conserbaran unos, y otros, se pudiera haber formado un no pequeño *volumen Poetico*, estimable por su antiguedad, asuntos, agudezas, y sentencias de que se compondria. Tambien escribió el referido Infante:

2...*Tractatus de Vita, et moribus, et regimine Principum, sive commentarius in primum Librum Regum. Auctore Petro Infante Aragoniæ, Comite Rippacurciæ, et Montanearum de Prades, Dianii, & Gandiæ, qui Ordinem FFm. Minorum ingressus obbiit anno M.CCC.LXXX. Ad Dom. Petrum Regem Aragoniæ ex Patre Nepotem.* MS. en folio. Es un Codice Latino, ò una Copia exâcta, y de letra clara, y bien formada. Tiene al principio un dibujo de mano, en que se representa el Infante de Rodillas ante el Rey D. Pedro presentandole el Libro. En el Codice antiguo hay otra figura idéntica, que ha servido de original à ésta, y está iluminada, y se vé que la Capi-

lla es azul. Contienese la Obra en 35 capitulos. El primero empieza: *Fuit vir unus de Ramathaim Sophim &c. de Monte Ephraim, et nomen ejus Elcana. In exordio libri hujus non immerito à Spiritu Sancto &c.* y concluye el capitulo 35. asi: *Placeat Deo, Beatissime Princeps, et nepos carissime, quod sicut Dominus noster Jesus Christus huic regi in dignitate se similem fecit, ita consimilem te faciat in perfectione virtutum multiplici, in inimicorumque gloria triumphali, et cum ipso: et aliis in Cælo cum Christo regnantibus perenniter gloriari, qui tibi parare dignetur ipse Dei filius benedictus, qui cum Patre, et Spiritu Sancto vivit, et regnat Deus per infinita sæcula sæculorum. Amen.* El asunto está bien desempeñado. El Codice original, ò que se reputa por tal, está escrito en Vitela con gran curiosidad, y perfeccion, por cuyas circunstancias se cree era el que se presentó al Rey Don Pedro. Exîstia en el Colegio de Ezija de los Jesuitas, de donde lo sacó el Padre Josef del Hierro, y lo regaló con una Carta el año 1752 à 30 de Junio, al Excelentisimo Sr. D. Josef Carvajál Secretario, y Decano del Consejo de Estado del Señor Rey Don Fernando el VI, el qual respondiendo al Padre Hierro, estimandole la dádiva, desde el buen retiro à 8 de Agosto del mismo año de 1752. Debo estas noticias tan ignoradas, como singulares, al erudito Don Juan Antonio Pellicér Bibliothecario de su Magestad, dirigidas con Carta desde Siguenza, y fecha de Octubre à

18 de 1780. Existe esta copia en la Real Bibliotheca de S. M. entre los MSS. del P. Andrés Marcos Burriel. Escribió à mas nuestro Infante:

3... *Diversas Epistolas graves, asi en Latin como en Idioma vulgar* que se guardan en Roma en el Archivo del Vaticano. *Una* de ellas dirigida al Rey Carlos V. de Francia, copió el citado Cronista Hebrera en su *Cron. Francisc. de Arag. tom.* 2. *lib.* 1. *cap.* 38. *pag.* 139. *n.* 345, y hace memoria de otra que escribió *sobre el verdadero Pontificado de Urbano VI.* El Cronista Fr. Juan de San Antonio en la Bibliotheca General Franciscana.

4... *Un Libro de Sermones diversos* de particular zelo, è instruccion, cuya memoria se ha perdido.

Hallase su nombre en el *Martirologio Franciscano en* 15 *de Junio* con este elogio.

> Valentiæ in Hispania Beati Petri Aragonei, Confessoris, qui cum esset filius Jacobi II. Aragonum Regis, nobilitatem generis Vitæ Sanctimonia superavit.

Lo alaban tambien San Antonino de Florencia, *p.* 3. *Chron. tit.* 24. *cap.* 9. Zurita en los *Anal. de Arag. p.* 2. *lib.* 6. *cap.* 40 *fol.* 43, y en otros. El Padre Fr. Bartholomé de Pissa *lib.* 1. *Conformit. p.* 3. *fruct.* 8 *y* 9, *y p.* 2. *in Notabil.* El Padre Fray Marcos de Lisboa *p.* 2. *Chronic. lib.* 9 *cap.* 20. Cornejo en sus *Hist.* Ramon Montaner en los dos ultimos capitulos

de su *Chronic.* Pedro Miguel Carbonél en *var. pag. de su Hist.* El Cronista General Fray Lucas Wadingo en los *Anal. Francisc.* Haroldo *Epist. Anal. tom.* 2. *ad ann.* 1358. El Ilustrisimo Gonzaga en su *Cronic. Convent. de Valent.* El Padre Fr. Joanetin Niño *tom.* 2. *lib.* 16 *cap.* 19 *Hist. Pontif. año* 1366. Brusseó *en la Vida del Beato Angelo de la Joyosa.* El Cronista Blancas en sus *Com. pag.* 181. Arturo en las *Notas al Martirologio Franciscano* 5 *de Julio.* Tossinlano en la *Hist. del Orig. Relig. lib.* 2. *Beyerlink Teat. vit. Hum. fol.* 132. *Bzobio tom.* 14. *Anal. Eccles.* Plato *de bono statu Relig. lib.* 2. *cap.* 26. El Padre Abarca *tom.* 2. *de los Anal. de Arag. cap.* 10 *fol.* 80. El Cronista Martél en sus *Cort.* El Cronista Andrés en sus *Not. à las Coron. y Cort. de Blancas fol.* 41 42, *y* 43, y en su Aganipe *pag.* 11 *y* 12, *y otros secritores.* El Padre Jesuita Quadrio, *Stor. d' ogni Poesie tom.* 2. *pagina* 216, y modernamente el Maestro Benedictino Sarmiento en sus *Obras postumas tom.* 1. edicion de 1775. *pag.* 356, num. 787, llamando un genero de Certamen poetico, aunque transitorio à la referida funcion, que hizo nuestro Infante en Zaragoza en la Coronación del Rey su Hermano, de que se trató, y Don Tomás Antonio Sanchez Bibliothecario de S. M. en el *tomo* 1. *de su Colección de Poesías Castellanas, anteriores al siglo XV. pag.* 78, *y* 79 edicion de 1779.

Siendo aqui digno de advertirse el aprecio, y estimacion que tubo en Aragon la Poesía, como lo comprueba el dicho Infante, y de que trata el Cronista Zurita, quando lo hace del Rey Don Alonso quarto, acordando la concurrencia de algunos Trobadores; asi llamaban à los Poetas, en aquellos tiempos, y años de 1327, y 1328, de que asi mismo trata el referido Don Tomás Antonio Sanchez en la citada Obra *pag.* 8, *y* 9 advirtiendo tambien que à imitacion del Consistorio del Gaysaber, ò Gaya Ciencia, (como antiguamente se llamaba la Poesía) establecido yá en Tolosa de Francia en 1355, se estableció otro Consistorio en Barcelona por los años de 1390, por el Rey Don Juan I. de Aragon, cuyos privilegios, y rentas aumentó el Rey Don Martin de Aragon su sucesor, y restableció despues el Rey Don Fernando por medio de Don Enrique de Villena que hizo Director del referido Consistorio, ò Academia; remitiendo al Letor que desee saber mas cumplidamente lo que era el dicho Consistorio al Libro de la Gaya Sciencia, que escribió el Marques de Villena, cuyas principales cosas, dice, insertó Don Gregorio Mayans en el tomo 1. de los Origines de la lengua Castellana desde la *pag.* 321. Pero siendo propio de este lugar dar una breve noticia de este asunto usando de las noticias propias; nos parece oportuno el referirla, conforme se executó en la cultisima Academia de los Anhelantes establecida en Zaragoza antes de la mitad del siglo

XVII, en un *Panegirico hecho en aquella en alabanza de la Poesía, y de la Doctrina del Angelico Doctor Santo Tomás de Aquino (Patron de la dicha Academia*, por el Licenciado Don Tomás Andrés Cebrian Racionero de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, su Academico; cuyo MS. se conservaba en la Librería del Dr. D. Manuel Turmo, Canonigo Penitenciario de la Metropolitana de dicha Ciudad, como se refiere en el articulo de aquel erudito Aragonés. En dicho Panegirico, despues de celebrarse el mérito de la Poesía en todos tiempos se continúa diciendo = Estrabon lib. 3 refiere que hubo „Poetas en España seis mil años antes de su tiempo, que biene à ser mil años antes del Dilivio, de que se pueden gloriar los españoles. El uso de las Academias, fué tambien antiquissimo en los Reynos de Italia, y Francia, y en esta Corona de Aragon, con el Patrocinio de sus Reyes, no solamente muy antiguo, pero donde con mas lucimiento, y ostentacion se han tenido, que en todas las naciones, como parece por el libro del Infante D. Henrique de Villena, que se guarda en el Escorial; donde en lenguage antiguo, y mas dilatado que yo referiré se lee en la sustancia lo siguiente. Habrá mas de 240 años, que el Rey Don Juan de Aragon Primero de este nombre, sabiendo que en Tolosa de Francia, habia una Academia de Poetas, que allí llaman Colegio, ò Consistorio de Trobadores, hizo embajada al Rey, pidiendole mandase al Co-

legio viniesen à plantar en su Reyno el estudio de la Ciencia Gaya (el arte de escribir versos se llamó asi antiguamente, Zurita *lib.* 10 *Anal.* *c.* 42, y en los *Indic.* *lib.* 3. *fol.* 368) que asi llamaban entonces la Poesía que es lo mismo que alegre, nitida, y elegante. Obtuvolo facilmente, y asi fundaron en Barcelona dos de los Academicos principales, que vinieron, haciendo quatro Mantenedores, un Theologo, un Jurista, un Caballero, y un Ciudadano prin-„ cipal; cuya confirmacion, quando alguno falta-„ ba, pertenecia al Rey.

„ El Rey Don Martin su hermano aumentó „ Privilegios, y rentas al Colegio; pero por muerte suya habiendo Interegno en Aragon, cesó, hasta que electo el Rey Don Fernando el honesto, y solicitandolo Don Enrique de Villena que estaba en su servicio, se volbió à poner en orden, y asi lo nombraron Presidente. Tenian sus Juntas en esta forma. Congregabase en Palacio, y de allí salian con mucha ostentacion, con Mazas de plata delante, los Mantenedores hasta donde tenian la Academia, que estaba ricamente aderezada con un bufete en medio cubierto de Brocado, y en él los Libros del Consistorio, y la preciosa joya que se dava cada mes, que era una Corona de oro Asentabase en medio el Presidente en lebantado asiento, dejando à la mano derecha una silla para el Rey, que las mas veces estaba presente. Aqui lehia cada uno su asunto que solia ser de armas de amores, ò en loor

de los Santos; censurabanlos, y juzgaban rectamente en otro Consistorio, ò Junta, y adjudicaban el premio à quien lo merecia, y para darlo con publico honor, y aplauso se ajuntaban en el Convento de Predicadores, donde alabando primero el Presidente los poemas de todos, se daba la Corona, y poema premiado, curiosamente iluminado en pergamino, à su Autor pendiente de el Sello del Consistorio, y asentandole en el Registro ò Libro dorado, se le daba licencia para que en adelante se pudiera cantar, y publicar. Salian despues de esto con la misma ostentacion aplaudiendo con instrumentos musicos el lauro del Poeta, y acompañando el triunfo hasta Palacio, y ultimamente hasta su casa. De esta manera supieron honrar los Reyes de Aragon à los Poetas, y Academias de poesía, de que se puede gloriar este Reyno por haberlas fundado, y sostenido sus Reyes con tanta magestad, y con tan singulares circunstan-„cias = Hasta aqui el citado Academico de los „Anhelantes, cuya Academia floreció tanto en el siglo XVII. en Zaragoza, continuando tambien el espíritu, è instituto de la referida de Barcelona, de que hace memoria el Cronista Andrés en su Aganipe, como uno de los principales Individuos de la de los Anhelantes conocido en ella bajo el nombre de *Solitario* que adoptó en su ingreso.

CLVIII.

1382. *DON JUAN PEREZ de Mugeta.*

Chantre de la Santa Iglesia Cathedral de Tarazona, y Comensal del Obispo de esta Iglesia Don Pedro Perez Calvillo, escribió de orden de este Prelado:

El Libro llamado Chantre para direccion de esta Diocesi, cuyo principio es como se sigue: ,,*Anno* à Nativitate Domini millesimo trecente- ,,simo octuagesimo secundo, dia Lunes, à siete dias del mes de Julio en la Cibdat de Tarazona, en las Casas clamadas La Zuda, el Reverent en Jesu Christo Padre, et Señor D. Pedro por la Divinal miseracion Bispe de Tarazona, para memoria de los presentes, et de los advenideros mandó escribir esti Libro, el qual de mandamiento suyo avie ordenado el honrado, et discreto varon Don Juan Perez de Mugeta Chantre de Tarazona, et Compañero, et Familiar suyo, por que el dicho Señor, et los successores suyos que por tiempo serán Bispes de Tarazona sepan, et puedan saber los dereytos et rentas que han, et les pertenesce haber en todos los Lugares que son en el Obispado de Tarazona, asi en el Regno de Aragon, como de Castiella, et de Navarra, en los qua- ,,les Regnos el Bispado de Tarazona fué ,,antiguamente, *et es fundado.* = Este Libro

es en folio entero de Pergamino de 90 ojas, enquadernado en tabla con aforro de becerro, de letra muy antigua, del qual hay tres conformes uno en el Archivo Episcopal de Tarazona, otro en el de la Santa Iglesia, y el tercero en la Curia Episcopal del oficialado de Calatayud; para que como autentico, y fé faciente, con él todos los puntos del Obispado se puedan governar, sabiendo lo que toca à cada uno, y los derechos de todas las Iglesias, y rentas del Obispado.

Todo consta de un papel intitulado: *Instrumentos que califican ser autentico el Libro llamado Chantre de la mensa Episcopal, y Sta. Iglesia de Tarazona* el qual papel tengo en mi Libreria.

CLIX.

DON LOPE FERNANDEZ de Luna. 1382.

Era hijo de Don Lope Señor de Luceni, segun el Maestro Espés en la *Hist. MS. de la Igles. de Zarag.* y no era descendiente de Don Fernan Lopez de Luna Señor de la Ciudad de Segorve, dice el Cronista Andrés en el *Disc. MS. de la Antig. de la Cofrad. de S. Mart. y S. Mig. de la Seo de Zarag.* y asi recibió engaño el Abad Carrillo en decir en la *Hist. de S. Valer. pag.* 262. que la Casa de nuestro Don Lope es la del Marqués de Camarasa; por que los escudos de estas nobilisimas Casas tam-

bien son diferentes; la de Camarasa, que trahe su origen del Conde de Luna, blasona en su Tarjon en campo de plata, Luna jaquelada de oro, y negro con punta de lo mismo, y las Armas de Don Lope eran las que lleva la Casa de los Martinez de Luna cuyo Campo es gules con Luna de plata con punta del mismo metal, añadiendo las de Vidaure en la orla con ocho escudetes de oro atravesados de una Banda azul como se vé, añade, en la Capilla de San Miguel de la Seo de Zaragoza, sus paredes exteriores, y Arco de Palacio, fabricas del mismo Don Lope. Del mismo modo prueva allí el citado Cronista que el titulo que tenia Don Lope de Patriarca de Jerusalen, y no de Alexandría, quando siendo Obispo de Vique fué promovido al Arzóbispado de Zaragoza en el año 1352. Fué notable Varon, y gran Prelado como refiere Zurita en los *Anal. de Arag. p. 2. lib. 9. cap. 20. col. 1.* y luego que entró à governar la Iglesia de Zaragoza manifestó mucho zelo y prudencia como consta de la discrecion y fervor, con que dispuso el orden de las hebdomadas en ella, la distribucion de sus rentas, el mayor decoro, y gravedad en la celebracion de los Divinos oficios, la extincion de discordias, y litigios, el hacer traher trigo del Africa con abundancia para socorrer la carestia que padecia su Dioceси, y otros reglamentos, y providencias que sobre este grande obgeto de la caridad, y misericordia hicieron admirable su cuidado, y hu-

manidad. Visitó todo el Arzobispado con igual beneficio, y para no dejar de procurarselo mejor fué à Aviñón à tratar con el Papa de varios asuntos relativos al govierno de su Arzobispado, y à la tranquilidad, y bien estar de los Reyes de Castilla, y Aragon, y asi en su regreso halló à su Clero desconsolado por algunas disposiciones del Magistrado Secular. Supo disipar sus temores, y restituirle el consuelo que deseaba. Con los mismos sentimientos asistió en el Consejo del Rey Don Pedro IV de Aragon, y no fueron esteriles sus desvelos.

En 1366 acompañó à la Infanta Doña Leonor, que iba à celebrar sus bodas con el Infante primogénito del Rey Don Enrique de Castilla; se halló tambien en las Cortes generales de Aragon, y en otras Juntas, y Congresos donde se trataron negocios de importancia. Gobernó las Armas de este Reyno en 1359, y 1373, fué nombrado primer Adjunto del Cardenal Guido de Santa Justa, y Rufina, para decidir sobre las causas, y motivos de desavenencia entre los Soberanos de Castilla, y de Aragon. En 1374 le encomendó el Rey la defensa de este Reyno, invadido por las fronteras de Castilla, y en el de 1375 fué Embajador à Almazan, donde se hallaban D. Enrique Rey de Castilla, la Reyna, y el Infante Don Juan su hijo para ajustar las paces, y tratar del Casamiento del dicho Infante con Doña Leonor Infanta de Aragon, y todo lo concluyó à satisfaccion de ambos Soberanos.

Fué devotisimo del Arcangel San Miguel, y en su memoria dispuso que se le edificase una Capilla en la Seo de Zaragoza : Obra magnifica, cuya construccion se comenzó en el año 1374, y fundó en ella à 13 de Diciembre de 1381 diez Raciones enteras, y dos medias para dos Escolares, imponiendoles varias obligaciones, à lo que le movió un prodigio, de que fué él mismo testigo de la proteccion de dicho Santo Arcangel, que refiere entre otros el Cronista Dormer en la *Disert. del Mart. de S. Dom. de Val, en su Dedic. pag.* 20, *y* 21 que no lleba folios. En los principios del año 1382, viendose enfermo, y con facultad de testar hizo su disposicion en 3 de Febrero de 1382 en el que dejó muchos Legados, y Obras pias à la Seo de Zaragoza, y tambien dos Cruces de oro con piedras preciosas, que la una de ellas le habia regalado el Rey de Francia, mucha plata, y su Librería. Nombró heredera de su rico estado (pues fué Señor de Borja, Mesones, Tierga, Xarque, Sestrica, Noella y otras Villas, Lugares, y Castillos) à su hermana Doña Toda Fernandez de Luna, y por su muerte à su Sobrino Don Juan, ò Lope Ximenez de Urrea, y sus succesores.

Murió el dia 15 de dichos mes y año, y fué sepultado en la referida Capilla de San Miguel de la Seo, en un magnifico Sepulcro de alabastro, que hoy se conserva al lado del Evangelio, no obstante la renovacion que hizo de esta Capilla el Ilustrisimo Señor Don Fran-

cisco Ignacio, Añoa de y Busto, dignisimo succesor suyo en esta Sede. Publicó este Prelado de Zaragoza:

1...*Concilio Provincial que celebró en Zaragoza para el bien de su Provincia Eclesiastica en el año* 1356.

2...*Constituciones Sinodales del Arzobispado de Zaragoza en su Sinodo celebrada en Teruel en el año* 1356.

3...*Segunda Sinodo de esta Diocesi tenida en* 1357.

4...*Tercera Sinodo del mismo Arzobispado congregada en* 1361.

5...*Quarta Sinodo del mismo en* 1378, y en todas ellas se establecieron decretos, y disposiciones, utilisimas al govierno de las Iglesias, y reforma del Clero, como advierte el citado Abad Carrillo *fol.* 263.

Es clarisima la memoria de este Prelado de Zaragoza en los referidos Escritores, y lo alaban tambien el Obispo Don Martin Garcia *Serm.* 99. *pag.* 296. *col.* 1. El Maestro Jayme Roig Medico de la Reyna Doña Maria, muger del Rey Don Alonso V. de Aragon en su tratado de los *Consells, lib.* 2. *p.* 2 *fol.* 33. *col.* 3. edic. de Valencia 1531. Don Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza en su *Sinop. Sinod.* El Arzobispo Don Fernando de Aragon en su *Catal. MS. de Prelad. de Zarag.* El Maestro Espés en la *Hist. Ecles. de Zarag. MS. lib.* 4. *pag.* 573, 574, 575, y en otros. El Canonigo Blasco de Lanuza, en sus

Hist. tom. 1. *fol.* 35. *col.* 1. *y* 2. *tom.* 2: *fol* 421, *y* 422. y en otros. El Padre Murillo, *Excel. de Zarag. trat.* 2. *fol.* 242. *col.* 2. Don Diego Escolano Arzobispo de Granada en la *Hist. de N. S. de la Sierra.* El P. Eusebio Niremberg, en su *Devocion, y Patrocinio de San Miguel cap.* 24. El Padre Francisco Garcia en el *Disc. intitulado el primer Ministro de Dios San Miguel Arcangel pag.* 33, *y* 34. El Cronista Hebrera en la *Dedic. de la vid. del V. Obispo Don Martin Garcia*, y entre otros el mencionado Cronista Andrés en el *citado Disc.* y en las *Notas al lib.* 2. *de las Coronac. de Blancas cap.* 2. *pag.* 156, *y* 157. *let. D. marg.* advirtiendo tambien el lustre que recibió en haber dado à la Iglesia, y al Estado un Prelado, y Varon muy célebre en la Persona de su Sobrino el grande Arzobispo de Toledo Don Gil de Albornoz y Luna, Cardenal, Legado de la Santa Iglesia, Fundador del Colegio mayor de San Clemente de los españoles de Bolonia, que se crió en Zaragoza en el Palacio de nuestro Don Lope, como dice, lo escriben sus Historiadores Don Antonio Perez Navarrete *lib.* 1. *cap.* 1. y Porreño *cap.* 37. quien asi mismo advierte que fué Arcediano de Daroca Dignidad de dicha Iglesia de Zaragoza, y que el mismo parentesco manifiesta en el Testamento del referido Cardenal Don Gil, y en su *Historia Latina* el Cronista Sepulveda, y en su *Version* el Maestro Vela *lib.* 3. *pag.* 124. *fol.* 2. *pag.* 126.

134, *y* 140. *fol.* 2. cuyas noticias manifiestan quan equivocadamente trata de estos echos el Obispo Don Diego de Castejon en su *Primac. de Toled. p.* 3. *fol.* 805.

CLX.

EL REY DON PEDRO IV.

1319. *de Aragon.* 1387.

Llamado el Ceremonioso. Fué hijo del Rey Don Alonso IV, y de la Reyna Doña Theresa de Entenza, heredera del Condado de Urgél de quienes recibió una excelente educacion. Habia nacido en 5 de Setiembre de 1319, y el dia octavo de Pasqua de Resurreccion de 1336 fué ungido segun el Rito Eclesiastico, por Don Pedro Lopez de Luna Arzobispo de Zaragoza en su Iglesia Metropolitana. El mismo se coronó por Rey de Aragon, y juró los Fueros, Libertades, y Privilegios de este Reyno en las Cortes que convocó en la dicha Ciudad. Fué llamado el Ceremonioso por la exâctitud y diligencia que tubo en conservar, y acrecentar las ceremonias pertenecientes al obsequio, y respeto debido à la dignidad Real, sobre cuyo objeto, se informó de lo que practicaban otros Soberanos en sus Cortes, y Palacios, y estaba establecido en Aragon. Fué apasionado de todo genero de literatura, pero con especialidad de la Astrología, las Matematicas, y la Chimica; motivo porque hacia

seguir su Corte al sabio Hebreo Menahem, célebre Fisico, y Doctor en Medicina. Corrigió y ordenó Fueros. Creó Magistrados de Justicia. Mandó que en los Instrumentos públicos se pusiese el año de la Natividad, y no el de la Encarnacion de Jesu-Christo, como se habia usado, y dejó en sus Estados otras memorias propias de un gobierno discreto, y vigilante; à vista de cuya solicitud enfermó à fines de 1387, y se dispuso como buen Catholico para morir en Barcelona, manifestando grande arrepentimiento de lo que so color de sus Derechos le habian hecho ejecutar en Tarragona; todo lo que mandó anular, y murió en 5 de Enero de 1388, segun Blancas en sus Inscripciones. El Cronista Abarca con otros escritores pone su fallecimiento en el de 1387, y en esto concuerda el Epitafio de su Sepulcro que se puso en el Real Monasterio de Poblet, donde yace, y es:

QUARTUS ARAGONIÆ PETRUS Á PUGIONE
VOCATUS,
INVICTUS ANIMO, HIC JACET INANIMIS.
LXVII. ÆTATIS EXPLETIS ANNIS,
DUM REGNI SUI COMPLERET LI.
OBIIT BARCINONE AN. DOMINI M.CCC.LXXXVII.
NONIS JANUARII. EJUS CORPUS IBI
ECCLESIÆ CATHEDRALI
COMMENDATUM MANSIT VII. ANNIS, ET VI.
MENSIBUS
SINE DESIDERATO SEPULCHRO,
QUOD IPSE SIBI, ET ALIIS REGIBUS IN HOC
MONASTERIO POPULETI CONSTRUXERAT.
AD IPSUM AUTEM FUIT POSTEA TRANSLATUM
ANNO M. CCC.XCIV. IDIBUS MAII.
QUA DIE PRÆSENTE ILLMO. JOANNE
FILIO SUO,
REGE ARAGONUM, CUMPRÆCLARIS VIRIS,
ET PRÆLATIS PLURIMIS, SOLEMNITER
FUIT HUMATUM.
ANIMA EJUS REQUIESCAT IN PACE. AMEN.

Escribió nuestro Rey Don Pedro.

1... *Historia de los Sucesos de su tiempo en Lemosin comun*, *que Pedro Miguel Carbonell, copió conforme la halló en el Real Archivo de Barcelona*, *y publicó en su Choronica de España en* 1536. Tratan tambien de esta obra Don Diego de Morlanes *en su Aleg. sob. el Virr. estrang.* y la alaba *n.* 33. El Fiscal Mirabete de Blancas *en su Aleg. del mismo asunto part.* 1. *pag.* 29, 35, 65, 67, *y part.* 2. *pag.* 138. El Maestro Diago *en su Hist. de la Ord. de Pred. de la Prov. de Arag. lib.* 1. *cap.* 19 *fol.* 39 *col.* 2. Blancas *en el lib.* 1. *de la Coron. de los Rey. de Arag. pag.* 60 *y lib.* 2. *p.* 154. El Cronista Andrés en la *Defens. de la Patr. de S. Lor. fol.* 110 llamando à su Autor Historiador excelente. El Cronista Fr. Geronimo de San Josef en el *Gen.* de la *Hist. pag.* 31, y entre otros muchos recientemente el erudito Don Antonio de Campmany y de Montpalau Secretario de la Real Academia de la Historia en sus *Memorias Historicas sobre la Marina*, *Comercio*, *y Artes de Barcelona p.* 90 *n.* 40 *y* 178 *n.* 28 edic. de Madrid 1769 en quarto mayor, sin que se llegue à entender por que Zurita dudó de que el Rey Don Pedro fuese Autor de esta Historia, segun se colige de sus *Anal. lib.* 6 *cap.* 55, y 56, y tambien Garibay *lib.* 1. *cap.* 3 *hist.* pues no son poderosos los motivos de esta duda. Un exemplar de esta Historia escrito poco despues del tiempo del Rey Don Pedro, conserva Don Vicente Blasco

Subpreceptor, que fué de los Serenisimos Infantes de España, y Canonigo de Valencia, donde, se dice, hay memorias que no refiere la impresa por Carbonell, y trata en ella el Rey de sus sucesos en propia persona, como refiere el Señor Perez Bayer *en sus Notas al tom.* 2 *de la Biblioth. Hisp. vet. de Don Nicolás Antonio, pag.* 176, *y* 177 *num.* 2. segunda edicion de esta obra. Con el titulo de Don Pedro III, dice el Cronista Vidania en la *Carta de la Casa de Lastanosa año* 1681 *num.* 18, que un MS. de esta Historia en folio de letra antiquisima, pero bien formada dió el dicho Caballero al Archibo del Reyno, y que califican su estimacion *algunas notas marginales de Zurita, y de Andrés.*

2... *Un Libro de los Oficios de la Casa Real de las Coronaciones de los Reyes, y Reynas de Aragon*, dice el Cronista Andrés en la *Def. de la Patr. de S. Lor. pag.* 110, *y* 111, y que segun refiere Carbonell *fol.* 202, escribió este volumen en el año 1343, siendo de 27 años de edad; añadiendo que este MS. se lo comunicó Don Fadrique de Palafox Caballero del Hábito de Santiago, que estaba curiosamente enquadernado, que su grandeza era en folio y escrito en Vitela con muchas ojas esmaltadas oro, y varios matizes, y que su titulo de letras de Bermellon decia asi: *Ordinacions fetes per lo Senyor en Pere Terç Rey Darago sobre lo Regiment de tots les Oficials de sua,*

Cort. Don Nicolás Antonio *en la Bibliot. Hisp. vet. tom. 2. lib. 9 cap. 7 pag.* 117, *y sig. n.* 341 *y sig.* dice que tubo otra copia el Marqués de Mondejar en Madrid; advirtiendo que se llama tercero à nuestro Rey Don Pedro por error, como se llamó segundo en el Codigo de Leyes, y se advirtió tambien por Blancas en sus *Com.* Don Juan Luis Lopez Marqués del Risco *in Diceptat. Fisc. de Jure Majestatic. S. S. R. Coron. Arag. Consil. Vit, et nom. Princip, et de Offic. Thesaur. Gener. ejusd. Coron. pag.* 8. *n.* 10 edicion de 1699, trata de las referidas ordenanzas del Rey Don Pedro el IV, y previene que las mandó publicar en Barcelona à 15 de Octubre de 1344, ,, para el mejor gobierno de la Real Casa, y ,, y Corte, avisando que es obra verdaderamente Regia, escrita en lenguage Lemosin propio del tiempo en que se trabajó, pero ya apenas perceptible en el nuestro, y que yace en los Reales Archivos, y entre los papeles de los hombres curiosos, por casi quatro siglos, con no poca pérdida de las noticias que en ella se encierran, sin que le haya bastado, para que hasta ahora se haya impreso, ni el hallarse confirmada, y mandada, guardar por los Fueros de Aragon, Constituciones del Principado de Cataluña, y Privilegios del Reyno de Valencia, ni el jurar expresamente su observancia los Ministros del Consejo en el ingreso de sus Oficios, ni el haberla traducido al lenguage que hoy usamos de orden del Señor Rey Don

Felipe I. de Aragon el Protonotario Don Miguel Climente el año 1562. Tiene en su poder quatro exemplares de esta obra en lengua Lemosina, y la traduccion del Protonotario Climente el Arcediano de Zaragoza Don Diego Josef Dormer (bien conocido por sus escritos) y nos consta que la publicará en ambas lenguas, si se le mandase por quien puede hacerlo. Este ligero recuerdo desempeñe por ahora nuestra obligacion de promober con quien ha de leerlo todo lo que juzgamos mas conveniente al Real servicio. Hasta aqui el citado Don Juan Luis Lopez. En la Real Bibliotheca del Escorial se halla tambien la version del mencionado Codigo de ceremonias por el Protonotario Don Miguel Climente ò Clemente, hecha en 1562 de orden de Carlos V. H. Plut, ò Est. 2. n. 10 como en el 9 el Codigo. Don Miguel de Manuel, y Don Ignacio de Asso en sus Instituc. del Derecho Civil de Castilla edic. de Madrid 1775 pag. 68 refieren que habian visto dos exemplares de estas ordenanzas de la Casa Real, ò Codigo Palatino, su fecha en Barcelona à 15 de las Calendas de Noviembre de 1344 con este titulo: *Ordinacions fetes per lo molt alt Senyor en Pere tres Rey d' Aragó sobre lo Regiment de tots los Oficis de la sua Cort*; previniendo que estas ordenanzas estan divididas en quatro partes, con muchas Adiciones, Declaraciones, y Pragmaticas de diversos Reyes à varios Capitulos de la obra, y que si aqui se llama Don Pedro Tercero, qui-

zá será por el tercero de este nombre en la Casa de Barcelona.

Este Codigo de los Oficios de Palacio, concuerda casi enteramente con otro que sobre el mismo asunto publicó en lengua Latina el Rey Don Jayme II. de Mallorca año 1337. Los PP. Bolandos lo publicaron integro en el principio *tomo* 3. *del mes de Junio* con una Disertacion muy circunstanciada sobre el Codice que les sirvió para la edicion. Consta de ella, que este precioso exemplar hermosamente escrito, y adornado con primorosos dibujos, è iluminaciones, perteneció à Guillelmo de la Baume Señor de Illems, que vivió en el siglo XV, y que vino à parar, no se sabe por que conducto, al Colegio de la Compañia de Ruremunda, de donde se trasladó à instancias del Padre Andrés Schoto el año 1620 à la Casa Profesa de Amberes. Tambien se dice en la misma Disertacion, que noticiosos los PP. Bolandos de la exîstencia del Codigo Palatino del Rey Don Pedro acudieron al Duque de Bournomville, Virrey de Cataluña para lograr una copia, y cotejarla con el exemplar que posehian. De resultas de esta diligencia Don Pedro Valero Diaz, Justicia que fué de Aragon, dió noticia de que tenia un exemplar del Codice del Rey Don Pedro, escrito en lengua Lemosin, y les comunicó todo el Prologo original con un fragmento de la dedicatoria que hizo el Protonotario Don Miguel Climente, de la version que trabajó à instancias de Felipe II jun-

lamente con la tabla de los capitulos traducida por el mismo. Del cotejo que hicieron los referidos Padres se vé, que ambos codices concuerdan entre si, à excepcion de uno, ù otro capitulo que se halla añadido en el del Rey Don Pedro, y señaladamente en algunas festividades de Santos, de que hace memoria en el Ordenamento de la Capilla. Los editores creen que una, y otra Coleccion de Leyes se sacaron de Observancias, y Leyes mas antiguas, por que en el Prologo de ambos se dice que se renovaron las *antiguas Observancias*; añadiendo, ò quitando lo que pareció conveniente en aquellos Reynados. Yo he visto este Codice del Protonotario Climente en la Bibliotheca de San Ildefonso de Zaragoza pieza 2. num. 97 en 228 paginas sencillas en folio, y la Dedicatoria lleba la fecha de 1 de Mayo de 1562. El Codigo de Amberes está ilustrado con quatro Laminas divididas en Quadros en que se representan los oficios, que son el objeto de otras tantas Leyes. Estas pinturas son muy instructivas para conocer los trajes, y varios usos, y costumbres que prevalecian en Aragon en el siglo XIV, sobre lo qual combendrá hacer las siguientes observaciones.

El Botiller se pinta sacando el vino de unos Toneles. El Cebadero tiene en la mano un Almud de la misma figura que hoy usamos. La Costurera, y Labandera que en el Codigo se llama Sutrix, se vé pintada con un Cucharon en la mano, junto à un Cuenco lleno de ro-

pa, como el que hoy se usa para hacer colada. El Aposentador que se llama Forlerius (de donde se deduce nuestra voz Furriel), se representa junto à una Cama, con una Almoada que ocupa todo el ancho de la Cama, y corresponde al Traversier de los Franceses, y encima de ella otra mas pequeña. En el Quadro del Alguacil, se ven dos presos con las manos metidas en un zepo inmobil. Finalmente en el Quadro de los Musicos se pintan unos Timbales semejantes à los nuestros, y una Trompeta de figura conica, con un paño quadrado que cuelga de su extremo. Se ha de considerar como parte del referido Ceremonial el Lib. MS. que está en la Real Bibliotheca del Escorial Est. 3 n. 3 con este lema: *Petri III. Aragoniæ Regis de Ordine servando in Coronationibus Regum Aragonum.* En el Monasterio Benedictino de Monserrate de Madrid exîste tambien un Codice antiguo del mismo Ceremonial de Palacio del Rey Don Pedro, como consta de una Carta del referido Don Ignacio de Asso con fecha de dicha Corte à 5 de Enero de 1780. Del mismo modo que aquel Lib. MS. del Ceremonial, se debe entender comprehendido, y como parte de dicho Ceremonial, y Ordinaciones el Codice intitulado: *Ordinacion feyta por el muy alto è muy excelent Princep, et Senyor, el Senyor Don Pedro el IV Rey de Aragon, de la manera como los Reyes de Aragon se faran consagrar, è ellos mismos se coronarán*, que publicó estando en Valencia à 20 de Enero de

1353, de que trata Blancas en sus *Coronac. p.* 60, *y* 61, y la imprimió *en el cap.* 10 *del lib.* 1 *desde la pag.* 117 *hasta la* 152; notando en la margen de aquel, el Cronista Andrés, que la Ciudad de Zaragoza tiene en su Archivo, la Ordenacion que hizo el Rey Don Pedro el IV, y no el II, como creyó Murillo *trat.* 2. *cap.* 47, y que la comprobó con esta que publicó Blancas en el Lib. 2. de sus Privilegios, cuya copia dice, se lee desde el fol. 35, hasta el 50, y que su Traductor en lenguage antiguo Aragonés fué Antinch de Bagés. El Maestro Diego de Espés en su *Hist. MS. de la Igles. de Zarag. tom.* 1. *pag.* 551, dice, que estando el Rey Don Pedro en Valencia embió un traslado del libro de las Coronaciones cerrado, y sellado con su sello Real, al Arzobispo Don Lope de Luna, y al Cabildo mandando que lo obserbasen en las Coronaciones. El mismo Blancas en sus citadas Coronaciones fol. 154 trata de la *Ordinacion de la manera como las Reynas de Aragon se farán consagrar, è los Reyes matexos las Coronarán*, como parte del Ceremonial del Rey Don Pedro, que estampó allí *lib.* 2. *cap.* 5 *desde el folio* 173, *hasta el* 185. Tambien escribió este Soberano:

3... *Ordenanzas que publicó para govierno de la Real Armada, que alistó contra el Rey Don Pedro de Castilla, que en el año* 1359 *tenia sitiada la Isla de Ibiza.* Estan escritas en lengua Lemosina, y son muy apreciables para conocer el estado de la navegacion en aquel

siglo, el uso de pertrechos, Armas, è Instrumentos, solo de las celadas distingue tres clases, que son la *Galea grossa*, *la Galea bastarda*, *y la Galea sôtil*. En la Real Bibliotheca del Escorial let. Q est. 3 n. 22 hay un *Manuscrito en Vitela de estas ordenanzas*, escrito segun parece à fines del siglo XIV, el erudito Don Antonio Capmany Secretario de la Real Academia de la Historia, publicó una Version española de este Codigo con el siguiente titulo: *Ordenanzas de las Armadas Navales del Reyno de Aragon aprovadas por el Rey Don Pedro el IV.* en Madrid 1787, en quarto.

4... *Un Libro Stematografico*, ò *Nobiliario de Aragon*, *y otras partes*, de que hace mencion Don Nicolás Antonio en el lugar alegado.

5... *Tres Tratados de la forma de los Desafios. El primero conforme al uso de Aragon. El segundo ajustado à las Leyes de Cataluña, y el tercero à las de Valencia.* Los vió en la Libreria de Don Francisco Ximenez de Urrea el Cronista Sayas, como afirma en sus *Anal. cap.* 66 *fol.* 455 *col.* 1.

6... *Carbonell Chron. de Esp. fol. CCIII, p. 1. col. dice que se determinó à escribir tambien. Ordinationes Equestris Ordinis S. Georgii de la Creu-bermella*, y que escribió hasta la Ordinacion 32.

7... *Poesías varias*, segun el gusto de aquel tiempo, como refiere el P. Quadrio *Stor d' ogni Poesie tom. 2. pag.* 132, y que Guillermo Catel Historiador de Lenguadoc, vió diferentes

Canciones suyas de que asi mismo trata en su *Coleccion de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV.* Don Tomás Antonio Sanchez Bibliothecario de S. M. *tom.* 1. *pag.* 79 y 80; previniendo en esta n. 134 la equivocacion de llamar tercero à nuestro Rey Don Pedro que fué el IV, y notando en la *pag.* 78 en prueva de su aficion à la Poesía, que à su instancia hizo, y ordenó Jacme, ò Jayme March, quizá Abuelo, ò tio del célebre Poeta, y Caballero Valenciano Ausias March, *un Diccionario de consonantes, asonantes para el uso de los Poetas, y un Arte de Trobar año* 1371 en 26 folios que se guarda en la Bibliotheca de la Santa Iglesia de Sevilla, segun el citado Sanchez *pag.* 78. *En la Coleccion MS. de las Cortes de Tarazona de* 1592, que hizo el Justicia de Aragon Don Martin Batista de Lanuza *pag.* 587 *fol.* 2 se cita un Registro secreto *in Curiis del año* 1378, *y sobre armar Caballeros se pone una Poesía de nuestro Rey D. Pedro, bajo el titulo de Cobles fetes per lo Senyor Rey en Pere.* Tengo copia.

8... *Un largo Razonamiento que hizo à las Cortes congregadas en Zaragoza año* 1347, el que Zurita *p.* 2. *Anal. lib.* 8. *cap.* 15 *pag.* ,, 201 *col.* 1. refiere diciendo, conforme el Rey ,, dice en su Hist. aquel dia de las Cortes estubo en la Seo de Zaragoza toda la flor de Aragon, y quando todo estubo ordenado subió el Rey en un Pulpito, à donde se acostumbraba cantar el Evangelio, que estaba muy

adornado con paños de oro, y desde alli tubo un muy largo razonamiento, encareciendo quanto incumbia à todo buen Principe tener en Justicia à sus subditos, y guardarles sus Fueros, y Privilegios, y libertades. Concluyendo con decir, que juntamente le debian tener por escusado, si despues que comenzó à reynar no habia tenido Cortes en Aragon, por que des-
„de el principio de su Reynado, le habian so-
„brevenido grandes negocios &c. El mismo Zurita trata asi mismo en el lugar citado *pag.* 207 *col.* 1. *del cap.* 17 *de otro largo razonamiento que hizo el mismo Soberano al finarse las mencionadas Cortes donde son conocidas las Leyes que autorizó*; del mismo modo que las que decretó en las de Valencia año 1342, 1346, y 1358, en las de Monzon en 1363, en las que tubo in Castris, no lexos de Murbiedro 1365, y en las que comenzó en la Villa de San Matheo, y finó en Valencia en 1370, y en otras de esta Ciudad, en 1371 que todas se hallan en las respectivas Colecciones de Fueros de estos Reynos.

El elogio de nuestro Rey Don Pedro es conocido en nuestros historiadores y los estraños.

CLXI.

1390 RAMON DE FRANCIA.

Fué esclarecido Aragonés, y Varon recomendable por sus prendas, y sus estudios. Fué uno de los que vertieron los *Fueros de Aragon en Latin por orden del Rey Don Juan I.* como consta por el Proemio de dichos Fueros, y la memoria del Cronista Andrés en su *Museo Aragonés* MS. donde tambien dice que floreció en los años 1390, y que de él habla Zurita p. 1. c. 63.

CLXII.

1390 PEDRO ALBERIT.

Sabio Aragonés que floreció cerca del fin del siglo XIV, fué célebre Historiador, y antiquario. Trabajó de orden de Benedicto XIII, ó Don Pedro de Luna, entonces Cardenal, una apreciable obra Genealogica intitulada:

Noviliario de las Casas esclarecidas de Aragon, ò Libro de Linages ilustres del Reyno de Aragon de orden del Cardenal de Luna. MS. que tubó Don Juan Martinez de Bahamonde natural de Granada Cura de la Parroquial de San Juan de esta Ciudad, que lo celebra en sus *Elogios de algunos Santos, y Santas canoniza-*

dos, y beatificados, y de Varones excelentes en virtud, con algunas descendencias suyas en su Elenco de Autores: del mismo modo que Don Alonso Lopez de Aro en el *Noviliario Genealogico de España p.* 1. *Lib.* 5 *cap.* 15 *pag.* 463 *b. pr. bajo el titulo de Sumario de Linages de Aragon que mandó hacer el Papa Benedicto XIII, y lo cita hablando de Don Pedro de Atarés Don Nicolás Antonio en su Bibliot. Hisp. vet. tom.* 2. *pag.* 132 *n.* 29. Don Juan Lucas Cortés *en la Bibliot. Hisp. Hist. Geneal. pag.* 329 *n. D. C. II.* y el Cronista Andrés en su *Museo Aragonés MS.* y en su *Aparat. de Escrit. MS.* advirtiendo tambien que fué Autor muy grave, y diligente, que para escribir su obra vió los Archivos del Reyno de Aragon, y que el Licenciado Juan Martinez de Bahamonde en la *Genealogía de la Casa de Vera*, dice, que este MS. se hallaba en la Libreria del doctisimo Don Antonio Agustin Arzobispo de Tarragona, y entre los papeles del Conde de Morata.

CLXIII.

DON PEDRO PEREZ Calvillo. 1391

Fué natural de Tarazona segun el P. Ranzón en la *Historia de esta Ciudad pag.* 115. El Regente Don Miguel Mártinez del Villar en su *Patronado de Calatayud part.* 10 *pag.* 484 lo hace no se con que fundamento, hijo de Ca-

latayud, y el Abad Don Martin Carrillo citando à este Escritor refiere lo mismo en la *Hist. de San Valer. pag.* 343. Aumenta la incertidumbre sobre la Patria de Don Pedro *un Papel* formado por la Villa de Mallen, en que se afirma haber sido natural de élla, y en efecto ha exîstido, y exîste alli este Linage, del qual fué Don Francisco Perez Calvillo Monge Cisterciense del Real Monasterio de Beruela, y Abad de él, desde el año 1700 hasta el de 1704, como consta de una *Memoria MS.* que tengo de este Monasterio. Segun el dicho Carrillo era yà Obispo de Tarazona el año 1384. Pero ya consta que ocupaba esta Sede en el de 1376, en el que compró por precio de 30000 sueldos los Palacios Reales de dicha Ciudad llamados el *Alcazar de Hercules, y la Zuda*, y que los adjudicó para habitacion de los succesores en su Dignidad, como tambien lo refieren el Cronista Hebrera en *Dedicatoria de la Historia de San Gaudioso*, el Maestro Argaiz *tom. 7. de la Soled. Lauread.* Casanate en la *Hist. MS. de Taraz.* y otros escritores.

Governó esta Iglesia con zelo, y probidad, no obstante lo turbados y calamitosos que fueron los tiempos de su Prelacía; especialmente quando encendida la Guerra entre los Reyes de Castilla, y Aragon vino el Exercito del Rey Don Pedro llamado el Cruel à Tarazona, y con él la desolacion de esta Ciudad, y de gran parte de su Diocesi, pues entonces fué admirable su cuidado pastoral, y su valor y fidelidad sir-

viendo tambien el cargo de Capitan; como refiere Zurita en sus *Anales p. 2. lib. 9 cap. 43.* Su Palacio, y bienes saqueados, su Persona expuesta à los mayores riesgos, y puesta en prision por libianas sospechas, como dice aquel Cronista, y que se vindicó de éllas, y otros infortunios no fueron capazes de quebrantar su constancia; del mismo modo que la profanacion, el robo, las violencias, y sacrilegos ultrages que padeció su Cathedral, y otras Iglesias, y Personas de su Diocesi; antes bien fué singular su caridad, y diligencia en procurar evitar estos daños, y en aplicarse à repararlos quando cesaron dichas turbaciones; tiempo en que no se duda que escribió *algunas Cartas* à sus Iglesias, consolandolas en su afliccion, y franqueandoles las mejores disposiciones para excitar su diligencia, y procurar su antigua felicidad. Del mismo modo acudió con el Rey Don Pedro el IV de Aragon à aliviar à sus vasallos abatidos con estas, y otras calamidades, y en las Cortes que celebró este Soberano no fueron otros los cuidados de su animo generoso, y pio, y con el mismo entre otros dones, y fundaciones que hizo à su Cathedral, le donó una magnifica Bibliotheca, y fundó alli 12 Aniversarios, y otros tantos en la Parroquial de la Magdalena de esta Ciudad. Murió en el año 1391, habiendo tambien ordenado, y publicado.

2... *Constituciones Sinodales del Obispado de Tarazona por los años de* 1376, segun *una*

Memoria que tengo, en que se trata del Sinodo de Don Pedro Cerbuna Prelado venerable de esta misma Sede. Hizo asi mismo en su Cathedral:

3... *Algunos Estatutos pertenecientes à su direccion, conforme la naturaleza de sus tiempos.*

Tratan de este digno Prelado los referidos Escritores, como tambien de *Don Fernando Perez Calvillo*, su hermano, que le succedió en esta Mitra en 1392, habia sido Canonigo Arcipreste, y Dean de su Cathedral, y mereció la estimacion del Papa Benedicto XIII, como se dirá, y acuerdan la antiguedad, y nobleza del cerco de su linage, con algunos de los citados Autores y Nobiliarios del Reyno. Zurita en sus *Anal. p.* 4 *lib.* 19 *cap.* 44 *pag.* 255, tratando de Zamora, y batalla de Toro año 1476 *col.* 2. „ diciendo, que se señaló entre todos de muy „ valiente, y esforzado Caballero Juan Perez „ Calvillo, Señor de Malón en Aragon, y fue„ ron muy loados los hechos de Armas, que „ acometió aquel dia, de que quedó muy es„ timado entre todas las Naciones. „

CLXIV.

MOSSEN DOMINGO XIMENEZ Cerdán. 1392

Nació en Zaragoza, y fué del antiguo, y noble linage de Cerdán de Escatron, muy principal en la Villa de este nombre desde su conquista, Señor de un barrio de élla, y de

los Lugares de Sobradiel, de Uson, de San Juan de Siest, y de Pinsech; Señorios divididos en quatro Casas muy ilustres en Aragon, como refiere Don Miguel de Sessé, en la Epistola dirigida à Don Pedro su hijo, è impresa en el Libro de la Cosmografia universal del Mundo del D. D. Josef de Sessé Regente de la Real Chancilleria de Aragon, desde la *pag*. 20 que no lleba folios. Fué nuestro Ximenez Cerdán de la Casa de Pinsech, como dice aquel Caballero, y famoso Letrado, muy prudente, y entero, peritisimo en el Derecho comun, y privado, segun Blancas en sus *Com. pag.* 482; sin que hubiese dejado de manifestar su esfuerzo, y valor en las Armas, y en las Guerras que tubo el Rey Don Pedro IV de Aragon, à quien en ambos destinos hizo servicios recomendables, y de quien asi mismo recibió recompensas, como lo escribió su hijo Don Juan Ximenez Cerdán en su *Epistola à Don Martin Diez de Aux sobre los Justicias de Aragon*, impresa al fin de los Fueros, y Observancias de Aragon *pag.* 45 *col.* 2. El fué Capitan de Zaragoza, y despues de otros cargos, Justicia de Aragon el año de 1362. Tambien le dió el mismo Soberano su Lugartenencia General en las Cortes celebradas en Monzon el mismo año, como consta en la Prefacion de sus Fueros, donde es ilustre su memoria, y con iguales honores en las Cortes de Calatayud en 1366, las de Zaragoza en 1367, y 1372. En las de Tamarite en 1375, y en otras de Za-

ragoza en 1381. Le dió tambien sus Reales Poderes, para que juntamente con Don Ramon Alamán de Cervellon tratase y las ajustase las treguas que conviniesen con el Rey Don Pedro de Castilla: encargos, y oficios que le continuó el Rey Don Juan I. su hijo, y en sus manos tubo la satisfaccion de renunciar aquella suprema Magistratura, quando obtuvo licencia de este Soberano para dejarla por sus achaques, y abanzada edad; pues tenia casi 80 años, y de ver que se le confirió à su hijo Don Juan Ximenez Cerdán. Murió este gran Letrado, y Caballero, en Zaragoza el año de 1392, y fué sepultado en la Santa Iglesia del Pilar en la Capilla del Espiritu Santo, en un Sepulcro de piedra, sobre el qual se puso una estatua, y escudo de Armas de la flor de Lis, azul en plata, con dos Gallos azules, crestas rojas, pico, y pies de oro, de frente sobre la flor de Lis, y trozos, ò Jaqueles de oro y rojo por orla, como se vé en los Quarteles de Armas de las casas principales de estos Reynos. Estubo casado con Doña Maria Sanz de Aliaga, Señora de distinguida calidad, en quien tubo al referido D. Juan, à D. Martin que murió en la Guerra de Sicilia, sirviendo al Rey Don Martin, à Doña Beatriz, que casó con Don Gonzalvo de Liñán, Señor de Cetina, y otra hermana suya, que casó con Don Juan Ximenez de Salanova. Escribió nuestro Justicia.

1... *Coleccion, y Coordinacion de los Fueros establecidos en las referidas Cortes de Aragon.*

2... *Version del Idioma vulgar al Latino de muchos Fueros que hizo el dicho Rey Don Pedro*, como lo refiere el citado Don Juan su hijo en su mencionada Epistola col. 9 fol. 46 segun su edicion en el volumen de los Fueros del Reyno. Cuya Traduccion trabajó de orden del mismo Soberano, y compone el lib. X de los Fueros de Aragon.

En la referida pagina de la citada Carta, y en las que le anteceden, se alaba el mérito de este ilustre Aragonés del que asi mismo trata el Cronista Blancas en sus Comentarios desde la pagina 482, hasta la 485. Don Miguel de Sessé en su *mencionada Epistola* oja 20 *pag.* 1. y oja 21. El Cronista Zurita *en los Anal. de Arag. p.* 2. *lib.* 9 *cap.* 54 *fol.* 330 *col.* 4, y en otros Lugares, Monsoriu en la *Sum. de Fuer. de Arag. y Memor. de los Justicias mayores de este Reyno. El Prefacio de los Fueros de* 1362. El Marqués del Risco en su *Bibliot. Scriptor. ad Leg. et For. Arag. MS. part. VII.* Don Tomás Fermin de Lezaun en su *Trat. MS. de las Justicias de Aragon, añadiendo à Blancas hasta que se suprimió este Magistrado*, y otros escritores, y Memorias Politicas, y Juridicas.

CLXV.

EL REY DON JUAN I. DE Aragon. 1395

XX. Rey de Aragon, hijo del Rey

Don Pedro IV, y de Doña Leonor Infanta de Sicilia, hija de sus Reyes Don Pedro, y Doña Isabel, que nació el año de 1351. ,, Fué Prin- ,,cipe verdaderamente noble dice el sabio P. Juan ,,de Pineda en sus *Adverten. al Privil. sui. sobr. la Concep. de nuest. Señ. fol. 2. pag. 2.* virtuoso, amador de la paz, inclinado mas à la suavidad de la musica, y dulzura de otros agradables entretenimientos, que al ruido y aspereza de las Armas, si bien no le faltó el brio, y prudencia para manejarlas en los lances, que lo pedia la justa defensa. Juntó con la piedad Christiana y religiosas costumbres, suficiente sabiduria, y conocimientos de cosas divinas, ora por su particular consideracion, y estudio, ora por tener à mano (con prudencia, y gobierno verdaderamente digno de Christiano Principe) Letrados, y Theologos, con quien comunicarlas, como claramente se hecha de ver en la Cedula Pragmatica que mandó publicar à cerca de la celebridad de la Concepcion de Nuestra Señora: en cuya nota llena de sólida, y verdadera Doctrina, de erudicion, y Discursos Theologicos se mostró no solo sabio, y bien considerado; mas à la par zeloso, devoto, y atento al mayor servicio, y religioso culto de Dios, y de su Madre. Piedad tanto de mayor afecto, y estima, quanto en aquel tiempo menos estendida, y recibida por la Iglesia Christiana, como despues lo estubo, ni tan aprovada, y aplaudida por aquellos tantos, y tan graves Doctores del Concilio de Basilea, que se comenzó à celebrar el año 1431. Si bien es ver-

dad que ya estaba sin contradiccion alguna recibida en pacifica posesion de los corazones de „los fieles, y en la Universidad de Paris. Hasta „aqui aquel Escritor Sevillano.

Casó en vida del Rey su Padre con Doña Juana hija del Rey Felipe de Valois, que murió viniendo à Aragon. Casó segunda vez con Doña Martha, hermana del Conde Juan de Armeñaque de quien tubo à Doña Juana, que casó con el Conde de Fox. Su tercera muger fué siendo aun Infante, Doña Violante hija de Roberto, Duque de Bar, y nieta del Rey Juan de Francia, de quien tubo à los Infantes Don Jayme, y Don Fernando, que murieron de muy poca edad, y à Doña Violante, que casó con el Duque de Anjou. Es constante que la benignidad de su genio admitió à otros para regir las riendas del gobierno; pero tampoco se puede negar, que habiendo sido un gran Protector de la Justicia, y especial patrono del Magistrado del Justicia de Aragon, tubo el Reyno en él un feliz asilo contra los infortunios, que sobrevinieron en su tiempo, el que no dejó tambien de distinguirse con otros sucesos, que ò fomentaron su bien, ò el de la erudicion, especialmente poetica, ò el de su pidad: Entre ellos el de la Fundacion de la Academia Poetica de Barcelona, de que se trató, y el de la invencion del Cuerpo de Santa Engracia, San Lupercio, y 17 Santos Martires sus compañeros, y Reliquias de las Santas Masas de los inumerables Martires de Zaragoza, que el dia 13

de Marzo de 1389 se hallaron labrando cierta parte de la antigua Iglesia, dedicada en esta Ciudad à su venerable memoria, junto à las orillas del Rio Huerba; encontrandose en unos cimientos dos Tumulos de marmol que los contenian.

Murió nuestro Rey Don Juan viniendo à Barcelona, el 19 de Mayo de 1395 andando cazando delante del Castillo de Urriols en el Bosque de Foxa corriendo à una Loba, como dice en su Historia el Caballero Mosen Pedro Tomich. El Prior Alpartil en la Historia que escribió del Cisma que hubo en la Iglesia en tiempo de Benedicto XIII, dice que andando el Rey à caza de Lobos un Viernes despues de haber comido, y discurriendo los Monteros por sus paradas en un Monte, el Rey que hiba solo à presencia de una Loba muy grande se sorprendió de suerte, que comenzando à temblar apeandose del Cavallo espiró dentro de una hora. El Cronista Blancas siguiendo à otro Autor antiguo afirma que cayó del Cavallo, y fué hallado muerto; otros que cayó con el Cavallo como el Rey Don Juan tambien primero de Castilla, año de 1390, y Zurita depone que lo arrojó el Cavallo tropezando en dicha tierra. Fué depositado su cuerpo en la Seo de Barcelona, y despues enterrado en el Real Monasterio de Poblet. Publicó entre sus Privilegios, once en numero:

I. *Un notable, docto y devoto Privilegio, Pragmatica, ò Edicto, en favor de la Fiesta, y Misterio de la Concepcion de la Beatisima Vir-*

gen Maria sin mancha de pecado original, en idioma latino, que vertió en Español, y le añadió *Notas, y Advertencias*, el citado P. Jesuita Juan de Pineda, que estampó en Sevilla, por Gabriel Ramos Bejarano 1615. en quarto; añadiendole *una Constitucion* de Cataluña, y *otro Fuero de Aragon* del Rey Don Juan III sobre el mismo asunto. Son 21 las dichas Advertencias, repartidas en 43 paginas sencillas, comentando el referido Privilegio.

2. *El Libro XI de los Fueros de Aragon*, que en el dia están fuera de uso. Se hiciéron en las Cortes de Monzon de 1389, y se hallan MSS. en la Real Bibliotheca del Escorial I. estant. 3 n. 21.

3. *Algunas Trobas, ò Poesías*, segun el gusto de aquel tiempo; pues el P. Jesuita Quadro *Stor. d' Ogni Poesie. tom. 2. pag.* 132, advierte, llamandole por equivocacion Don Jayme I, que fué grande apreciador de la Poesía Española, y buen Poeta.

Es conocido el nombre de este Soberano entre nuestros Historiadores, y otros Escritores asi naturales, como extrangeros. El Padre Hipolito Marracio, Clerigo Reglar de la Madre de Dios, entre ellos, hace particular su memoria *en sus Reges Mariani, desde el fol.* 133, *hasta el* 137, edicion de Roma de 1654, como el citado Padre Pineda. El Maestro Dominicano Fray Vicente Justiniano Antist. *al fin del Trat. de la Concep. de la Virg. Mar.* El bien conocido Doctor Raymundo Lulio en su

Tratado *de Conceptu Intemeratæ Virginis ab omni labe originali immuni*, escrito en el mismo año que salió dicho Edicto, ò Privilegio, y despues impreso en Sevilla por Paulo de Colonia, à costa de Francisco Martin de Almodovar, de la Orden de Calatrava. El Maestro Mercenario Salmeron, en sus *Memor. Historic. Sig.* 2. ensalzando su piedad conforme lo hace tambien la obra dorada de los Reales Privilegios de la Ciudad, y Reyno de Valencia, impresa en 1505 llamandolo Christianisimo, y el Cronista Andrés en su *Aragoniada n.* 59, *y en su Aganipe*, elogiando su amor à las letras, y su distrecion.

CLXVI.

FREY DON JUAN FERNADEZ de Heredia. 1396?

FUé hijo segundo de Don Lorenzo, y nació en Munebrega en los Palacios de su Casa del Castillo, como dice Don Miguel Martinez del Villar en su Patronado de Calatay. pag. 491. Fué del nobilisimo linage de los Condes de Fuentes de Ebro. Muerta su segunda muger Doña Theresa de Centellas, de quien dejó succesion, profesó en la Religion, y Milicia de San Juan de Jerusalén, como refiere Fray Don Juan Aguistin de Funes en la *Cronica de esta Orden fol.* 184, *y* 185, *part.* 1. *col.* 2. *y* 1. *y* obtuvo las Encomiendas de Alambra, y Villel. En

el año 1341 fué nombrado Castellan de Amposta por Fray Don Julcho de Caldelacho, y Fray Don Juan de Guimerá como Visitadores, y Reformadores de su Religion, juntamente con Fray Don Sancho de Oros, Baylio de Caspe, y otros Caballeros, removiendo de aquella Dignidad à Don Sancho de Aragon, tio del Rey Don Pedro el IV de que trata Zurita en *sus Anal. lib. 7. cap. 56 fol.* 148. Las desavenencias, y discordias que se originaron de estas competencias se finalizaron arbitrando en ellas el dicho Soberano, quien dexó à Don Juan el libre uso de las referidas Encomiendas juntamente con la de Aliaga, y le dió lugar muy principal en su Consejo. Fué tambien Baylio de Caspe, Castellan de Amposta despues de la muerte de Don Sancho, Prior de Castilla, de Leon, de Cataluña, y de San Gil de Francia. Fué enviado Embajador del Gran Maestre de su Religion al Papa para cerciorarlo de que no tenia derecho de presentar el Gran Priorato de Cataluña. Clemente VI lo envió asi mismo Embajador para componer las diferencias entre Eduardo Rey de Inglaterra, y Felipe de Francia. Se halló en la Batalla de Crecy, y salvó al Rey Felipe cediendole su Cavallo, y fué de los ultimos que se retiraron mal herido; finalmente fué el Autor de la tregua ajustada entre ambos Soberanos. Tubo grande privanza con los Sumos Pontifices Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V, y Gregorio XI. Inocencio VI lo nombró Gobernador de Aviñon, que cercó,

y fortificó à su costa. Dicho Pontifice le escribió una honrosa Carta, llamandole con mucha instancia à su Corte en 1361, la qual publicó el Padre Martene en el *tom. 2. de las Anecdotas col.* 847.

Habiendo muerto en 1376 Fray Don Roberto Juliac, Gran Maestre de su Religion, fué electo para esta Dignidad, hallandose en Aviñon, donde partió à Roma, habiendo armado à sus expensas nueve Galeras, en las quales condujo al Papa Gregorio XI, y salvó su Esquadra de una grande tormenta por su pericia nautica. Pedro Alectense Obispo de Sinigalia hizo la descripcion de este viage que publicó Abrahan Bzobio en el *tom.* 14 *de sus Anal. col.* 1537, y en la 1540, pinta al gran Maestre, viejo venerable con su barba endida.

Barbam bifurcatam gerit senex,
tyriisque pollet vultu procero, procellam superat nocte Joannes Castellanus Emposte nobilis evaso barathro.

Habiendo dejado al Pontifice en Roma, pasó à Rodas, que era entonces el asiento, y Corte de su Milicia, y viniendo en el viage su armada con la de Venecia, ganó à los Turcos la Ciudad de Patras, pero cayendo despues en una emboscada lo hicieron prisionero, siendo este acaecimiento el origen de muchas desgracias que despues sufrió su Religion. Era tal el aprecio que hacian de él los Principes Ca-

tholicos, que luego solicitaron todos ellos su libertad, la qual lograron à costa de una gran suma de dinero, y de la restitucion de Patras; en este tiempo lo reconocieron los estados de Athenas, y Neopatria por su defensor, con lo qual el Rey Don Pedro IV de Aragon aseguró mas en ellos su Soberanía. Hizo el Maestre estas, y otras empresas dignas de perpetua memoria. Formó una poderosa Armada en beneficio de su Religion, dió limosnas, y dadivas de mucho precio y estima. Hizo entregar à Benedicto XIII los ornamentos, joyas, alajas y otras piezas preciosas de la Capilla y Palacio Pontificio que desde el Papa Clemente, tenia empeñados por muy grandes sumas de dinero, sin querer que le pagase cosa alguna. Logró hacer Colegial à la Iglesia de Santa Maria de su Villa de Mora, dotandola de renta para un Prior y doce Canonigos. Tambien erigió, y dotó el Sacro Convento de su Orden de la Villa de Caspe, dió Alajas, y ornamentos à la Iglesia mayor de su Patria Munebrega, y à otras Iglesias, è hizo otras memorias dignas de la imitacion de modo que las acciones de su valor fueron tan notables como las de su piedad. Murió en Aviñon el 1 de Marzo de 1396, segun el citado Funes *part.* 1. *fol.* 203 *col.* 1, y otros escritores dicen lo mismo, aunque algunos varian en esta epoca que coloca en el año 1399 el Abate Vertot en su *Historia de Malta* edicion de 1735 *tom.* 3. *desde la p.* 254 donde escribe largamente la His-

toria denuestro Maestre. Su Cadaver fué trasladado à laIglesia mayor de Caspe, donde se colocó en un magnifico Sepulcro. El Cronista Blancas *in Comm. pag.* 480 escribió un elogio suyo digno de su Urna y es:

Joannes Ferdinandi Heredia, qui inprimis auctoritate gravis apud Regem, gloria vero clarus apud omnes fuit. Nam is vir fuit, qui præstanti sua virtute eximiam illam Dignitatem Magni Hyerosolimitani Magistri consequutus, amplissimum Herediarum eo extulit genus, ut pulcherrimo, quo nunc gaudet Fontensi Comitatus titulo, iis denique Istis ipsis clarisimis armorum Insignibus illustratum, in summum nostrorum optimatum locum ascenderit.

Publicó este insigne Varon.

1. *Las Actas de un Capitulo general de la Religion, y Milicia de San Juan de Jerusalen que celebró en Valencia de Francia junto al Rio Rodano en el año* 1383, *en que trató cosas muy utiles á su Instituto, poniendo á mas corrientes las contribuciones con que debian acudir à la Religion los Prioratos, Bailios, y encomiendas; de cuyos estatutos como de las Asambleas generales que tubo, y se observan*, presentó copias el citado Funes *part.* 1 *de su Chron. pag.* 188, 190, 191, 192, 203, *y* 204, *y la Co-*

leccion de Estatutos de esta Religion estampada el año 1718.

2... *Las Memorias del Capitulo General que celebró su Teniente en* 1380, *y la Asamblea general tenida en Rodas en* 1382, *y otra en Aviñon* de que trata el mismo Funes; cuyos estatutos son conocidos con el titulo de *Leges, et Statuta Ordinis Sancti Joannis Hierosolymitani in Comitiis ejus generalibus editæ*, como se vé en Bosio. *Hist. de Malta lib. IV, ad an.* 1396. El Abate Bertot en el lugar citado, califica de excelentes los estatutos que dió à su Orden. Y no se duda que escribió:

3... *Diferentes Papeles, y Cartas de particular mérito sobre succesos de su tiempo.* Y à su instancia se hizo *una Version* de lo que escribió Plutarcho de los Varones ilustres como se dice en su lugar. El Anonimo que hizo la version de la obra intitulada *Secretum Secretorum Aristotelis*, reconoce tambien su proteccion para este trabajo, como refirió en su memoria, y lo mismo manifestó el que tradujo los *siete libros de Paulo Orosio*, segun consta en su Articulo, lo que al mismo tiempo que convence su amor à las letras, no deja de dar à entender el que tubo à los literatos, y de su erudicion dá un distinguido testimonio una Carta de Coluccio Salutato, de que publicó un Fragmento Lorenzo Mehus en la *Vida de Ambrosio Traversari el Camaldulense pag.* 296 edicion de Florencia año 1759 en folio que dice asi = *Inter alia quibus delectaris est copia, cu-*

mulatioque librorum in qua re tanto studio, tantaque Cura vacasti ut jam sit omnibus persuasum, frustra librum quæri, quem apud te non contigerit reperiri, sed inter alios, te præcipue dilexisse semper Historicos &c. Alaban tambien su memoria el Cronista Zurita en los *Anal. de Arag. p.* 2. *lib.* 7. *cap.* 56. *fol.* 148. *col.* 3. *y* 4. *lib.* 8. *cap.* 20 *fol.* 210. *cap.* 15. *fol.* 204. *col.* 1. *lib.* 9. *cap.* 5. *fol.* 273 *col.* 4. *cap.* 20 *fol.* 292 *col.* 1. *cap.* 53 *fol.* 329 *lib.* 10. *cap.* 20 *fol.* 372. *col.* 1. *cap.* 30 *fol.* 379. *col.* 4. *cap.* 53 *fol.* 412 *col.* 1. y en otras partes. El Comendador Funes en la *Chron. Ord. y Milic. de S. Jua. part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 11. 184 *lib.* 2. *cap.* 12 *fol.* 187 *col.* 1. *y* 2. *cap.* 15. *fol.* 201, y en otros el Abad Vertot *Hist. des. Chev. Hospital lib.* 5. *tit.* 11 *en var. pag.* edic. de Paris 1755. Bosio *Ist. Or. di Maltha lib.* 4 *cit.* Don Miguel Martinez del Villar *part.* 10 *de su Patron. de Calat. pag.* 490, y 491. El Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. de Arag. tom.* 1. *fol.* 372 *col.* 1. *y* 2. *del cap.* 14, *y en el tom.* 2. *fol.* 288 *col.* 2. advirtiendo tambien que dió à la Cathedral de Teruel la Cabeza de la Virgen y Martyr Santa Emerenciana à quien reconoce esta Ciudad por Patrona. Pablo Clascar en el *Triunf. de la Milic. de S. Jua. lib.* 1. *cap.* 7 *exem.* 12. El Cronista Blancas en sus *Com. fol.* 480 tratando de Justicia de Aragon Don Blasco Fernandez de Heredia hermano mayor de nuestro Maestre. El Cronista Abarca *en var. pag. de sus Anal. de Arag.*

Don Fernando Basurto en el *Dialogo de la Caza* escrito en 1539. El Abad Don Martin Carrillo en los *Anal. del Mund. pag.* 458 edicion de 1634. El Cronista Hebrera en la *Vid. de Don Martin García Obispo de Barcelona pag.* 4. El P. Fr. Diego de Santa Teresa en la *Orac. Gratul. por el Ilmo. Villar. D. Juan Miguel Fernandez de Heredia* Caballero del Hábito de Calatrava primer Marqués de Mora, en su *Memor. à S. M. sobr. merit. de su Cas. fol.* 4 5 y 6, edicion de 1636. D. Francisco Xavier de Garma, y Salcedo Caballero del Hábito de Alcantara en el *Teat. Univ. de Españ. pag.* 171 *del tomo* 2. El Padre Jesuita Miguel de Ozcariz en el *Epit. Cronol. de los Maest. de S. Jua. p.* 41, y 42, y recientemente el Cronista Varon en el *tom.* 2. *de su Hist. del Real Monast. de Sixena en muchas pag.* D. Antonio Montpalau en su *Comp. Cronol. Hist. de los Soberan. part.* 1. *pag.* 350, y el Abate Don Juan Andrés en sus *Cartas Familiares* edicion de Madrid 1786 *tom.* 1. *Cart.* 4. *pag.* 86.

CLXVII.

MOSSEN JUAN LOPEZ de Sessé. 1396

Natural de la Villa de Albalate del Arzobispo, de Familia Equestre originaria de la de Ricos-hombres de Mesnada, como trahe Blancas en sus Comentarios fol. 476, poniendoles

à las dos el mismo Escudo de Armas de las seis Ogazas, ò Roeles Sable en campo rojo ò de oro segun Don Miguel de Sessé en su *Epist. puest. en el lib. de la Cosmograf. del Mund.* compuesto por Don Josef de Sessé, donde trata de esta Ilma. familia de Aragon Señora de muchos Pueblos, habiendo tenido en todos tiempos Varones muy principales en las Iglesias, Ordenes Militares, Armas, Consejos, y Gobiernos que se enlazaron con las Casas mas ilustres del Reyno, de que asi mismo trata con toda la dignidad que pide este asunto el citado Escritor, sin omitir à Mossen Juan Lopez de Sessé, objeto de esta memoria, que fué Justicia de Aragon, gran Caballero, gran Soldado, y Consejero del Rey, como nota Blancas, no sirbiendo poco à esta Corona en la Comision que desempeñó en 1347 sobre la formacion de la union, ò confederacion del Reyno en tiempo del Rey Don Pedro IV, segun escribió Zurita en sus *Anal. lib.* 8 *cap.* 7 y *cap.* 30, continuando en tratar de sus serbicios en el mismo *lib.* 8. *cap.* 33 35, y 40, y elogiando su valor en los Consejos, y en las Armas contra los de la Liga de Valencia en obsequio del Rey en 1349, en el cerco de Gibraltar, y en otras empresas; no siendo la menos util, la de hacer mudar de determinacion al dicho Rey D. Pedro, que habia llamado à Cortes en Perpiñan à los Aragoneses en 1351 para jurar à su hijo D. Juan, como en efecto lo logró, sabiendo sincerarlo, y cerciorar su Real

animo de los muchos y graves inconvenientes que llevaba en sí este negocio, por estó dice Blancas *fol.* 476 y sig. Que siendo este Caballero muy sabio en las cosas de paz y de gobierno del Reyno era mas señalado en las de Guerra: motivo por que fué nombrado Capitan General de Zaragoza en las divisiones que tubo en este tiempo el Reyno de Aragon con el de Castilla, y despues fué Diputado para asentar las treguas, ò pazes de entrambos, dice Zurita lib. 8. cap. 49 y lib. 9 cap. 3 en cuyos rompimientos mandó el mismo Rey D. Pedro, que todo se comunicase con él, pues le era un bueno, fiel, y poderoso, servidor y vasallo.

En medio de esta excelencia, celebridad, y gloria de su nombre, murió este dignisimo Justicia de Aragon en el año de 1396, y fué sepultado en su Patria Albalate. Fueron sus Casas en Zaragoza las que tubo despues Don Lope de Gurrea en la Parroquia de Santa Maria la Mayor, ò del Pilar, y despues fueron del Señor de Alacon Don Juan de Sessé. Del qual Justicia à mas de Fernan Lopez de Sessé su hijo Señor de Vinaceyt, y Gobernador de Molina, tubo otro hijo que se dijo Don Garcia Lopez de Sessé gran Caballero, Señor de Oliete Fabara, y la Codoñera, Bayle General que fué de Aragon, como consta por su Testamento hecho en Zaragoza à 19 de Octubre de 1391, Notario Ximeno de Alberuela, y alli nombra à Garcia de Sessé su hijo, y à Pedro Sanchez de Sessé habitante en Huesa, deudo suyo, y

deja una limosna à Santa Maria del Olibar, de Estercuel. Casó con la noble Señora Doña Catalina de Viota, hija unica y heredera de Don Sancho Martinez de Viota Gobernador de Aragon, que lo fué tambien el dicho Don Garcia en 1369, y juntamente con el Arzobispo de Zaragoza Capitan General de toda la gente de Guerra del referido Rey Don Pedro IV. Publicó el dicho Justicia:

1... *La Coordinacion de los Fueros, ò Leyes que se decretaron en las Cortes de* 1349 *en Zarag. tenidas à mitad del mes de Marzo, donde fueron muy estimados sus servicios*, este entre ellos, que prestó à todo el Reyno.

2... *La Traduccion de los Fueros de la segunda Compilacion del lib.* 10 vertiendolos de Romance en Latin como advierte Ximenez Cerdán en su Epist. Obra en que se persuade Blancas, que no dejó de poner la mano el famoso Forista Jayme de Espital.

Celebranlo, y à su familia à mas de los citados escritores el Dr. Ximenez de Aragues, en su *Discurso de Bayle General de Aragon.* Monsoriu en su *Catal. de Justic.* El Canonigo Don Vincencio Blasco de Lanuza en sus *Hist. Ecles. y Secul. de Arag.* El Dr. Montemayor en su *Notic. del Orig. de los Ricos-hombres de Aragon.* El P. Murillo en sus *Excel. de Zarag.* El Cronista P. Abarca en sus *Anal. de Arag. Y el Cronista Blancas en sus Com. desde el fol.* 476 con otros; notando que el casamiento del primer hijo de este Ilustrisimo Justicia Don Fer-

nan Lopez de Sessé Señor de Vinaceyt, muy esforzado Caballero, Capitan, y Gobernador, para la defensa del Condado de Molina, y su tierra, como trahe Zurita lib. 10 cap. 13, fué con hija de Pelegrin de Anzano que tambien fué Justicia de Aragon en el año de 1349; haciendose asi mismo cargo de responder à que descendiendo este nuestro Justicia de Ricos-hombres, como él solo era Caballero, diciendo: Que sin duda sucedió como en el Justicia Rodrigo de Castellezuelo, en donde versó la misma dificultad, en quien por descuido, ò gusto de tener oficios paró en familia de simples Caballeros; advirtiendose, dice, semejantes transiciones en algunas familias, siendo unas mismas, descendiendo del superior, al inferior grado, como otras al contrario, *et interdum* concluye *eadem Familia vaga, et mutabili ratione labuntur.*

CLXVIII.

1399 Fr. TOMAS JORDAN.

Fué Religioso de la Orden de San Francisco de los Conventuales, Aragonés de grande ingenio, y literatura. Vistió el Hábito de S. Francisco en el Real Convento de la Ciudad de Zaragoza antes de la mitad del siglo XIV. Fué Religioso de conocida observancia, consumado Theologo, dice el Cronista Hebrera, Maestro de su Provincia de Aragon, Cathedrático de Escritura de la Universidad de Lerida, ret-

taurada, ò eregida el año de 1300 por el Rey Don Jayme II. de Aragon, y Varon grave, y erudito. Quando se hicieron aquellas célebres Constituciones, ò Compilacion de Estatutos, prosigue aquel Escritor *tom.* 1. *de su Chron. pag.* 26 *y* 27 *del lib.* 1. *de la Orden Franciscana* en tiempo del Papa Benedicto XII, y se promulgaron en el Capitulo general celebrado en Chaors de Francia año 1337 en su cap. 13, se mandó que en cada Convento hubiese un Libro en que se escribiera la fundacion, y fundadores de él; los bien hechores, hijos ilustres, y memorables, y cosas notables de él; obligacion que la Comunidad de aquel Convento fió, y encargó al cuidado, diligencia è instruccion de su Maestro Jordán, quien con este motivo escribió en Idioma Latino:

1... *La Fundacion, è Historia del Real Convento de San Francisco de la Ciudad de Zaragoza.* Libro Manuscrito en Vitela que se conserva hoy en el mismo Convento con su propio nombre, y con la advertencia que lo concluyó el año 1399. Trata tambien alli de la venida de los primeros Discipulos de San Francisco à dicha Ciudad, de la piedad con que fueron recibidos, del asiento que en ella hicieron y de otras cosas muy particulares de su Instituto. Se valen de esta Historia, y la citan con elogio, el Cronista Zurita en sus *Anales*. El Ilmo. Gonzaga en su *Historia*. El Cronista Fr. Lucas Wadingo en sus *Anal. al año de* 1278 *n.* 37. D. Nicolás Antonio en su *Bib. Esp. ant. tom.*

2. *fol*. 247. El Cronista Hebrera en la *Chron. Francisc. de la Prov. de Arag. tom.* 1. *fol*. 26 27 *del lib.* 1. 144 del mismo, y en otros el Cronista Fr. Juan de San Antonio en su *Bibliot. Gener. Francisc.* y tantos otros escritores.

CLXVIII.

MICER ARNALDO DE Francia.

1399

HIjo, y Ciudadano distinguido de Zaragoza. Fué docto Jurisperito, y Lugarteniente de la Corte del Justicia de Aragon. Floreció ácia fines del siglo XIV, y escribió.

1... *Comentarios sobre Fueros, y Observancias del Reyno de Aragon.* Obra que reunió en su Compilacion el Justicia de este Reyno Mosen Martin Diez de Aux, el qual falleció el año de 1440. Hacen memoria honorifica de este escritor, Bagés en sus *Observ. pag.* 49 *col.* 2., y *pag.* 39. Blancas en sus *Coment. pag.* 449. El Marqués del Risco en su *Bibliot. MS. de Escrit. sobr. Ley. de Arag. Part. VIII*, y otros tratando de Personas ilustres de su linage. Zurita *Anal. p.* 2. *lib.* 8. *cap.* 202. 227. *col.* 3. 334 *col.* 4, tratando del Rey Don Pedro IV de Aragon. El Cronista Andrés en sus *Arm. y Blason MS.* describiendo su Escudo sembrado de Flores de Lis de oro en azul, y Ximenez Cerdán en su *Epist. de los Justic. de Arag.* acordando al Vicecanceller de Aragon Don Fran-

cia que estubo casado con Doña Clara de Tarba, nieta del Justicia Don Galacian de Tarba.

CLXIX.

D. PEDRO GARCES DE Cariñena.

1400

Sabio, y distinguido Aragonés. Nació à mitad del siglo XIV segun parece. Fué Camarero privado del Papa Benedicto XIII, dice Zurita en los *Anal. de Arag. lib.* 10 *cap.* 55 *fol.* 413 *col.* 1. Habia estudiado en compañia del mismo Benedicto en la Universidad de Mompeller, donde ambos lucieron su literatura. Jamás se disminuyó la benevolencia que le habia profesado, y en los diversos destinos de su vida no dejó de manifestarsela à Don Pedro. Siendo Cardenal lo tubo por su Camarero, y despues le dió empleos de su confianza. En el año 1394 fué à Roma como Embajador suyo juntamente con el Obispo de Elna, y Micer Domingo Masco, para tratar con su Competidor Bonifacio de dar la paz à la Iglesia, como refiere el mismo Zurita. En el año 1397, dice este Cronista *lib.* 10 *cap.* 68. *fol.* 430 *col.* 4, que fué uno de los Aragoneses que se señalaron en la defensa del mismo Benedicto en su Palacio de Aviñon, y en estos años le sirbió en otras comisiones de importancia. Repitiendose los acontecimientos dificiles, y arriesgados de estos tiempos, no fueron menos frequentes, y opor-

tunos los medios, y recursos que usó su politica, è inteligencia en favor de Benedicto, y en medio de los sucesos menos felices, que despues se siguieron, tubieron el mérito mas fino sus consejos. Entre tantas, y tan graves ocupaciones era admirable la aplicacion que dedicaba al estudio, y su literatura, fué distinguida, especialmente en los conocimientos de la Historia de la antiguedad, y Calculos Genealogicos. Viniendo el Rey Don Martin à Aviñon el ultimo de Marzo de 1397, à instancia de Don Ugo de Anglesola, le dió relacion de las Casas antiguas del Reyno de Aragon, y de algunas particularmente como refiere el Arcediano Dormer en los *Prog. de la Hist. pag.* 266 *n.* 47, y asi lo advierte Zurita en el principio de este escrito que copió de su mano, y alabó en sus *Anal. tom.* 2. *lib.* 20 *cap.* 55 *fol.* 413 *col.* 1.; previniendo alli el citado Dormer *pag.* 591 *col.* 1. que *en el Memorial de las Casas antiguas de Aragon*, que iba disponiendo Geronimo Zurita incluyó la referida obra que titula. *Nobiliario de este Reyno*, y reconoce con el lema de *Linages de Aragon Don Josef Pellicer en el Memor. de la Calid. y Servic. de Don Fernando de los Rios y Argote* §. 10 *n.* 11 *pag.* 47. Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. tom.* 2. *Append. lit. P. fol.* 334 *col.* 2. Tambien dice el referido Dormer *pag.* 597 *col.* 1 que el mencionado Don Josef Pellicer en el *Memor. de la Calid. y Servic. de la Casa de Don Sancho Abarca, Conde de La-Rosa fol.* 15 advi-

este que la dicha obra es un Libro breve de la Nobleza, y Casas de Aragon; pero muy seguido, y estimado desde aquel tiempo hasta el nuestro, y que tubieron por regla, y pauta Geronimo Zurita, y Geronimo de Blancas no solo en sus *Anales*, y *Comentarios*, *pero en sus Libros de Linages del Reyno que corren MSS. y que comienza su titulo diciendo: Grandes Casas de Caballeros que son antiguas, entró à este tiempo. D. Juan Lucas Cortés le dá este mismo titulo en su Bibliot. Hispan. Geneal. pag.* 336.

A mas del traslado de este Noviliario, que tubo Zurita hecho por su mano, y que ilustró con notas como refiere Dormer en los *Prog. de la Histor. pag.* 266, *y en su S. Lorenz. defend. en Huesc. pag.* 226, y poseyó despues D. Agustin de Morlanes Regente del Spmo. Consejo de Aragon, pasando de su Libreria con otros muchos papeles curiosos y graves à la del Conde de S. Clemente, lograron copias de él el Justicia de Aragon Don Luis de Exea, el Marqéus de Mondejar, el Marqués de Villalva, D. Rodrigo Zapata, la Real Bibliotheca de Madrid, el Cronista Don Josef Pellicer, que tambien se valió de esta obra en el Informe de la Casa, y familia de los Sarmientos fol. 73. El dicho Cronista Dormer que asi mismo se valió de esta obra, juntamente con el Cronista Andrés en los citados Progresos. El Arzobispo Don Antonio Agustin en sus Mem. MSS. de Linag. y correccion de los Com. de Blancas MS. Don Juan Francisco de Montemayor de Cuenca en sus Ricos-

homb. Esteban en su Nobiliario de Aragon MS. El mencionado D. Juan Lucas Cortés en su *Bib. Hisp. Hist. Geneal. fol.* 336, y 337. El Dr. Juan Lorenzo Merenci y Aldaya en la *Geneal. MS.* de la Casa de Urrea *Disc.* 1. *oja* 3 *pag.* 2 donde tambien advierte que tubo una copia de dicha obra Don Rodrigo Zapata, y *oja* 7 *pag.* 2. *oja* 8 *pag.* 1 *oja* 18 *pag.* 2 y *Disc.* 2 *oja* 16 *pag.* 1, y en otras, acuerdan la misma obra; Don Miguel Eugenio Muñoz en su *Disc.* de la *Grand.* de la Casa de Luna *fol.* 18 *pag.* 2 *n.* 6, *marg. pag.* 20 *fol.* 2 *num.*° 12, *marg. pag.* 21 *n.* 13 y *sig. marg.* y en otras, y entre otros el citado Blancas en sus *Com. fol.* 326 con la singularidad de suponer que nuestro D. Pedro Garces de Cariñena, no fué el que trabajó este Nobiliario sino otro de su mismo nombre y apellido, que vivió muchos años antes que el referido Rey Don Martin, y fué cercano del tiempo del Rey Don Alonso el sabio de Castilla, que murió en el año 1284 como dice, se colige de sus mismos escritos; pero Zurita, Pellicer, Andrés, Dormer, y otros antes referidos suponen lo contrario, y estos escritores vieron tambien dichos escritos, y las notas que los acompañan; sin sospechar como Blancas, si fueron adjudicadas del Papa Benedicto, y del Rey Don Martin para ilustrar su argumento. Debiendose tambien notar que en la Libreria que fué de Don Luis de Salazar, y hoy pertenece al Monasterio Benedictino de Monserrate de

Madrid E cajon 1. se halla la dicha obra, teniendose por su Autor à nuestro Garces de Cariñena con este lema = *Familias, y Casas Nobles de Aragon*, y que hay alli una nota al principio que dice: *Don Pedro Garces de Cariñena escribió este Libro en latin, y le anotó Zurita, y despues le adicionó Blancas. Estas Adicciones faltan aqui; pero hay de mas que en otras copias, la Casa de Urrea.* El dicho Don Luis de Salazar advierte tambien que copia aqui algunas noticias sacadas de Blancas que tomó de un exemplar del Arcediano Dormer, donde se decia que era traslado de otro de letra de Zurita; pero tampoco se dice cosa alguna sobre el modo de pensar de Blancas en orden al Autor de dicho Nobiliario. Este que exîste en Monserrate es un tomo en folio de 81 ojas.

CLXX.

1400 Fr. JUAN CARMERSON.

Aragonés Religioso de la Orden de Menores de San Francisco, antiguo Ministro Provincial de la Tierra Santa, escribió en el siglo XIV: *Historia, y Vida de San Pedro Tomás célebre Carmelita Frances que nació cerca del año 1305, y fué clarisimo Obispo Pictaviense, Patriarca de Constantinopla, y Legado Apostolico del Oriente, segun lo que él mismo habia visto, y oydo del dicho Santo, y de otros.* Se halló esta Vida en un Codice antiquisimo MS.

en los Padres Celestinos de Paris por los PP. Jesuitas Godefrido Henschenio, y Daniel Papebrochio, y fué publicada en su *Espejo Carmelitano* por Fr. Daniel de la Virgen Maria, *desde la pag.* 171, *hasta la* 195 *del tom.* 2. De uno, y otro trata Fr. Cosme de Villiers de S. Esteban en su *Bibliot. Carmel. tom.* 2. *p.* 610 edicion de Orleans de 1752. *Notis criticis illustrata*; donde tratando de los Escritores de la Vida de San Pedro Tomás dice: *Secundus Vitæ Scriptor ante quadringentos fermè annos est Joannes Carmessonius, sive Carmeson, Ordinis Minorum in Regno Aragoniæ natus, per terram Sanctam Provincialis Minister: Qui scripsit ea, quæ partim vidit partinquæ audivit, seu exips B to. Petro Thoma, seu à Philippo Mazen Reperta fuit hac vita per PP. Godefridum Henihenium, et Danielem Papebrochium apud PP. Cælestinos Parisiis in vetustissimo Codice MS. adversariorium præfati Philippi Mazerii; Hancque vitam à dictis PP. Jesuitis dono acceptam Daniel à Virgine Maria inseruit tom.* 2. *Speculi Carmelitani à pag.* 171 *ad* 195. *Illamque Bolandistæ ediderunt tom* 2. *Januarii ad* 29 *diem.* Hemos circunstanciado esta memoria, por lo poco conocida que es, y merecerlo su antiguedad, y circunstancias, que le acompañan.

CLXXI.

MAESTRO GUILLELMO Gorriz.

1400

Fué natural de la Villa de Sariñena, Profesor de Artes, y de Theologia en el siglo XV, tiempo en que fué conocida su estudiosa erudicion en Zaragoza juntamente con sus buenos deseos en favor de los Estudiantes pobres, escribiendo una obra acomodada à este objeto con el siguiente titulo:

1... *Schotus Pauperum, in quo Doctorum, et Schoti opiniones in IV. Lib. Sententiarum contenti dilucidantur.* En Tolosa de Francia 1486 en octavo mayor, y sigue: *Opus editum per eximium Artium, ac Sac. Theologiæ Professorem Guillelmum Gorris Aragonensem.* En la Dedicatoria à Don Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza se reputa el Autor por subdito de este Prelado de que infiere Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. vet. tom. 2. lib.* 10 *cap.* 16 *pag.* 225 *n.* 861 *col.* 1. que el referido Escritor fué Clerigo Secular, y no Religioso Franciscano, como pretenden los Cronistas de esta Religion, y otros Autores. Estos refieren el lugar y año de la dicha edicion. Don Nicolás Antonio solo dice que fué en Tolosa, y que vió este tomo en quarto en la Bibliotheca Barberina. Los Cronistas Franciscanos Fray Juan de San Antonio en su *Bibliot. Gener. tom.* 1.

y Fr. Josef Antonio de Hebrera *p.* 1. *de su Coron. pag.* 145 *col.* 1. *n.* 422 *del lib.* 1. hacen mencion de dicha estampa, y alaba su argumento dandole à su Autor el apellido de Gorriz, y de él hay memoria en la Universidad de Zaragoza, donde exîste una fundacion hecha por el Maestro Guillen Gorriz en su Capilla de 150 Misas rezadas como consta de sus *Estatutos antiguos.*

CLXXII.

1400 Fr. RAMON SANZ.

Religioso Mercenario, que floreció por los años de 1400, segun refiere el Maestro Neyla en la *Historia del Convento de San Lazaro de Zaragoza pag.* 100, fué Aragonés segun el mismo Escritor, y natural de Morella, quizá Maella pues aquella Villa es del Reyno de Valencia, y no se que haya jamás pertenecido à Aragon. El Canonigo Blasco de Lanuza en las *Hist. Ecles. y Secul. de Arag. tom.* 1. *Lib.* 4 *cap.* 36 *pag.* 425 *col.* 2. dandole los nombres de Rodulfo Ramon, y omitiendo el apellido de Sanz, dice tambien fué Aragonés eminentisimo en letras, y tratando otra vez de él en el mismo tomo *pag.* 555 *del lib.* 5. *cap.* 38 *col.* 1. advierte del mismo modo que fué Aragonés, citando en su favor el P. Fr. Alonso Ramon en las *Cron. del Ord. de la Merced,* y le reconoce el apellido de Sanz, y el mérito de Varon doctisimo. Los estudios de letras

humanas de Filosofía, y Theología, los hizo en las Universidades de Huesca, y de Lerida, y vistió el Hábito de dicha Orden en el Real Convento de San Lazaro de Zaragoza, donde fué exemplar su observancia religiosa, y muy estimada su literatura. Habiendose dedicado con especialidad al estudio de la Sagrada Escritura tubo creditos de muy sabio en este estudio, y lo acreditó con las siguientes obras que escribió con los lemas:

1... *De Titulis Psalmorum et eorum mystica Interpretatione.*

2... *De Ratione explicandæ Divinæ Scripturæ.*

3... *De Genealogía Salvatoris.* Obras dice el Maestro Neyla en su citada Historia *pag.* 102. que celebran mucho los escritores domesticos, y estraños, y que como en aquel tiempo no estaba en uso el arte de imprimir, los traslados de estos Libros fueron muy buscados. Alaban su piedad, y erudicion los citados Escritores, y otros.

CLXXIII.

DON FERNANDO PEREZ Calvillo. 1404

Hijo de Mallen, segun lo acreditan unas Memorias de esta Villa, que he visto MSS. que se citaron en el Articulo del Obispo Don Pedro Perez Calvillo su hermano; otros le dan por

patria à Tarazona. En la Cathedral de esta Ciudad obtuvo un Canonicato, y las dignidades de Arcipreste, y de Dean, y en la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza la Camarería. Su literatura y prudencia estubieron acompañadas de una piedad bien arreglada, y de un zelo, y direccion de notable sinceridad con que ilustró la Sede de Tarazona, que entró à poseher en el año de 1392, y à succeder en élla à su referido hermano. El Papa Benedicto XIII, le tubo muy particular afecto, lo distinguió en su confianza, estimô la defensa que hizo de su persona en Aviñon, lo empleó en cargos, y comisiones de gravedad, y lo creó Cardenal. Quando solicitó Bonifacio la union de
„ la Iglesia en aquella Ciudad; entonces, dice
„ Zurita en sus *Anal. al año* 1397 *lib.* 10 *cap.*
„ 62 *pag.* 423 *col.* 1. y 2. lo envió Benedicto con dos Galeras à Roma, y este Cardenal Obispo desembarcó en Terracina que estaba debajo la obediencia de Benedicto, y era sugeta al Conde de Fundi, y pasando à este Pueblo fué acompañado de la gente de armas del Conde hasta Castromarino, y de alli escribió al Cardenal Brancacio para que se le embiase salvo conducto, y entró en Roma, donde fué aposentado en el Palacio de San Pedro, y con él Micer Domingo Mascó, y Micer Tomás de Colibre, que iban para asistir en aquella embajada, y trató con Bonifacio, y despues con los Cardenales que se nombraron de su parte, y eran el de Florencia, Monopoli, y Bolonia, y

el Camarero de Bonifacio, y propusieron de ambas partes algunos medios razonables, y justos para procurar la union de la Iglesia. Pero como se vino à tratar del medio de la renunciacion, ò que se juntasen en cierto lugar los que contendian por el Pontificado, ò que se declarase por termino de Justicia, eligiendose ciertas personas por cada una de las partes que conociesen de su ,, derecho, no se resolvieron en ninguno de estos ,, caminos, y el Obispo regresó. El Abad Carrillo en la *Hist. de S. Valer. pag.* 343 trata de esta embajada con tanta brevedad, como obscuridad; motivo por que la referimos, segun aquel Cronista, para que se vea la estimacion que lograba nuestro Prelado, y su zelo por servir aquel empleo. Túbolo tambien para con su Iglesia de Tarazona, cuyo cuidado y el de la defensa de sus drechos manifestó al mismo tiempo quanto estimaba el cumplimiento de sus obligaciones. Murió el año 1404, segun un *Compendio Latino Historico de los Obisp. de Taraz.* otras veces citado, que parece exâcto en estas epocas; bien que en una nota que me franqueó Don Josef Ipas Archibero, y Secretario del Pilar de Zaragoza, se dice que parece haber fallecido por el Enero de 1405, y no se duda que escribió:

1... *Algunas Cartas, y Papeles pertenecientes al Pontificado de Benedicto XIII.* Piezas interesantes en su Historia.

Alaban à este muy digno Cardenal, y Obispo de Tarazona el citado Carrillo. El Maestro

Argaiz *tom 7. de la Soled. Lauread.* Castinate *en la Historia Manuscrita de Tarazona.* El Padre Ranzón en las *Glor. de Taraz. en var. pag.* El Arzobispo Don Diego Escolano *en su Disc. de los SS. de Taraz. pag.* 264. Don Miguel Martinez del Villar *en el Patronad. de Calat. col.* 479., y otros Escritores.

CLXXIV.
DON CARLOS DE Urries.

1409

Fué hijo segundo de Don Pedro Jordán de Urries VIII, Mayordomo Mayor del Rey Don Pedro el IV de Aragon, y Caballero recomendable en acciones militares, Señor de la Varonía de Ayerve, y de la Peña, Murillo, y otros vasallos, que falleció en Barcelona año 1386, y de Doña Maria Perez de Salanova hija del Justicia de Aragon de este nombre. Siguió el Estado Eclesiastico, y tubo una erudita instruccion. Don Pedro Martinez de Luna, llamado Benedicto XIII, lo creó Cardenal, y dió el titulo de San Jorge, *ad velum Aureum* en 22 de Setiembre de 1409, y fué tenido por deudo del mismo Papa. Conservó aquella dignidad, hasta el Concilio de Constancia y no se descubre donde, ni quando murió, como refiere el Cronista Hebrera en la *Dedic. de la Hist. de S. Gaudioso oja 9. buelta* donde asi mismo advierte que trata de él Zurita *part. 2. de los Anal. lib. X. cap.* 85. *y part. 3. lib.* 12. *cap.*

61. Conservase tambien su memoria en las *Historias de aquel tiempo*, y *Geneal.* de su Ilustrisima Casa. Escribió:

1. *Alegaciones pro Benedicto XIII. adversus Cardinales Concilii Pisani*, que se conservan en la Real Bibliotheca del Rey de Francia. *part.* 3. *pag.* 113. *num.* 1450.

CLXXV.

1410? *DON FERNANDO BONET.*

Fué Procurador Fiscal de la Curia del Papa Benedicto XIII. y quizá nació en Jaca, en cuya Ciudad fué conocido su linage, que ilustró tambien con singular erudicion Don Juan Pablo Bonet como se dirá. No fue en aquella menos usado el nombre de Fernando, y aun en 1540, lo llevó su hijo è ilustre literato Don Fernando de Basuro, de quien se tratará. Consta que escribiò el referido Don Fernando Bonet:

1. *Propositiones adversus quosdam Francos suadentes substractionem obedientiæ Benedicto XIII debitæ.* Lleva tambien este escrito una *Bula* del mismo Papa. Se halla todo en un Codice de la Real Bibliotheca del Rey de Francia. *Part.* 3. *pag.* 125. *num.* 1479.

CLXXVI.

Mn. JUAN FRONTON BALLESTER 1410. *de Jassa.*

Caballero Aragonés, natural de la Villa

de Epila, segun parece, y lo persuaden todas las circunstancias, como tambien que vivió por los años de 1410. Ercribió:

1. *Breve Noticia historial de varios Caballeros del Reyno de Aragon, que tubieron, ò heredaron Castillos en las Riberas del Jalón, memorias de aquellos, y de estas Poblaciones.* MS. Debo esta noticia à una Nota de mano puesta en las margenes *del Disc. Legal, y Parecer en la Causa de Mareca, y su Retoría* (que tengo) Poblacion que fué, y territorio de aquel terreno, y corre á nombre del Doctor Don Domingo Garcia, Prior, y Canonigo del Pilar de Zaragoza, donde se advierte que vivia el referido Caballero por los años de 1410. No he podido averiguar el Autor de la dicha Nota ni determinarlo por la forma, y caracter de la letra, no obstante que he visto, y conozco varias de diferentes sugetos, y literatos de este Reyno. Solo me ocurre advertir que nuestro Caballero Ballester, puede ser que fuese de la Casa de Mosen Luis Ballester, que en 1422, era ya Señor de Suñén, junto à Epila, el qual estubo casado con Aldonza Torrellas; de quienes trata Jayme de Abiego *en el Origen*, y descendencia de la Casa de Urrea Señora de la Villa de *Epila MS. pag.* 40. *fol.* 2. *y pag.* 54.

CLXXVII. 1410
DON MARTIN DE ARAGON.

Fué XXI. Rey de esta Corona, hijo del

Rey Don Pedro IV. Succedió en aquella al Rey Don Juan I. su hermano. Casó con Doña Maria de Luna, hija y heredera de Don Lope, Conde de Luna, Señor de muchos vasallos en Aragon, y Valencia, de quien tubo à Don Martin Rey de Sicilia, y muerto éste sin herederos legitimos, casó segunda vez el año de 1409. con Doña Margarita de Prades, hija de Don Pedro Conde de Prades, y de Doña Juana de Cabrera, bisnieta del Infante Don Pedro de Aragon de quien no dejó succesion. Habiendo recibido con la educacion el amor à la piedad, à las letras, y las armas, manifestó su devocion, sus luces, y valor en muchas ocasiones. Fué muy constante en defender los derechos de su hijo en Italia, donde se halló amparandolos, quando murió el Rey Don Juan su hermano, y de donde no quiso apartarse hasta que los dejó bien reconocidos. Llegó à Barcelona à fines de Mayo de 1397, de donde partió para Zaragoza, en cuya Ciudad entró por medio de las mayores aclamaciones, y regocijos públicos el 7 de Octubre: dia en que asi mismo juró el guardar los Fueros, Libertades, y Privilegios de este Reyno, segun costumbre, en manos de su Justicia Don Juan Ximenez Cerdán. Despues convocó à las Cortes generales en la misma Ciudad, y las tubo en élla en 1398 en su Santa Iglesia Metropolitana del Salvador desde 29 de Abril; en cuyo dia sentado el Rey en su Solio colocado delante del Altar mayor, profirió aquella tan celebrada Oracion, Sermon ò

exortacion, que tanto elogian los Historiadores, de que se tratará; al fin de la qual pidió se jurase à Don Martin Rey de Sicilia su hijo, por su succesor en Aragon despues de sus dias, como se hizo el 27 de Mayo en el mismo Santo Templo, donde el 13 de Abril de 1399 fué asimismo ungido, y coronado el Rey con gran solemnidad, y aparato. En 1404 tubo otras Cortes en la Villa de Maella à los 26 de Junio, donde tambien hizo otro muy grave razonamiento en loor del Reyno, de que se tratará. Esta su tan grata conducta, sostenida de un gobierno à ella semejante, le procuró el amor de sus vasallos, asi en su Corona de Aragon, como en la Isla, y Reyno de Corcega, Ducado de Carinthia, Condado del Tirol, y otros Estados de Italia, que dejó bajo la Institucion de heredero universal, que hizo de las Coronas de Aragon, Sicilia, Atenas, y Neopatria, en el referido Don Martin su hijo, mediante el Testamento que otorgó el 2 de Diciembre de 1407, en la Cartuja de Valde-Christo que habia fundado, dotandola largamente cerca de la Ciudad de Segorve en el Reyno de Valencia. Muerto el Rey su hijo, se reintegró en dichos Estados reuniendolos à la Corona de Sicilia, que agregó à la de Aragon, cuyo Reyno lloró su muerte acaecida en Barcelona, el 31 de Mayo de 1410. Su Sepulcro en el Real Monasterio de Poblet se adornó con esta memoria.

FORTIS, ET STRENUUS MARTINUS
ARAGONIÆ REX.
OBIIT ANNO DOMINI MCCCCX.
PRID. KAL. JUNII.
CECIDIT IN IPSO VIRILIS COMITUM
RAMA PROPAGAT. REGNAVIT
ANNIS XV. DIEBUS XI.
LIBERIS ANTE
IPSUM DEFUNCTIS, ET IPSE LI.
ACTATIS EXPLETO ANNO,
REGNUM POSTERIS
PER JURIS EXAMEN SUB LITE
DECIDENDUM RELIQUIT
FUIT PRIMO
IN SEDE BARCINONENSI SEPULTUS;
UNDE L. ANNO POPULETUM
TRANSLATUS ANNO MCCCCLX.
INTER SUOS IBIDEM FUIT
TUMULATUS.
ANIMA EJUS REQUIESCAT
IN PACE AMEN.

Publicó el Rey Don Martin en 1398 à 29 de Abril segun Zurita, y Abarca en sus Anales en las dichas Cortes de Zaragoza:

1... *Un celebrado Sermon, Oracion, ò Razonamiento al Reyno de Aragon bastante dilatado, energico, è instructivo, cuyo tema fué aquel lugar de la Epistola Canonica de San Juan que dice: Hæc est victoria, quæ vincit Mundum, fides vestra.* Refiriendo sumariamente, dicen los dos citados Cronistas, juntamente con Blancas en sus *Com. è Inscrip.* el valor, y proezas de los Reyes sus antecesores. La fidelidad, constancia, y hazañas de los esforzados y animosos Aragoneses, vasallos suyos, con sus progresos dentro del Reyno, y en los estraños, y en las Conquistas ultramarinas; hallandose lleno de sus trofeos todo lo que está desde los Montes Pirineos, hasta los Reynos, è Islas de nuestro Mar. Hizo tambien memoria de lo que por sí mismo habia visto, y experimentado tocante à su ardimiento, lealtad, y militar disciplina; pues con solos 500 hombres de Armas que llebó consigo, y la bondad de los Aragoneses, habia vencido à 4000 de acaballo, tranquilizando el Reyno de Sicilia, y castigando à los rebeldes, y concluyó pidiendo que la Corte, y Reyno, jurasen al Rey de Sicilia Don Martin de Aragon, su hijo, por succesor suyo en la Corona de Aragon despues de sus dias. Esta célebre Oracion Panegirica adornada tambien de varia erudicion, la copiaron, y trasladaron en sus Anales, y escritos,

la compendiaron, è ilustraron con Escolios, y Advertencias, refiriendola con elogio entre otros muchos, los Cronistas Fabricio de Vagad en su *Cronica*. Zurita en sus *Anales p. 2. lib.* 10. *cap.* 65 *fol.* 426 *col.* 1. Blancas en sus *Com. pag.* 213 *lib.* 3 *de las Juras de los Rey. de Arag. fol.* 240. *En sus Inscripc. fol.* 322. Lupercio Leonardo de Argensola en la *Defens. MS. del Reyno de Aragon cap.* 27. El Cronista Abarca *en sus Anales p. 2. fol.* 159 *col.* 2. El Cronista Andrés *en sus Notas à las Juras citadas de Blancas*, y en otras partes. Don Juan Francisco Montemayor de Cuenca en su *Sumar. Investig. de los Ricos-homb. y su Dedicat. fol.* 56 *pag.* 2. Don Gonzalo de Cespedes, y Meneses en su *Hist. Apolog. de Arag. desde el fol.* 30. Don Miguel Martinez del Villar, de *Innat. Fidelit.* El Lic. Pedro Luis Martinez *en su Disc. por el Virr. estrang.*, y el P. Murillo *trat. 2. de las Excel. de Zarag. cap.* 9. *desde el fol.* 72 *col.* 2.

2... *Un gravisimo, y discreto Razonamiento*, dice Blancas en sus *Reyes de Aragon, è Inscripc. fol.* 325, que desde su Real Solio hizo en las Cortes que tubo en Maella año de 1404, donde las convocó para el 26 de Junio, de que asi mismo tratan los Escritores alegados, exponiendolo con elegancia entre ellos el Cronista Abarca en sus *Anal. part. 2. fol.* 162 *col.* 1. *y* 2.; bolviendose à ver ensalzada en dicho Razonamiento la fidelidad Aragonesa, su valor, y lealtad, el honor celtivero, y antigua gloria de

L 2

sus gentes; confirmandolo todo con exemplos oportunos, y concluyendo con decir: *Que Aragon se podia llamar Nacion, y gente de lealtad, y Pueblo de muy victoriosa Conquista.*

3... *Ordinations, y Estatus, sobre lo regiment de les Dones del Eremitori de Sant Michel de la Villa de Liria, Fermades en Valencia, dia 3 de Juliol any* 1406. Libro en folio MS., sobre ojas de Pergamino de muy excelente, y formada letra, y buena enquadernacion que se guarda en el Archivo del Eremitorio de San Miguel de la referida Villa de Liria que fundó dicho nuestro Rey Don Martin en 1406, dedicandolo à aquel glorioso Arcangel, para habitacion de ciertas Mugeres que viven alli sirviendo à Dios en soledad, y recogimiento, y para cuyo gobierno hizo el Rey las dichas Ordinaciones como refiere el Cronista Rodriguez en su *Bibliot. Valentin. pag.* 601 *col.* 1. *y sig.*

4... *Una famosa Arenga que hizo, y dixo este Rey en la abertura de las Cortes de Perpiñan del año* 1407, que la trahe integra en Lemosin Pedro Miguel Carbonell en sus *Cron. de Espayne*, y la vierte en Castellano D. Antonio Capmany, *tom.* 2. de las memorias del Comercio, y Marina de Barcelona en el *Apend. de Notas.*

5... *Privilegia insignis Civitatis Valentinæ.* Dado el ultimo en Zaragoza dia 10 de Junio de 1398, y que son todos publicados en latin segun el citado Cronista Rodriguez. Se imprimieron despues en Valencia por Diego de

Gumiel año 1515, y se incorporaron en los *folios* 96, *y* 97 *del libro de Fueros, y Privilegios del Rey Don Jayme I. el Conquistador.* Debiendole Valencia estas gracias, y entre otras obras piadosas, que hizo alli, la ampliacion de su Iglesia Parroquial de San Martin Obispo de Tours, y translacion de la Casa, è Iglesia de San Antonio Abad à la Calle de Murbiedro de que tratan sus Historiadores, y refiere en el lugar citado el mencionado Rodriguez.

6... *Dos Cartas latinas una Gratulatoria à Roberto Rey de Romanos*; su fecha en Barcelona à 1. de Diciembre de 1400, que publicó el P. Martene en sus *Anedot. tom.* 1. *col.* 1642. *Otra Carta al mismo* con la respuesta à los Capitulos que le propusieron Job. Wener, y Tomás de Endiam Embajadores del expresado Roberto en el año 1402, la estampó el mismo Martene allí *col.* 1531.

7... *Epistola, Martini Aragoniæ Regis ad Berengarium S. R. E. Cardinalem, titulo Sancti Clementis, Administratorem Ecclesiæ Gerundensis, de quærelis, quod multi ex Laicis ad Forum Ecclesiasticum injuria traherentur. Dat. anno* 1400. *Codex sub initium sæc XV scrip.* está este Codice en la Real Bibliotheca del Escorial E *est.* 2. *n.* 13.

Es tan ilustre la memoria de nuestro Rey Don Martin, como freqüente en dichos Historiadores, y Escritores, y en otros asi nacionales, como estraños. El modo con que acaba su Discurso el dicho Abarca, es: „Que fué el ultimo

„de los once piadosos, y esforzados Reyes de „la militar, y afortunada Varonía de los bravos Condes de Barcelona; la qual habia reynado en Aragon 273 años, con zelada en lugar de Corona en la Cabeza, y vestida de azero mas que de purpura Real, corriendo por las tierras, y mares de España, Francia, Islas Baleares, Africa, Sicilia, Italia, Grecia, Asia, y Cerdeña, llegó con la lanza en la mano à una subidisima magestad de Conquistas justas, y triunfos religiosos, con que habia llenado de glorias à la Corona, à los vasallos de nobleza, y de gozos, y frutos à la Iglesia. Pero acabó en Don Martin que murió con el desconsuelo asi de no conocer al heredero de tantas virtudes, y victorias, como de que ni quatro hijos suyos (Jayme, Juan, Martin, y Margari„ta) ni dos nietos (Pedro, y Martin) le basta„sen para continuar la succesion de los trofeos „de su Casa"

CLXXVIII.

D. GARCIA FERNANDEZ de Heredia. 1411

Nació en Munebrega como escribió el Regente Villar en su *Patronad. de Calatay. p.* 10 *fol.* 481. Fué de la ilustrisima Casa de Santa Croche, hoy Condes de Fuentes, dice el Abad Carrillo en la *Hist. de San Valer. y Catal. de los Arzob. de Zarag. pag.* 264, è hi-

jo de Don Juan Fernandez de Heredia, que ultimamente fué gran Maestre de Malta, y hermano de Doña Teresa Fernandez de Heredia, y Centellas. Su sabiduria, piedad, y discrecion, despues de otras dignidades lo colocaron en la de Obispo de Vique en el siglo XIV, de cuya Sede fué trasladado à la Arzobispal de Zaragoza el 7 de Octubre de 1383, segun el P. Murillo en sus *Excel. de Zarag. trat. 2. cap. 29. fol. 242. col. 2.* en el año 5. del Pontificado de Clemente VII; bien que el Abad Carrillo en el lugar citado, haciendolo tambien succesor del Arzobispo Don Lope Fernandez de Luna, lo coloca como tal desde el año 1387, dandole 4 años de duracion à la vacante que causó la muerte de este Prelado, sin que se sepa su motivo. En esta Diocesi, como antes en la de Vique se distinguió mucho su zelo, y vigilancia pastoral, y tubo grandes motivos su devocion para servir de exemplo à la posteridad. Las Iglesias de los Lugares, y Castillos del Señorio de su Mitra, las de Exea, Ricla, Quinto, Encinacorba, Paniza, Aladrén, y otras de su Diocesi, acuerdan aun sus memorias piadosas, y su liberalidad, no menos que otros Templos, lugares pios, y Casas religiosas, que reparó, ò adornó, ò dotó en beneficio comun, en cuyo numero tambien entró Munebrega, su patria, donde mandó labrar la Capilla mayor de su Iglesia Parroquial. Coronó al Rey Don Martin de Aragon, y à su muger la Reyna Doña Maria de Luna el año de 1399 à 13, y

23 de Abril en la Iglesia de la Seo de Zaragoza. Hallóse en las Cortes que se celebraron en esta Ciudad en el mismo año, y en las de Maella en el de 1404, y fueron en éllas muy estimados sus servicios, como generalmente lo era su persona. En 1410 tubo el gusto de ofrecer sus respetos al Papa Benedicto XIII. en Zaragoza, y de verlo asistir en el Coro de la Seo à los Maytines de la Vigilia de la Natividad de Jesu-Christo, que se celebraron con la mayor solemnidad, y al estilo de Roma, encomendó el Pontifice la leccion que llaman Imperial à Don Juan Ximenez Cerdán, Justicia de Aragon, queriendo honrar un Magistrado tan Supremo, de cuya grandeza, y dignidad, decia el mismo, que no habia semejanza en el Mundo. Muerto el Rey Don Martin sin hijos, y pensandose en darle succesor en estos Reynos mostrandose Don Garcia contrario al partido de Don Antonio de Luna, y constantisimo defensor de la Justicia, lo mataron violentamente los de aquel partido en 1411., primero dia de Junio entre Almonacil, y la Almunia, à donde habia salido llamado por el dicho Luna, pretextando queria tratar con él del asunto de la succesion de esta Corona. Una tan grande crueldad, y sacrilegio, obligó à que los Jueces Eclesiasticos procediesen contra los Malechores, con censuras, y otras penas, y finalmente despues de fulminado el Proceso de ausencia contra aquellos, asi por las Justicias Seculares, como Eclesiasticas, fueron condenados,

y estimada la injuria en trescientos mil florines. D. Antonio de Luna murió miserablemente retirado, y escondido, como dice Carrillo, confiscanronle los bienes, y quedó perdida su Casa para siempre. Sabida la muerte del Arzobispo Don Garcia, tomaron su Cuerpo sus mismos enemigos, y lo llevaron à Almonacil donde fué enterrado. Despues el Rey de Aragon confiscó y quitó los Lugares que tenia Don Antonio de Luna, y fué trasladado el Cuerpo del Arzobispo à la Almunia de Doña Godina, y de alli la Reyna Doña Violante lo llebó à Teruel donde está sepultado en la Iglesia del Convento de S. Francisco que él habia edificado, y yace en un sepulcro levantado en alto al lado del Altar mayor. Publico:

1... *Sinodo Diocesana del Arzobispado de Zaragoza, celebrada en la Villa de Cariñena en el mes de Junio de* 1393; estatuyendo en élla cosas muy utiles al gobierno de su Diocesi como afirma el citado Abad Carrillo.

2... *Concilio Provincial Cesaraugustano* que celebró el año de 1395, de que alli trata el referido Escritor. Este, el Padre Murillo, y el Arzobispo Don Alonso de Aragon en su *Synop. Synodal. Cesaraug. en su Prolog.* solo refieren que celebró este Concilio, y aquella Synodo, queriendo otros, no sé con que fundamento, que celebrase otros dos Concilios Provinciales en los años de 1400, y 1407.

Es clara su memoria en el Cronista Zurita *Anal. de Arag. lib.* 11. *cap.* 31 *fol.* 23 *col.* 3. *cap.*

12 *fol.* 10 *col.* 2. *cap.* 31 *fol.* 23 *col.* 2. y en otros. En el Cronista Blancas *lib.* 1. *de las Coronac. de los Rey. de Arag. cap.* 8 *fol.* 69, *y* 70, *y sus Com. fol.* 213 221 226, *y* 227. En Don Fernando de Aragon Arzobispo de Zaragoza en su *Catal. MS. de Prelad. de Zarag.* En el dicho Don Alonso Prelado de esta Iglesia, en su *Synop. Synod. Cæsaraug.*, *en el Prol.* En el Dr. Don Martin Carrillo Abad de Montaragon *Hist. de S. Valer. Catal. de Arzob. de Zarag. fol.* 264 265, *y* 266. En el Dr. Don Miguel Martinez del Villar, Regente del Consejo Supremo de Aragon, *Patronad. de Calat. p.* 10 *fol.* 481, *y* 482. En el Maestro Espés, *Hist. de la Igles. Cesaraug. MS. en var. pag.* En Lorenzo Vala *vit. Ferd. Reg. in prin.* En el Letor Jubilado Fray Diego de Santa Teresa, Prior del Convento de Calatayud de Agustinos Descalzos en su *Orac. Gratul. por la promoc.* à la Sede de Barbastro del Dr. Don Josef Martinez del Villar. *fol.* 21 *edic. de Zarag.* 1696, y particularmente en D. Juan Miguel Fernandez de Heredia, Caballero de la Orden de Calatrava, Marqués de Mora, creado en 1636 *Memor. Geneal. y Merit. al Rey N. S. fol.* 8.

CLXXIX.

Fr. PEDRO FUENTE DE Lobos. 1412

O *de Fonte Luporum*, Maestro Domini-

cano del siglo XIV, en el año 1405, era Provincial de Aragon, desde el 16 de Junio, segun parece, y lo tubo hasta el de 1412 en el que falleció à 19 de Noviembre en el Convento de S. Pedro Martir de Calatayud, de cuya Ciudad quizá fué natural. Tambien exerció el cargo de Inquisidor del Reyno de Aragon, y todas sus circunstancias persuaden que fué un Religioso de mucha piedad, y doctrina. Escribió:

1... *Tratado del modo, y orden de celebrar los Capitulos Provinciales de la Religion de Predicadores.* El Maestro Diago en la *Hist. de su Prov. de Arag. fol.* 59, dice, que vió esta obra, y la celebra por util, y puntual en sus discursos. Don Nicolás Antonio trata tambien de este Autor en el *tom.* 2. *de su Bibliot. Hisp. vet. lib. X. cap.* 1. *n.* 44, y del mismo modo lo acuerdan los PP. Quetif, y Echard en los *Escrit. Dominic. tom.* 1. *pag.* 753 *col.* 2. y el Canonigo Blasco de Lanuza *en las Hist. Ecles., y Secul. de Arag. tom.* 1. *pag.* 561 *col.* 2.

CLXXX.

FRAY JUAN DE Monzon.

1412

Nació en la Villa de este nombre en Aragon como refieren los PP. Quetif, y Echard *in Scrip. Ord. Præd. tom.* 1. *pag.* 691 *col.* 1. El Dr. Ximeno en sus *Escrit. Valenc. tom.* 1.

pag. 17 *col.* 1. *y* 2. intenta hacerlo Valenciano con el apellido de Monsó, pero sin apoyo constante, que tampoco lo es el haberle en 1374 gratificado la Ciudad de Valencia, con los florines que alli numera, à distincion del Franciscano Ximenez, para ir à continuar sus estudios en Paris, y esto no significa otro, que mayor benevolencia, y mas que tampoco alli se dice fuese Valenciano, segun era muy propio, y natural. Alega luego la residencia de la Familia de Monsó en Valencia, y no solo disputamos; pero sí el que quite toda duda la sentencia que fulminaron contra él los Cardenales Diputados; pues la simple enunciativa de decirse en ella que fué oriundo de la Diocesi de Valencia, yá se vé que puede decidir? El mismo Ximeno dá otra enunciativa en el lugar referido llamando Ciudad à Monzon, que no es sino Villa, y se halla mas proxîmo para saberlo, que los referidos Cardenales en lo que dicen en su Aserto. A mas de que los mencionados Escritores de la Bibliotheca Domestica, que sin duda tubieron noticia de aquel Instrumento, tampoco los movió para variar su dictamen, y sí haria fuerza el que el mismo Fr. Juan Monzon lo aseverase en alguno de los muchos Papeles que escribió con motibo de sus controversias; pero nada hay de esto, ni tampoco se halla en los que escribieron en aquel tiempo, y posteriormente otros sobre el mismo asunto. Vease si son estos fundamentos robustos, como dice el Dr. Ximeno para afirmar

que el Padre Monzon fué Valenciano.

Fué Religioso del Orden de Predicadores, cuyo Hábito quizá tomó en el Convento de Valencia pues en el año de 1383, residia en él con el titulo de Presentado en sagrada Theologia, de que fué despues Maestro, y enseñó las sagradas letras en la Seo de aquella Ciudad, en la Catedra fundada en 1340 por el Prelado de esta Iglesia, y adjudicada à la Religion de Santo Domingo. En el referido año de 1383, consta leyó en Paris en los estudios de su Orden, los Sentenciarios, y que recibió el grado de Doctor Theologo en la Universidad de esta Ciudad en 1386, segun el estilo antiguo, ò 1387 segun el nuevo; habiendo sido la Colacion de este grado antes de la semana de Pasqua. Los creditos con que recibió el Bonete de Doctor, y los de sus lucidas tareas literarias, vinieron à turbarse, quando en la qüestion de *re sumpta* tubo sentimientos contrarios, à los que adheria la referida Universidad, sobre la Concepcion de la Santisima Virgen Maria, de que se agraviaron tanto los Theologos de la misma Universidad, que le anotaron cinco proposiciones del tratado de *Incarnatione* que habia ya lehido, y nueve de la qüestion de re sumpta seis de estas sobre la Concepcion de Nuestra Señora, y tres sobre las otras criaturas, y las delataron à la Sacra Facultad de Theología de la misma Universidad, como lo refiere su Historiador Cesar Egassio Boulleo, tom. 4. desde el fol. 618; la que calificó las dichas 14 Pro-

posiciones à 6 de Julio del referido año 1387; mandando à su Autor que las revocase, sin notarlo à él, ni à éllas, deheregía: retractacion, que retardandose, se unió la mencionada Facultad de Theología con las tres mas de la Universidad, y acudieron al Obispo de Paris Mr. Pedro d' Orgemont, para que decidiese en esta controversia pronunciando su Sentencia, que fué la condenacion de las dichas Proposiones; imponiendo Excomunion *ipso facto incurrenda* al que las defendiese, ò enseñase, como consta de su Edicto formalizado à 28 de Agosto del mismo año. Apeló el Maestro Monzon de esta Decision à Roberto de Gebennis, ò Clemente Papa VII, asi llamado en su Obediencia, y se fué à su Corte de Aviñon, donde presentó una Apología en su defensa. Entonces se juntó la Universidad de Paris à 14 de Febrero de 1387 segun el estilo antiguo, ò 1388, segun el moderno, y publicando su Decreto, y condenacion contra el Maestro Monzon, nombró por su Representante, ò Diputado al célebre Doctor Pedro de Alliaco, para que acudiese en su defensa à la dicha Corte Pontificia; donde usando éste de su Comision pidió se confirmasen las Censuras. Formóse un Tribunal de tres Cardenales Jueces, y se mandó, bajo la pena de Excomunion, al dicho Maestro Monzon que no se ausentase de alli hasta su decision, la que no teniendo por conveniente esperar, dejó esta Corte en el Enero de 1389, y con élla la obediencia à Clemente VII, prestandola à Urbano

VI el Romano, viniendose à Aragon. Los dichos Cardenales Jueces reclamaron su comparescencia Miercoles 27 de Enero del mismo año; mandando al mismo tiempo por un Edicto general la entrega del mencionado Maestro, donde quiera que estubiese, como lo escribe Juan Juvenal de Ursinis. *Hist. Carol. VI Regis Galliæ, ad ann.* 1388; bien que de la condenacion del Maestro Monzon en este Tribunal escribe este Historiador, con Espondano *Annal. Eccles. tom.* 2. *ad ann.* 1387 *n.* 7, *y* Bouleo *Hist. Univ. Paris tom.* 4. *pag.* 633, afirmando que Clemente VII, mandó la comparescencia de aquel en Paris, y la sugecion à la Censura de su Universidad, no tiene apoyo, ni consta de Instrumento público; siendo sí verdad, que el Reverendo Maestro Fr. Guillelmo de Vallone Obispo Ebroicense, Confesor del Rey Carlos VI de Francia, pidió con instancia à este Soberano en 17 de Febrero de 1389, para que escribiese al Rey de Aragon, suplicandole remitiese à Paris al Maestro Monzon que estaba en sus Reynos; lo que conviene con lo que refiere el Maestro Diago *Hist. Prov. de Arag. lib.* 1. *cap.* 21. *fol.* 41, que la Universidad de Paris lo pidió al Rey Don Juan de Aragon; de lo que avisado aquél; sinceró à este Soberano de su Causa, logrando su proteccion; pero sabiendo que cada dia se enconaba mas contra él, aquella Universidad, y la Corte de Aviñon, se fué à Sicilia, que obedecia à Urbano VI; pues el Abad Don Ro-

que Pirro; *Sicil. Sacr. not.* 1. *Cataniensis Eccles. n.* 36, dice, que este Maestro Dominicano hallandose con Monseñor Fr. Simon de Puteo Obispo de Catania, tambien Dominicano fué creado Subcolector Apostolico de Espolios en 17 de Julio de 1393. En 1412 aun vivia en Aragon; pues fué por Embajador del Duque de Gandía al Parlamento de Alcañiz sobre la pretension de la Corona de este Reyno, como lo refiere Zurita *part.* 3. *lib.* 11 *cap.* 71 *fol.* 54. *col.* 4. Comision que prueva el concepto que de él se tenia en estos tiempos. Escribió:

1... *Tractatus brevis de electione Papæ, quo ad materiam Schismatis nunc occurrentis, qui dicitur, Informatorium.* 1389 *ap. Aquas sextias.* Lo escribió quando dió la obediencia à Urbano VI. Está en Paris en la Bibliotheca Colbertina. *Cod.* 821 *MS. folio magno à pag.* 671 *ad* 707, y de que trata el Padre Labbé *in Bibliot. nov. MSS. pag.* 203. Está tambien en la Bibliotheca Barberina de Roma n. 2304 del que copió algo Raynaldo *tom.* 17 *Anal. ad ann.* 1389 n.º 15 tratando de este escrito.

2... *Correptorium contra Epistolam fundamenti Schismatis (nempe Cardinalium Encyclicam, datam Anagnia anno* 1378 9 *Augusti)* que refiere Rainaldo *cit. Anal. ad. dict. ann. n.* 48 empieza esta obra: *Peccantem coram omnibus argue ut et cæteri timorem habeant, dicit Apostolus* 1 *tim.* 5. *&c.* Está en la Biblio-

theca Colbertina, en el citado Codice, *à pag.* 707, *ad* 807, y en otras Bibliothecas de que Rainaldo, *cit. loc. Annal. Ecles.*

3... *Dialogus Joannis de Montesono Sac. Theol. Professoris ad Cardinalem B. (Bartholomeum Mezzabarbam à Bonifacio IX restitutum)* titulo *Sancti Martini in Montibus, dictum, Cardinalem Reatinum, super Schismate Ecclesiæ orto tempore Urbani VI.* Empieza: *Ut attestatur B. Gregorius lib. Past. cap.* 3 *Non amplius in Ecclesia nocet &c.* Son *interlocutores* el Maestro, y el Discipulo. Está este Tratado en la Bibliotheca Colbertina, *cit.* Codice *à pag.* 610, y en otros, de que hace mencion Rainaldo. *Annal. Eccles. ad ann.* 1391 *n.* 24. *Ubi plura ex eo, inquit egregio Commentario V. libris comprehenso, refert.* Se publicó este Dialogo en 1391.

4... *Opus, quod dicitur Scopus 72 Conclusionum ad peragrandam viam Ecclesiæ à devio triviali ad Bonifatium Papam IX.* Empieza: *Bmæ. Pater scribit Apostolus: Oportet hæreses esse &c. Post. Epistol.* Empieza la obra: *Dicit Apostolus in novissimis temporibus instabunt tempora periculosa &c.* Está en la Bibliotheca Colbertina, *cit.* Codice. *à pag.* 807 *ad* 973, y en otros.

5... *Tractatus de Conceptione Beatæ Virginis.* Estaba en Tolosa en la Bibliotheca del Colegio de Fox, Codice MS. membranaceo, en folio, que vió alli Baluzio, y tambien que desapareció de alli.

6... *Muchos Sermones en Latin; y otros Opusculos en lengua vulgar Lemosina*, que se guardaban en su Convento de Valencia, en su Bibliotheca, como dice Diago, *Hist. Prov. cit.* El Señor Perez Bayer en sus *Notas al tom.* 2. *de la Bibliot. Hisp. vet.* de Don Nicolás Antonio *pag.* 186 *not.* 1. dice sobre los escritos de este Autor, que se hallan en la Real Bibliotheca del Rey de Francia *tom.* 3. *pag.* 121. *Cod.* 1466 I *Dialogus ad Cardinalem Reatinum super Schismate II. Informatorium de Schismate pro Urbano VI*, contra *Clementem VII*, *III Correptorium* contra *Epistolam fundamenti Schismatis. IV Scopus LXXII Conclusionem ad peragrandam viam Ecclesiæ à devio triviali ad Bonifatium Papam IX*: *et in Vaticana olim Christianæ Sueciæ Reginæ*, *Cod.* 870 *legitur hic titulus*: *Joannis Thomæ et Joannis de Montesono*, *ex Ordine Predicatorum Palinodiæ ad idem argumentum* (*scilicet de Conceptione Beatissimæ Virginis*) *pertinentes*: *Latine*, *et Gallice*: *incipit*: *cum multas &c.*

Tratan de nuestro Escritor, y refieren sus Letras, y tareas Don Nicolás Antonio *in Bibliot. Hisp. vet. lib.* 9 *cap.* 7 *fol.* 123 *n.* 379 *et seq. Gil de Campis post. Cardin. in Not.* Don Juan de Novavilla Cisterciense *ibi* Pedro de Alaimbilla Benedictino *id. Bouleo en la Hist. de la Univ. de Paris.* El Maestro Diago *Hist. de la Prov. de Arag. de S. Dom. lib.* 1. *cap.* 21 *fol.* 41 *col.* 2. *y* 1. El Maestro Fr. Balthasar Sorio *de Vir. Illust.* El Pa-

dre Fontana *in Monum. Mos.* Antonio Maillet. *Hombres Illust. de S. Jaques de Paris tom.* 2. *fol.* 139. Los Autores de la Vida de Clem. VII. *Bosquet, y Baluczio en sus Adiciones, y notas de ellas, y éste en la colum.* 1375. Spondano *in Annal.* El Canonigo Blasco de Lanuza *en sus Hist. Eccles. y Secul. de Arag. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 39 *fol.* 556 *col.* 2. Los PP. Quetif, y Echard, *in Scriptor. Dominic. tom.* 1. *fol.* 691 692 693, *y* 694. El Cronista Zurita. *p.* 3. *lib.* 11. *cap.* 71 *fol.* 54 *col.* 4. y muchos otros que lo vindican de las acusaciones que le presentan otros.

CLXXXI.

1413? ANONIMO.

Escribió *una Historia de los primeros Reyes de Aragon, que se conservaba con diligencia en una Librería particular de Zaragoza.* Debemos esta noticia à Lucio Marineo Siculo en una Carta escrita el año 1509 à Fernando Ferrariense, Profesor de Alcalá, que se halla en el lib. 10 de su Coleccion donde le dice: „Nonis Quintilibus anni superioris Cæsaraugustam veni quasi Legatus à Ferdinando Rege „missus, cùm ad alia conficienda negotia, tum „præcipuè, ut quedam de primis Aragoniæ „Regibus monumenta, quæ hispano scripta „sermone, in quadam hujus urbis privata Bi„bliotheca, tamquam Libri Sybillini custodi-

„ bus adhibitis asservantur. in latinum verterem."

CLXXXII.

14. ANONIMO.

Habiendo en el año de 1398 crecido de tal manera, dice Zurita en sus *Anal. lib.* 10 *cap.* 64 *fol.* 425 *col.* 3. *y en las Indic. latin.* „ *lib.* 3. *pag.* 382, el Rio Huerva, que arra„só buena parte del Muro de Zaragoza, con la Puerta que vulgarmente se llama Quemada, y muchas Torres, y las derribó por los cimientos, y hizo otros grandes daños: y en el mismo tiempo el Rio Ebro, trajo tan grande avenida que se llevó la puente de Barcas de la Ciudad, una „ Torre de Piedra, que se habia labrado en el „ medio del Rio, y destruyó algunos Lugares „ de sus Riberas. En esta inundacion dice el Cronista Andrés en la *Cronol. de las Imag. de N. Sra. pag.* 22 llegó à la Hermita de Ntra. Sra. de la Sagrada de Monzalbarba, estando abierta habiendo sobrepujado las aguas la cindria de la Puerta, se halló despues enjuta, sin haber gota en ella: lo qual dice una Relacion antigua, escrita en Idioma Latino. El Manuscrito que refiere esto lo tiene en su Libreria el Dr. Bartholome de Morlanes Capellan de S. M., y habiendo roido un raton por un lado dos ojas, ha quedado lo mas importante de que copia alli unas clausulas. Nada mas se sabe del Escritor de este suceso.

CLXXXIII.

14... ANONIMO.

Escribió en Latin: *Actas de la Vida, muerte, y milagros del glorioso San Urbez, Patron, y Protector de las Montañas de Aragon.* No se publicaron segun parece. Las cita en varias paginas D. Josef Pellicer, Cronista mayor de Castilla en el *Memorial de la Calidad, y Servicios de Don Cristobal Alfonso de Solis.* Colocamos à este Escritor entre los del siglo XV por la presuncion de tener alguna antiguedad.

CLXXXIV.

14... ANONIMO.

Un Racionero de la Santa Iglesia Cathedral de Jaca anotó en Pergamino:

Las Memorias Historicas, y noticias de Sta. Orosia Virgen, y Martir Patrona de Jaca, y de sus Montañas. Libro que tubo Don Fernando de Basurto, Historiador de esta Santa, cuya Vida imprimió en verso en Zaragoza por Gregorio Coci, en el año 1539. Despues de que se han perdido estas noticias, como dice el Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. tom.* 1. *lib.* 3. *cap.* 22 *fol.* 308, y el Doctor Alabés en el *Compendio de la Vida magna de la misma Santa pag.* 252. Trata este asun-

to Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. vet. tom.* 2. *lib.* 10 *num.* 855.

CLXXXV.

1413 R. BEN BENBENISTE.

R. Vidal Benbeniste, natural de Zaragoza célebre Orador, y Talmudista fué nombrado por los Judios para arguir con Geronimo de Santa Fé en la famosa disputa, que sostubo este Converso en la Ciudad de Tortosa en el año de 1413, en defensa de la Religion Christiana, y dijo en el Congreso la *Oracion latina* con que se dió principio à la disputa que presenció el Papa Pedro de Luna, segun Zurita en sus *Anales de Aragon tom.* 3. *pag.* 108 *y sig. del lib.* 12 *cap.* 45 edicion de Zaragoza 1610. De esta Oracion latina trahe una parte Salomon Ben Virga en el *Cetro de Judá* con muchas de las respuestas, que dió à los argumentos de Geronimo de Santa Fé en los dias que disputó con él, y todo muy por menudo se lee en el Codice del Escorial que cita en el Articulo de Geronimo de Santa Fé Don Josef Rodriguez de Castro en su *Bibliotheca de Escritores Rabinos Españoles tom.* 1. *pag.* 206 *col.* 1. en cuyo volumen *pag.* 229 *y* 230 *col.* 2. y 1. se explica del modo referido sobre R. Vidael Ben Benbeniste; advirtiendo que Wolfio dice en la *pag.* 354 *del tom.* 1. *de la Bibliotheca Ebrea*, que R. Vidael com-

puso una obra Mitologica intitulada: *Melizah*, en que cuenta la Historia de un sugeto nombrado *Hapher Buzita*, y de su muger llamada Dina; que fué impresa en Constantinopla el año. de Christo 1537, en un tomo en quarto. Esta obra se halla citada en el *Catalogo de la Bibliotheca Bodleyana tom. 2. pag. 231.*

Tradujo el: Herbarium, lingua Arabica, Hebraica, et Hispanica editum Arabice à R. Jehosschua B. Vivis Elraki en Hebreo, y se halla esta Version de este *Herbarium versum Hebraicæ à R. Josepho Vidal Ben Benast 4. partim in Membrana, partim in charta*, en la Bibliotheca de Viena, como lo apunta Nesselio en el Catalogo de los MSS. Orientales de dicha Bibliotheca pag. 152 n. 68, y de esta Version no dá noticia el citado Rodriguez de Castro en su Bibliotheca.

Colocamos à este Judio Cesaraugustano en el año de 1413; por que esta fué la epoca mas conocida de su literatura, y por que se ignora el año de su muerte; siendo digno de advertirse; que en la dicha disputa que sostubo Geronimo de Santa Fé, antes R. Jehosvah Halorqui, ò Lurqui Medico del referido Papa Luna, se hallaron à mas de R. Vidael tambien para disputar los Judios Aragoneses, y célebres Literatos de la Ciudad de Zaragoza Rabi Joseph Albo, Zarachias Levita, Mathatias Izohari, Macaltiob, que era el Nasi, ò Principe de los Judios Españoles, Samuel Levita, y M. Moysés, hijo de Moysés. De la Ciudad de Huesca Todros. De la de Daroca. Astruc Levita, de

la de Alcañiz Rabi Astruch el Levi, de la Villa de Monreal M. Joseph Albo. De la de Monzon Joseph Levita, y M. Jomtob Carcosa. De la de Montalban Abuganda, y de Blesa Joseph Abbalegh, como refiere el citado Cronista Zurita, y con mayor especificacion R. Salomon Ben Virga en su Historia Judaica pag. 226, y sig. de la traduccion latina, que hizo de ella Jorge Genti, impresa en Amsterdam en CIↃIↃCLI.

CLXXXVI.

BACHILLER BARTOLOME
1415 DAYZ.

Fué Dean de Calatayud, y Arcediano de Laurés de la Santa Iglesia de Jaca. Por sus circunstancias se ve que fué literato aplicado al servicio de esta Catedral. Escribió por aquel tiempo: *Serie de los Obispos de Jaca que el mismo conoció, è Historia de la dismembracion de la Valdonsella de Jaca, y aplicacion à la Mitra de Pamplona.* Refiere su memoria el Dr. Traggia *en el tom.* 1. *del Aparat. à la Hist. de Arag. pag.* 36, donde tambien advierte, que despues está continuada la referida Serie de Prelados.

CLXXXVII.
1415 NICOLAS BURJES.

Asi refiere el apellido de este Ciudadano

de Zaragoza el Maestro Vidal en el Lugar que se citará; pero quizá fué Burgés, de cuya identidad consta en varios Pueblos de Aragon, donde tambien advierte su ilustre calidad Juan Matias Esteban en el Nobiliario MS. de este Reyno. Nuestro Ciudadano Burgés era Sindico de la Ciudad de Zaragoza en el año 1415 como consta de la Historia de S. Vicente Ferrer escrita por el Maestro Dominicano Fray Francisco Vidal, y Micó, impresa en Valencia por Josef Esteban Dolz año 1735, pag. 228. Exerciendo el dicho empleo escribió *una Relacion de los Sucesos de la Predicacion del mismo S. Vicente en Zaragoza, como se ve en una Carta suya*, que con fecha de esta Ciudad à 30 de Abril de 1415 dirigió al Rey Don Fernando I. de Aragon, dandole cuenta de la reforma de costumbres, en que se habia señalado la mencionada Ciudad por la Santa, y zelosa predicacion del referido San Vicente; en cuya Carta dice asi mismo, *que repite lo que por dos veces le ha participado difusamente*, de que se convence que estas noticias dadas por nuestro Sindico, son unas *Memorias autenticas del zelo, y funciones Apostolicas de San Vicente Ferrer en Zaragoza, y de los saludables frutos espirituales que produxeron en la misma Ciudad.* Se vale de dicha Carta el citado Maestro Vidal en la referida pagina de la mencionada Historia para apoyar su argumento, y la traslada alli columna primera y segunda.

CLXXXVIII.

DON FERNANDO I. DE Aragon. 1416

Llamado el Honesto, hijo de D. Juan I. Rey de Castilla, nieto de D. Pedro IV, por Doña Leonor su hija hermana de los Reyes D. Juan I. y D. Martin, fué declarado Rey de Aragon, XXII en el numero, en la Villa de Caspe, por Sentencia de los Jueces que señalaron los Reynos de esta Corona à 7 de las Calendas de Julio de 1412, y succediò en élla à Don Martin, que falleció sin succesion. En aquel año el 1 de Agosto entró en Zaragoza con la Reyna Doña Leonor, y sus cinco hijos, llamados los Infantes de Aragon, y à los cinco del mismo mes convocó à Cortes, que se juntaron en el 25, y juró los Fueros, y libertades de este Reyno; siendo despues reconocido por su legitimo succesor su hijo el Infante D. Alonso, y se coronó celebrando Cortes en 1414, no con la Corona que le habia embiado Da. Catalina Reyna de Castilla conque habia sido coronado su Padre; sino con otra que habia mandado labrar en Barcelona, como refiere Blancas en sus *Inscripc. pag.* 345. Fué Principe de mucha cordura, y discrecion. Supo conservar los derechos de su Soberanía, tubo particular amor à sus vasallos, è ilustró su gobierno con memorias muy próvidas, y piado-

sas. Murió en la Villa de Igualada Jueves à 2 de Abril de 1416, y fué sepultado en el Real Monasterio de Poblet. Son honrosos testimonios de su talento cultivado

1... *Un grave Razonamiento que hizo al Reyno en sus primeras Cortes*, que alaban nuestros Historiadores, y de él dice el citado Blancas fol. 343 que fué muy discreto, y lleno de toda confianza, que ensalzó en él la fidelidad, y buena ley de los Aragoneses, y el mérito de su integridad.

2... *Ordenanzas que hizo para dar nueva forma en el Regimiento de la Ciudad de Zaragoza*; pues como dice aquel Cronista pag. 346 redujo à 5 los 12 Jurados de esta Ciudad, elegidos por los Procuradores de las Parroquias, lo que despues se ha conservado, y con esta nueva disposicion quedó mas distinguido este gobierno.

3... *Ordenanzas de la Caballería de la Jarra, hechas por el Señor Rey Don Fernando I. de Aragon año* 1403 *gobernando à Castilla*, las quales Ordenanzas imprimió el Arcediano Dormér en los *Discursos varios de Historia desde la pag.* 188, *hasta la* 197 al fin del docto erudito Discurso que hizo de dicha Milicia, con el titulo de *Relacion de la primera Divisa Militar que se instituyó en España llamada de la Jarra, ò Terraza, de la Jarra, y del Grifo, y de la Jarra, y Estola*, que se halla en la dicha obra desde la pag. 177, y se estampó en Zaragoza año 1683 en quarto.

En la Real Bibliotheca del Escorial. D. Est. 3. n. 25 se hallan estas Ordenanzas con el lema de *Regla*, ò *Devisa como Cofradia que ordenó à honor de Nuestra Señora de la Asumpcion, y tomó su principio en Medina del Campo à XV de Agosto de MCCCCIII.*

Es ilustre la memoria de este Soberano en nuestros Escritores, y muy digna de su recuerdo en la Historia particular, que le escribió el erudito Lorenzo Vala.

CLXXXIX.

MOSEN PEDRO

1416? *Navarro.*

Caballero Aragonés del siglo XIV, ò XV, segun parece de un Codice MS. de este tiempo de Autor Anonimo, que escribió: Discursos de Amor, y otros, en metro Lemosin, haciendo interlocutores, è introduciendo en sus asuntos los Poetas de su tiempo, y memoria de sus obras pagina 308, cuya nota corre por la parte inferior del volumen, que pertenció à la Librería del Doctor Don Manuel Turmo, Canonigo Penitenciario de Zaragoza Escribió:

1.... *Trovas*, ò *Poesías diversas.* No nos ha quedado otra noticia de este Caballero, y de sus obras.

CXC.

1416 MOSSEN RODRIGO DIEZ.

Caballero Aragonés, segun parece, Trovador, ò Poeta conocido en el siglo XIV, ò XV, conforme lo manifiesta un Codice de mano de estos tiempos, de Escritor Anonimo, desde el folio 211, que corre por la parte inferior del volumen, en folio, en Idioma Lemosino ilustrado de letras de Bermellon, Violao, Pagizo, y otros colores exîstente en la Librería que fué del citado Canonigo Turmo, donde en unos *Discursos Poeticos de Amor* que trabajó, introduce los Poetas de su tiempo, y habla con sus obras, eligiendo las que convienen à su intento, de que se infiere, que valiendòse de Poesías de Mossen Rodrigo Diez, éste escribió.

1... *Trovas ò Poesías varias.* Esta es la memoria unica, que se halla en dicho volumen de este Caballero, cuyo apellido, y otras circunstancias indican fué Aragonés.

CXCI.

1416? JUAN DE DUEÑAS.

Trovador, ò Poeta antiguo Aragonés del siglo XIV, ò XV, como se infiere del citado libro MS. de Autor Anonimo, que escri-

tió en Lemosin: *Discursos de Amor*. Trabajó:

1. *Diferentes Trovas*, ó *Poesías varias* como aparece de dicho volumen, pagina 204 que corre por la parte inferior de él, está en la dicha Libreria que fué del Canonigo Turmo. El apellido de Dueñas, y diversas particularidades que acompañan à este Trobador, lo suponen Aragonés.

1416? CXCII.

Un Aragonés del apellido de Santa Fé, dedicado à la Poesía, segun el gusto del siglo XIV, ò XV, escribió:

1... *Trovas ò Poesías diferentes*. Da noticia de este Escritor y de sus Trovas el referido Libro MS. en folio de Autor Anonimo, que escribió Discursos Poeticos de Amor, introduciendo en éllos los Poetas Ausias March, Jordi de San Jordi, Pedro Torrellas, Vilarassa, y otros, escogiendo varios pasages de sus obras. Dicha memoria está en el referido tomo fol. 205 que corre por la parte inferior del volumen que está en la Libreria del referido Canonigo.

CXCIII.
1418 MARTIN GARCIA.

Trovador, ò Poeta, escribió en el siglo XV:

1... *Trovas*, ò *Poesías diferentes*, como lo manifiesta el dicho Escritor Anonimo que trabajó por aquel tiempo *Discursos Poeticos de*

Amor, en Metro Lemosin, conservase su obra en el citado volumen MS., y exîste alli su memoria folios 196 217 218, y siguientes hasta el 223, que corren por la parte inferior.

CXCIV.

1420 Fr. PEDRO MAZA.

Sábio Profesor de la Orden de Predicadores en su Convento de la Ciudad de Huesca su Patria. Fué tambien Religioso recomendable por su zelo en el siglo XV. Escribió por los años de 1420:

1... *Contra los herrores de Arnaldo de Villanova*, una obra erudita, como dice Don Nicolás Antonio *en su Bibliotheca Hisp. vet. tom.* 2. *lib.* 10 *cap.* 1. *fol.* 131 *n.* 25, de la qual obra hace otra vez mencion en el mismo *tom. cap.* 3. *pag.* 141 n. 115. Tratan tambien de él el Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Histor. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 342 *pag.* 661 *col.* 1. *y* 2. El Maestro Diago *en la Hist. del Ord. de Pred. de la Prov. de Arag. lib.* 2. *pag.* 269, y sig. El Maestro Fray Baltasar Sorio *en su Hist.* Los PP. Quetif, y Echard *in Script. Ord. Prædic. tom.* 1. *fol.* 581 *col.* 1. Fernandez, y Fontana, *in Monum. Altamura in Append. ad ann.* 1400, y otros que han escrito sobre los sucesos de Arnaldo de Villanova.

CXCV.

DON JUAN MARTIN DE Murillo. 1420

Llamado de otros Martinez de Murillo. Con aquel apellido, dice Aynsa en la *Hist. de Huesc. pag.* 467, *y* 468 que siendo Prior de N. S. del Pilar de Zaragoza fué electo Abad de Montaragon el año de 1395, y despues creado Cardenal del titulo de San Lorenzo in Damaso por el Papa Benedicto XIII, con otros tres Cardenales, que fueron Don Pedro de Fonseca. Don Alonso Carrillo, y Don Carlos de Urries, que dieron la obediencia al Papa Martino V, y confirmó sus capelos segun el Dr. Illescas en la Vida del referido Sumo Pontifice, y Chacon en la Vida, y Hechos de los Pontifices colocando este aquella eleccion en 17 de Marzo de 1419, y advirtiendo que murió el mencionado Abad Carde en Roma à 8 de Octubre de 1420. Trájose su Capelo à Montaragon, en cuya Iglesia, dice Aynsa que está pendiente, y que en el Claustro hay fundada por él mismo una Capellanía, y Beneficio en la Capilla de San Lorenzo.

El P. Muñiz en la *Bibliot. Cisterc. edic. de* 1793 *pag.* 210 le dá el segundo apellido, arriba referido, con el titulo de Mtro. y filiacion en el Monasterio de Poblet; advirtiendo que fué Abad Comendatario de Montaragon

y hecho Carde! por Martino V. en 1419, y que se dice haber escrito, aunque hoy no se encuentran:

1... *Opera varia utriusque Juris*, y cita *n.* 8 las Noticias de Poblet. La conveniencia de ambos Escritores en lo principal de esta memoria, nos inclina à creer Aynsa en este asunto; pues pudo estár mas bien cerciorado de todo él.

CXCVI.

1420? LUIS PANZAN.

Aragonés, de quien trata como tal el Cronista Andrés en sus *Borrad. de Escrit.* pag. 6, dice, que escribió *la Historia del Rey Don Fernando primero de Aragon*, que cita Gil Gonzalez Dávila *en el Teatro Eclesiastico de Salamanca cap.* 13, *y en la Historia de Don Enrique III cap.* 48. El referido Don Fernando I. murió el año de 1416, ignoramos en que tiempo trabajó Panzán su Historia, que parece antigua, y asi quizá la escribió dentro del siglo XV, como es de creer segun aparece.

CXCVII.

DON PEDRO MARTINEZ 1328? *de Luna.* 1423

Nació en la Villa de Illueca por los años de 1328. Fué hijo de Don Juan Mar-

tinez de Luna, que era uno de los Señores de la nobilisima Casa de Luna, tan antigua, y principal en estos Reynos como refiere Zurita en los *Anal. de Arag. lib.* 10 *cap.* 53 *pag.* 409. *col.* 1. el qual jace, dice el Cronista Pellicér en su *Inform. por la Cas. de Sarmiento fol.* 73 en su entierro propio del Convento de San Pedro Martir de Calatayud en la Capilla mayor al lado del Evangelio con este Epitafio.

ANNO DOMINI M.CCCLII.

DIE VIGESSIMA QUINTA NOVEMBRIS

OBIIT NOBILIS JOHANNES

MARTINI DE LUNA

PATER DOMINI CARDINALIS.

Su Madre fué Doña Maria Perez de Gotór y Alagon, una de las mayores herederas en Sangre, y Estados de su tiempo, pues por D. Miguel Perez de Gotór su Padre, fué Señora de las Varonías de Illueca, y Gotór, y por su Madre Doña Maria Perez Zapata heredó despues su hijo Don Juan Martinez de Luna los Estados de Baltorres, y la Vilueña, como refiere el mismo Pellicér; añadiendo Zurita, que tenia à mas esta Señora mucho deudo, con las Casas de Alagon, Moncada, Rocabertí, y otras ilustres de estos Reynos, y prosigue diciendo, que su hijo Don Pedro fué Doctor en de-

rechos, y Cathedratico en la Universidad de Mompellér, y muy famoso Letrado; siendo entonces esta Universidad muy floreciente, y freqüentada de los Españoles. Se dedicó despues nuestro Don Pedro al Estado Eclesiastico, y obtuvo Canongías en las Santas Iglesias de Tarazona, y de Huesca, tubo tambien en ésta el Arcedianato de Santa Engracia, y en las de Zaragoza, y Valencia, el Arcedianato titular, y la Prepositura, y el cargo de Visitador Apostolico de la Universidad de Salamanca, la que aun acuerda su gratitud à la beneficencia, y sábias disposiciones con que la atendió, como refiere Don Miguel Martinez del Villar en su *Patron. de Calat. pag.* 166, citando à Lucio Marineo de *Reb. Hisp. lib.* 6 *cap.* 45, y à Román *p.* 1. *lib.* 5. *cap.* 19. En 20 de Diciembre de 1375 el Papa Gregorio XI lo creó Cardenal Diacono, y dió el titulo de Santa Maria in Cosmedin, y fué uno de los quatro Legados para tratar de lo perteneciente à la union, y concordia de la Iglesia en España, y Francia, en cuyo viage, tubo por compañero à S. Vicente Ferrer. Volbió despues à Aviñon, y de allí regresó à Reus, que era de la Camara de la Iglesia de Tarragona de cuyo Arzobispado era Administrador. Dentro de breves dias despues de su llegada à Cataluña murió el Papa Clemente VII, que era obedecido en diferentes Reynos, y fué electo en su lugar Aviñon por todos los Cardenales, el Cardenal D. Pedro de Luna, dice el Doctor Illescas en su

Hist. Pontif. lib. 6. cap. 9. fol. 27 col. 3, Aragonés, persona de grandisima doctrina, y erudicion, y de no menos virtuosas, y loables costumbres, y fama, que tomó por nombre Benedicto XIII en 28 de Setiembre de 1394. Hizose su eleccion baxo de condicion de que renunciaría libremente el Pontificado siempre que para efecto de quitar la Scisma hiciese lo mismo el otro su Competidor, y no se le dió la obediencia hasta que prometió de hacer la renunciacion, y lo juró con la solemnidad necesaria; concurrieron à la verdad en Benedicto todas las partes necesarias para un buen Pontifice, si no las amancillara „ con la porfia, y dureza que tubo en no que„ rer deponer la Dignidad = El Cronista Blancas en sus *Comm. pag.* 207, se explica tambien de este modo: *Quod si jure tanto muneri, quietis aliis temporibus præfuisset (qui summus in eo fuit, sanguinis splendor, animi magnitudo, & doctrina) præstitisset multa laudibus, & pracontiis digniora. Ejus autem me hoc loco oblibisci haud decuisset, tum quod ex nostratibus sit, è novilissima, & amplissima Lunarum familia, quæ nulla illustrior in Hispania, Regali excepta, visa est: tum quia, quod ipse, aliquando postea, Magistratum hunc (Aragoniæ Summum Justitiæ) in amplo quodam hono„ris gradu collocarit* = Lo cierto es que en unos „dias como los que vivió, tan turbados, tan dificiles, tan abundantes en discordias, y divisiones, y tan llenos de facciones, pareció mas estraña la conducta, y modos de proceder de

Benedicto, quien à la verdad no reusó, dice Don Juan Francisco de Montemayor en su ,,*Investig. del Orig. de los Ricos-homb. de Arag.* ,,*fol.* 58. *pag.* 2. de su *Dedicat.* la union, y conformidad de la Iglesia, procurandola por todos los medios à la Christiandad, deseando que se juntasen los electos, y electores, para reconocer, y seguir à quien asistiere la razon, y justicia; mas no pudo conseguir este deseo, como quiera que al tiempo que fué electo en Pontifice hizo tan grande repugnancia en acceptar està suma, y Sacrosanta Dignidad, que asegura Fray Geronimo de Ocón, Religioso de la Orden del Carmen entonces su Confesor, y despues Obispo de Elna, no haberse entendido tanta contradicion en 200 años atras en sugeto alguno asumpto al Pontificado, siendo como era de las mas lucidas prendas de virtud, le- ,,tras, capacidad, y Sangre, que se conocian en ,,aquellos tiempos = y en conformidad de esto presenta el Cardenal de Aguirre en su *Collec. de Concil.* un Breve suyo dirigido al Rey Don Juan de Aragon desde Aviñon, con fecha à 5 de los Idus de Octubre de 1394, que empieza: *Mirabiles elationes maris*, en el qual sincerando primero à este Soberano de su resistencia en acceptar el Pontificado, despues le exhorta à que procure por todos los medios la paz, y concordia de la Iglesia, que unicamente él deseaba. Lo mismo significó despues de palabra, y en otros Breves, que dirigió à diferentes Soberanos, y el Concilio celebrado con

este fin en Perpiñan en el año 1408, ò 1409, compuesto de mas 120 Arzobispos, Obispos, y Prelados, y en otras Juntas, Embajadas, y Legaciones que hubo en estos tiempos, no tubieron otro objeto del mismo Benedicto para con Gregorio VII, ò Angelo Corario; à este fin, aquel estubo en Francia, España, è Italia, solicitando los medios de la reconciliacion, y lo mismo respondió à los Cardenales de su obediencia juntos en el Concilio de Pisa, en el año 1409, en que manifestó sus sentimientos el Padre Don Bonifacio Ferrer hermano de S. Vicente virtuoso, y sabio General de los Cartujos en su obra intitulada: *Specula contra vasa ira super hæretica pravitate Pisana.* Por esto se juntó en Salamanca año 1410 un Concilio llamado el Septimo, en el que se hallaron los Embajadores de los Soberanos de la obediencia de Benedicto, y muchos Doctores de la Universidad de aquella Ciudad, en la qual se declaró que Benedicto era verdadero Papa, y cabeza de la Iglesia Catholica. La Inscripcion de este Concilio, puesta en Vitela, es, dice el citado Cardenal de Aguirre: *Liber Synodalis editus per Don Fr. Gundisalvum, Dei Gratia Episcopum Salmaticensem, Magistrum in Theologia, Ordinis Prædicatorum sub anno Domini* 1410. *Pontificatus D. Benedicti Papa XIII anno secundo* (corrige et substitue 16) *fuit publicatus eodem anno in Ecclesia Salmantina in Synodo.*

Entre tanto fueron muchos los favores, y

gracias que hizo Benedicto. Donó diferentes alajas preciosas, edificó y reparó Iglesias, y repartió limosnas. Hallandose en Zaragoza en el año 1410, cuyo Arzobispado retubo para sí desde el año 1411, hasta el de 1413, celebró los Maytines de la Vigilia de la Natividad del Señor en su Iglesia de la Seo, y encomendó la leccion Imperial al Justicia de Aragon Mossen Juan Ximenez Cerdán, y los dos Arcos Colaterales del sumptuoso Cimborio de este Templo, y el curioso Facistól de Musicos de su Coro conserban su Escudo de Armas con la Tiara, y llaves Pontificias, y su nombre se halla tambien en los Bustos de plata sobredorada de San Valero Obispo de esta Ciudad, adornado de piedras preciosas, y de San Vicente, y San Lorenzo que llegaron à la misma Iglesia en el año 1405, segun el Canonigo Blasco de Lanuza en el *tomo 2. de sus Hist. fol.* 420. *col.* 2. y de que tratan el Maestro Espés *lib.* 4. *de la Hist. MS. de la Igles. de Zarag.* El Cronista Andrés en la *Defens. de la Patr. de S. Lorenz. pag.* 113, *y* 114, y el Arcediano Dormér en la *Dedic. de la Disert. de S. Dom. de Val.* Del mismo modo favoreció la eleccion de Don Fernando el Honesto en Rey de Aragon. Concedió à este Soberano la Investidura de los Reynos de Sicilia, Cerdeña, y Corcega. Expidió *la Bula de Ereccion* del Colegio Mayor de San Bartholome de Salamanca, fundado por Don Diego de Anaya y Maldonado, Arzobispo de Sevilla en 1414. Amplió la

Jurisdiccion del Maestrescuela de Salamanca que es el Cancillér de su Universidad. *Dió Estatutos* à esta célebre Escuela en 1411, y cuidó del aumento de Salarios de sus Cathedras, expidió en 1414 un Breve para abolir el Judaismo apron-tando medios para este fin. Adelantó los intereses, y pretensiones justas de varios Soberanos, Iglesias, Cabildos, y Ciudades, y la variedad de sus Dones, aun se conserban en Templos, Pueblos, y Monasterios de estos Reynos.

En el año de 1416, fué citado al Concilio de Constancia, en él ofreció sus defensas, desestimó la Sentencia que allí se publicó, y se retiró à la Villa, y Castillo de Peñiscola, donde apartado del Mundo, vivió hasta el dia 23 de Mayo fiesta de Pentecostes, del año 1423, en el que murió de cerca de 90 años de edad, que otros los tienen por completos, cosa que parece milagrosa, dice el Padre Mariana en la *Historia de España lib.* 20 *Cap.* 14, por los continuos, y grandes trabajos que padeció. Fué allí depositado su Cadaver, presentes dos Cardenales, y de su Túmulo salió maravillosa fragrancia dia Domingo de Ramos, y el Jueves Santo del año 1430, como lo refiere Zurita en sus *Anal lib.* 13 *cap.* 70. *pag.* 206. *col.* 2. por estas palabras. *En este año* (1430) es-„tando el Rey (Don Alonso V.) en Cariñena despues de la renunciacion que hizo Clemente VIII. habiendose dado la Villa, y Castillo de Peniscola por el Papa Martin (Martino V.) al Rey, este Pueblo, y su Fortaleza

estaban por Don Pedro de Luna, y hallandose ya en la posesion de él, refiere Martin de Alpartíl (que fué Prior del Aseo de Zaragoza, y Camarero del mismo Señor Luna) que el dia de la fiesta de los ramos de las Palmas, que fué el nueve del mes de Abril, y el Jueves Santo siguiente, salió tan maravillosa fragancia del Túmulo donde estaba el Cuerpo de Don Pedro de Luna, que en el Cisma se llamó Benedicto, que se extendió no solamente por el Castillo à donde estaba el Túmulo, pero en la Iglesia, y por todo el Lugar, y por el Alcayde del Castillo se dió de ello aviso al Rey que estaba en aquella sazon en Cariñena. Entònces Don Juan de Luna, Sobrino de Benedicto, suplicó al Rey, que mandase al Alcayde del Castillo que le entregase el Cuerpo, y asi lo hizo, y lo llebó à su Castillo de Illueca, y le pusieron en una „Camara de él, à donde habia nacido, y allí „le tenian con mucha luminaria =, donde se conserba, dice el Cronista Andrés en la *Defens. de la Patr. de San Lorenz. fol.* 113, tan entero como si hoy muriera, segun lo refieren todos los que lo han visto; advirtiendo que tambien asi lo escribe en la *Historia de Nuestra Señora del Puche* el Maestro Fray Francisco Boil *cap.* 4, y Alonso Chacón en el *tom.* 2. *de las Vidas de los Pontifices pag.* 1060. El Maestro Bondía en su *Citara de Apolo* impresa en el año 1650, dice en la *pag.* 544, que en este tiempo se conserbava con la misma integridad, y tambien el Ornamento Pon-

tifical con que fué enterrado. En el dia permanece en el referido Castillo, ò Palacio que pertenece al Marqués de Villaverde, Conde de Morata, y Varon de Illueca, guardado en una Arca de madera en el sitio en que primero se habia colocado.

Del referido Zurita es digno de copiarse el trozo de la Historia, donde en el *libro* 13 *de sus Anal. cap.* 23. *pag.* 158, escribió el falle-,,cimiento de Don Pedro de Luna, por las lu-,,ces, y noticias que dá. Muertos, dice, ò redúcidos à la obediencia de Martino V. los Cardenales de Benedicto, creó dos Cardenales, el uno Monge Cartujo, Español, y el otro Julian de Lobera Aragonés, que fué Camarero del Cardenal Don Hernán Perez Calvillo Obispo de Tarazona, en cuyo tiempo se halló en la defensa del Palacio de Aviñon, quando Busicardo tubo cercado en él à Benedicto. Estos en aquella pertinácia representaban su Colegio, quando estando cerrados en el Castillo de Peñiscola murió en él Don Pedro de Luna à 23 de Mayo de 1423, que fué en la fiesta del Espiritu Santo de la Quinquagesima à los 29 años de su eleccion al Sumo Pontificado, y habia ya entrado el 46 desde que comenzó aquella tan perniciosa disension en la Iglesia por la muerte del Papa Gregorio XI, que murió en el año de 1378, y fué depositado su Cuerpo en la Capilla del mismo Castillo. Fué cosa de grande admiracion la porfía, y obstinacion suya, siendo ya de edad de casi 90 años habiendo pa-

sado por él tantas aflicciones, y trabajos, y habiendose visto tan acosado, y perseguido, y en tan gran peligro de la vida; asi quando estubo cercado tanto tiempo en el Palacio de Aviñon, como en su salida de aquella Ciudad, y finalmente en el encerramiento en aquel Lugar, y Castillo de Peñiscola, à donde estubo casi ocho años, que se pudo tener por una miserable Carcel, y prision. Toda esta tormenta padeció con una estraña resolucion, y presupuesto que despues de la muerte del Papa Gregorio XI, que fué verdadero Vicario de Christo, y Pastor universal de su Iglesia, y de Urbano, y Clemente, habiendo vacado por uno de éllos la Sede Apostolica, él habia sido elegido de los ciertos, y verdaderos, y no dudosos Cardenales, que estaban en la posesion de elegir Sumo Pontifice, y que en las primeras elecciones que se hicieron por los verdaderos Cardenales de los dos que concurrieron en un tiempo, Urbano habia sido dudoso Papa, por que se le opuso que fué intruso por la violencia del Pueblo Romano, y tambien con razon Clemente fué tenido por dudoso; pues viviendo el que primero habia sido elegido, le creaban en su lugar. Afirmaba (Benedicto XIII, ò Don Pedro de Luna) que en su creacion no tubo lugar la duda de la opresion, y violencia, como en Urbano, ni que fuese elegido en lugar de otro, siendo vivo como Clemente; pues asi Urbano, como Clemente que fueron elegidos por Cardenales, ciertos, y no dudosos, al tiempo de la elec-

cion de Benedicto habian ya fallecido. No considerando aquellos que estaban en Peñiscola à quanta miseria, y escandalo se habia reducido su apartamiento de la Universal Iglesia, y que el Papa Martin era canonicamente recibido como Succesor de San Pedro con tan general consentimiento de los Principes de la Christiandad, procedieron con increhible temeridad, y furor à eleccion de Succesor en la obediencia de Benedicto, y fué por éllos elegido Gil Sanchez Muñóz, natural de la Ciudad de Teruel, y Canonigo de Barcelona, que todo el tiempo que perseveraron en su error, y pertinácia se llamó Clemente VIII. Hallo en Autor de aquel tiempo, que esta eleccion fué à ocho del mes de Junio de este año (1423), y segun Platina es„cribe, creó luego Cardenales para formar su Co„legio. Hasta aqui Zurita. Este Don Gil Sanchez Muñóz era de los mas ilustres linages de Teruel, y queriendolo el Rey de Aragon tomó las Insignias Papales, las que renunció juntamente con el nombre de Clemente VIII en la Villa de San Matheo en manos del Cardenal D. Pedro de Fox, Legado del Papa Martino V. à quien al mismo tiempo dió la obediencia el año 1430, segun parece, y tambien practicaron lo mismo todos los que lo seguian. Despues aceptó la Mitra de Mallorca, distinguido con varios Privilegios. Falleció, parece, à 26 de Diciembre de 1447. Las Obras que escribió nuestro Don Pedro de Luna son:

1... *Varias Cartas Latinas*, escritas en dife-

rentes tiempos, y con varios motivos. *Una* en 1394 à Don Juan I. Rey de Aragon, dandole parte de su exâltacion al Pontificado, que publicó el primero Zurita en sus *Indices pag.* 361, y reimprimió el Cardenal Aguirre *tom.* 3. *pag.* 626. *Otra* al mismo Soberano en el referido año, que dió à la Estampa el Padre Martene en sus *Anecdot. tom.* 2. *col.* 1134. *Seis Bulas* en forma de Cartas, escritas sobre asuntos del Cisma, que publicó el citado Martene en su *Coleccion tom.* 7. *desde la columna* 681. *Otra Carta* al Arzobispo de Lion en 1405, se halla en el mismo *tomo col.* 686. *Una Carta*, ò *Bula* dirigida à Carlos VI. de Francia año 1405, en que propone largamente los medios de Conciliar la Paz à la Iglesia. Empieza en la columna 686 del mismo tomo. *Tres Cartas* à Gregorio XII, las dos primeras en 1407, y la tercera en 1408. En el mismo tomo, columna 733 763, y 780. *Otra Carta* al Rey de Francia en 1407, y *una* al Duque de Orleans en el mismo año. Están desde *la columna* 733. *Una* Carta à Juan Duque de Burges en 1407, allí *columna* 756. *Otra* à Juan de Varennis, allí *columna* 817. *Otra* à Pedro Cardenal de Santa Susana año 1408, allí *columna* 817. *Una Bula* expedida en 1408 contra la Universidad de Paris, allí *columna* 867. *Una Convocatoria* para un Concilio en Perpiñan en 1408, allí *columna* 781. El Cardenal Aguirre publicó las Actas de este Concilio *tom.* 3. *pag.* 637, juntamente con *una Carta*

à Gregorio XII. escrita en 1407, que pone en la *pag.* 629, *y otra* á Pablo Señor de Luca en 1408, y en la *pag.* 630. Tambien escribió *dos Cartas* á los Cardenales de su faccion, la una en 1408 respondiendo à la proposicion que le hacian de pasar al Concilio de Pisa, y se halla en dicho tomo de Aguirre *pag.* 634, y la segunda en el *tomo 7 de la Coleccion* del Padre Martene, *columna* 981. *Quatro Cartas* dirigidas en 1410 al Padre D. Bonifacio Ferrer General Cartujo, de las quales firma la ultima Pedro Soriano. Las estampó el Padre Martene en sus *Anecdotas tom. 2. desde la columna* 1530. El mismo Padre Martene *Veter. Script. & monum. Collect. tom. VII. pag.* 633. Una respuesta à los Embajadores del Rey de Aragon sobre lo que pretendia el de Francia en los Capitulos que propuso sobre el mismo Papa, el titulo es: *Responsio Domini nostri Papæ Bened. XIII. facta Ambasciatoribus Regis Aragonum post supplicationes ipsorum ut condescenderet ad Capitula per Ambasciatores Regis Franciæ sibi proposita*, et pag. 636. *Acceptatio Capitulorum Regis per Dominum Benedictum.*

2...*De Potestate Summi Pontificis, & Concilii*, que se conserva en la Bibliotheca Vaticana, y con el titulo de: *Petri de Luna tractatus adversus Concilium Pisanum*, en la Real Bibliotheca del Escorial. L. est. II. n. 17.

3...*Super Factum Schismatis, et reprobationis in Concilio Pisano.* Está MS. en la referida Bibliotheca Vaticana.

4...*De las Consolaciones de la vida humana en todo genero de adversidades.* Cuyo Original escrito de su mano se halla en la dicha Bibliotheca Vaticana con los referidos MSS. en el *Codic.* 4853. En la Real Bibliotheca del Escorial Y. Est. 3. num. 7. Se conserva esta obra MS. con el Lema = *Aqui comienza el Prologo en el Libro de las Consolaciones de la vida humana el qual compuso el muy Santo en Christo Padre, y Señor, el Papa Benedicto Treseno, llamado Don Pedro de Luna antes del Pontificado, el qual Libro contiene Consolaciones, y Remedios convenientes para qualesquier, tribulaciones, è tristezas, angustias, et adversidades, que à los hombres por causos, ò razon puedan venir, en tanto que mora en este miserable Valle de miserias, y trabajos* = He visto un Traslado de esta obra sacado del dicho Codice del Escorial por Don Ignacio de Asso. El Libro 1.° tiene tres capitulos. El Libro 2.° otros tres. El Libro 3.° quatro capitulos. El Libro 4.° otros tantos. El libro 5.° se divide en dos capitulos. El Libro 6.° en otros dos. El Libro 7.° en tres capitulos. El Libro 8.° en siete capitulos. El Libro 9.° en cinco capitulos. El Libro 10. en cinco capitulos. El Libro 11. en seis capitulos. El Libro 12. otros tantos. El Libro 13. en cinco capitulos. El Libro 14. en siete capitulos. El Libro 15. en ocho capitulos, y despues dice: *Aqui se acaba el Libro de las Consolaciones contra toda miseria, è trebulacion, que acaesce*

à toda criatura humanal en aqueste mundo lleno de todo mal, el qual compuso, è copiló el muy Santo Padre, y Señor Don Pedro de Luna en otro tiempo llamado, è despues Papa Benedicto XIII. nombrado, elubal fué tio del muy magnifico virtuoso y noble Señor Don Alvaro de Luna Caballero muy provado, venturoso en las Armas, muy fiel, y esforzado, Condestable de Castilla, è Maestre de San-Tiago. Laus Deo.

El Doctor Illescas en la 2. *part. de la Hist. Pontif.* en el *cap.* 12. *fol.* 43. *pag.* 2. *col.* 2. 5.ª impresion de Barcelona año 1595, en folio, dice, que él tambien tubo en su poder esta misma obra MS.

5...*Tractus de Horis dicendis per Clericos.* Que asi mismo quedó inedito.

6...*Libellus ubi est Repetitio facta per Dominum nostrum in caput, sicut Stellas.* MS.

7...*Varias Arengas, y otros Opusculos Latinos* escritos por su propia mano en Mompehér siendo Profesor en la Universidad de esta Ciudad que pararon en la citada Bibliotheca Vaticana, segun parece, conservados, y cubiertos con carpetas de Pergamino, y asegurados con una Correa blanca.

8...*De la Historia Troyana un Libro*, que consta de 217 paginas, y se conserva MS.

9...*Doctrina Politica, Moralis, & œconomica, qua instruitur homo cujusvis status* : Item *Ethnicorum gesta secundum Ægypti Regum temporum, usque ad Octaviani Imperium.* Notan-

do Don Nicolás Antonio en su *Bibliot.* que el Padre Fray Pedro Hilocha, Letor de Theología del Convento de Gotór de la Orden de Predicadores vió estos ultimos Libros.

10...*Regulæ Domini Benedicti Decimitertii in Cancellaria Apostolica datæ.*

11...*Allegationes pro se ipso contra duas vias capitulatas inter Regem Aragonum, & Imperatorem.*

12...*Practica tenenda pro unione Ecclesiæ, per ipsum transmissa Carolo VI. Francorum Regi.*

13...*Narratio eorum, quæ pro sedando schismate facta sunt Paniscolæ inter Benedictum XIII, et quosdam Prelatos anno MCCCCXVII.* Estos tres escritos están en la Real Bibliotheca del Rey de Francia Cod. 1479.

14...*Responsum ad Literas Gregorii XII, super unione Ecclesiæ facienda.* En la dicha Bibliotheca Cod. 5914.

15...*Responsiones tres factæ Legatis Galliæ.* En la misma Cod. 5156. con *otros papeles* de asuntos del mismo Papa.

16...*Segunda parte de los Fechos de los Gentiles, debajo del titulo: De la Historia de Ptholomeo,* que segun la tradicion es obra suya, dice el sabio Canonigo Genedo en sus *Alegac. por la Iglesia del Pilar* 1. *fol.* 5. y paró segun se explica en el referido Convento de Gotór.

17...*Una Célebre Bula* que contiene varios Decretos à cerca de los Judios no conversos,

expedida à 11 de Mayo de 1415, la qual se halla al fin del Codigo original, que refiere las disputas tenidas en Tortosa entre Geronimo de Santa Fé, y los Judios de la Corona de Aragon, y está en el Escorial let. L. estante 3. n. 6. se confirmó dicha Bula por el Concilio de Basilea, y por los Pontifices Paulo IV, y San Pio V.

18...*Muchas Bulas, Breves, y Rescriptos Apostolicos* que se publicaron en diferentes tiempos.

19...*Un grande numero de Epistolas sobre los acaecimientos de su siglo, y de su persona.*

20...*Estatutos de la Universidad de Salamanca en Castilla la Vieja.*

21...*Diferentes Papeles, Defensas, Informes sobre sucesos propios, dirigidos en diversos tiempos para su defensa.*

A más de los Escritores referidos, y lo que consta de las Historias de su tiempo, son particulares las noticias, que dán de Don Pedro de Luna el Prior Don Martin de Alpartil en su *Hist. del Cisma.* El Doctor Garcés de Cariñena en su *Nobil.* El Maestro Dominicano Porta en sus *Serm.* El Maestro Espés en la *Histor. Ecles. de Zarag.* El Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist.* el Doctor Morlanes en la *Aleg. del Virr. Estrang.* Don Miguel Martinez del Villar. *Patron de Calat.* Don Martin Carrillo, *Hist. de San Valer. y Anal. del Mund.* El Padre Sigüenza en la *Hist. de la Relig. de San Geron.* El Maestro Valdecebro en la *Vid. de San*

Vicente Ferrer, como Antist Gomez, y Ransan. El Cronista Abarca en sus *Anales de Arag.* Don Fr. Geronimo Ocón Obispo de Elna *Act. Bened. XIII.* El Cardenal Don Martin de Salvá. *Alleg. pro Bened. XIII.* El Obispo Don Rodrigo Narvaez, *in Vot. Bened. XIII.* El Cardenal Don Carlos de Urries. *Allegat. pro Bened. XIII.* D. Fernando Bonet. *Propos. adv. Franc. sup. Obedien. Bened. XIII.* El Padre Martene. *tom. 7. vet. Script. et morum Colleat. pag.* 633.

CXCVIII.

1424? *ANONIMO.*

Escribió una *Historia de San Valero Obispo de Zaragoza.* Quizá fué por el tiempo anotado, pues la llama Historia antigua Manuscrita el Abad Carrillo en su *Historia de la Vida del referido Santo cap.* 3. *fol.* 31, y de élla copia allí un trozo. Está escrita en Latin, y el Arcediano Dormér en la *Dedicat. de su Disert. de S. Dom. de Val. num.* 118, la cita, y dá à entender su antiguedad, y ambos previenen que está en el Archivo de la Sta. Iglesia de Roda.

1424? CXCIX.

MOSSEN PEDRO AGUSTIN.

Caballero Aragonés, y Poeta de edad in-

cierta pero que pudo florecer à principios de este Siglo; en que los nuestros empezaron à cultivar la Poesía vulgar. De este Poeta poco conocido, hizo particular mencion el Marqués de San Felices en su *Atalanta Canto* 6. *pag.* 157. *num.* 44 donde dice.

En letras como en Armas prodigioso
Pero Agustin, diestrisimo Guerrero
Logrará en los aciertos de brioso
Justa severidad de Consejero:
De su Lanza al encuentro belicoso
Escollo, el Moro cederá, aunque fiero
Y solo en él se miraran difusas
Cantar à Palas, y pelear las Musas.

1425. CC.

PADRE FRAY GUILLEN de Loarre.

Llamado tambien Loarte, piadoso, y sabio Religioso Mercenario, fué Aragonés, como asi mismo lo escribió Don Nicolás Antonio *en la Bibliot. Hip. Vet. tom.* 2 *lib.* X. *cap.* 6. *n.* 341 *fol.* 166. Recibido en el Convento de Valladolid de dicha Orden en el siglo XIV, vino después à Aragon, y fue Cathedratico de Theología en la Universidad de Huesca. Habiendo sido nombrado Redentor de Cautivos, desempeñó esta obligacion de su Instituto en la Ciudad de Granada, donde su humanidad, afabilidad, y caridad lograron particular esti-

macion del Rey Moro de aquella, y el que éste le permitiese predicar alli la Fé Catholica, con no pequeño fruto de su zelo, el que finalmente le acarreó las penalidades, y prisiones que sufrió en la misma Ciudad, de las que no se libertó hasta que murió el mismo Principe. En este tiempo volbió à su Convento de Valladolid, donde vivió dos años con grande edificacion, y exemplo, y murió con fama de santidad. Floreció en el Reynado de Don Alonso V. de Aragon, y dexó:

1... *Varios Tratados doctos y curiosos*, dice el Canonigo Blasco de Lanuza en *sus Hist. tom.* 1. *lib.* 4. *cap.* 36. *fol.* 427. *col.* 1. y uno *D. la Obligacion, que los Reyes, y Principes Christianos tienen de ayudar à la Redencion de los Cautivos*, el qual dedicó al Rey Don Juan II. de Castilla. Lo escribió en Latin, y se dá assi su lema. *De Obligatione Principis Christiani ad redimendum elemosynis suis Captivos, qui à Mauris detinentur.* El Maestro Fray Luis Aparicio *en su Centuria de Martyres, y Confesores del Orden de la Merced*, impresa en Roma, alaba à nuestro Escritor diciendo: *Beatus Guillelmus Loarre sapientiam antiquorum exquisivit, et in Prophetis vacavit, et in occulta Domini introivit* 1425. Lo alaban tambien el citado Blasco *tom.* 1. *de sus Hist.* Don Nicolás Antonio en su referida *Bibliotheca*. El Maestro Fr. Alonso Ramon en su *Hist. lib.* X. *cap.* 19. El Padre Valerio Piquér en sus *Notic. Sagrad. de Arag. cap.* 42, y en su

Diar. Virgin. dia 2 de Enero. Aynsa *Hist. de Huesc. El Bular. del Ord. de la Merc. fol.* 14, *y* 157, y otros Escritores de esta Orden.

CCI.

DON FRAY JUAN de Tauste. 1427.

Natural de Zaragoza como veremos, è insigne Prelado. Algunos Historiadores de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced, que cita el Presentado Bernál en su *Comp. de la Hist. del Conv. de S. Lazar. de Zarag.* desde la *pag.* 92, juntamente con el Abad Carrillo *Hist. de S. Valer. pag.* 320, y 368, y Aynsa *Hist. de Huesc.* 416 pretenden que profesó el Instituto de la Merced, y los Cronistas Franciscanos que alega el Padre Hebrera en su *Chron. de la Prov. Franc. de Arag. tom.* 1. *cap.* 22 desde la *pag.* 439, persuaden que fué Religioso de su Profesion, y lo cierto es, que el Maestro Mercenario Fr. Bernardo de Bargas *p.* 2. *cap.* 15. *de la Hist. Gener. de la Merc.* afirma que no sabe donde han hallado que hubiese sido Mercenario, por que habiendolo buscado en las Historias antiguas de su Religion, y en los Papeles, Memorias, y Manuscritos, de aquel siglo no ha encontrado con tal noticia, y lo mismo sienten los Maestros Mercenarios de la Congregacion de Paris en la *Historia de su Religion*; pues tratando del Maestro General Fray Jay-

mei de Tauste entre los Varones ilustres de su tiempo, nada dicen de Don Fray Juan de Tauste, y que el gravisimo Historiador Franciscano Fray Tomás Jordán, en la Fundacion del Convento de San Francisco de Zaragoza año 1399, trata del mismo, y dice que fué Franciscano, que habitaron juntos algunos años en dicho Convento, que en él leyó Theología, fué Guardian, Vicario Provincial, adelantó la Fabrica de su Iglesia, y del mismo Convento, y que siendo exemplar, y sabio Religioso lo llamó el Cabildo de la Cathedral de Barcelona para que enseñase la Sagrada Escritura como lo hizo, y tambien en la Universidad de Tolosa, donde, ò en la de Paris, tomó el Bonete de Doctor Theologo. Lo distinguieron en su confianza los Reyes Don Juan I, y Don Martin de Aragon, de quien fué Confesor, y Consejero, y lo acompañó al Reyno de Sicilia en 1392, donde gobernó los Obispados de Pati, y Catania, fué Comendador de la Sagrada Mansion de Palermo, y en 1397 obtubo el Arzobispado de Monreal, y despues en 1403 la Mitra de Huesca desde el 27 del mes de Octubre, de donde fué promovido à la de Albarracin, y Segorve en 1410, como refiere el Padre Guardiola donde murió en 1427, segun Hebrera en la edad de 99 años, conforme el computo de los Padres Neyla, y Bernál en el Lugar alegado. Fué Prelado prudentisimo, docto, y discreto, Varon digno de Zaragoza su patria, como dice el referido Historiador Jordán,

honor del Estado, y de su Orden Religioso, hermano de Don Ponce de Tauste, que se hizo estimar por unos méritos semejantes. Siendo este Arzediano de Zaragoza fué embiado à Sicilia por el dicho Rey Don Martin à traher la espada del Emperador Constantino que se guardava en la Real Capilla de San Pedro de Palermo, para celebrar su Coronacion en aquella Ciudad, y de su memoria trata el Cronista Blancas en sus *Comentarios fol.* 63. Fué enterrado nuestro Don Fray Juan de Tauste en su Iglesia de Segorve, como refiere Villagrasa en sus Antiguedades *pag.* 148, donde advierte que se colocó su Sepulcro en esta Cathedral al lado de la Capilla de San Vicente Ferrer, su grande amigo; trasladado alli su Cadaver del Claustro del mismo Templo, donde estubo su sepultura dentro de la tierra. Publicó este tan digno Prelado.

1...*Constituciones Sinodales de Segorve* el año de 1417, segun el citado Neyla, y Bernál en la Historia del Real Convento de San Lazaro de Zaragoza *pag.* 96, *y* 97, para la reformacion de costumbres, y aumento del culto Divino, y quedaron MSS.

2...*Comentarios de la Sagrada Escritura, diferentes Sermones, y Epistolas sobre memorias, y sucesos de su siglo.* Alaban su Religiosidad, zelo, y sabiduria los citados Mercenarios, y la dicha Historia del Convento de San Lazaro *cap.* 7. *p.* 2. desde el *fol.* 92. Fray Juan Vives en su *Jardin Mercenario pag.* 31. El Maestro

Fray Alonso de Roxas en su *Catal. de var. Illust.* El Maestro Salmerón, sigl. 3. de sus *Recuerd. Hist. Recuerd.* 56. §. 3. El Maestro Ramon *tomo. 2. de sus Hist. fol.* 181. Fr. Tomás Jordán en su *Historia del antiguo Convento de San Francisco de Zaragoza.* El Cronista Zurita en varias paginas de sus *Anales de Aragon.* Fray Pedro de San Cecilio *tom.* 7. *Hist. cap.* 17. El Abad Netino Don Roque Pyrrho en la *Sicil. Sacr. not.* 4. en la Iglesia de Pati; haciendolo Succesor en la Sede de Huesca de Don Fray Benedicto Bono, docto Mercenario, que murió en 1403, el qual omite Aynsa, y pone tambien en dicha Sede al Maestro Mercenario Fray Alonso de Rojas ya citado. El Maestro Mercenario Fray Bernardo de Bargas *tom. 7. cap. 15. p. 2. de la Hist. Gener. de su Orden.*

CCII.

FRAY SANCHO PORTA. 1429.

Nació en Zaragoza à mitad del siglo XIV, y su apellido fué muy conocido en esta Ciudad. En su Convento de Santo Domingo recibió el Hábito de la Orden de Predicadores, donde acreditó su Magisterio. Consta por una Escritura otorgada por esta Comunidad à 23 de Marzo de 1385, Notario Garcia Martinez Royo, que era Letor de Filosofía, ò *Maestro de Naturas*, como allí se lee, y

en el de 1397 asistió à la Fundacion del Convento de Alcañiz, segun el Maestro Diago en *su Historia*. En el de 1403 lo hicieron Prior de aquel Convento, y ya era Maestro en Theología, como parece de una Escritura otorgada por el mismo Convento à 9 de Diciembre de 1403. Notario Pedro Sanchez de Biel, en la qual se expresa asi: *D. Fr. Sancho Porta en Sag. Theología Maestro, Prior de dicho Convento*, donde tambien fué Orador Evangelico, sabio, y zeloso. Siendo reconocido el Cardenal Don Pedro Martinez de Luna por Papa en estos Reynos, con el nombre de Benedicto XIII, lo creó Maestro del Sacro Palacio en 1403, ò principios de 1404, como se dirá, cuyo cargo, y otros que tubo en los siglos XIV, y XV. acreditaron tambien su piedad, prudencia, y doctrina. Murió este sabio, y devoto Religioso en 1429, como consta del Epitafio de su Sepultura, que está, dice el P. Murillo, *trat. 2. de las Excel. de Zarag. pag.* 287. *col.* 1. en la Iglesia del referido Convento de Zaragoza, y es:

Hic jacet Reverendus Magister
Santius Porta, Magister Sacri
Palatii, et Prædicator egregius.
Obiit anno Domini M.CCCCXXIX.
Die XIX Mensis Novembris.

No exîste en el dia esta Memoria, à causa de la renovacion que tubo el referido Templo. El Maestro Dominicano Madalena en el *Manual*

de Dominicos pag. 56 advierte, que quando el referido Benedicto XIII estubo en Zaragoza predicó el Maestro Porta en el dia, y festividad de la Anunciacion de Nuestra Señora año 1410, en la presencia del dicho Pontifice, y que el lema de este Sermon es: „Sermo quem „ fecit Magister Santius Porta, coram Summo Pon„ tifice, in festo Incarnationis, per quem factus „ est Magister Sacri Palati.“ (este Sermon es el quinto de *Incarnatione Verbi Divini*), y sobre este obgeto se explica mas en la Salutacion que empieza: *Beatissime Pater doctrinæ, ac scientiæ titulo præstantissime &c.* continuando el citado Maestro Madalena en decir, que el referido Maestro Porta fué Maestro del Palacio Apostolico desde el año 1410, hasta el de 1416, en que se apartó de la obediencia de Benedicto, y se retiró al Convento de Alcañiz, de donde volbió al de Zaragoza, en el que vivió desde el año 1421, hasta el de 1429, en que murió, como consta de los Libros de expensas, y gastos del mismo Convento. Pero por una Escritura de Donacion de varios Treudos, y Censos que hizo Bartholomé Salvador, vecino de la Parroquia de San Pablo de Zaragoza à 20 de Junio de 1407, testificada por el Notario Juan Blasco de Azuara, à favor del Maestro Fr. Sancho Porta, se llama *D. Fr. Sancho Porta del Orden de los Freyres Preycadors del Santo Palacio Apostolical Maestro, profeso en la Santa Theulogia.* De que se infiere que ya este dia 20 de Junio de 1407, era Maestro del Sa-

cro Palacio, cargo que lo poseyó desde el 1404, ò al menos desde el 1405, pues ya en este tiempo no se hallaba en el Convento, ni como Prior, ni como subdito, como se colige de una Escritura testificada à 7 de Abril de 1405, donde no se nombra al Maestro Porta. Desde ultimos de Noviembre de 1403, hasta el Julio de 1404 estubo el dicho Papa con su Corte en Marsella, segun escribe Zurita en sus *Anales*, y conviene Pagi en el *Breviario de los Pontifices*, y asi en este tiempo, no hay inconveniente en decir que el Maestro Porta fuese à Marsella por negocios del Convento, ò de la Religion, y estando allí predicase el citado Sermon de la Anunciacion, y fuese elegido Maestro del Sacro Palacio, el que sin duda obtuvo hasta el año de 1414, ò 1415, quando el Rey de Aragon, y otros Principes se apartaron de la obediencia de Benedicto.

La memoria de las obras que escribió es:

1...*Divinum, ac proinde inestimabile, sed et omnium, quæ hucusque de Chistiphera Virgine scripta sunt, Mariale.* Obra que reconoció, è hizo imprimir el Maestro Dominicano Fray Alonso de Castro, en Lyon por Juan Cleyn, Aleman de Nacion, año 1513, y otra vez, en 1517 en quarto. Asi se dá à conocer esta obra en las Bibliothecas. Yo la he visto en la Libreria del Convento de San Agustin de la Observancia de Zaragoza de edicion de este tiempo con el siguiente titulo: *Santius Porta Conciones de B.Virgine, & de tempore. Rmo. in Chris-*

to Patri Dñiō. Fratri Johani Enguera S.Ord. Predic. Ilird. Epis. Inquis. Gener. Aragoniæ à Confes. Catholicæ Maiestatis Fr. Ildefonsus de Castro Ordin. Prædic. &c. y tambien la he visto en la Libreria del Real Convento de Predicadores de Zaragoza GG, 208, edic. de 1517.

2...*Introducciones Sermocinales*, *seu Exordia Concionum.* En Lyon por Cleyn 1513, y 1517. en 4.° van unidas con la obra antecedente, la que se publicó antes en Valencia con este lema: *Sermones Festivitatum annualium B. Virginis Mariæ.* En Valencia por Juan Goffredo 1512 en folio. He visto las dichas Introducciones con el citado volumen en la referida Libreria del Convento de San Agustin, con este titulo : *Introductiones naturales in Sermones tam de Sanctis*, *quam de tempore Santii Porta D. Verbi Predicatoris admodum fervidi*, *et vitiorum impugnatoris accerrimi*, *quos eidem Sanctio communis fama attribuit*; y en el lugar correspon-,,diente se lee : Hic optatum sortiuntur finem, ,,impresæ in famosissimo Lugdunensi Emporio, in ,,Officina Libraria probi viri Joannis Cleyn, A-,,lemani Bibliopolæ atque Calcographi solertis-,,simi. En quarto. Están de dicha edicion en Predicadores de Zaragoza GG. 208.

3...*Santii Porta Sermones Æstivales.* En Lyon *por Juan Cleyn*, en quarto. He visto esta obra en dicha Libreria de la mencionada edicion. La misma he visto en la referida Libreria de Predicadores GG. 208, comprehende desde la Pasqua hasta la Dominica 24 de Tempore.

4...*Sermones de Tempore Dominicales ab Adventu Domini ad Pascha.* En Lyon por Juan Cleyn 1517 en quarto. El titulo literal es: *Sermones Hyemales de tempore V. Santii Portæ Sac. Ord. Prædic. Professoris, adjuncta tabula summam Sermonum in hac parte contentorum insinuante*; y esta tabla comprehende desde la Dominica 1. de Adviento hasta el Domingo de Ramos inclusive. Al fin. Anno 1517 por Cleyn.

5...*Sermones de Sanctis.* En Lyon por el mismo Cleyn 1517 en quarto. He visto otra edicion del mismo Cleyn en 1516 en la Libreria del Real Convento de Predicadores de Zaragoza GG. 208. Estas obras del numero 1. 2. 3. 4. y 5. segun la Bibliotheca Domestica, están en la Libreria de los Reverendos Padres Celestinos de Paris con otra edicion de las mismas, Hagenoæ per d' Orignaw 1515 en folio y tambien se estamparon en Lobayna por Juan Rymmán en 1514 en folio.

6...*Figuræ quædam ex Biblia peccata designantes à V. Sanctio de Porta moralizatæ.* (está al fin del tomo de *Sanctis* en dicha Libreria de Santo Domingo de Zaragoza) *cum quibusdam Collationibus pro Defunctis.*

7...*Sermones varios, y algunas Epistolas, y Memorias sobre los acaecimientos de su siglo.*

Publicaron el mérito del Maestro Porta, Sixto Senense en su *Bibliotheca*; advirtiendo tambien que su estilo segun el uso del tiempo en que vivió fué sencillo, y facil, y que sus Ser-

mones están llenos de una piadosa moralidad. Los Padres Pio, y Fernandez en la *Historia del Rosario*. Guillelmo Eilseingrein ad ann. 1514 como Simlero. El Padre Posevino en el *Aparat*. Don Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. vet. tom. 2. lib. X. cap. 3. pag.* 140. *n.* 108. El Maestro Diago en su *Hist. del Ord. de Pred. de la Prov. de Arag. lib.* 14. *pag.* 35. Marieta *Hist. Ecles. lib.* 14. §. 93, y entre otros el Maestro Dominicano Madalena en su *Alleg. Hist. Script. Ord. Præd. pag.* 2. 3. *y* 4. *n.* 2, y con extension en su *Manual de Dominicos fol.* 56. y Don Josef Rodriguez de Castro en el *tomo.* 1. *de la Bibliotheca Española pag.* 204. *col.* 2. donde advierte, que en la disputa de Tortosa, que tubo Geronimo de Santa Fé con los Rabinos, en ausencia del referido Benedicto XIII, cometió este la presidencia al Ministro General del Orden de Predicadores, y al Maestro del Sacro Palacio. Trata el referido Escritor de estos sucesos en el año 1413; pues es cierto que en 10 de Marzo del referido año estaba en Tortosa el Maestro Porta con la Corte de Benedicto, como se lee en las letras despachadas en aquella Ciudad en dicho dia por el Provincial Fr. Juan Guerra à favor del Inquisidor General de las tierras sugetas al Rey de Aragon, Fr. Sancho de Besarán las que se conserban en el Archivo del citado Convento de Zaragoza pues en éllas testificó el Notario Juan Bonates: *Presentibus RR. in Christo Patribus ac viris Re-*

ligiosis fratribus Sancio Porta Sacra Theologia egregio Professore à Sacri Palatii Apostolici Magistro, & Lupo de Galdo, Garcia de Cassarcrio in Sacræ paginæ Magistris Ord. Prædicatorum, & penitenciariis B. Papæ. De que consta que el Maestro Porta fué el Maestro del Sacro Palacio, à quien Benedicto XIII. cometió la presidencia en las referidas disputas tenidas en Tortosa en el citado año 1413.

CCIII.

DON FRANCISCO CLIMENTE Perez. 1430.

Natural de Zaragoza de noble, y antiguo linage. En el estado Eclesiastico fué muy visible su zelo, è instruccion. Del Obispado de Tortosa fué trasladado al de Barcelona en 1410 siendo persona de mucho caudal, y grandes partes, como dice el Padre Murillo en sus *Excel. de Zarag. trat. 2. pag.* 243. De la Sede de Barcelona fué promovido à la Metropolitana de Zaragoza, y confirmado por Benedicto XIII en Perpiñan el 13 de Noviembre de 1415, no sin elogio de su probidad, y discrecion. Tomó posesion por poderes que remitió à 29 de los mismos, y empezó su residencia el 30 de Junio de 1416, segun lo refiere el Maestro Espés en su *Hist. Ecles. de Zarag. MS. tom. 1. fol.* 614, pues aunque habia vacado esta Mitra en 1411, por muerte de Don Garcia Fernandez

de Heredia, el Papa Benedicto XIII la retubo para sí, nombrando Vicarios Generales, y demás oficios para su gobierno, y presentado en ella Don Juan, llamado de Luna, hijo III. de Don Lope Ximenez de Urrea, Señor de la Thenencia de Alcalaten, y de Doña Sancha de Urrea, Arcediano de Ampurias, la habia renunciado. Tubo Don Francisco Climente en su Iglesia Cesaraugustana conocido zelo, y vigilancia. Fundó tres Raciones enteras, y tres medias en Burbagena para naturales de este Pueblo, y procuró con otras rentas el aumento del culto Divino aun en los caminos, y desiertos, donde hizo labrar varias Capillas, y Oratorios. Ordenó la Fundacion de un Hospital en Alcañiz dotandolo de varias rentas, y conservó otras memorias piadosas hasta el año de 1419, en que el Papa Martin, V. lo devolbió à la Sede de Barcelona con el titulo de Patriarca de Jerusalen, declarando no haber sido buena su promocion al Arzobispado de Zaragoza. Posesionado otra vez de aquel Obispado en 23 de Junio de 1420 con el titulo de Administrador, se reserbó el Papa desde entonces la provision de la Sede Cesaraugustana, como advierte el Abad Carrillo en la *Hist. de S. Valer. pag.* 267.

La Ciudad de Barcelona que habia apreciado su mérito teniendolo otra vez presente, duplicó su estimacion. La embajada que desempeñó por el Parlamento de Tortosa, para el justo reconocimiento, y obediencia del Rey

Don Fernando el Honesto en Caspe, los honores que este Soberano le habia hecho, y reiterado las Cortes de 1412, 1413, y otras de Cataluña, su caritativa liberalidad que habia sido capáz de hacer olvidar los infortunios de la Ciudad de Barcelona, especialmente en los años de 1428, y 1429. El Templo Cathedral de aquella Ciudad, que como dice el Maestro Diago habia recibido de su mano la elegancia, adornos, y perfeccion, que mas lo ilustra, y otras memorias pias, no dejan de renovar el comun agradecimiento, y él mismo fué el verdadero origen del sentimiento universal que ocasionó su fallecimiento acaecido el 17 de Diciembre de 1430 en la referida Ciudad de Barcelona. Fué sepultado en su Cathedral en la Capilla de San Clemente que habia él edificado, movido de la devocion que profesaba à este Santo, de la que trata el Cronista Martél en la *Form. de celeb. Cort. fol. 35, y 36*, y acuerda la que tenia su noble familia; advirtiendo que Mossen Jayme Climente, Caballero del Hábito de San-Tiago sobrino de Mossen Felipe Climente, Protonotario primero de los de este apellido, Uxier de Armas del Cesar Carlos V, imitando la piadosa liberalidad de su Tio Don Francisco Climente Patriarca de Jerusalen, y Obispo de Barcelona, que construyó en su Cathedral la Capilla del Pontifice, y Martyr S. Clemente instituyendo en élla un Beneficio como consta de su Dotacion fecha en 1429, y de su ultima voluntad testificada en el año de 1430, y lo advierte Diago

en la *Historia de los Condes de Barcelona lib. 3. cap.* 22. Ilustró la Capilla de Nuestra Señora de los Corporales de Daroca en el Convento del Carmen de Zaragoza, y su devocion à San Clemente, cuya piedad, y honores publíca allí un Marmol Sepulcral que copia. Ordenó, y publicó este Prelado:

1...*Constituciones Sinodales del Arzobispado de Zaragoza* en la Sinodo que celebró à su Clero en la Villa de Belchite el año de 1416, à 23 de Agosto segun el Maestro Espés en el lugar citado, cosas tocantes al culto Divino, y celebracion de algunas festividades que hoy dia se celebran, entre ellas la de San Braulio que era en dia incierto, y la fixó en el 18 de Marzo. Están en el volumen de las *Constituciones Sinodales de este Arzobispado.*

2...*Los Estatutos de la Iglesia Cathedral de Barcelona*, los quales hallandolos muy dilatados, y confusos, los redujo al numero de XVII, como refiere el Padre Aymeric en el *Episc. de Barcel. fol.* 386. *not.* 2. *al fin*; donde tambien dice, que este prudentisimo Codice de Leyes Eclesiasticas en el dia rige el Cabildo, y Clero de aquella Santa Iglesia, y que lleba el titulo de *Constituciones del Patriarca.*

Se vén el aprecio que merecieron su integridad de costumbres, su grandeza de animo, su literatura, y piedad en el Cronista Zurita en los *Anal. de Arag. p.* 3. *lib.* 11. *cap.* 85. *fol.* 68. *col.* 4. *lib.* 12. *cap.* 1. *fol.* 75. *col.* 1. *cap.* 7. *fol.* 136. *col.* 3. *lib.* 13. *cap.* 48. *fol.* 184. *col.* 3.

El Padre Matheo Aymerich, en el *Nom. & Act. Episc. Barcin. pag.* 383, 384, 385, y 386. El Maestro Diago en la *Hist. de los Cond. de Barcel. en var. pag.* El Cronista Dormér en la *Disert. de S. Dom. de Val.* en diferentes numeros de la Dedicatoria. El Padre Abarca en los *Anal. de Arag. en var. pag.* El Arzobispo Don Fernando de Aragon en *sus Memor. MSS. de Prelad.* El Cronista Blancas en sus *Com. fol.* 284; acordando su nombre, y el de su linage en *diver. fol. del mod. de proc. en Cort.* como Juan Mathias Estevan en su *Noviliar. MS. de Arag.* El Conde del Villar Don Balthasar Lopez de Gurrea en sus *Memor. Geneal.* Don Josef Sanz de Latrás Conde de Atarés en su *Not. y Mem. Merit. y Geneal.* Don Luis Abarca de Boléa Marqués de Torres en su *Geneal. Mem. de los Abarcas de Boléa* todos en *divers. pag.*, dando tambien el diseño de sus Armas en rojo de dos Estrellas, Chevirón, y pera de oro.

CCIV.

1430. *MICER JUAN PEREZ Caseda.*

Natural de Zaragoza, su distinguido Ciudadano, y docto Jurisperito en 1416. Fué Lugar Theniente de la Corte del Justicia de Aragon, en tiempo que exercieron este Supremo Magistrado Don Juan Ximenez Cerdán, y Don Berenguer de Bardaxí, y Regentó el mis-

mó Oficio de Justicia de Aragon, estando vacante este cargo el año de 1420. Su sabiduria, practica, y justo discernimiento del Derecho, Fueros del Reyno, Leyes Municipales, usos, y costumbres, y gran pericia, y destreza en la expedicion de negocios fué muy acreditada por muchos años, y la dejó recomendada, escribiendo:

1... *Comentarios, è Interpretaciones legales de los Fueros y Observancias del Reyno de Aragon MSS.* para su uso, segun consta de una Memoria del Justicia de Aragon D. Luis de Exea.

Hace honorifica mencion de este Magistrado, entre otros, el Cronista Blancas en sus *Comm. pag.* 489, 490, *y* 492.

CCV.

R. JOSEF ALBO.

Judio sabio en la Filosofía, y el Talmud. No fué natural de Soria, como dice Don Josef Rodriguez de Castro en la *Bibliot. Españ. tom.* 1. *pag.* 227. *col.* 2, sino habitante en esta Ciudad, y natural de la de Daroca, como lo convence el Codice de las Disputas de Geronimo de Santa Fé que cita el mismo Rodriguez de Castro *pag.* 206; donde à Josef Albo le dá el dictado de *Darocanus*, y este Codice es de su tiempo; sin que en nada contradiga la expresion de su Prologo en la obra que publicó con el titulo de: *Sepher Hikarim*, de don-

de procede el engaño de quantos lo hacen natural de Soria; pues no significa otro que habitante en élla, como parece del participio Hebreo היושב de que se vale, cuyo significado riguroso es *Habitante.*

Asistió en Tortosa à la célebre disputa, que sostubo el referido Geronimo de Santa Fé, Medico del Papa Benedicto XIII, contra los mas doctos Hebreos, en defensa de la Religion Catholica, y arguyó con él en los dias 9, y 17 de Febrero de 1413, pero no siguió el exemplo de los Rabinos sus contemporaneos, que convencidos de las razones del dicho Geronimo de Santa Fé abjuraron sus errores; antes bien obstinado en su ceguedad, se separó con Rabi Ferrer de su saludable subscripcion, que presentó el Rabi Astrue à la Asamblea, y queriendo restablecer el Judaismo el año 5185 del Mundo, ò el de 1425 de Christo, como dice el citado Rodriguez de Castro, escribió una obra intitulada: *Articulos*, que dividió en tres capitulos, ò puntos principales; tratando en el 1. de la exîstencia de Dios. En el 2. sobre que la ley de Moyses fué dada por el mismo Dios, y en el 3. del castigo, ò premio de la otra vida. Estos tres puntos están subdivididos en quatro partes. La primera tiene 26 capitulos, que tratan de la diversidad, y variedad de las Leyes. La 2. cuenta 37 capitulos que hablan de la exîstencia de Dios: la 3. lleva otros 37 capitulos que explican ser dada por Dios la ley de Moyses, y la 4. contiene 51 capitulos, cuyo argu-

mento es del premio, ò castigo de la vida venidera. La refutacion de los dogmas de la Religion Christiana, que es el objecto de esta obra, y la defensa de las supersticiones Judaicas, está llena de invectivas contra los Christianos, y en el capitulo 25 de la tercera subdivision habla contra el Sacramento de la Eucaristia, el Misterio de la Santisima Trinidad, el Sacrificio de la Misa, y demás Misterios de nuestra Religion. Este capitulo lo tradujo en Latin Gilberto Genebrardo, y lo publicó en Paris el año 1566, con unas tan sábias notas, que destruyen todas las proposiciones de Albo contra la Religion Christiana. El titulo de esta version latina es: *R. Josephi Albonis argumenta, quibus nonnullos fidei Christianæ articulos oppugnat.*

De la referida obra de Albo la edicion mas antigua es la de Soncino en la Galia Cisalpina, en el año de 1487. De élla dice el erudito Juan Bernardo Rossi en su tratado: *De Hebraicæ Tiprographiæ Origine, ac primitiis pag.* 26; que tiene al principio una nota del Impresor en que recomienda la obra: que las primeras palabras de cada capitulo, y las del Prologo de Albo están escritas con letras grandes, orleadas primorosamente; que la edicion tiene 106 ojas, que se publicó casi 70 años despues que la compuso su Autor, y que en élla están los capitulos 25, y 26 de la 3. parte en que determinadamente habla contra Christo, y contra los Christianos. El mismo Rossi cita en la *pag.* 68.

de dicho tratado otra edicion antigua de Soncino sin nota del lugar, ni de año, y dice que consta de 141 ojas, que está con Caracteres Rabinos, que es muy correcta, y que la nota del Impresor concluye asi: *Dixi ego Tipographus Soncinus. Laus Deo Creatori Universi.* Wolfio que refiere la dicha edicion de Soncino de 1487 en el *tom.* 1. *de su Bibliotheca Hebrea pag.* 503, dice, que hubo otra en Venecia, y Salonica el año de 1521. En Rimini en 1522. En Lublin en 1597, y en Venecia en 1624. El citado Rodriguez de Castro refiere en su *Bibliotheca pag.* 228. y 229. *col.* 2. y 1. que hay dos exemplares en la Bibliotheca del Real Monasterio del Escorial en el Estante ilj. E. 2. iij. E. 8. ambos de la edicion de Venecia del año del Mundo 5304, de Christo 1544, hecha por Juan de Phari en quarto con Caracteres quadrados, y que esta impresion es la segunda que se hizo en Venecia; pues Bomberg publicó una en esta Ciudad el año del Mundo 5281, de Christo 1521, que despues se imprimió en Lublin en 1597, y con el Comentario de R. Gedaliah Ben Selomoh, intitulada, *Arbol plantado*, fué reimpresa en Venecia en un tomo en folio, por Pedro, y Lorenzo Bragadino en 1618, y que la edicion de Venecia de 1612 tiene dos Comentarios, uno del referido R. Gedaliah, y otro mas breve, intitulado: *Ramos*, segun refiere Tomás Hyde en la *pag.* 15 *del Catalogo de los libros impresos de la Bibliotheca de Oxford*, y que por el

titulo de este segundo Comentario, se deja discurrir, que es un compendio del de R. Gedaliah Ben Selomoh intitulado: *Arbol plantado*; por que de él dice el mismo R. Gedaliah, que le puso este titulo, por que asi como el Arbol tiene raices, ramos, y ojas, asi en estos Comentarios sirve de raiz la obra comentada, de ramos los lugares de la Sagrada Escritura, y de ojas las exposiciones alegóricas.

De esta Obra de Albo, añade el citado Rodriguez de Castro, se valió Wolfango Enrique Federico Pertschio para su obra *Conspectus Theologiæ Judaicæ*, impresa en quarto en el año de 1720, y citada por Juan Alberto Fabricio en la *pag.* 327 del tomo 1. de la *Bibliografia Antiquaria*, y que por élla le celebran Andrés Mas, y Hugo Grocio de sugeto de agudo ingenio; habiendola traducido en Latin Matias Elio, Juan Buxtorfio, y Sebastian Godofredo Starck de que dá noticia Wolfio en la *pag.* 381 del tomo 3. de la *Bibliotheca Hebrea*, y en la *pag.* 505 del tomo 1. dice, que tambien escribió Albo otra obra intitulada: *Cien Ojas*, en que asi mismo trata de los Articulos fundamentales de la Ley Judaica, y un Libro en Castellano contra lo actuado en la disputa de Gerónimo de Santa Fé, y contra lo dispuesto por el Papa Pedro de Luna, que esta obra está citada en la *pag.* 134 *del Libro de los Linages*, y que falleció Josef Albo en el año del Mundo 5190, de Christo 1430.

CCVI.

FRAY SANCHO DE Bessarán.

1430

Antiguo Profesor de la Orden de Predicadores en el Real Convento de la Ciudad de Huesca, natural de Bessarán, fué Maestro en Theología de su Provincia de Aragon, y por muy señalado en letras le dió el titulo de Inquisidor General en toda la Corona de Aragon, el Provincial Fray Juan Gurrea en Tortosa à 10 de Marzo año de 1413, dice Aynsa en su *Hist. de Huesc. fol.* 564, *y* 565 *col.* 2 *y* 1, citando al Maestro Diago en su *Hist. de la Prov. de Arag. lib.* 1 *cap.* 34, y añade que en el mismo Convento de Huesca están las Letras del Rey Don Fernando por las quales lo elige por Inquisidor de sus Reynos, despachadas en Valencia el ultimo de Abril de 1415. En 1419 à 8 de Setiembre se pone su eleccion de Provincial; sin que se sepa por que no la confirmó Fray Leonardo Stacio de Datis, irritandola con Autoridad Apostolica; con cuyo motivo se interpusieron varios Alegatos de agravios, defensas, y representaciones. Escribió:

1... *Un Libro contra los errores de Arnaldo de Villanova*, y sus seqüazes, contra los quales dice allí el citado Aynsa habia ya escrito antes de él, en el mismo Convento de Huesca Fray Pedro de Maza. Fué trabajo formado con mucha doctrina, y diligencia.

Tratan de este Maestro Dominicano, y lo alaban à mas del referido Aynsa, Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. vet. tom. 2. lib.* 10 *cap.* 3 *n.* 115, refiriendolo en el año de 1430. El Padre Altamura ad ann. 1418 y el Canonigo Blasco de Lanuza *en sus Hist. tom.* 1. *fol.* 561 *col.* 1.

CCVII.

MOSSEN JUAN XIMENEZ Cerdán.

1355 1436?

Natural de Zaragoza, hijo del Justicia de Aragon Mossen Domingo, de quien se trató en 1392, y de Doña Maria Sanz de Aliaga. Fué Caballero digno de toda alabanza, muy docto en la Jurisprudencia, y otras ciencias, è insigne en prudencia, è integridad, como refieren el Cronista Blancas en sus *Comm.* y el Caballero Sessé en la *Epist. Geneal. puest. en el lib. de la Cosmog. del Mund.* En compañia de su Padre y de su tio Micér Miguel de Capiella, doctisimos Jurisconsultos, y ayudado de una singular aplicacion al estudio salió Literato, y Abogado muy estimado por la extension de sus luces, y conocimientos, y por su juicio sólido, y bondad que lo hicieron acrehedor al premio de la Magistratura, y luego obtuvo el gravisimo cargo de Abogado Fiscal, y Patrimonial del Reyno, cuyas funciones ilustró mucho su zelo, dando al mismo tiem-

po mayor esplendor à la gloria que su Padre habia adquirido en los destinos de la Toga. Despues de otros cargos ascendió al de Justicia de Aragon en 1390, y en su promocion le dió el Rey Don Juan I. de Aragon muchas pruebas de su Real benevolencia, y del alto concepto que tenia de sus letras, y bondad. Su trato familiar, franco, y afable, su moderacion discreta, su rectitud, juicio, y sabiduria, experiencia en toda suerte de negocios, su infatigable laboriosidad, su desinterés, religion, y justicia, haciendo gratísima su persona, la hicieron tambien las delicias de su nacion, y de las estrañas.

Presidió en las Cortes que tubo el Rey Don Martin en el año 1398, y en el interegno que causó la muerte de este Soberano hizo servicios dignos del amor que tenia à su Patria, y en sus manos juró el Rey Don Fernando el Honesto los Fueros del mismo Reyno. Tambien presidió en las Cortes tenidas en Zaragoza en 1412. Celebrando el Papa Benedicto XIII los Maytines de la Natividad del Señor en la Seo de Zaragoza, le encomendó la leccion Imperial, dandole una rica Espada, y un Bonete forrado en Arminios, y despues haciendole tomar un lugar preheminente en un combite que tubo aquel en la Villa de Maella continuó en honrar su Dignidad. El Reyno le agradeció los buenos oficios, que le hizo en la conservacion de sus derechos.

Los Ciudadanos, y particulares ensalzaron su patrocinio, y los estraños correspondieron como estos, y la misma armonía, se observó

en la tristeza que causó la abdicacion que hizo de aquel cargo en 1423, y despues en su fallecimiento, no obstante que en la vida que observó de particular ningun influxo quiso tener en el govierno, ni en las disposiciones de los tres Succesores, que alcanzó en dicho empleo, viviendo contento con la suerte de la tranquilidad, y de no poder ser objeto de la emulacion, y de la embidia, tan poco conforme con su christiana sencillez, y su proceder sin artificio. En el año de 1435 aun vivia en Zaragoza, y refiere en el escrito suyo de que se va à tratar que tenia 80 años de edad, en la que advierte lo trabajó; de que se infiere que nació en el de 1355. Falleció despues de aquella edad, y fué sepultado segun Blancas en su Capilla del Espiritu Santo de la Iglesia del Pilar de Zaragoza, donde habia sido enterrado su Padre. Pero en una nota puesta al margen *de los Comentarios de Blancas pag.* 490, que están en la Bibliotheca pública de San Ildefonso de dicha Ciudad, y parece ser sacada de Juan Matias Esteban, ilustre antiqüario, por D. Juan Francisco Escudér erudito Ciudadano de la misma, se lee lo siguiente; ,,No está enterrado en el Pilar co-,, mo aqui se dice, sino en el Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza en la Capilla de San Esteban Martir, que dicho Justicia hizo labrar, y el retablo es de la invocacion de dicho Santo, y de Santa Maria Magdalena, ò de San Antolín, como parece por su Testamento hecho en Zaragoza à 14 de Deciembre de 1432, y por

„ Juan de Sabiñán mayor de dias , Notario pú-
„ blico de Zaragoza testificado.

Las Casas de su habitacion estubieron en la Parroquia del Pilar, ò de él fueron, como se halla corregido en el citado exemplar de los Comentarios referidos. De su muger Doña Maria Perez del Sou tubo à Don Jayme Ximenez Cerdán Señor que fué de Agn; à Don Gombaldo, à D. Juan Señor de la Zayda, à D. Martin Cardenal Obispo de Tarazona, que todos adelantaron los honores de su Casa. A Doña Catalina que casó con Don Beltrán de Coscón, Señor de Mozota, à Doña Martina que casó con Don Felipe de Urries, Señor de Ayerve, à Doña Beatriz, que casó con Don Juan de Luna, Señor de Villafeliche, y à Doña Maria, que casó con Don Ramon de Mur, Bayle General de Aragon. Finalmente la Casa de este Justicia se dividió, en dos como refiere el citado Sessé, en la de los Señores del Castellar, Torres de Berrellén, Pola, y otros heredamientos, y los de la Zayda, y otros bienes. Escribió nuestro Justicia una apreciable Epistola, y en ella una no menos util noticia historica de los Justicias del Reyno de Aragon, con otras curiosas memorias, cuyo lema es:

1... *Letra intimada por Mossen Juan Ximenez Cerdán: à Mossen Martin Diez Daux Justicia de Aragon. Su fecha en su Lugar de Agón à 25 dias del mes de Febrero del Anyo de la Natividad de Nuestro Señor de* 1435. Se estampó al fin de lo Libros de los Fueros, y

Observancias de Aragon en sus varias ediciones, y mas modernamente en Zaragoza por los herederos de Pedro Lanaja año 1664 en folio desde su *pag.* 44. Su estampa ocupa siete ojas distinguidas en columnas.

2... *Algunos Papeles de asuntos Juridicos, y otros escritos propios de sus destinos, y sucesos de sus dias.*

Lo elogian Zurita en los *Anal. de Arag. p.* 2. *lib.* 17. *cap.* 17. *fol.* 103 *col.* 3. *fol.* 458. *col.* 4. *p.* 2. *fol.* 434. *col.* 3. *y* 4. *p.* 3. *lib.* 11. *cap.* 12 *fol.* 10 *col.* 2. *fol.* 12. *fol.* 50 *col.* 3. *fol.* 139. *col.* 4. *y p.* 4. *lib.* 16 *cap.* 5. *fol.* 6. *col.* 2. Blancas en sus *Comm. desde el fol.* 486 *hasta el* 490. El Caballero Sessé en su citada Epistola, donde asi mismo trata de muchos Varones ilustres de su linage, de sus casamientos, y parentescos. El Cronista Andrés en sus notas al libro 1. de las *Coronac. de Blancas, pag.* 62, llamandole ilustre, y docto Cesaraugustano; y previniendo que à su pluma debe mucha gloria el Magistrado del Justicia de Aragon. El Marqués de San Felices en su *Atalanta canto* 6. *fol.* 174 *n.* 94. El Cronista Hebrera *en la Dedicat. de la Hist. de San Gaudios.* y entre otros Don Tomás Fermin de Lezaun en su *Trat. MS. de los Justicias de Aragon hasta que se suprimió este Magistrado*; donde se recomienda su mérito con las expresiones referidas.

CCVIII.

FRAY FELIPE DE Berbegál.

1437

Este Religioso Franciscano fué Varon docto, y mistico. El Rey Don Alonso V de Aragon lo tubo por Confesor, y le encomendó cargos de confianza. Con él comunicó sus designios de favorecer la fabrica, y dotacion del Hospital General de Zaragoza, que lo reconoce por su Fundador, los reglamentos que habia formado para su gobierno, y demás disposiciones favorables al piadoso instituto de esta Casa de caridad, como se convenze de lo que refiere Blancas en sus *Com. fol.* 256, y extiende en su Cronica Franciscana de Aragon el Padre Hebrera *tom.* 1. *lib.* 1. *cap.* 32 *fol.* 115 *n.* 292. Asunto que manifestó el Padre Berbegál à la Ciudad de Zaragoza por medio de una elegante, y piadosa Oracion, como dice el citado Blancas, y excitó con ella su caridad, y misericordia el dia antes de las Calendas de Abril de 1425: tiempo en que era el dicho Franciscano individuo del Convento de Zaragoza. Fué tambien conocido su zelo en el designio de dar à su Instituto de la Regular Observancia un tenor exterior, è interior de vida, que le pareció mas propio, y acomodado à su espiritu, que calificaron de tal otros Religiosos Varones, y confirm con su Bula el Papa Martino V, dan-

dole licencia en forma especial para poder tomar el caracter de reformador, y la facultad de fundar un Convento en su Provincia de Aragon, para dar principio à su plan religioso, de que tratan cumplidamente los Historiadores Franciscanos, y de que se opuso à esta novedad San Juan Capistrano con la autoridad del Papa Eugenio IV, en el año 1433, como tambien de que reputado por nimio su zelo, y de poca solidéz el espiritu que animaba las Constituciones que habia formado para su pretendida reforma, no desistiendo de élla, tubo el mismo Pontifice una Junta de Cardenales, y se acordó un Decreto por el que se puso perpetuo silencio en este asunto el qual de este modo bino à cesar en su prosecucion, y à continuar la union, y concordia poco observada con estas divisiones. Por estos motivos escribió el Padre Berbegál.

1... *La referida Oracion en alabanza del Rey Don Alonso V. de Aragon por su zelo y caridad en la ereccion del referido Hospital General de Zaragoza de la qual Oracion trata el Cronista Blancas del modo que se refirió.*

2... *Un tratado en forma de Memorial al Papa Martino V*, exponiendo, y provando la utilidad de su reforma Franciscana, del que trata el Cronista Hebrera, en su mencionada *Cronica lib.* 1. *cap.* 19 *fol.* 57 *n.* 136.

3... *Constituciones, que formó para la dicha Reforma*, de las que asi mismo hace memoria el citado Cronista, y no la omiten otros Escri-

tores de dicha Orden, donde es freqüente la noticia de este Profesor, del que otra vez acuerda su nombre el mismo Hebrera allí fol. 122. n. 321, y es el Escritor que con mas brevedad reunió estos sucesos, y los trae al aspecto y forma que necesita mi ocupacion.

CCIX.

MOSSEN MARTIN DIEZ de Aux. 1440.

Nació en la Ciudad de Daroca despues de la mitad del siglo XIV. Fué Caballero distinguido por su antigua nobleza, por su erudicion, y honores que mereció en este Reyno, y Señor de las Villas del Castellar, de Alfocea, y otros Lugares, y de un rico Patrimonio. Tubo los cargos de Alcalde de su patria, de Teniente de Bayle General de Aragon en los años de 1417, y 1424, en que posehian este empleo Don Alvaro de Garavito, y Don Juan Lopez de Gurrea, de Bayle General provehido en 1431, y de Justicia de Aragon para cuya Suprema Dignidad fué nombrado en 1434. A su ingenio apto para grandes empresas unió basta instruccion de nuestros Fueros, y Observancias, cuya practica, y usos supo juntar, è ilustrar su erudicion, como dice Blancas en sus Comentarios, trabajando su culta diligencia un volumen que se reunió al Cuerpo de nuestros Fueros, con el nombre de Observancias, cuya

autoridad en los Tribunales nacionales es semejante à la de nuestras Leyes; pero su demasiada resistencia en conservar aquella Dignidad, quando se deseaba, y pedia su renuncia, le pribó de una gloria, en que se hubiera aventajado su celebridad, y con uno, y otro perdió su livertad, accelerandole quizá esta desgracia el aditamento del Fuero, que tanto promovió en las Cortes de 1436, y se estableció en éllas, de no poder ser acusado el Justicia de Aragon, sus Lugartenientes, y Oficiales, sino ante el Rey, presentes sus Magistrados, y de no poder de otro modo ser presos aquellos, ni detenidos; cuya novedad pudo haber concitado al Pueblo contra su Autor, y excitado el mismo deseo en la Reyna D.ª Maria muger del Rey D. Alonso de Aragon que estaba en Napoles para que dejase el Justiciado, ò el de Don Juan Rey de Navarra su hermano, que en 1439 se hallaba en Aragon, como quiere Zurita; de modo que aquella Ley vino à comprehenderlo à él mismo, interpretandola contra el; pues suponiendole causa, decian, que buscaba en ella su libertad. Esto no obstante alli hubiera hallado su amparo, y proteccion si fuera mas docil, y menos tenáz en su proposito. Finalmente en una noche fué preso, y silenciosamente llevado à Valencia en 1439, y de allí al Castillo de Xátiva ha hora San Felipe, donde murió el año de 1440. Su Cuerpo fué trahido à Zaragoza, y enterrado en la Iglesia de su Real Convento de San Francisco en un Sepulcro de Marmol en su Capilla propia que

está à la puerta del Claustro segun Blancas, y en el dia exîste junto à las gradas del Presbiterìo del lado de la Epistola, cuyo Sepulcro costeó Doña Ana Ximenez de Liñán su segunda muger, Doña Isabel Cerdán fué la primera, y de entrambas dejó succesion, entre otros hijos de Doña Isabel, tubo Don Martin que fué Camarero del Rey Don Alonso, y de Doña Ana, à Don Juan, cuyo hijo Don Luis casó con Doña Violante de Funes, Fernandez de Heredia Señora de Sisamón, cuyos descendientes son, dice Blasco de Lanuza, en sus *Hist. tom.* 2 *fol.* 484, los Señores de Sisamón, y de Cetína, los de Permisán, de Lucenic, y Huerto pues Don Fernando Diez de Aux hermano de D. Martin, casó con Doña Catalina Porquet, Señora de aquellos Lugares; de modo que la primera nobleza de estos Reynos, se enlazó con la del linage de Diez de Aux, del que se hallaron en la Conquista de Daroca; trayendo su esclarecido origen de la Ciudad de Aux de Francia, y Don Juan Diego Diaz, ò Diez de Aux del mismo linage, mereció de los Reyes de Aragon el Señorío de Bielsa en 1250, y otros heredamientos, como Don Jayme Diez de Aux hijo de Don Fernando hermano del Justicia D. Martin, y de Doña Catalina Porquet de quienes se trató el Señorío de Taberna, que le dió por sus grandes servicios el Principe Don Carlos de Viana, despues permutado por el de Cadereyta, y condecorado con titulo de Marquesado, y otros Caballeros de dicho linage, di-

versos bienes y honores muy conocidos, como su Blason del lucero rojo con 16 puntas en campo de plata. Escribió el Justicia Don Martin.

1. *Epistola Consultatoria Francisco de Spheger Justitia in Civil Valentiæ; super literis; et divisione bonorum facienda secundum Forum Aragonum inter superstitem ex Conjugibus, et hæredes defuncti. Dat. Cæsaraugustæ* 13 *Febr. an.* 1434. como refiere Don Juan Luis Lopez Marqués del Risco, *Bibliot. MS. Script. ad Leg. et For. Reg. Arag.* 12.

2. *Observantiæ omnes, Consuetudinesque Regni Aragoniæ juxta Regis, ac Curiæ præscriptum compilatæ ex antiquioribus Observantiis Martini de Sagarra, Sanctii de Ayerbe, Pelegrini de Anzano, ac Eximini Perez de Salanova Justitiæ Aragonum, nec non Joannis Patos, Jacobi Hospitalis, et Arnaldi de Francia Locumtenentium; Consilio videlicet honorabilium Joannis Genovés, Decretorum Doctoris, Officialis Rev. D. Dalmatis Mur, et Cervellon, tunc Archiepiscopi Cæsaraugustani, Petri Gilbert, Enneci de Bolea, Ferdinandi Didaci Daux, Assesoris Regentis Officii Guvernatoris dicti Regni, Alphonsi de Mur, Joannis Didaci Daux, Sanctii de Francia, Jordanis Vincentii, Aznarez de Senès, Caroli de Luna, Scutiferorum, Joannis Gualllart, Petri de la Cavalleria, Magistri Rationalis Curiæ Dom. Regis Aragonum; Martini Cabrero, Raymundi de Castiglione, Jacobi Aranes, et Ludovici de Sant Angelo Civium Cæsaraugustæ et aliorum plurimo-*

rum in Jure, et Foris peritorum compilatæ fuerunt anno 1436. Se publicaron con los Fueros del mismo Reyno, y autorizaron por las Cortes Generales del mismo en 1437. Este es el lema, y noticia, que expresa mejor el caracter y naturaleza de esta obra, y lo dá en la referida Bibliotheca el citado Marqués del Risco. *Part. XIII.* Antich de Bagés en su *Glos. à las Observ.* 1446, trata del gran trabajo que empleó su Autor en esta obra. El Cronista Blancas en sus *Com. pag.* 497 pondera el estudio, y diligencia que se empleó en ella, y lo mismo hacen otros Escritores. En la Bibliotheca Real del Escorial se conserva esta obra entre sus MSS. en un hermoso Codice de papel Est. 2. n. 22 lit. M. con el tit. de, *ibi lit. U Btæ, N. Plut. 2. n. 22. Martini Didaci de Aux Alphonsi IV. Arag. Regis Consiliari et Justitiæ Aragonum tractatus inscriptus : Collectio Observantiarum Regni Aragonum in 9 libros distributus, cujus operis videsis elogium ap. Nic. Ant. ex Hieronymo de Blancas in Martino Didaci de Aux Bibliot. Veteri. lib.* 10 *C.* 5. *est Codex cartaceus forma paulo supra quadrata sec.* 15 *ineunte Script.*

Tratan del Justicia Don Martin, y de su linage, sus Varones ilustres, y servicios. El citado Bagés, y Blancas en sus *Com.* desde la *pag.* 496. Zurita en sus *Anal. p.* 4. *lib.* 16 *cap.* 37 *fol.* 43 *col.* 2. *p.* 3. *lib.* 11 *cap.* 85 *fol.* 72 *col.* 3. *y lib.* 14 *cap.* 22 *fol.* 226 *col.* 4. *y cap.* 52 *fol.* 255 *col.* 3. El Cronista

Dormér en *var. pag.* de los *Pròg. de la Hist.* especialmente *pag.* 155 156, 157, y 158. El Maestro Gracian Salaberte en la *Dedic. de la Vid. de S. Ped. Arb.* Don Nicolás Antonio *en la Bibliot. Hisp. Vet. lib.* 10 *C.* 5. Monsoriu en su *Catal. de Just. de Arag.* El Dr. Ximenez de Aragues en el *Disc. del Ofic. del Bayl. de Arag. pag.* 230. Don Juan Diez de Aux en la *Geneal. de los Diaz de Aux.* El Cronista Andrés en sus *Arm. y Blas. MS.* Esteban en el *Nobiliar. MS. de Arag.* y entre otros muchos, modernamente Don Tomás Fermin de Lezaun en su *Trat. MS. de los Justic. de Arag. hasta que se extinguió este Magistrado.*

CCX.

FRAY BERNARDO DE Riera.

1440

Maestro Mercenario Aragonés, Varon Religioso, y erudito, fué quizá hermano, ò deudo muy cercano del magnifico Juan Riera Ciudadano, y Consejero que era de Zaragoza en el año 1467, como consta del *Sumario de Privilegios, y Estatutos de los Notarios del Numero de esta Ciudad fol. X. pag.* 2. que se publicó en la misma en 1548, y del mismo modo consta de su apellido en la mencionada Ciudad en el Padre Fray Simpliciano Riera, que en 1538 exercía el cargo de Prior de su Con-

vento de S. Agustin de la Observancia, y habia sido Letor de Biblia en él, y grande Escriturario, como refiere el Cronista Jordán en su *Hist. de Agustin. de la Prov. de Arag. tom.* 3. *lib.* 2. *cap.* 2. *fól.* 92 *col.* 1. *y* 2. *n.* 28. Fray Bernardo pertenece à la Bibliotheca Aragonesa por haber escrito en el tiempo que se ha notado una Historia del Cardenal Don Pedro Martinez de Luna, llamado Benedicto XIII, con este lema:

De Laudibus Benedicti XIII, de que se valen los que han escrito de los sucesos, y memorias del mismo Benedicto.

CCXI.

DON MARTIN DE Alpartil. 1441

Fué natural del Pueblo de este nombre como lo manifiesta Zurita en los *Anal. de Arag. lib. XI cap.* 31 *pag.* 23 *col.* 2. En su Carrera literaria obtuvo el grado de Bachillér en Derechos, y con este dictado, siendo Prior de la Seo de Zaragoza lo refiere asistente en las Cortes Generales celebradas en Maella en 1423, y en las de Teruel de 1427, el Sumario, y Resumario MS. de las Cortes de Aragon escrito en 1585 por el Cronista Blancas que perteneció à la Libreria del Doctor Don Manuel Turmo Canonigo Penitenciario de Zaragoza. En efecto de los Documentos de la Santa I-

glesia de la Seo de esta Ciudad consta que entró à ser Prior en el año 1416, y que continuó hasta el de 1441, que fué el de su muerte, por haberle succedido en el Priorato Don Pedro de Urrea. Poseyó tambien la Camarería del Pilar de dicha Ciudad, y con este Oficio lo refiere Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. vet. tom. 2. lib. X. cap. 1. n.* 27. Fué hombre docto, dice el Cronista Andrés en la *Def. de la Patr. de S. Lor. pag.* 147, y muy versado en la Historia, y erudicion, y Blancas *in Comm. pag.* 326 lo llama egregio antiquario. En el año 1372 quando el Rey Don Pedro IV de Aragon debolvió à la Villa de Nuevalos toda la Jurisdiccion civil y criminal, era su Comendador Fray Martin de Alpartil, Canonigo Reglar del Santo Sepulcro de Calatayud, como parece de la Escritura auténtica de esta gracia, impresa en 1656 à continuacion de la *Contrarespuesta del Chantre Martél, sobre derechos del Prior de aquella Iglesia pag.* 28 repitese alli igual memoria pag. 33, y todas las circunstancias convencen, que el dicho Canonigo Comendador fué nuestro Alpartil. En el año de 1398 tratando Zurita en sus *Anal. lib. X. cap.* 68 *pag.* 430 *col.* 4. de las personas que defendieron al llamado Papa Benedicto XIII en su Palacio de Aviñon, refiere entre ellas à nuestro Don Martin, y advierte que era Camarero de Santa Maria la Mayor de Zaragoza. Obtuvo despues, como se dixo, el Priorato de la Seo de la mis-

ma Ciudad y poseyendo esta Dignidad fabricó alli una Capilla en el Dormitorio viejo del Claustro de esta Iglesia en 1435 , con la invocacion de la Santa Cruz de Christo , que halló Santa Elena , como refiere el Cronista Andrés en la citada *Def. de S. Lor. pag.* 144 , y à sus pies añade, está arrodillado el Maestro Alpartil , cuya figura es retrato suyo como lo significaba el titulo de : *Martinus de Alpartil Prior Cæsar-Augustæ.*

Lo favoreció mucho el referido Benedicto XIII, de quien fué Camarero secreto , Embajador al Rey D. Martin de Sicilia llamado el Joven, y su Legado en otras partes, y lo sirvió con mucha diligencia, y fineza en estos y otros cargos. Al mismo tiempo tenia amistad con los hombres mas doctos , y Santos de su tiempo , entre ellos con San Vicente Ferrer y su hermano el Padre Don Bonifacio , Prior General de los Cartujos , quienes apreciaron su piedad y letras. Pensando en conservar á la posteridad uno de los mayores sucesos de su siglo. Escribió:

1... *Historia de los Acontecimientos del Cisma de Benedicto XIII, llamado antes el Cardenal Don Pedro Martinez de Luna.* Su original está escrito en latin. El Cronista Andrés en su citada *Defensa de San Lorenzo pag.* 147 le dá el titulo de Comentarios difusos. Zurita se vale de este escrito con el nombre de Historia, en sus *Anales lib. X. cap.* 56. *pag.* 414 *col.* 1. y en otras partes, y el Cronista Dormér en los *Progres. de la Hist. lib.* 3. *cap.* 5 *fol.* 267

col. 1. donde trata de los vestigios de la Libreria MS. de Geronimo Zurita, y dice que habia un *Fragmento de Historia, copiado casi à la letra de la que escribió Martin de Alpartil, Prior de la Santa Iglesia de Zaragoza*, que dispuso una relacion de los sucesos del Cisma de Benedicto XIII, la qual añade, se guarda manuscrita en el Archivo de nuestro Reyno (de la que hubo algunos traslados en Librerias particulares de él) y que se valen de élla Zurita en varias paginas de sus Anales, Geronimo de Blancas en sus *Com.* pag. 326. El Maestro Diego de Espés *lib.* 4. *de la Hist. de la S. Igles. de Zarag.*, y otros Autores. He visto el dicho Fragmento en el citado Archivo del Reyno, rotulado en la carpeta de letra del Cronista Andrés, y se halla alli *Alm.* 4 *lig.* 40. Tambien escribió el Prior Alpartil:

2... *Memorias de los Ricos-Hombres, y antiguos Linages del Reyno de Aragon.* MS. Genealogico apreciable de que se valió Zurita, como refiere Blancas en el citado Lugar, y este Cronista en sus *Com.*

3... *Diferentes Epistolas, y otros Papeles sobre asuntos de gravedad, è importancia.*

Hacen honorifica memoria de su literatura, prudencia, y devocion el Cronista Zurita en los *Anal. de Arag. lib.* 10 *cap.* 56 *pag.* 414 *col.* 1. *cap.* 61. *pag.* 421 *col.* 3 *cap.* 68 *pag.* 430 *col.* 4. *cap.* 74 *pag.* 437 *col.* 3. *cap.* 85 *pag.* 448 *col.* 2. *cap.* 88 *pag.* 453 *col.* 4. *lib.* 11 *cap.* 31 *pag.* 23 *col.* 2. *lib.* 13 *cap.* 70 *pag.*

206 *col.* 2. *y en los Indices Latinos lib.* 3. *pag.* 378 399 409. El Cronista Blancas *en sus Com. pag.* 326. El Racionero Espés *en el lib.* 4. *de su Historia MS. de la Igles. de Zarag.* El Canonigo Don Vincencio Sellán *en las Excel. del Ofic. Divin. pag.* 444. El Padre Ribadeneira *en la Vid. de S. Vic. Ferrer fol.* 109. El Cronista Dormér en la *Disert. del Mart. de S. Dom. de Val en la Dedic. oja* 3. *n.* 10, *y en los Progres. de la Hist. en Arag. pag.* 267 *col.* 1. Don Nicolás Antonio *en su Bibliot. Hisp. vet.* El Cronista Escolano. *Hist. de Valenc. Dec.* 1. *lib.* 5 *cap.* 27, y otros.

CCXII.

MOSSEN FRANCES DE Aranda.

1356 1441

Nació en 1356 en la Ciudad de Teruel. Fué Caballero de linage distinguido, y un Varon muy docto, y de mucho ingenio, como dice el Canonigo Blasco de Lanuza en el *tom.* 2. de sus *Hist. pag.* 287 *col.* 2. Su gran Politica, prudencia, y piedad, le dieron lugar en el aprecio, que de él tubieron los Reyes Don Juan I, y Don Martin de Aragon de quienes fué Consejero, y Encargado de negocios, que requirian mucha discrecion, y una politica muy fina. Las satisfacciones, y favores con que lo distinguieron aquellos Soberanos comprueван su mérito, y es constante por las Historias

de sus tiempos, que en la Corte, y en el Palacio era muy estimado; pero en medio de estas felicidades del siglo supo dejarlo y despreciar sus fortunas, retirandose à la Cartuja de Porta Cœli, y contentandose alli con el destino de Donado: resolucion, humildad, y abatimiento, que causó notable admiracion, y no fué poco despues menor; quando solicitado, y rogado con instancia para que volbiese à su antigua privanza, se negó constantemente à ella, y se le vió seguir con un fervor y piedad nada vulgar todas las obligaciones de su destino, y conservarlas en quanto le era permitido, quando por mandato del Papa freqüentó la Corte interesando el bien comun en sus dictamenes, y disposiciones del govierno.

Habiendo muerto en el año 1410 el referido Rey Don Martin, sin dejar hijos que le succediesen dispusieron los Reynos de Aragon, Cataluña, y Valencia que se eligiesen Jueces, para que determinasen la pertenencia de su Corona, y uno de los tres que señaló Aragon fué Mossen Francés de Aranda, y firmó en Caspe la Sentencia que declaró en 1412 por Rey de Aragon al Infante Don Fernando I llamado el Honesto. Se retiró despues al referido Monasterio, donde falleció en la edad de 85 años en el de 1441 como consta de los Anales de Teruel citados por el mencionado Blasco de Lanuza. Entre las disposiciones de sus bienes fué excelente la memoria de caridad, que fundó en su patria, para socorro de pobres vergonzantes, y

necesitados, acrehedores à la piedad, hizo fondo para dar esta limosna, de las Salinas de Armillas, que le pertenecian, y se arrendaban, dice el citado Escritor en 3000 Escudos cada un año; de modo, advierte, que no se sabe haya otro Legado semejante en estos Reynos, para cuya buena administracion ordenó tambien su Fundador un prudentisimo y piadoso reglamen- con el titulo de:

1... *Institucion y distribucion de la Almosna de Santa Maria de Teruel.* Tambien escribió:

2... *Algunos Papeles, y Memorias sobre intereses del Reyno.*

Se conserva el nombre de este Religioso Caballero en nuestros Historiadores, y otros Escritores, y especialmente tratan de él, el Cronista Blancas en sus *Com. pag.* 237. D. Juan Crisostomo Bargas de Machuca, *Consid. prac. por el Sind. del Just. de Arag. tom.* 1. *Decis.* 9. *pag.* 67. D. Pedro Calixto Ramirez *de Leg. Reg.* Los mencionados Anales de Teruel. El Cronista Hebrera *en la Dedic. de los SS. Mart. de Teruel n.* 41, recientemente el Dr. D. Juan Martinez de Salafranca *en una Epistola con fecha de* 1769 *à* 19 *de Mayo, dirigida desde Villel à Don Joaquin Arascot Caballero Regidor de Teruel*; satisfaciendo el informe que le pedia de la *Vida, y hechos del heroico Don Francés de Aranda*, que habia escrito. La qual Carta consta de 19 paginas en su original, que exîste entre otros escritos del mismo Salafranca en la Bibliotheca del Exmo.

Señor Don Manuel de Roda, legada al Real Seminario de San Carlos de Zaragoza, que he visto, y juzga el referido Autor en la *pag.* 8, que el Padre del Caballero Aranda fué un Don Pedro Fernandez de Aranda, que fué Juez de Teruel despues de su restauracion; y ultimamente Zurita en sus *Anales de Arag. lib.* 10 *cap.* 85 *pag.* 447 *col.* 3, que compendia todo su elogio, diciendo, que fué Mossen Francés de Aranda = En aquellos tiempos un prudentisimo Varon, y tubo gran lugar en el Consejo de Estado de los Reyes Don Pedro, y D. Juan de Aragon, y despues dejando el siglo se hizo Donado de Cartuja en el Monasterio de Porta Cœli, y fué un gran siervo de Dios.

CCXIII.

1442 *MICER JUAN ANTICH, ò Antinch de Bagés.*

Gravisimo Jurisconsulto Cesaraugustano, como dicen el Cronista Andrés Don Juan Lucas Cortés, Don Nicolás Antonio, y otros en los lugares que se citarán. El Marqués del Risco en su *Bib. MS. de Escrit. sob. las Leyes de Arag. Part. XVI*, le llama Antonio de Baguér, quando advierte aquellos sus nombres comunmente recibidos. Fué de un linage ilustre y distinguido con la divisa de muchos Lirios de oro en campo azul, y un sabio Glosa-

dor de las Observancias del Reyno de Aragon, y con este destino hace memoria de él el dicho Andrés en la *Noticia de los Autores MSS. cit. al fin del libro de las Coronaciones de los Reyes de Aragon*, escrito por el Cronista Blancas let. A. Este docto Varon empezó tambien à copiar, è ilustrar los privilegios Reales concedidos à la Ciudad de Zaragoza, cuyo trabajo continuó en 1549 Micer Miguél Anchias; y de estas se formaron dos volumenes en folio; por lo que se persuade Andrés que tradujo el mismo Bagés la *Ordinacion del Rey Don Pedro IV. de Aragon.* Asi mismo desempeñó los cargos de Secretario de los Reyes Don Alonso V. y Don Juan II. de Aragon, y otros que sirvió por la Reyna Doña Maria, muger del dicho Don Alonso, y su Lugartheniente General de esta Corona, trasladandolo de Barcelona à Zaragoza, donde casó, fué Ciudadano principal, y en élla escribió:

1...*Glossa de Observantias Regni Aragonum*, que no se publicaron y en ello padeció gran daño este Reyno, como dice el citado Marqués del Risco. Esta obra añade Mic. Molino en su *Repertorio pag.* 337. *col.* 3. que se guarda en el Archivo de la Diputacion de Aragon. En la Bibliotheca de Don Gabriel Sora, hubo asi mismo un traslado, como consta del *fol.* 142 *de su Estampa* con este titulo: *Glosa de Bagés sobre las Observancias del Reyno de Aragon, con un Indice à la postre*; y se sacaron diferentes copias de las mismas, que se conser-

taron en las Librerias de muchos Literatos, y curiosos de Zaragoza, como refiere el citado Andrés, y la suya no carecia de estos escritos. El mismo tambien advierte en el *Museo MS. de los Historiadores Aragoneses*, que los *Co-* „*mentarios* que escribió Bagés à las Observan- „cias, y Costumbres de este Reyno el año 1437, reynando Don Alonso V, Conquistador de Napoles, las tenia en un volumen MS. en quarto folio, con las rubricas de bermellon, y que se conocia de la antiguedad de los caracteres sér de aquel tiempo, y que su Original, dice Geroni- „mo de Blancas en sus Comentarios, que está „en el Archivo del Reyno.

Yo solamente he visto una copia de esta obra en la Libreria del erudito Dr. D. Francisco Paula de Roa, Cathedratico de Prima de Leyes en la Universidad de Zaragoza. Es en folio, consta de 314 paginas sencillas à que siguen los Privilegios de la Ciudad de Zaragoza hasta la *pag.* 343, y en la 347 se halla un tratado con este lema: *Theorica ducendi, et tractandi causas Infancionatus, et probandi, et salvandi eas per Infanciones, qui super eis, et earum posesione vexantur.* Es un tratado breve, pero excelente. Esta copia aunque no es de antiguedad conocida, es muy completa, y curiosa. Otra ví en la Libreria de Don Tomás Fermin de Lezaun en Zaragoza con el titulo de: *Compilacion de Fueros, y Observancias de Aragon de Micer Antich de Bagés; con una Coleccion de los Privilegios de la Ciudad de Zara-*

goza, y lleva las calificaciones de sus sabios Ciudadanos Pedro Gilbert, Enrique de Viota, Juan Genovese, Alonso de Mur, y de otros. Este MS. en folio tiene mayor antiguedad que el antecedente. Tambien escribió Micer Bagés:

2... *Ordenanza del Rey Don Pedro IV de Aragon*, y la Compilacion, è ilustracion de los Privilegios Reales concedidos à la Ciudad de Zaragoza, que se conserva en su Archivo.

Don Juan Lucas Cortés en su *Bibliot. Hisp. Geneal. fol.* 205 *num.* 691, por disposicion del Cronista Dormér, y en su *Sac. Them. Hisp. Arcan. fol.* 146, edic. de 1780, refiere que tambien escribió de Orden del Rey Don Alonso V: *un Arbol Genealogico de los Reyes de Aragon*, ò *Genealogía Regum Aragoniæ*; pero el Cronista Andrés en el citado *Museo de Historiadores de Aragon*, advierte que el Doctor Morlanes n. 253, dice, que Antich de Bagés explicando la Observancia: *Item de omnibus Causis lib. 6 fol. mihi* 77, hace honorifica memoria de una Genealogía de los Reyes de Aragon, y que dice estas palabras: *Hoc fuit adquisitum Regno per Regnicolas tempore electionis Ennicæ Aristæ quinti Regis Suparbii et Ripacurtiæ, et Navarræ, ut in Genealogía Regum Aragoniæ dicitur*. Y asi de este Autor que refiere dicha Genealogía, y escribió los Comentarios à las Observancias de Aragon, se infiere que no escribió la mencionada Genealogìa, y que élla se trabajó algunos años antes que Antich de Bagés escribiera.

Tratan y alaban à nuestro Bagés à mas de los referidos el Cronista Blancas en sus *Com. pag.* 318, y en el *Prefacio pag.* 4. Don Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Vet. tom.* 2. *lib.* 10 *cap.* 11 *fol.* 194 *n.* 586, y comunmente nuestros Escritores, especialmente Jurisperitos.

CCXIV.

DON HUGO DE URRIES. 1443

Fué hijo de Don Pedro IX, Señor de Ayerbe, y de Sietamo, y de Doña Tomasa de San Climent, hija del Señor de Alcaráz, y natural, segun parece, de la Ciudad de Huesca. De Arcediano de Serrablo, Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, fué promovido à su Sede Episcopal, que juntamente lo era de Jaca, y Barbastro, nombrado por el Papa Martino V, en los años de 1421, como dice el Cronista Hebrera en la *Ded. de la Hist. de S. Gaudioso*, 1425, segun lo escribe Aynsa en su *Hist. de Huesca fol.* 420 *col.* 2. ò 1427, conforme el Abad Carrillo en la *Hist. de S. Valer. fol.* 322. Luego que tomó Posesion de esta Mitra, hizo reedificar la antigua Casa, y Hospital de Ntra. Sra. de Esperanza de la Ciudad de Huesca, y ordenó el buen gobierno que aun tenia en 1615, como lo dice el citado Carrillo. Asistió en las Cortes generales que la Reyna, muger de Don Alonso V, mandó convocar en Alcañiz para ultimo de Marzo de 1441, se conti-

nuaron en Zaragoza, y en ellas fué nombrado en segundo lugar entre las 36 personas electas por los quatro Brazos del Reyno para asentar los Actos, y Fueros que alli se hiciesen, y para la expedicion de sus negocios, como refiere el Cronista Zurita en sus *Anales lib.* 15 *cap.* 8. Su caridad, y compasion con los pobres, y necesitados fué muy conocida, y del mismo modo fueron sus limosnas, como sus providencias para el buen gobierno de dicha Diocesi, siendo prudentisima su vigilancia pastorál. Murió en 21 de Febrero de 1443. Está sepultado en el Presbiterio de la Capilla mayor de su Iglesia Catedral de Huesca, à la parte del Evangelio en lo grueso de la pared, donde se vé, dice Aynsa su Túmulo, Armas, y Epitafio, que dice asi:

AQUI JACE DON HUGO DE URRIES,
POR LA GRACIA DE DIOS
VISPO DE HUESCA,
EL QUAL MURIO A XXI DE
FEBRERO DEL AÑO
M. CCCCXLIII.

Advirtiendo Hebrera en el lugar citado, que en la misma Santa Iglesia está enterrado el Padre de este Prelado (que fué notable Caballero)

en su Capilla de San Pedro que era de su Familia, y en que su Abuelo Don Pedro Jordán de Urries VIII habia fundado doze Raciones. Memoria que no arguye, dice, menos opulencia que christiana piedad. Publicó nuestro Obispo Don Hugo:

1... *Ordinaciones, y Gobierno de la Casa, y Hospital de Nuestra Señora de Esperanza de la Ciudad de Huesca*, como lo dice el citado Abad Carrillo.

Dura la esclarecida memoria de este Ilustrisimo Prelado, especialmente en el Cronista Zurita *Anal. de Arag. lib.* 15 *cap.* 8. En el Historiador Aynsa *Fund. y Excel. de Huesc. fol.* 420 *y* 421. *En el tom.* 2. *de las Hist. de Arag.* del Canonigo Blasco de Lanuza *fol.* 138, entre los 7 Obispos, y un Cardenal que nombro de esta nobilisima Familia, ilustrando varias Iglesias. En el Maestro Argaiz en su *Soled. Laur. fol* 517. En la referida *Dedicatoria* de la Historia de S. Gaudioso del Cronista Hebrera, y en D. Pedro de Urries, Agustin, y Navarra, Señor de la Baronía de Ayerbe, de la de Vinies, y de la Peña, *Memor. al Rey. N. S. y Memori. de su Casa*, de cuya antiguedad, y nobleza se trata en el Articulo de Mossen Hugo de Urries año de 1492.

CCXV.
FRAY ANTONIO DE OJOS Negros.

1444

Quizá fué natural del Pueblo de este

nombre en la Comunidad de Daroca. Religioso de la Orden de San Francisco de Menores Conventuales, Maestro en Sagrada Theologia, y sabio Profesor en esta facultad. Fué Superior locál de varios Conventos, y Ministro Provincial de Aragon el año de 1438, como dice Haroldo en este año, ò por los años de 1444 como quieren otros, de cuya Provincia fué un zeloso Protector, como tambien de su Instituto; acreditando uno, y otro varios acaecimientos en que se señaló su defensa. Escribió segun el Cronista Fray Lucas Wadingo en sus Anales Franciscanos:

1....*Diversos Opusculos sobre el Maestro de las Sentencias, el Obispo de Paris, Pedro Lombardo.* Nada dice de su estampa.

Tratan de este Religioso Aragonés, y lo alaban el citado Aroldo, y Wadingo. El Cronista Hebrera en su *Cron. Seraf. en varias paginas en el lib.* 1. *de su part.* 1. notando en dicho Libro *num.* 160 su ardiente defensa de la Conventualidad Franciscana. Y el Cronista Fr. Juan de San Antonio en su *Bibliotheca Serafica Universal tom.* 1.

CCXVI.

DON ENRIQUE DE Aragon. 1445

Hijo del Rey Don Fernando I el Honesto, XXII Rey de esta Corona, y de Do-

ña Leonor de Castilla, hija del Conde Don Sancho, hermano de Don Enrique II Rey de Castilla, fué Infante de Aragon, y por consiguiente aunque nacido en aquel Reyno gozaba de naturaleza en éste. Su Padre que fué Principe de grande pureza y religion, como primero lo celebraron los Reynos de Castilla, quando los gobernó en la menor edad de su Rey Don Juan el segundo, lo educó procurandole su mismo espiritu. Habiendo vacado el Maestrazgo de la Orden de San Tiago por muerte de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, administrando aquella Soberanía, le solicitó esta Dignidad que le dieron los Trezes de aquella Milicia, juntamente con su Hábito en Bezerril año de 1409, y en este tiempo fué muy agradable su persona en ambos Reynos. El Rey D. Juan II de Castilla, su Primo, y la Reyna Doña Catalina su Madre, lo embiaron por su Embajador al Concilio de Constancia, y en Aragon estimó del mismo modo las distinciones con que se acariciaba su mérito, aun muerto su Padre, y habiendole succedido en sus Estados Don Alonso V su hermano. La grandeza de su espiritu ilustrado por otra parte de la Arte de la guerra, è impelido de su ardor le hizo abrazar empresas dificiles, dejandose llevar de su mismo genio; motivo por que estubo preso en Castilla en la Fortaleza de Mora mas de dos años y medio, habiendose antes desposado en la Torre de Alamìn con la Infanta Doña Catalina de Castilla, y publicadose su Casamiento en Talavera. Recobra-

da su libertad conforme lo deseaban los Reyes de Aragon, y de Navarra; muerta la Infanta su muger, se volbió à casar con Doña Beatriz hija del Conde de Benavente, cuya alianza favoreció en Castilla sus resentimientos con el Rey Don Juan, y su valido Don Alvaro de Luna; quedando en Olmedo memorias que los acuerdan entre tantos otros trances de las Armas, y de su esfuerzo militar, que fué grande en aquel sitio, hasta que murió el 15 de Junio de 1445 en Calatayud de resultas de una herida que recibió en el Combate de aquella Villa. Fué Duque de Villena, Conde de Alburquerque, de Empurias, y de Medellin, y Señor de otros Pueblos.

Del segundo Matrimonio dejó un hijo de su mismo nombre, à quien llamaron el Infante Fortuna, que se crió en Barcelona, y desposehido de los Señoríos de su Padre, formó la linea de los Duques de Segorve, cuyo Estado le dió su Tio el Rey Don Juan de Aragon. Ciertamente fué nuestro Infante Don Enrique de alteza de pensamientos y grandeza de ánimo, como dice el Padre Mariana de *Reb. Hisp. lib.* 22 *cap.* 2, aunque el ardor juvenil, y el que acrecentáron en él los acasos del tiempo, lo hicieron aparecer menor; estando à mas ilustrado de varia literatura, la que tubo en accion à sus talentos: Asi es fama, y lo comprueva el Libro que se publicó dice Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. Vet. tom.* 2. *pag.* 160 *n.* 296 *col.* 2; que dedicandose al estudio de

las fábulas de los antiguos, y estimando su instruccion no solo filosófica, y de la erudicion contenida en sus alegorías, y expresiones sentenciosas, trabajó su version en lengua vulgar, en una obra que se le atribuye con este titulo:

1. *Quatro Libros de las Fabulas de Esopo, las extravagantes, otras; de la translacion de Remigio, la de Aviano, las Collectas de Alfonso de Poggio, y otros, como largamente se dice en el Prologo.* Se imprimieron en Burgos por Frederico Aleman año M. CD. XCVI en folio. Despues de esta edicion se hicieron varias en otras partes; reimprimiendose tambien en 8.° para mayor comodidad de los estudiosos. De este genero hé visto una en la Real Imprenta de Madrid año 1657 en la Librería que fué del Dr. D. Manuel Turmo, Canonigo Penitenciario de Zaragoza, y otra tengo en la mia estampada en Valencia por Lorenzo de Cabrera año de 1677, con anotaciones en las margenes. Aun hay otra edicion de esta obra, de mayor antiguedad que la primera que aqui se cita. Su lema es: *Esta es la Vida del Ysopet con sus fabulas hystoriadas, y al fin se lee* = Aqui se acaba el libro del Ysopete hystoriado aplicadas las fabulas en fin, junto con el principio à moralidad provechosa à la correccion, è avisamiento de la vida humana; con las fabulas de Remijio, de Aviano, Doligamo, de Alfonso, è Pogio, con otras extravagantes; el qual fué sacado del latin en romance, è empren-

tado en la muy noble, è leal Cibdad de Zaragoza por Johan Hurus, Aleman de Constancia en el año del Señor de 1489 en folio. Como parece que jamás se quiso aclarar que el Infante fué Autor de este libro(tampoco se le adjudica à otro Autor) en el Prologo parece que esta traduccion se hizo para su uso. Finalmente en esta edicion cada fabula se ilustra con figuras abiertas en leño, alusivas al argumento. Tambien publicó nuestro Don Enrique:

2... *Leges, et Statuta Ordinis Militiæ Sancti Iacobi de Spatha in eiusdem Ordinis generalibus Comitiis Toleti anno M. CCCCXL. celebratis editæ.* Está en la Real Bibliotheca del Escorial este Codice. lit. M Est. 1. *sub. n.* 20. Su Sepulcro se halla en el Real Monasterio de Poblet, y Don Antonio Ponz en su *Viage de España tom.* 14 *pag.* 224, *y* 225 *n.* 70 refiere asi su inscripcion:

Enricus Aragoniæ Infans Ferdinandi Primi, et Eleonoræ Aragoniæ Regum generosa propago, Segobridensium Ducum inclita origo, ab Alfonso V. Magnanimo Aragoniæ Rege, Segobridensi Ducatu, et commitatu de Ampurias donatus, Magnus D. Jacobi ordinis Magister. Bilbilis obiit, in regioque B. Mariæ de Poblet, Serenissimorum Aragoniæ Regum Sarcophago conditus XV. julii anno Domini M.CDXLV. cujus ossa cum Catharina, et Beatricæ Se-

renissimis uxoribus huc transtulit IV. ex ipso Nepos D. Petrus Antonius de Aragon, Segobridæ, et Cardonæ Dux, Neapolis, pro Rex, ad Clementem pro obedientia Caroli II. Regis nomine præstanda, legatus, æternamque maximo minimus præcatur felicitatem.

Tratan de nuestro Infante Don Enrique todos nuestros Historiadores, donde es freqüente su noticia, igualmente que entre los de la Orden de San Tiago es conocido el Lic. Caro de Torres en su *Hist. de las Orden. Milit. desde el fol.* 38 *pag.* 2. *lib.* 1. *cap.* 35.

CCXVII.

DON MIGUEL Aparicio. 1448

Nació en Torralva, Comunidad de Calatayud, despues de la mitad del siglo XIV. Siendo Prior del Real Monasterio Cisterciense de Poblet, en Cataluña fué electo por los Monges del de Beruela de Aragon por Abad de esta Real Casa, deseandolo el Rey Don Alonso el Magnanimo que apreciaba su mérito, y fué el XXVII Abad perpetuo de dicho Monasterio. El Doctor Don Martin Carrillo en la *Vid. de S. Valer. pag.* 425 lo coloca en aquella Dignidad el año de 1441, y esta fecha no concuerda con

la que le dá en dicha Prelacía una Memoria MS. que tengo, hecha en dicho Monasterio, la que trata de Escritores de él; donde tambien se advierte que fué Abad del mismo hasta el año de 1438, en el que el Rey lo eligió Obispo de Sacer en Cerdeña, el Maestro Vaquero Monge de Beruela en la *Apolog. en alab. de la Regla de S. Benito pag.* 375, y el Canonigo Blasco de Lanuza *en las Histor. de Arag. tom.* 1. *pag.* 381 *col.* 2. le llaman Obispo de Hierapoli, y éste dice alli que fué gran Letrado, al mismo tiempo que áquel, pag. 425 advierte que era persona de gloriosa memoria, la que repite pag. 384 y 427. Se aclaran estas noticias en un Tratado MS. con el titulo de: *Brevis Historia Regalis Monasterii Berolæ, ab ejus fundatione, quæ fuit anno* 1146, *usque ad annum* 1738, que se guarda en el mismo Monasterio de Beruela, y he visto, el qual se escribió para suplir lo que faltaba en el Libro intitulado: *Notitiæ Abbatiarum Ordinis Cisterciensis, Auctore Gaspare Longelino, pag.* 21; previniéndose alli que fué el XXXIV Abad perpetuo de Beruela, Visitador General de su Orden en España, Diputado del Reyno de Aragon, y Obispo de Sacer nombrado por el Rey Don Alonso V de Aragon, y que murió el año de 1448. Escribió este virtuoso y sabio Prelado un Libro doctisimo:

1... *De Sacramentis*, que de su mano le tenemos en la Librería comun de Beruela, dice el citado Padre Maestro Vaquero pag. 427. Asi

lo estampó el año de 1616, en que publicó la referida Apología en la pag. dicha. El mencionado Blasco de Lanuza pag. 381, dice tambien que este Libro es doctisimo, y que se conserba en el referido Monasterio, como lo escribió el Padre Bernabé de Montalvo, *Hist. Bened. Cist.* y otros. La citada Breve Historia de Beruela asi mismo refiere que escribió el mismo Libro, y que se guarda alli; pero con mas claridad lo advierte todo esto la dicha Memoria MS. diciendo que este Libro es un tomo en folio, que su lema es: *De Sacramentis in Genere*, que todo él está escrito en Vitela, y que se halla en la Librería comun del Monasterio estante L. num. 80. Don Nicolás Antonio en la *Bibliotheca Hispana tom. 2. pag.* 103 *col.* 2. es tan breve en la noticia de la obra, y del Escritor, que franquea muy escasos conocimientos de uno, y otro.

CCXVIII.

MICER PEDRO DE LA Cavallería.

1450

Nació en Zaragoza à fines, quizá, del siglo XIV, y del linage del Caballero Gonzalo de la Cavallería, de quien se trató en el año 1400. Fué sabio Doctor en derechos, Maestre Racional de Aragon, y Procurador Fiscal del Soberano de este Reyno. Es tambien constante que era docto y erudito en la Theología, Cánones, Histo-

ria, y lenguas Latina, Caldea, Hebrea, y Arábiga, como se comprueba de la *pag.* 2. del Prologo de la obra suya de que se tratará por estas palabras: *Et quia ego Petrus de la Cavallería, Legum Doctor, natus in Civitatæ Cæsaraugustæ Regni Aragonum, licet Juri Civili, et Canonico operam dederim, tamen à mea tenera ætate jussu fidelissimorum, parentum meorum, sic in quadruplici lingua fui eruditus, Latina, Caldea, Arabica, et Hæbrea, ut Sacri Canonis, Bibliæ studio me mancipaverim &c.* Al mismo tiempo era zelosisimo de la Religion Catholica como lo convence el referido escrito, y su piedad no tubo menor mérito. En su patria, y nacion exerció empleos propios de sus letras, y de sus luces. El sabio Regente del Consejo Supremo de Aragon Don Juan Luis Lopez en su *Bibliot. MS. Script. Leg. Arag. p. XIII, al año de* 1436 advierte, que fué uno de los Doctos Jurisperitos, que dieron su parecer, y aconsejaron la publicacion de todas las Observancias, y Costumbres de Aragon, las que ilustró con su nombre el célebre Mossen Martin Diez de Aux, Justicia de Aragon, y se añadieron al fin de los Fueros del mismo Reyno. El Señor Perez Bayer en sus *Not. y Adic. al tom. 2. de la segunda edicion de la Bibl. Hisp. Vet.* de Don Nicolás Antonio *pag.* 247 *not.* 1. dice tambien que desde Valencia fué embiado à Alcalá juntamente con Alonso de Palencia, despues Historiador de los Catholicos Reyes de España, por Don Fernando

Principe de Aragon, y Rey de Sicilia à D. Alonso Carrillo Arzobispo de Toledo, sobre las bodas del mismo Principe, con Doña Isabel hija del Rey Don Juan II de Castilla, y con cantidad de dineros, y de alajas preciosas, como se lee en el MS. de Diego Valera, que alli cita con referencia al año 1469, y no dudamos que desempeñó otros cargos de importancia. Escribió nuestro Autor, dice D. Nicolás Antonio *Bibl. Vet. lib. X. cap. VI del tom. 2. n.* 314.

1... *Zelus Christi contra Judæos, Sarracenos, et Infideles* 1450 *MS.* se publicó con el lema de: *Tractatus Zelus Christi contra Judæos, Sarracenos, et Infideles. Ab illust. Doctori Petro de la Cavallería, Hispano ex Civitate Cæsaraugustana, anno* 1450 *compositus, nec umquam impressus. Quem R. admod D. D. Martinus Alfonsus Vivaldus, Hispanus, Auctor Candelabri Aurei Ecclesiæ Sanctæ Dei J. C. ex Sacro, ac celeberrimo Theologorum Bonon Collegio Magister, et Doctor, quam maximè expurgatum, cumque exemplari studiosissime collatum, et glossis eruditissimis, eisdemque copiosissimis à se conscriptis illustratum, Indice præterea locupletissimo, et numeris marginalibus auctum exornatúmque edit. Opus sane egregium, cumque innumeris Constientiæ casibus, tum etiam elucidatione Scripturæ Sacræ magna ex parte refertum: et non solum Prælatis, Inquisitoribus Concionatoribus, Confessoribus, cæterisque Ecclesiasticis ad Officia (præsertim Confessiones,*

sacrasque Conciones) exercenda, fidemque tuendam, in primis conducibile: Sed etiam Judæis, reliquisque Infidelibus ad fidem amplectendam, omnino utile, ac necessarium. Ad hæc exiguus sed ille quidem, insignis Tractatus accessit à Samuele Rabbi ad Isaach Rabbi conscriptus, qui huic primo mirificè subscribens, subserbiensque tenaces Judæorum errores, sensusque protervos apertissime demonstrat ejusdem R. D. D. Martini Alfonsi Vivaldi studio in lucem revocatus. En Venecia apud Baretium de Baretiis 1592 en quarto.

Tengo esta obra, y he dado todo su titulo; pues en él se declara su mérito, sus objetos, y utilidad, que reconocen, y alaban sus Censores, y otros en Poesías latinas, estampadas en la misma obra.

CCXIX.

1450? ANONIMO.

Escribió: *Noticia de la Conquista de la Villa de Exea hecha en el año* 1095 *por D. Sancho Rey de Aragon.* La publicó el Padre Martene *Thesaur. Anec. tom.* 1. *col.* 263. Sacada del Cartulario de Cluni. Empieza: *Vos debedes saber que en el tempo del Rey Don Sanche*, y acaba: *feita fue aques-*

ta Conquista del Lugar de la dita Villa de Exea nonis Aprilis anno Dominicæ Incarnationis 1095. El estilo de esta Relacion nos inclina à creer que su Autor floreció à mediados del siglo XV.

CCXX.

FRAY LORENZO DE Ayerbe.

1450

Maestro de la Orden de San Benito, que celebra el Cronista General Don Josef Pellicér en su *Apología por la Justificacion de la Grandeza, y Cobertura de primera clase de los Condes de Miranda, Parag.* 8. *pag.* 27, y vivia por los años de 1450. Escribió:

1... *Vida de Don Sancho Martinez de Leyva, llamado Brazo de hierro*, que fué célebre Guerrero, y militó valerosamente en defensa de Eduardo III Rey de Inglaterra. Dedicó esta obra à Don Pedro de Zuñiga, y Leyva, Conde de Plasencia, segundo nieto del referido Don Sancho. MS. que asi mismo celebra Lopez de Aro, *Nobiliar. de Españ. lib.* 10 *cap.* 25 *pag.* 394 *b. pr.* Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. nov. tom.* 2. *lit. L*, refiere tambien su mérito, notando que se le ocultaba de que Orden Religiosa fué, que declara Don Juan Lucas Cortés en su *Bibliot. Hisp. Hist. Geneal. pag.* 274 *n.* 984, tratando del valor de este Manuscrito en puntos Genealogicos. Se

ignora su patria, pero no su nacion Aragonesa que tambien manifiesta su apellido.

CCXXI.

DON ALVARO DE Luna. 1453

Fué hijo de Don Alvaro de Luna Rico-home de Aragon, y en Castilla Copero mayor del Rey Don Enrique III, y Señor de las Villas de Alfaro, Juvera, Cornágo, y Cañete, sobrino del llamado Papa Benedicto XIII de la Casa de los Señores del Estado de Illueca, y de Gotór, Condes de Morata, y Marqueses de la Vilueña, y de Doña Maria Fernandez de Xarava, de cuya nobleza trata el Cronista Pellicér en su Informe del origen, calidad, y succesion de la Excelentisima Casa de Sarmiento de Villamayor al fol. 73, advirtiendo que este Don Alvaro, Señor de Alfaro está muy nombrado en las Historias de Castilla, y Aragon asi por su valor, y linage, como por haber sido Padre del Maestre Don Alvaro de Luna Progenitor en España, y en Italia de mas de 170 Casas de Potentados, Grandes, Titulos, y Caballeros de Estados, como pondera Salazar de Mendoza en varias partes, y en el *lib.* 3, y *cap.* 27 de las Dignidades hace memoria de Don Alvaro.

Su hijo, de quien aqui se trata, quedó muy

niño quando murió su Padre, y lo tubo à su lado, y educó su Tio Don Pedro de Luna Arzobispo de Toledo, hasta la edad de 18 años que fué à la Corte, y entonces residia en Guadalaxara en el segundo año del Reynado de D. Juan II de Castilla, de quien fué Doncél, y despues su mayor Privado, y confidente. De su Padre solo heredó Don Alvaro los Señoríos de Cornágo, y de Juvera; pero por su valor, méritos, y servicios, fué desde el año 1445 Maestre de la Orden de San Tiago, Gran Condestable, y Capitan General de Castilla, Duque de Trugillo, Conde de Santiesteban, de Ledesma, y otros tres Estados, Señor de la Ciudad de Osma, y de 60 Villas, y Fortalezas, con mas de 20 mil vasallos, como refiere el Caballero Fernan Perez de Guzmán en sus *Generaciones*, *Semblanzas &c.* de notables Caballeros, adiccionadas por el Dr. Galindez, *cap.* 34, y por treinta años árbitro de la confianza de aquel Soberano. En Aragon pudo tambien haber sido Señor de Borja, y Magallon, que le ofreció el Rey Don Alonso el Magnánimo, reconocido à sus servicios, y à los de su Casa de tan notables méritos en Aragon. Los grandes acaecimientos de aquellos tiempos, los sucesos, empresas, y variaciones que tubieron, colmaron à Don Alvaro de alabanzas, y de vituperios, y sus émulos, y enemigos tubieron valor para arrojarlo à la mayor humillacion, hasta hacerlo representar uno de los mas señalados exemplos de la insconstancia

de la fortuna, como dice Don Francisco Vergara, y Alaba, del Consejo de Ordenes en su *Regla, y Establecimiento de la Orden, y Cavallería de San Tiago pag.* 34, y 35, muriendo cortandole la Cabeza en Valladolid en el año 1453, no sin lagrimas de muchos. Finalmente no tardaron à disputar, y escribir en su favor, dice el Cronista Abarca *p.* 2. *de sus Anal. fol.* 226 227, y 228. ,, en España, y ,, fuera de élla, la Comiseracion, la Justicia, ,, y el agradecimiento contra la fortuna, y la ,, embidia; notando aquella muerte de irregular ,, en las Causas, y poco legitima en las prue- ,, vas; escribiendo hombres exâctos, que des- ,, pues de mucho tiempo declaró el Consejo Real ,, por injusta la Sentencia en Juicio contradic- ,,torio con el Fiscal del Rey, y aunque nuestras diligencias, añade, no han podido asegurar mas este suceso, parece merecido, pues como observan Varones sabios; entre ellos el Doctor Salazar de Mendoza, la Sentencia no contenia delito especial, siendo los cargos generales. Don Gaspar Galcerán de Castro, Conde de Guimerá en sus *Var. Suc. y trat. MS. fol.* 281. siente lo mismo, y entre otros es famoso el recuerdo que sobre ello presenta la *Cronica* de Don Alvaro de Luna que publicó con varios doctos Apendices Don Josef Miguel de Flores, Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, cuya segunda impresion se hizo en Madrid el año de 1784 por Don Antonio de Sancha.

El Cadaver de Don Alvaró fué trasladado de Valladolid à su Capilla de San Tiago de la Santa Iglesia de Toledo, donde jace en un magnifico Sepulcro de marmol, en el que está su figura armada de Caballero, y con las Insignias de Maestre de San Tiago, y al rededor de la Cama hay el letrero siguiente:

Aqui jace el Ilustre Señor Don Alvaro de Luna, Maestre de San Tiago, Condestable que fué de Castilla, el qual despues de haber tenido la Gobernacion de estos Reynos por muchos años, fenesció sus dias en el mes de Julio año del Señor de 1453.

En la misma Capilla jace en otro sumptuoso Sepulcro la Condesa Doña Juana de Pimentél, su segunda muger, que murió en el año de 1485, de quien dejó ilustre descendencia. Esta Señora fué hija de Don Rodrigo Alonso de Pimentél, y Doña Leonor Enriquez, Condes de Benavente, su primera muger, de quien no dexó succesion, fué Doña Elvíra Portocarrero.

Fué tambien el Maestre Don Alvaro un Caballero muy instruido, è ingenioso, y Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. Vet. lib.* 10 *cap.* 6 *fol.* 164 n. 322, dice, que en la Bibliotheca del Conde de Villaumbrosa habia un Libro que se atribuhia à Don Alvaro, y que tenia por titulo: *De las Claras Mugeres Hebreas, Gentiles, y Christianas.* Esta obra constaba de tres libros. En el I. habló de las virtuo-

sas, y Claras Mugeres Hebreas. En el II de las Gentiles, y en el III de las Christianas. Manejó esta obra el P. Gabriel de Henao que es uno de sus elogiadores, como lo dice al despedirse de los notables hechos militares de los Cantábros, informado de élla, y trasladando un fragmento en sus *Investigaciones de la Cantábria tom. 2. pag.* 285. En efecto en la Libreria del Colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca se hallan dos exemplares de la dicha obra con el titulo: *Don Alvaro de Luna, Claras Mugeres.* Vease al Marqués de Alventos en la *Hist. del mism. Coleg. tom.* 1. *pag.* 312. El Comendador Fernan Nuñez en la Glosa sobre las *Trescientas* del famoso Poeta Juan de Mena en la copla CCLXV habla de las que hizo el Maestre Don Alvaro de Luna contra el Infante Don Enrique, quando apoderado de Toledo mandó deshacer la estatua de cobre sobredorado que Don Alvaro habia hecho colocar sobre su Sepulcro en la referida Capilla de Toledo, y pone el principio de dichas coplas.

En las dichas obras, y en otras que en ellas se citan, se extienden la noticia de Don Alvaro, y de su Padre, Caballero Aragonés, de quienes asi mismo trata Zurita en varias paginas de sus Anales, del mismo modo que de sus Abuelos, y Progenitores, como el Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Histor. de Arag. tom.* 1. *lib.* 4. *cap.* 20 *fol.* 386, y con particulares reflexîones el Cronista Fabricio de Vagad en su

Chron. de Arag. Prol. 3. *pag.* 10 *col.* 2. à que siguen otros Autores acordando del mismo modo en Don Alvaro su naturaleza, y Casa de Aragon; pues aunque su nacimiento hubiera sido en Castilla, su Padre que era Rico-hombre de Aragon, y estaba empleado en el Real servicio, le continuaba su naturaleza Aragonesa conforme à las Leyes, y Fueros de ambos Reynos. Recopiló tambien recientemente la Vida del Maestre Don Alvaro de Luna el Ingles Miguel Gueddes en sus *Obras postumas*. Londres 1715 publicadas por Bernardo Lintott.

CCXXII.

DON JUAN FERNANDEZ de Hijar. 1456

Primero de este nombre. Fué hijo de D. Alonso II, y de Doña Toda Centellas, Señores de la Villa de Hijar, y su Baronía, que él mismo poseyó. Su quinto Abuelo fué el Rey Don Jayme I de Aragon, como consta del Arbol Genealogico de esta Casa. Hizose admirar D. Juan por la grandeza de sus talentos, excelencia de su erudicion en las buenas letras que debió asi mismo, y por que supo juntar la eloqüencia, y cultura poetica, la discrecion cortesana, el valor, y la pericia militar; de modo que siendo conocido en todas partes con el nombre de el *Orador*, no tubo menor derecho para serlo con el de célebre Humanista,

de Capitan, y de Aulico perfecto. Sirbió al Rey Don Fernando I de Aragon con gran fidelidad, y en 1414 fué su Embajador al Emperador Sigismundo, al Concilio de Constancia, à Roma, Venecia, Portugal, y à Castilla por el Rey Don Alonso V de Aragon, de cuyo Consejo fué, y tambien su Mayordomo mayor, en cuyos Cargos, y Legaciones tubo mucho mérito su entereza, prudencia, y destreza singular; del mismo modo que su pericia militar en la reduccion de la Calábria, cuyo Virreynato tubo, y en la expedicion, y Conquista de Nicastro, Melito, y otras Plazas. Estubo casado con Doña Timbor de Cabrera, hija del Conde de Ossona, y de Doña Timbor de Aragon su muger, hija del Conde de Pradas, y nieta del Rey Don Pedro, de quien tubo à Don Juan II, Conde de Aliaga, y primer Duque de Hijar. Murió nuestro Don Juan I. en el año 1456. Escribió:

1. *Varios Poemas* de que dura la memoria en el Cancionero General de Gomez Manrique *pag.* 34, edicion de 1540, y tambien su Elogio en esta forma:

Esta muerte que condena
à buenos, y comunales,
me llevó à Juan de Mena.
cuya pluma fué tan buena
que ví pocas sus iguales.
Y por mas me lamentar
llevóme sin mas tardar
aquel de gran perfeccion

Don Juan de Hijar de Aragon,
Orador muy singular.

2... *Diferentes Epistolas Latinas*. Don Ignacio de Asso puso gran cuidado, y diligencia para encontrar estas Cartas, y solo pudo hallar *una*, junta con otras de Antonio Panormita, que se conserva en la Real Bibliotheca del Escorial A estant. IV num. 26 en un Codice copiado en la mayor parte por Francisco Filelfo, que perteneció à la Bibliotheca de D. Diego Hurtado de Mendoza, como lo refiere en su obra intitulada: *Clariorum Aragonensium Monumenta* año de 1786, donde estampó dicha Epistola desde la *pag*. 31, para que siquiera se preservase del olvido, y se conservase una memoria de tan sabio, y clarisimo Aragonés, que alli celebra, y *en las Notas* que imprimió con el *Aganipe* del Cronista Andrés *pag*. 120 *not*. 2, como el Canonigo Blasco de Lanuza *en sus Hist. tom*. 2. *lib. ultim. cap*. 50 *fol*. 568, *y sig*. Antonio Panormita en el *Libro de los Hechos, y Dichos del Rey D. Alonso, traducido por el Bachillér Juan de Molina pag*. 83. Zurita en sus *Anal. part*. 3. *en diferentes capitulos*. El Cronista Andrés en su *Aganipe pag*. 120, y 121, y entre otros Lorenzo Valla, Patricio Romano en la *Vida de Don Fernando I. Rey de Aragon lib. III oja* 9, en el dorso, edicion de Roma *in Ædibus Marcelli Silber, alias Franck. an. M.D.XX*. diciendo: *Legatum ad Imperatorem misit, quem*

habuit honoratissimum Joannem Isceri Dominum, ex vetusta regum stirpe, et in literis humanitatis ex omni Hispania nulli secundum. Idque, quod mirabile sit, sine præceptore. Ea est vehementis ingenii, et inmortalitatis memoriæ felicitas, neminem ex iis quidem, qui omnem operam, atque omne tempus in studiis ponunt, videre mihi contigit, in quotidiano Sermone abundantiorem, veterum tistimoniis præceptisque referendis. Auget etiam admirationem, quod corpus athleticum, decorque vultus ab omni eum studio revocare debuisset, nisi ab ineunte adolescentia, non excollere litteris puduisset, quem nemo nec genere, nec opibus, nec corporis, atque animi dotibus, ex sua gente antecelleret.

CCXXIII.

FRAY GERONIMO DE Casas. 1456

Natural de Zaragoza, Religioso Carmelita de la Observancia, è hijo del Convento de esta Ciudad. Pasó à Italia, y obtuvo el grado de Doctor Theologo por la Universidad de Bolonia, en élla fué Cathedratico de esta Facultad, sobresaliendo en la misma su ingenio, y sabiduria, de modo que por estas prendas le llamaron *el Sutíl Aragonés*. Habiendo buelto à España fué electo Provincial de Aragon, y el primer año de su govierno murió en aquel Convento el de 1456, con sentimientos de todos

sus subditos, por haber perdido un Varon doctisimo, y muy piadoso. Escribió:

1... *Commentaria Theologica Selecta*, que no se publicaron.

2... *Una Coleccion de Sermones varios*, que ocupó un volumen, y quedó MS.

Tratan de su grande mérito el P. Murillo en sus *Excel. de Zarag. trat.* 2. *cap.* 39 *pag.* 326 *col.* 1. El Maestro Fr. Juan Bautista de Lezana *tom.* 4. *Anal. ad an.* 1290. *n.* 4 *pag.* 450. El Maestro Alegre de Casanate *in Pradis.Carmel. Decor. pag.* 454. Fray Luis Jocob de S. Carlos en su *Bibliot. Carmel. pag.* 147. Fr. Pablo de Todos los Santos en su *Catal. Script. Carmel. pag.* 76, y Fr. Cosme de Villiers de S. Esteban en su *Bibliot. Carmel. tom.* 1. *pag.* 640 *edic. de* 1752.

CCXXIV.

MOSSEN GONZALO DE LA Cavallería.

1457

Ilustre Ciudadano, y natural de la Ciudad de Zaragoza, de la antigua, y noble Familia, que lleva por Blason un Cavallo empinado argentado, Silla, y Jaezes de gules en azul, la qual fué rica en heredamientos que todavia retienen su nombre en la huerta de Zaragoza, y en élla el grandisimo edificio de su Casa à espaldas de la Iglesia Parroquial de San Gil. Parece que obtuvo cargos distinguidos; pues labró en las Casas de la Ciudad la Capilla del Espi-

ritu Santo, la proveyó de ornamentos, y lampara, y fundó en élla un Beneficio que decretó el Arzobispo Don Dalmao de Mur, à 3 de Diciembre de 1443, como lo dice un *Apuntamiento* escrito en un tomo de Papeles varios en quarto, que está en la Libreria del Colegio de San Diego de dicha Ciudad, y lleva en la cubierta el numero 223. Este mismo Caballero fué admitido en la Cofradia de San Vicente Martir de Racioneros de Mensa de la Seo de la misma Ciudad en 1457, como Cofrade espiritual, lo qual consta de un Libro intitulado: *Cabren del año 1515, que se hizo siendo Prior de dicha Cofradia el Reverendo Don Pedro de Sessé Racionero, y Arcediano de Calataynd.* Estas son las únicas epocas que he averiguado de la Vida de este Docto, è ilustrado Caballero que escribió:

1... *Version al Español de los Libros de M. Tulio Ciceron de los Oficios, y de la Amistad.* MS. que vió Don Nicolás Antonio en poder de Don Josef de Bernuey, y Mendoza, sobrino suyo, y Mariscal Alcalitano, como lo dice en su *Bibliot. Hisp. Nov. tom.* 1. *fol.* 423, advirtiendo que la Dedicatoria está dirigida à los *Muy Honorables è de gran circunspeccion los Jurados, Capitol, è Consejo de la Ciudad de Zaragoza, cient personas constituyentes Consejo, è ordenadas para aconsejar, aquel Gonzalo de la Cavalleria el menor de aquel Colegio, con toda humildad, integra obligacion de si mismo, la qual es en sí minima, es empero la mayor que puede*

Del qual lenguage infiere muy bien Don Nicolás Antonio, que su Autor es mas antiguo de lo que corresponde para tener lugar en su Bibliotheca nueva.

2... *Suplemento à la Cosmografía, y Cronica del Padre Grifón, traducido del Italiano.* Asi refiere esta obra el Licenciado Antonio Leon Pinélo en su *Bibliotheca Oriental tom.* 2. *Apendice* 3. *M.CCXX. col.* 4 edic. de Madrid en folio de 1737.

CCXXV.

REY D. ALONSO V. 1458

Este Soberano de Aragon, llamado el *Magnánimo, y Sabio*, fué hijo de Don Fernando el Honesto, y de la Reyna Doña Leonor de Castilla, y Jurado en las Cortes de Zaragoza del año 1412 à 7 de Setiembre. Casó con la Infanta Doña Maria, hija del Rey Don Enrique de Castilla, y siempre se señaló en acciones sabias, y magnanimas. El año de 1420 con 28 Galeras, 6 Galeones, y otros Buques pasó à sosegar sus Estados de Italia, y vencidas no pequeñas dificultades, lo reconoció por su Soberano el Reyno de Napoles. Por estos tiempos fué hecho prisionero de Guerra, pero puesto en libertad adelantó sus designios, y habiendo recibido del Papa Eugenio IV la investidura de aquel Reyno, quedó en pacifica posesion de él, y luego convirtió sus armas en defensa del mismo Papa; en la que gastó mas de 800 mil

Ducados en un año. Entonces su favor, alianza, ò proteccion fué solicitada, y estimada de muchos Principes, y sus Armas triunfantes, y victoriosas, merecieron la alabanza, y el obsequio de la Europa. Era tambien el Rey el mas esclarecído Principe, y mas excelente que hubo en Italia, dice Zurita en sus *Anal. lib.* 14 *fol.* 52 *col.* 1. desde los tiempos del Emperador Carlo Magno, por que era muy esforzado, justo, severo, grave, y magnanimo, y con esto muy clemente, largo, benéfico, y liberál, de cuyas grandezas quedan infinitas memorias, no solo en Italia, pero en todas las Provincias de la Christiandad. Fué, prosigue el Padre Mariana en su *Historia*, lumbre, y honra perpetua de la Nacion Española, célebre en la Paz, dice Blancas, y en la guerra, en los peligros, y riesgos de las armas, en los Consejos, y en las deliberaciones; y devióle el Mundo como escrive el Padre Abarca en sus *Anales* para la parte mas racional, en exemplos, honores, y profesion, el mayor aprecio, que quizá podrá contarse entre los Reyes de España; pues le debió el fomento de las letras, y el adelantamiento de las ciencias, de modo que este cuidado parecia el único que mas lo ocupaba hasta en lo material de las Universidades, donde tenia la complacencia de oir à sus Profesores de sustentar jovenes de buen ingenio para que se instruyesen en ellas, de costear sus grados, asistir à sus colaciones, premiar à sus Padrinos sus arengas, manifestar con los estudiosos la mayor humanidad, y benevo-

lencia, y convertir su Palacio en una Academia de sabios. Es constante que fuè muy versado en ciencias, y Poeta eminente. Virgilio le era tan familiar, como al Emperador Augusto. Se conserban versos suyos trabajados con mucha viveza, y propiedad. Ablava el Latin con grande expedicion, y primor. Lehia todos los dias algun historiador de nota, y freqüentemente las obras de Tito Livio, de Quinto Curcio, y particularmente de Julio Cesar, y de éste decia que su estilo, y experiencia militar debieran sér el estudio de un Principe. En las Historias, y Matematicas fué doctisimo, y el primero que enseñó la traza de subir la mas gruesa Artilleria por las mas asperas Montañas, y perfeccionó otras maquinas utiles en la guerra. Adelantó los conocimientos de la antiguedad, y dió origen à la ciencia de las Medallas, como dice el Maestro Florez en la razon de su obra de *Medallas pag.* 1. y 2. Las otras ciencias le merecieron tambien particular afecto, y desvelo, pero con preferencia la Theología, y Sagrada Escritura, que leyó quatro veces toda entera con mucha atencion, y reflexîon con sus Comentarios, y Glosas, como afirma él mismo, y en ella tubo aventajados conocimientos, à muchos Varones sabios de que abundò su siglo como asegura su Historia. Tal fué su amor à las ciencias, que preguntando una vez, como siendo el mas rico de los Principes de su nacion llegaria à ser pobre, respondió que si se vendiera la sabiduria; de modo que esta profunda,

y discreta Sentencia entre tantas otras suyas de que se hizo coleccion, pudo dar cuerpo à su divisa de un Libro avierto.

Enfermó este Soberano el 8 de Mayo de 1458, murió con particular sentimienso de sus vasallos el 14 de Junio de este año, en el Castillo del Ovo de Napoles. Fué depositado su Cuerpo en la Capilla mayor de la Iglesia del Convento de S. Pedro Martir de la Orden de Predicadores de aquella Ciudad, hasta que el Excelentisimo Señor Don Pedro de Aragon, Virrey del mismo Reyno lo trasladó al Real Monasterio de Poblet, donde habia dispuesto que se le sepultase en la entrada del Templo en tierra desnuda. Se cumplió esta traslacion pasados 213 años despues que falleció. Tengo la *Provacion Historico-Juridica de la misma traslacion, escrita por Don Miguel Musettola, è impresa en Napoles en el año* 1667 en quarto, y Don Antonio Ponz en su *Viage de España tom.* 14 *pag.* 223, copia el Epitafio que tiene alli su Sepulcro, el qual es:

Alfonso V. Aragoniæ, et Neapolis Rex Serenissimus, Ob eximias bellicæ virtutis dotes cognomento magnanimus, In subacta Neapoli decessit XXVII Junii, anno M.CD.LVIII. cuius Corpus ad. S. Petri martyris aram deponi, et in regium B. Mariæ de Poblet avitum Sepulchrum asportari, ex Testamento mandavit. Regium imperium 210 annos inter-

missum, D. Petrus Antonius de Aragon Segorvidæ, et Cardonæ Dux, Neapolis Pro-Rex, ad Clementem X. Legatus, Catholicorum Regum decretis insistens, Pontificioque impetrato diplomate, per cassanum Episcopum tandem exolvit XXV Augusti, anno Domini M·DCLXXI. tanti Regis, ac Reginæ Mariæ conjugis ossa, Apostolica dispensatione, idem pientissimus Dux, novo lapide contegens, parentavit.

La memoria de sus obras es:

1... *Epistolæ totius Christianæ, ac Moralis Sapientiæ refertæ, et Orationes sententiis, et eruditione distinctæ.* Algunas de estas excelentes piezas latinas estampó el Historiador Lucio Marineo Siculo en la *Sucesion Real de Aragon impresa en Zaragoza año* 1509, por Jorge Coci en folio *pagina XLI buelta.*

2... *Fueros que hizo en las Cortes de Teruel año* 1428. Están en un Codice en el Escorial I estant. 3. n. 21, y se incorporaron en la *Coleccion de Juan Pastor* estampada en Valencia en 1531 en folio.

3... *Capitulos de como se deve collír el maravedí en Aragon.* Hallase à continuacion de los Fueros de 1428.

4... *Muchos Versos, y Poesías Latinas* escritas con gran viveza, y propiedad en la expresion, y los conceptos.

5... *Una Bibliotheca de Escritores*, que tenia mas que proyectada.

6... *Version de las Epistolas de Seneca*, como lo refiere el Principe Don Carlos de Viana su sobrino en el *Tratado de las Eticas de Aristoteles en la Dedicatoria*; advirtiendo que se determinó él à semejante translacion, tomando por exemplo el exercicio de su ingenio en la mencionada traduccion de las Epistolas de Seneca.

7.... *Varias Epistolas ineditas sobre asuntos politicos recogidas por Micer Antonio Panormitano*. Hallanse en un Codice del Escorial Q. est. 3. n. 19.

8... *Un grande numero de Dichos, Maximas, y Sentencias, que aunque no los escribió tienen el mismo mérito habiendo hecho Coleccion de ellos, y adicionadolos Eneas Silvio, Obispo de Sena, despues Sumo Pontifice, con el nombre de Pio segundo su titulo es: Dichos y Hechos notables, graciosos, y elegantes del Sabio Rey Don Alonso de Aragon, y de Napoles adiccionados por él mismo*. Se imprimió esta Instructiva, y agradable obra en Amberes el año de 1554 en octavo en Casa de Juan Sttelsio, segun su version en Español por Antonio Rodriguez Dávalos, con el Proemio de Micer Antonio Panormitano sobre el Libro que compuso de los Dichos, y Hechos graciosos, y elegantes del referido Rey Don Alonso, y la Oracion del mismo Eneas Silvio à este Soberano. Version que está dedicada à Don Alonso Fernandez de Cordova, y de Figueroa, hijo del Conde de Feria,

y de élla ha habido otras ediciones, y versiones en diferentes idiomas, tradujo tambien la obra de Micer Antonio Panormitano, Juan de Molina, vertiendola del Latin al Español con el lema: *De los Dichos, y Hechos del Rey D. Alonso de Napoles*, y se estampó en Burgos por Juan Junti año 1530 en quarto, y en Zaragoza año 1553 por Agustin Millán; y tambien los han referido estos Dichos el citado Panormitano Bartolomé Facci, el Maestro Fazelo, Angelo de Constanzo, y los Escritores de Apotegmas. Tambien dispuso, y arregló, como consta de una Oracion que hizo Fray Felipe de Berbegál de que se trata en su memoria:

9... *Regimiento, y Ordinaciones del Santo Hospital Real, y General de Nuestra Señora de Gracia*, que erigió no lejos del Convento de San Francisco de Zaragoza, habiendo comprado para este destino la Casa de Simon de Huesso, por precio de 500 Florines: Monumento digno de su grandeza, y religion à que tubo el mérito de unirse como bienhechor D. Nicolás de Biota, Señor de Albalatillo, Escribano de Raciones de la Casa, y Corte del Rey Don Fernando, Caballero de notables prendas, uno de los quatro primeros Administradores, ò Regidores de dicho Hospital, nombrados por el Rey en 31 de Mayo de 1425, como refiere Blancas en sus *Comm. fol.* 256, y en sus *Coronac. fol.* 90; instituyendo heredero de quantiosos bienes al referido Hospital. Tambien escribió nuestro D. Alonso segun parece:

10.. *Advertencias sobre Medallas antiguas*; pues como refieren diferentes Escritores de sus acciones, entre ellos el citado Panormitano de *Rebus, et Factis, Alphonsi Regis. Arag. lib. 2. pag.* 39. *n.* 12 edic. Basil. 1538. *cum Comment. Æneae Silvii*, y recientemente el Editor de la ciencia de Medallas, con notas historicas, y criticas, publicada en Paris año 1739, y traducida del Francés por el Bibliothecario de S. M. Don Manuel Martinez Pingarrón en dos tomos impresos en Madrid año 1777, y en la erudita Prefacion que éste dió fol. 75, advirtiendo que nuestro Rey Don Alonso mandó se buscasen con cuidado por toda Italia Medallas antiguas, y que coordinó la serie que de ellas habia formado, que para aquel tiempo era muy numerosa, en una Arquilla de marfil que llevaba siempre en sus jornadas, diciendo que la memoria que le provenia de éllas le excitaba à las virtudes que indicaban en sus representados; sobre cuyo asunto, dice el sabio Maestro Florez en la Razon de su obra de *Medallas de España pag.* 1, *y* 2. „El primero de quien de- „ be tomarse el origen de la ciencia de Me- „ dallas es un Rey de España; pues aunque antes recogió algunas el Petroarca, no tubo succesion, apagandose la luz tan presto, como la encendió, por lo que el tracto continuo, y la epoca de los Anales Numismáticos se debe establecer en D. Alonso el Sabio de Aragon, quinto entre los Alphonsos, que reynó desde el año 1416, hasta el 1458. Este Principe pues tan sumamente es-

tudioso de las Medallas, que recogió quantas pudo por Italia, las colocó en una Arquita de marfil, llevandola consigo à quantas partes iba, por el deleite que sentía en ver los retratos de los Heroes antiguos, cuya memoria en aquellos „ monumentos le movia, è inflamaba para una „ generosa emulacion"

Publicaron las alabanzas de este sabio, magnánimo, y virtuoso Rey, nuestros Historiadores, y los estraños, especialmente el Papa Pio II en el lugar alegado, el Cronista Fabricio de Vagad en su *Chronic. de Arag. en var. pag.* El citado Micer Antonio Panormitano, Bartolomé Faccio en la *Vida de este Soberano* intitulada: *de Rebus gestis ab Alphonso I. Neapolitanorum Rege.* Lugduni 1560 en quarto, los PP. Abarca, y Mariana en sus *Hist.* Lorenzo Vala, y Lucio Marineo en las suyas. Don Miguel Mvsettvla en la *Trasl. de su Cadav.* Solorzano *de Jur. Indiar. lib.* 2. *cap.* 8 *n.* 115. Pedro Gregorio de Tolosa *Sting. lib.* 2. *cap.* 12, con Don Nicolás Antonio en *la Bibliot. Hisp. vet. tom.* 2. *lib.* 10 *cap.* 8 *n.* 443 *y sig. fol.* 178. notando que están llenos los Comentarios, Coronicas, Anales, è Historias de Italia, Francia, y España, de grandes elogios de este Soberano, llamandolo Magnánimo, Fuerte, Sabio, Heroico, Bienhechor, Exemplar de todas las virtudes, Patrono de las ciencias, y de las Armas, y célebre tambien en sus consejos, y sus conocimientos; alabanzas de que hicieron una memoria poetica el Cronista

Andrés, y el Marqués de San Felices, en sus *Aragoniada*, y *Atalanta*.

CCXXVI.

DON FRAY JUAN Garcia. 1459

Fué sabio, y piadoso Maestro Dominicano. Nació en la Ciudad de Calatayud à fines del siglo XIV, y recibió el Hábito de Santo Domingo en su Convento de Zaragoza, cuya Casa parece que governó, y su Magisterio en las ciencias propias de su Profesion, tubo el aprecio debido, del mismo modo, que su zelo; pues el Maestro Vidal en la *Vida de San Vicente Ferrer fol.* 228 *col.* 1. *y* 2. refiere, que acompañó à este Santo, y andubo con él mucha parte de Aragon, y que despues depuso en el Proceso de su Canonizacion como testigo de vista. Fué tambien Confesor del Rey Don Alonso V de Aragon, su Embajador al Papa Eugenio IV, Obispo de Ales en Cerdeña desde 1439, y despues de Mallorca desde 1444, segun refiere el Bulario de la Orden de Predicadores fol. 224, del Consejo particular de aquel Soberano, y un Prelado de su mayor confianza. Asistió al Testamento que aquel otorgó estando enfermo en Napoles por el Junio de 1458, y fué su executor en compañia de Don Juan Solér Obispo de Barcelona, y Nuncio de su Santidad, y de

Don Juan Fernandez, electo de Napoles, segun refiere el Maestro Diago en la *Hist. de su Prov. de Arag. lib. 2. cap. 34 pag. 144 col. 4.* Habiendo fallecido el Rey de aquella enfermedad se bolvió à su Obispado de Mallorca, donde advierte que hizo su Testamento con licencia que para ello tenia del Papa Nicolao V en 1459, y que murió en este año, dexando con que labrar una Capilla en la Iglesia del Convento de San Pedro Martir de Calatayud, para que los huesos de sus Padres fuesen trasladados à élla, y que al mismo Convento mandó entregar el Rey Don Juan II de Aragon hermano del Rey Don Alonso, una Cruz, y Candeleros dorados, dos fuentes de plata, y unos paramentos de raz, que habian sido del Obispo Don Fray Juan Garcia. Con estas memorias dejó otras literarias poco conocidas hasta el dia, y son:

1... *Un Libro de Rebus Alphonsi Quinti*, que cita el Padre Fr. Miguel Navarro en su *Defensorio del Regimiento de la Corona*, que se imprimió, sin su nombre por disposicion de su Coronel Don Nicolás de Carbajál en folio, el qual se conserba en igual tamaño en el tomo 46 *Varior.* del Archivo de la Libreria del referido Convento de Predicadores de Zaragoza, y el citado Libro del Obispo Garcia MS. de seis ojas, 34 Paragrafos en fol. en el Archivo del mismo Convento, y de él sacó una copia el año de 1783 D. Ignacio de Asso. Lo he visto el que se guarda en Predicadores. Empieza: *Non Omnia, nec*

plurima, sed pauca, licet pulchra de Rege Nostro Alphonso V adnotabo, y acaba: *Explicit Opusculum &c.* es Codice muy apreciable por todas sus circunstancias.

2... *De Expugnatione Insule Maioricensis à Jacobo Rege Primo Aragoniæ facta.* MS. en fol. y se nota en dicho Codice. Empieza: *Constitutus ego*, y se previene: *Vide Opusculum in Codice maiori*, pero no ha parecido.

3... *De Regimine Episcopatus Maioricensis dum ego Fr. Joannes Episcopus gubernavi illum.* MS. en fol. del que se conserba la misma memoria que de los antecedentes. Empieza: *Ut innotescat omnibus*, y se advierte: *Vide hoc, opusculum in alio maiori Codice*, el qual no se halla.

Es particular la memoria que entre otros hacen de este Prelado el Cronista Zurita en sus *Anal. de Arag. part.* 3 *lib.* 14 *cap.* 38 *fol.* 243 *col.* 2. *y part.* 4. *lib.* 16 *cap.* 47 *fol.* 51 *col.* 4. El citado Maestro Diago en la mencionada *Historia lib.* 2. *cap.* 34 *pag.* 144 *y* 145 *col.* 4 *y* 1. El Padre Murillo *Trat.* 2. *de las Excel. de Zarag. pag.* 286 *col.* 2. y el Historiador Mut en su *Historia de Mallorca pag.* 507-13 donde dice que fué el XIII Obispo de Mallorca, y succesor de Don Gil Sanchez Muñoz de los Muñozes de Teruel, que fué natural de Calatayud, Confesor, y Albacea del Rey Don Alonso V de Aragon, que hizo muchas limosnas al Convento de San Pedro Martir de esta Ciudad, que este Venerable Prelado fué llama-

do el Santo, y que en las copias del Secretario del referido Soberano, que fué Juan Valero habia leido algunas Cartas en que el Rey pedia al Papa un Capelo Cardenalicio para este Insigne Prelado, que murió en 20 de Julio de 1459, y está enterrado en el Coro de la Catedral, junto al Sepulcro del XV Obispo Don Pedro Santángel.

CCXXVII.

D. JUAN

1460. *Andrés.*

Canonigo de la Catedral de Lerida, profundisimo Theologo, como dice Blasco de Lanuza *tom.* 1. *de sus Hist. fol.* 566 *col.* 1. tratando de él entre otros Aragoneses, fué Autor, añade, de libros deMetafisica Christiana, segun el Historiador Fabricio de Vagad en el 2. *Prologo de su Cronic. de Arag.* estampada en el año 1499, quien asi mismo lo tiene por Aragonés, y manifiesta que floreció como à mitad del siglo XV. D. Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. vet. tom.* 2. *pag.* 267 *col.* 1. se refiere à la memoria, y elogio, que hace de él el citado Fabricio, y nada determina sobre el tiempo en que floreció. El Cronista Andrés en el Mausoleo à la memoria del Doctor Balthasar Andrés su Padre *pag.* 7 y 8, tratando de su Casa, y linage advierte, que el mencionado Blasco de Lanuza *tom.* 1. *de sus Hist. lib.* 5 *cap.* 44 hace mencion

de Juan Andrés, y que Juan Andrés erudito Theologo, que leyó en Lerida, es distinto del que acuerda Blasco, como se infiere de lo que dice Gualberto Fabricio en el *Prologo 2. de su Historia*, y es: *en Christiana Metaphisica el Canonigo de nuestra Lerida Juan Andrés.*

No debe causar admiracion que este Historiador diga *nuestra Lerida*; pues habiendo sido siempre los limites de Aragon el Rio Segre, por aquella parte, se comprehendia en ellos esta Ciudad edificada del Segre acá, y no en Cataluña. Como se ha visto en el año 1298? en la Memoria del P. Fray Ferrario Grait.

CCXXVIII.

MAURO ANTONIO Sorbés.

1460

Aragonés aplicado al estudio de Matemáticas. Se dedicó con especialidad à la Agrimensoria, y en esta Arte de medir tierras poseyó mucha inteligencia poco despues de la mitad del siglo XV, como lo manifiesta la obra que escribió por los años de 1460 con este titulo:

1... *Noticia practica Agrimensoria segun los Cálculos del Reyno de Aragon.* MS. que perteneció à la Bibliotheca del Cronista Don Francisco Ximenez de Urrea, como lo anota Don Juan Francisco Andrés en unos Apuntamientos diferentes que de su mano poseyó Don

Tomás Fermin de Lezaun en Zaragoza. Nada mas sabemos de este Escritor, y en quanto à la memoria de su apellido en dicha Ciudad es constante en el Doctor Don Claudio Mateo Sorbés, Canonigo de la Seo de esta Ciudad donde dejó diferentes fundaciones, quien era Doctor en Drechos, y Retor de la Universidad de Huesca en el año 1632, ò 1633, como parece de *una Consulta*, que firmó con otros literatos sobre la disposicion testamentaria del Doctor Don Luis Saravia, Dean de Huesca, que tengo impresa en folio sin año de edicion. Fué tambien Consultor de la Inquisicion de Aragon, y Fundador del Convento de Padres Capuchinos de Nuestra Señora de Cogullada de Zaragoza en 1657, y Eclesiastico de mucha virtud, como refiere Don Juan Ferrer, y Anoro, Canonigo tambien de la Seo de Zaragoza, è Inquisidor de Aragon en su parecer, sobre la Disertacion de Santo Domingo de Val escrita por el Arcediano Dormér *pag.* 155, y 156, y de tan noble piedad como lo reconocen todas las Iglesias, y Hospitales de la misma Ciudad en los Legados, y Memorias pias que les dejó, y asi mismo lo alaban Don Diego Gonzalez de Quiróga en la *Vida del V. P. Carabantes Misionero en Europa, y America lib.* 1. *cap.* 11 *n.* 137, *y* 138 *pag.* 78 *y* 79, y el citado Dormér *en la referida Diser. fol.* 36, *y* 44.

CCXXIX.

DON PABLO DE Santa Fé. 1460

Otros lo llaman Santa Pau, y ambas Familias son conocidas en Aragon. Fué sabio Doctor en Derechos, Auditor de la Sagrada Rota Romana, Refrendario Apostolico, Consejero del Rey Don Alonso V de Aragon doze años, y Obispo de Siracusa, que consagró el Papa Nicolào V en el año 1447. Fué Prelado de gran bondad, y entereza, y en la peste, cuyos estragos aun afligian à su Diocesi en 1455, dió muchos exemplos de caridad, y liberalidad juntamente con su sobrino el Doctor Don Hipolito de Santa Fé, entonces su Vicario General. Otras Memorias dejó de su piedad, y beneficencia, y aun se ven, dice el Abad D. Roque Phirro, en su *Sicil. Sacr.* sus Armas en la Cathedral de dicha Ciudad, en el Palacio Episcopal, y en otros edificios, Templos, y Capillas que amplió, labró, ò mejoró. Murió en Roma en el año 1460, y dió à luz:

1... *Varias Decisiones de Rota, y otros papeles propios de sus destinos.*

2... *Algunas Epistolas, y Exôrtos Pastorales, con motivo de los sucesos de su Diocesi.*

El citado Cronista Phirro trata de este Prelado en el *tom. 2. de su Sicilia Sacra pag.* 177 sin determinar su Patria, que la acreditan

en Aragon sus circunstancias, y las del tiempo en que vivió, de cuya casa, y linage fué segun parece Don Berenguér de Santa Fé, Canonigo de la Santa Iglesia de Tarazona, y Obispo de Elna, Aragonés de un mérito distinguido, cuya memoria refiere en la *pag.* 30 *fol.* 2. *n.* 105 *un Memorial à S. M.* por el Obispo, Cabildo, y Ciudad de Tarazona, dirigido sobre pretension de Cathedra Episcopal en Calatayud, impreso en folio, à fines del siglo XVII.

CCXXX.

1460 *JUAN.*

Un Literato llamado Juan, dice Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. vet. tom.* 2. *fol.* 268 *col.* 2. Escribió una:

Historia de Aragon, de la que se valió Don Lorenzo de Padilla para la formacion de sus Noticias Historicas. No dá este Autor mas noticia de dicho Escritor, que sin duda hubo de ser Aragonés, y quizá del siglo XV, del qual pudo tambien ser el Libro intitulado: *Iter Viatorum*; pues en el mismo tomo folio 266 refiere que un Aragonés llamado Juan lo escribió, quedó MS. en quarto, y se guardaba en la Bibliotheca de Nicolás Trebisani de Padua, segun Felipe Tomasino en su Bibliotheca Patavina.

CCXXXI.

FRAY PEDRO DE Lobera.

Fué del Orden de San Agustin, y escribió:

Anales de Aragon que tubo MS. el Padre Marcos Antonio Burriel, y pasaron con todos sus papeles, à la Real Bibliotheca de Madrid. No hallamos memoria de este Religioso en las Cronicas Agustinianas, ni sabemos en que tiempo floreció. El apellido de Lobera arraigado en este Reyno, y el argumento de la obra nos parecen suficientes motivos para colocarlo entre nuestros Escritores. Los dichos *Anales* empiezan en Witiza, y acaban en el libro 3. donde escribe la Vida del Rey D. Alonso V.

CCXXXII.

DON CARLOS DE

1421 *Aragon.* 1461

Infante de este Reyno, y Principe de Viana, fué hijo del Rey Don Juan II de Aragon, y de la Reyna Doña Blanca su muger, Señora propietaria de Navarra. Don Carlos que fué su primogénito nació en 29 de Mayo de 1421. La grande estimacion que tubo en estos Reynos no fué desemejante à sus infortunios,

y su desgracia en no disfrutar su herencia. Fueron en él admirables la humanidad, la sabiduria, la benevolencia, la discrecion, la liberalidad, la piedad, el valor, la clemencia, y la justicia, como escriben cumplidamente los Historiadores, y Autores que se citarán; acordando tambien que fué Principe digno de mejor suerte, y que à su virtud, y erudicion, no correspondió la fortuna, como dice el Padre Juan de Mariana, *Hist. lib.* 23 *cap.* 3. Juntó à aquel grande mérito el de ser gran Filosofo, Historiador, Poeta, Politico, docto en otras ciencias y artes agradables, y discreto en la piedad, como se infiere de sus escritos de las fundaciones, y memorias pias que dejó, y de las tareas, y correspondencias sabias en que se empeñó. Finalmente si tubo algunos defectos supo repararlos del modo mas ventajoso. Murió en Barcelona à 23 de Setiembre de 1461 à los 40 años de su edad, y está enterrado en el Real Monasterio de Poblet en su Capilla mayor en un aventajado Sepulcro, como dice el Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. tom.* 1. *pag.* 553 *col.* 2. La etopeya, y circunstancias del Principe las describe el Historiador Gonzalo Garcia de Santa Maria, Escritor de su tiempo en la *Vida del Rey Don Juan II su Padre*, diciendo, que fué de mas que mediana estatura, de rostro poco abultado, de semblante modesto, y grave, de una distinguida generosidad, magnificencia y munificencia, que se deleitaba mucho con la Musica, cuyo artificio conocia bien, y con el trato de

los hombres sabios, que era erudito en Filosofía Moral, especialmente en Theología, y otras letras, y que tubo ingenio para la pintura, y otras artes. Escribió:

1... *Traduccion à la lengua española de las Eticas de Aristoteles, la que dedicó al Rey Don Alonso, su Tio*, como dice el Cronista Abarca en sus *Anales*. Se estampó esta obra en Zaragoza por Jorge Coci, año 1509 en folio, su titulo es: *La Filosofía Moral de Aristoteles*; es à saber: *Eticas, Politicas, y Ecónomicas*. Este titulo está al pie de una lámina que representa al Principe. Es un escrito repartido en capitulos, y puesto en bello orden. Se le unió otra version de un Anonimo, de los *Lib. Politicorum, et Occonomicorum* del mismo Aristoteles. La primera obra: *Aristotelis Ethicorum Libros ad Nicomachum*, los trasladó del Griego al Latin, Leonardo Bruno Aretíno, y de esta version hizo el Principe la española que dedicó à Don Alonso Rey de Napoles, su Tio, el qual lo habia empeñado en esta version estampada en Zaragoza, como se dijo.

2... *Historia del Reyno de Navarra*, que no se publicó. Se sacaron varias copias. Dos de éllas dice Don Nicolás Antonio en su *Bibl. Hisp. vet. tom. 2. lib. X cap. X pag.* 185 *n.* 499, tubo la Bibliotheca del Conde de Villaumbrosa en Madrid, la una con este titulo: *Chronica de los Reyes de Navarra*, compuesta por el Principe Don Carlos de Viana, hasta el año 1454. Mossen Diego Ramirez Avalos de la Piscina

no continuó, como muchos han creido, esta Historia de Navarra en la que escribió de las cosas de este Reyno en 1534 ingirió el Prologo de aquella, es mas extensa que la del Principe; pues en el *cap.* 1. *lib.* 6 supone que este dexó en élla mal declaradas muchas cosas, y otras no alcanzó, y su Dedicatoria aunque generalmente está dirigida al Emperador Carlos V, el Libro II lo ofreció Al Muy Ilustre y Reverendisimo Señor Don Iñigo de Zuñiga, Cardenal, Obispo de Burgos, y el Libro IV Al Ilustre y muy Magnifico Señor D. Pedro Ramirez de Navarra, Señor de Arellano, y los Cameros. De esta Historia trae noticia el otras veces citado D. Miguel de Manuel, que ha visto dos exemplares, uno mas exâcto que otro, y ambos formados ácia los años de 1590. Se halla tambien en la Real Bibliotheca del Escorial *Est. II. n.* 12 y *let. X Estant. II n.* 18. En la Real Bibliotheca de la Real Academia de la Historia. En la Libreria del Colegio mayor de San Bartolomé de Salamanca, segun el Marqués de Alventos en la *Hist. de este Coleg. tom.* 3. *pag.* 316. Estubo en la Libreria del Conde Duque de Olivares con el lema de: *Don Carlos de Viana Principe de Navarra. Chronica de aquel Reyno, y de sus Reyes tom.* 1. *fol.* 173 *let. C. MS.* En Aragon hay otros exemplares, asi en el Archivo de este Reyno, como en el Real Monasterio de San Juan de la Peña. Hubo asi mismo traslados suyos en las Librerias de Don Miguel Marin de Villanueva, y Palafox, Conde

de San Clemente, en la del Justicia de Aragon Don Luis de Exea, en la del Cronista Andrés, y en otras. Exîste muy completa en la Libreria del Real Convento de Predicadores de Zaragoza, en folio, y la certifica en Pamplona à 15 de Setiembre de 1542 Lorenzo de Stella, Escribano de S. M., la que he visto. El Cronista Blancas trata repetidas veces de esta Historia en sus *Comm.* y la cita *fol.* 25, 52, 54, 59, 258, y en otros. Gonzalo Garcia de Sta. Maria *en la Vida del Rey D. Juan II. de Arag.* Garibay en su *Hist. lib.* 21 *cap.* 1. *lib.* 28 *cap.* 16, y en otras partes. El Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist.* en diferentes paginas; Oihenardo en la *Hist. de la Vasconia lib.* 2. *cap.* 12. El Cronista Zurita *Anal.* El Doctor Morlanes en la *Hist. del Principe de Viana.* El Cronista Abarca *tom.* 2. *de sus Anal. fol.* 256 *col.* 2. *y pag.* 2. *col.* 1. *&c.* El Arcediano Dormér en varias partes, y otros muchos Escritores.

3... *Un Tratado de los milagros del famoso Santuario de S. Miguel de Excelsis.* Vease à Garibay *lib.*28 *cap.* 16 *y* 29. Este Tratado me previene en una nota el referido Don Miguel de Manuel, que lo ha visto tambien unidos à un exemplar de la Historia de Navarra escrita por el mencionado Principe. El exemplar consta de 44 ojas de pliegos de papel regulares de letra bastante estrecha, formado en 1597 por el erudito, y laborioso Doct. Pedro Puerta, Cathedratico de Decreto de la Universidad de

Oñate, y Beneficiado de aquella Villa.

4... *Varias Epistolas literarias*, especialmente dirigidas à Italia, donde tambien estubo, de que hace memoria Zurita *p.* 4. *lib.* 17 *cap.* 24. *fol.* 97 *col.* 3. *y* 4.

5... *Poesías diferentes*, como lo dá à entender el citado Cronista, y de que trata el Padre Abarca en los *Anal. de Arag. tom.* 2. *pag.* 256, *col.* 2. *y pag.* 2. *col.* 1.

Hacen particular memoria de nuestro Principe especialmente Zurita *Anal. lib.* 17 *cap.* 8 *folio* 83 *cap.* 10 *fol.* 84. *y cap.* 12 *fol.* 86. Don Juan Amiax, Beneficiado de Viana en la *Hist.* de Nuestra Señora de *Codes*, *lib.* 3. *Disc.* 2. al fin. El Ilustrisimo Gonzaga. *Chron. de la Ord. de S. Franc.* 3. *p. Conv.* 19. El Cronista Hebrera en su *Chron. Franc. de Arag. p.* 2. *lib.* 2. *cap.* 9 *fol.* 235, *y* 236 *col.* 2. *y* 1. *n.* 88, y con noticias singulares *un Libro MS.* en folio hecho en el año 1460 del Contralor del mismo Principe Don Carlos, donde se contienen las cuentas pertenecientes à la expensa, y de sus Cavallos, firmado de su Mayordomo Menaut de Santa Maria, con las cuentas de los años de 1455, 1466, y 1467, y despues muchas Cartas que escribió Don Fernando de Bolea, y Gallóz, Mayordomo del mismo Principe, y de su Consejo, à los Reyes Don Juan II de Aragon, y al Rey de Castilla, cuyas fechas son en Barcelona à 29 de Octubre de 1461. Al Rey de Portugal, y los Letrados de España con la misma Data. Todas estas Cartas se di-

rigian à suplicar à los referidos Soberanos, que mandasen en sus Reynos vér la propuesta que el Principe Don Carlos hacia embiandoles à cada uno una copia, donde se proponian virtuosas qüestiones, motivadas de la traduccion que hizo de las Eticas de Aristoteles. Fray Fort, en una obra hecha à la buena memoria del mismo Don Carlos, la qual sigue en el referido volumen à las mencionadas Cartas. Fr. Pedro Martinez, Librero, ò Bibliothecario del dicho Principe en una *Complaynta* como alli se dice, *por la muerte del muy Alto, y muy esclarecido Principe Don Carlos, Primogenito de Aragon, et Lugartenient general irrevocable en el Principado de Cathaluña*, y en otras *Lamentaciones* del mismo en prosa, y verso que siguen alli como en otro *Panegirico* de Don Francisco de Pinós Caballero del Ilmo. linage cuyo lema es: *La Complaynta que Don Francés de Pinós ha fecho por la muerte del glorioso Principe Don Carlos, Primogenito de Aragon Camarlengo de su Señoría, demandando consolacion del dolor que sostenia por la dicha muerte, à todos los prudentes, è sabios hombres*, y en otras obras de este argumento que se hallan en el referido Codice; cuyo lema es: *Libro del Contraholle de la Casa Senyor Princep continent toda espensa el plato.* Tubo este MS. Juan de Garriz, Contador del Hospital General de Zaragoza, y de él trata el Cronista Andrés en su *Museo Aragonés MS.* Finalmente Lucio Marineo Siculo *lib.* 13 *Hist. Hisp.* dice de nuestro Principe

que fué: *Omnium virtutum splendore præclarus, moribus integerrimus, quique justitiæ, modestie liberalitate clementia, humanitate, cæterisque rebus, quæ ad optimum, perfectumque Principem pertinent, omnes Principes antecesit.*

CCXXXIII.

FRAY PEDRO Martinez.

1461

Bibliothecario del Infante Don Carlos de Viana. Las memorias de donde consta el nombre, apellido, y destino de este Religioso no dicen de que instituto regular fué, como ni tampoco si fué Aragonés. Lo reputamos por tál, atendidas la freqüencia de su apellido en este Reyno, las circunstancias del tiempo, y destinos en que vivió. Quando falleció el referido Principe el año 1461 escribió un Panegirico fúnebre intitulado:

1... *Complaynta por la muerte del muy alto, è muy esclarecido Principe Don Carlos, Primogenito de Aragon, et Logartenient general irrovocable en el Principado de Cataluña por Fray Pedro Martinez, Librero de su Alteza.* Tambien escribió:

2... *Lamentaciones en verso, y prosa sobre el mismo asunto.*

3... *Respuesta de Fr. Pedro Martinez, Librero del muy esclarecido Principe D. Carlos de gloriosa memoria à la Complaynta de Don Fran-*

cés de Pinós Camarlengo de S. A. Se conservaron todas MSS. al fin del Libro MS. de 1460, firmado de su Mayordomo Menaut de Santa Maria.

CCXXXIV.

DON JUAN FERNANDEZ de Hijar.

1461

Segundo de este nombre, segun la serie Cronologica de esta Casa, è hijo de Don Juan I llamado el Orador de quien se trató en 1456, y de Doña Timbor de Cabrera. Fué Conde de Aliaga, y primer Duque de Hijar. Estubo casado con Doña Catalina de Beamonte, y tubo prendas muy recomendables. Fué Mayordomo mayor del Rey Don Juan II de Aragon, y Camarlengo del Principe de Viana, è Infante de Aragon Don Carlos, su hijo, el que habiendo fallecido en veinte y siete de Setiembre de 1461. Escribió en este año una prosa intitulada:

1... *Respuesta del muy noble Senyor Don Johan Dixar Mayordomo mayor del Senyor Rey de Aragon, è Camarlengo del muy Ilustre Senyor Principe Don Carlos de gloriosa memoria, Primogenito de Aragon, à la Complaynta que Don Francés de Pinós, asi mismo Camarlengo suyo ha hecho por la muerte del glorioso Primogenito de Aragon.* Como se dijo en la Memoria del mismo Principe Don Carlos. Se hallan

estas Prosaslugubres MSS. en dicho libro en folio hecho en el año 1460 del Contralor del referido Principe D. Carlos. Es muy conocida la memoria de nuestro Don Juan en los Historiadores, y en Memorias de la Casa de Hijar pero no en las de Escritores de este Reyno, ni en otras Bibliothecas.

CCXXXV.

MICER JUAN DEL Rio.

1461

Cesaraugustano, doctisimo Jurisperito, y Abogado, muy practico, y estimado en el Reyno. A la Hidalguia de su sangre, y una basta comprehension del Derecho comun, y patrio, juntaba mucha erudicion, y tan agradable cultura, y afabilidad que en todas partes se apreciaba su persona. Varios empleos, y cargos que manejó aunque lo proporcionaban para otros mayores, dando à su desempeñó todo el lustre que aquellas prendas de sí franquean, su moderacion no le permitia pensar en ellos, contentandose con procurar servir à su patria, y Reyno en quanto alcanzasen sus luces, y literatura; por cuyo motivo à mas de varios *Tratados*, y *Papeles forenses*, escribió:

1.,. *La Colleccion de Fueros, tan varios, y notables, establecidos en las Cortes de la Ciudad de Calatayud, celebradas el año de* 1461, como se explica Molinos en su Repertorio, que

juntamente con las alabanzas de nuestro Escritor, refiere el Cronista Blancas en sus *Com. fol.* 505 diciendo: *Nam sic est apud illum in suo Repertorio. Fori conditi in his Curijs Calatajubij, fuerunt multi, et valde notabiles. Nam ex varijs Determinationibus Consilij Justitiæ Aragonum fuerunt per Joannem del Rio, magnum Jurisperitum, Socerum Domini Martini de Larraga collecti*, y prosigue Blanca: *Et quoniam horum patronorum est facta mentio; fuere hi ambo illis temporibus in forensibus Causis nimium versati, et in tanto numero habiti apud nos, ut eis duobus nemo ferè tertius suis ætatibus ad numeraretur, quamquam multorum iuditio, gener socerum iuris intelligentia, anteivit.*

Ignoramos si fué de su mismo Linage el Licenciado Don Juan Francisco del Rio, y Falcon, Jurisperito del siglo 17 que en 1663 estampó en Zaragoza un Discurso en folio, que se compone de 32 paginas *Por la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza sobre la Administracion de su Sede vacante*; habiendo tambien publicado *diferentes Alegaciones* Juridicas sobre varios asuntos.

CCXXXVI.

MICER MARTIN DE Larraga

1461

Docto Jurisperito de Zaragoza, y de un linage benemérito de esta Ciudad, donde cons-

ta de la existencia de las Casas de su habitacion en la Calle mayor, al Arco llamado antes de Larraga, y haora de Santo Dominguito. Floreció poco despues de la mitad del siglo XV. Lo alaba el Cronista Blancas en sus *Comm. pag.* 505, y alli hace memoria de su Ilustre Deudo Micer Geronimo Larraga, de quien se tratará. Fué Abogado de grande mérito, y escribió:

1... *Sobre los Fueros de Aragon.* De cuyas glosas hay notable memoria, la que renobó D. Manuel Vicente Aramburu de la Cruz, en su docta *Censura à la obra de la Ilustracion de los quatro Procesos Forales de Aragon, que publicó el Doctor Don Juan Francisco La-Ripa*, refiriendola con la de Juan de Patos, Jayme Hospital, Pedro Naya, Martin Pertusa, Juan Antich de Bagés, Miguel Anchias, y Juan del Rio, célebres Jurisperitos que tubieron aquella docta ocupacion en los siglos XIII, XIV, y mitad del XV.

Micer del Molino no omite su nombre en el Repertorio, ni el citado Blancas.

CCXXXVII.

DON JORGE DE Bardaxí. 1464

Fué hijo de Don Berenguer de Bardaxí, Justicia de Aragon, célebre Aragonés, y uno

de los tres Jueces del Reyno para declarar à quien pertenecia esta Corona despues de la muerte del Rey Don Martin, y de Doña Isabel Ram, hermana del Cardenal Don Domingo, Arzobispo de Tarragona, Prelado Ilustre, sabio, y virtuoso, Zurita que escribe estos sucesos en sus *Anal. lib.* 11 *cap.* 37 *fol.* 29 *col.* 4. *y lib.* 14. *cap.* 10 *fol.* 216 *col.* 2. dice que Don Juan era el primer hijo de D. Berenguer, que fué Camarlengo del Rey Don Alonso el V de Aragon, Caballero valeroso, y succesor en las Baronías de Pertusa, y Antillón, y otros Señoríos. Don Berenguer era el segundo, y que tubo los Señoríos de Oliet, Arcayne, Ovón, y otros, Doña Maria su hermana, que casó con Don Pedro Ximenez de Urrea, Vizconde de Rueda, y Señor de la Tenencia de Alcalatén, y que nuestro Don Jorge era el tercero. Habiendose destinado à la Iglesia obtuvo el Priorato del Santo Sepulcro de Calatayud, el Obispado de Pamplona, y despues el de Tarazona ne 1443. Zurita asegura que fué Prelado muy señalado, y de los mas principales que residian en el Consejo del Rey, quien del mismo modo que el Reyno le fiaron encargos de mucha gravedad, y en las Cortes Generales fué muy estimado su dictamen, señaladamente en la Junta que el Rey Don Juan II celebró para componer las diferencias que tenia con el Rey de Castilla, à quien respondió nuestro Obispo en nombre de todo el congreso, de que asi mismo trata Zurita *Anal. lib.* 17 *cap.* 14 *fol.*

87 *col.* 3 *y* 4. Murio en el año 1464, dispuso, y publicó:

1...*Constituciones Sinodales para la Diocesi de Tarazona año* 1454, segun la *Memor. MS. del Synodo del Señor Obispo Cerbuna*, que se citará. Es ilustre la memoria de este Prelado, y tratan de su mérito Blancas *in Comm. pag.* 494. El Regente Don Miguel Martinez del Villar, *Patron. de Calatayud fol.* 544. Don Diego de Casanate en la *Hist. MS. de Taraz.* El Arzobispo Don Diego Escolano en el *Discurso Historico por los SS. de Tarazona fol.* 265. Don Miguel Eugenio Muñóz en la *Grand. de la Casa de Luna fol.* 185 *pagina* 2. Zurita en los *Anales libro* 14 *capitulo* 10 *folio* 216 *col.* 2. donde tambien acuerda, y este es lugar propio para referirlo, la celebridad de Don Berenguer de Bardaxí, Padre de nuestro Obispo, diciendo: ,,que fué tan excelente Varon, que ,,ninguno de los famosos Letrados de su ,,tiempo fué en el ingenio mas prudente, ni en el derecho de mayor pericia, y doctrina, y que juntamente con esto era de grande sabiduria, y consejo, y de tanta autoridad, que le estimaron como un singularisimo, y gravisimo Varon, à quien no se igualó ninguno en España, ni fuera de ella.... y que en estado, y opulencia de Casa excedió à muchos principales, Señores del Reyno. Murió este insigne Aragonés en Barcelona en el año 1432, y fué sepultado en la ,,Capilla de Santiago de la Santa Iglesia del Pi- ,,lar de Zaragoza en un Sepulcro honorifico.

Lo alaban del mismo modo Albar Garcia de Santa Maria en la *Historia MS. del Rey Don Juan II de Castilla*, *año* 1411. Lorenzo Vala *de Rege Ferdinando lib.* 2. Mossen Juan Ximenez Cerdán *Epistola de los Justic.* 1435. Mic. Miguel del Molino en su *Repert. de los Fuer.* Don Juan Perez de Guzmán, Señor de Batres en la *Hist. del Rey Don Juan el II.* año XI de su Reynado. Mossen Martin Diez de Aux Justicia de Aragon en su *Memor. de los Justic.* Don Gonzalo de Cespedes en la *Hist. Apol. Disc.* 4. §. *XI fol.* 221. Don Miguel Eugenio Muñoz en la *Grandeza de la Casa de Luna, desde la pag.* 184, y entre muchos otros el Cronista Blancas en los *Com. fol.* 491 doliendose al mismo tiempo de que un Varon tan insigne, y tan sabio en nuestras mejores memorias, y antiguedades no las hubiera encomendado à la posteridad escribiendo de ellas. Estos mismos Autores y otros, tratan tambien de la Nobleza de su linage, cuyo Blason de oro con tres fajas azules, àquartela, y está incorporado en los Escudos de la primera Nobleza de estos Reynos.

CCXXXVIII.

FRAY VALERO

1470 *Aragon.*

De la Orden de Predicadores. Profesó su Instituto en el Convento de la Villa de San Mateo del Reyno de Valencia. Fué célebre Pre-

dicador Evangelico de su tiempo, y Religioso de zelo, y doctrina. Trata de él el Maestro Sorio, diciendo en su *Cat.* que vivió antes del año 1500. El Maestro Diago en la *Hist. de la Prov. de Arag. de la Ord. de Pred. fol.* 278 *col.* 1. Hace igual memoria de él, acordando tambien su literatura, como los PP. Quetif, y Echard *in Bibliot. Scrip. Ordin. Prædicat. tom.* 1. *pag.* 905 *col.* 1. refiriendo que escribió:

1... *Un tomo de Sermones*, sin decir que se hubiese impreso.

CCXXXIX.

MICER JAIME Arenes.

1471

Abogado Fiscal del Rey Don Fernando el Catholico, Togado, y Literato, Aragonés de gran pericia, y de sabios conocimientos, que vivia en Zaragoza en los años de 1471. Escribió:

1... *Advertencias à la Historia antigua de Aragon del Monge Marfilo de San Juan de la Peña*, como refiere el Cronista Andrés en su *Museo Aragonés MS.* de este modo: Tiene otro MS. de esta Cronica Jusepe Villalva, escrito en Pergamino, que fué de Micer Jayme Arenes, Abogado Fiscal del Rey Don Fernando el Catholico, y vivia en Zaragoza en los años de 1471, como consta de una Carta

Real. *Tiene algunas margenes de letra de Arenes.*

CCXL.

FRAY BERNARDO Montesa. 1472

Nació en la Ciudad de Calatayud de noble estirpe, como dice el Maestro Blasco *in Decor. Carmel.* la que añade, arraigó en la Parroquia de San Pedro de los Francos de dicha Ciudad. A fines del siglo XIV, ò principios del XV. recibió alli el Hábito de Carmelita, y profesó este Instituto en el Convento de Zaragoza. Señalóse en su Observancia, en los estudios, y su Magisterio, y fué Prior del referido Convento de su Patria. En el Capitulo General Aurelianense que celebró su Religion año 1469 y intervino como Difinidor, y en el Astense de 1472 como Provincial de Aragon, donde fué confirmado en el cargo de Vicario General de los Conventos Carmelitanos de España. Murió en el año 1472 segun el Maestro Lezana en sus Anales. Se le atribuye haber escrito:

1... *Elucidationes in Librum Joannis Patriarchæ Hierosolymitani de Institutione Monacatus lib.* 1- Item. *Commentaria in Libro de quatuor virtutibus Cardinalibus, à D. Thoma Lib.* 1- Item. *version del Toscano al Español del Libro de Moribus Politicis*, cuyo Autor se crehe fué un antiguo Jurisperito= Item. *Explicationes in Librum M. Fr. Philippi Riboti Prov. Catal.*

Carmel. de peculiaribus gestis Carmelitarum lib. 1, y segun la Censura de Don Nicolás Antonio en el *tom. 2. de su Bibliot. Hisp. vet. fol.* 179, debemos confesar que no todo lo contenido en el volumen que presenta en dichas obras es del Maestro Montesa, sino tambien del Maestro Riboti, como opina el Maestro Faci en su *Bibliot. pag.* 42. Este Maestro Carmelita vió en el Convento del Carmen de Zaragoza el mencionado volumen, y se hizo cargo de él despues de la referida Censura.

Tratan del Maestro Montesa, el Maestro Espin en las *Consult. fol.* 508. El Maestro Lezana *tom.* 4 *de sus Anal. pag.* 947. El Maestro Guadalajara en la *Hist. Pontif.* El Maestro Ximenez de Embun en el *Estimulo de la Dev. del Carm.* El Maestro Alegre en el *Prarad. Carm. Decor. fol.* 354. Fabricio *en la Med. et inf. Latin. tom.* 1. *fol.* 631, y Fr. Daniel de la Virgen Maria *in Decor. Carm.*

CCXLI.

1473 LUIS CORNEL.

En las Adiciones al tom. 2 de la 2. edicion de la Bibliotheca Hisp. vet. de Don Nicolás Antonio *pag.* 313 y 314, le dá el Señor Perez Bayer el apellido de *Cornell* anteponiendo el latino *Cornelius*, y dice que fué Caballero Valenciano. Nosotros suponiendo que su apellido fué *Cornel*, y que su deribacion es legitima, y no constando en forma especifica

del Papel que escribió à que Reyno pertenece la naturaleza de su Autor, lo suponemos, como lo es su apellido, y de ilustre calidad en este Reyno como se vé en los *Comm.* de Blancas *pag.* 327, quien asi mismo lo escribe en latin *Cornelius*, y en otras partes en Español, *Cornel*, del mismo modo que Zurita, y nuestros Escritores, y nunca *Cornell* con la aprobacion del Escudo de Armas de cinco Cornejas negras en Campo de oro, y los *Coronel* de Andalucia, y Castilla que lo lleban, y señalan su origen de este linage de Aragon, jamás usaron mas que de una L en su apellido. Vease à Gonzalo Argote de Molina en la *Nobleza del Andalucia lib.* 2. *pag.* 167 buelta. Tampoco sé que en otras partes se escriba, y use del dicho apellido de otro modo. Escribió nuestro Luis Cornel en Lemosin:

Les sues Letres de Batalla à Mossen Galcerán de Besóra. Son unos Carteles de desafio, ò escritos entre Galcerán Cornel de este asunto, en que se trata de la forma, y solemnidad de los Duelos &c. Está en la *Bibliot. del Escorial L est.* 1. *n.* 25, y pertenece al año de 1473.

CCXLII.

DIEGO PABLO DE Casanate.

1473

De la ilustre Casa de su apellido de la Ciudad de Tarazona. Fué Caballero muy apli-

cado al estudio de la Historia de su Patria, y escribió:

Historia de la Ciudad, y Santa Iglesia de Tarazona y sus varios Estados en 8 *libros.* Acaban sus memorias en el Obispo Don Jorge de Bardaxí segun el citado Doctor Traggia que las manejó, y por consiguiente en el año de 1472, ò 1473. Se valen de ellas muchos Autores, y modernamente el Maestro Neyla en la *Hist. del Real Conv. de San Lazar. de Zarag. pag.* 158, edicion de 1698; donde asi mismo advierte que eran dignas de la luz pública.

CCXLIII.

DON JUAN DE Aragon I. 1475.

Hijo del Rey Don Juan II de Aragon, fué educado con particular diligencia, y correspondió à ella su instruccion habiendose dedicado al estado Eclesiastico, tomó posesion de la Administracion del Arzobispado de Zaragoza en 29 de Julio de 1460 en virtud de Bulas concedidas por el Papa Calixto III, y no recibió algun Orden sagrado. Tubo tambien en encomienda las Abadias de Montaragon, de Beruela, y Rueda, y la primera la poseyó hasta el año de 1473, en que la renunció, habiendo obtenido la encomienda mayor de Alcañiz de la Orden de Calatrava. Sirbió al Rey su Padre asi en tiempo de Paz, como de Guerra, y se recomiendan los méritos

de su valor, sus consejos, y dictamenes politicos. La Diocesi de Zaragoza le debió tambien particular zelo, y cuidado. Volbiendo de Cataluña enfermó en el Castillo de Albalate de Cinca, y alli murió en 19 de Noviembre de 1475. Ordenó su Testamento, y mandó que se le sepultase en la Seo de Zaragoza en el lugar que pareciese à su Cabildo, y fué en el Presbiterio de la Capilla Mayor, donde se vé su Sepulcro de fino alabastro, à la parte del Evangelio en la pared de enfrente de la Puerta de la Sacristia. Dejó grandes Legados, y limosnas à Hospitales, Monasterios, y Pobres, y publicó en su Villa de Albalate:

1... *Constituciones Sinodales del Arzobispado de Zaragoza en la Sinodo que alli tuba en el año* 1462, que despues estampó el Arzobispo Don Alonso de Aragon, como se dirá.

2... Consta en los Registros del Archivo de la Diputacion de Aragon *Alm.* 1. *n.* 6 que hizo en las Cortes de Fraga año 1460: *Ordinaciones pertenecientes al Oficio de los SS. Diputados.* Las he visto con cubiertas de tabla, escritas en folio en Vitela con letras iluminadas. Al fin se lee: *Micer Alonso de la Cavallería Vicecanceller. Mossen Gabriel Sanchez, Tesorero general. Micer Johan Agustin de Castillo, Regente la Cancilleria, y Micer Pedro de la Cavallería Consejeros de dicho Señor Rey presentes testimonios fueron.*

Refieren su memoria, especialmente los Historiadores de Aragon; el Arzobispo Don Fer-

nando de Aragon *en su Catal. MS. de Prelad. de Zarag.* El Maestro Espés en la *Hist. Ecles. MS. de Zarag. tom.* 1. *fol.* 657. El Abad Carrillo en la *Hist. de S. Valer. fol.* 271, *y* 404, *y en sus Catalogos de Prelados* escritos en Latin, y en Español. El Arcipreste Sora en sus *Memor. Hist. MS. y Serie de Prelad. de Zarag.* Aynsa en la *Hist. de Huesc. fol.* 468 *col.* 2. El Padre Murillo *trat.* 2. *de las Excel. de Zarag. pag.* 244 *col.* 2, y otros, que como este Autor recomiendan por grandes su piedad, magnanimidad, y prudencia.

CCXLIV.

1475 **Fr. PEDRO CIXÁR.**

Fué Religioso Mercenario en el siglo XV. Algunos lo hacen Francés de nacion, pero sin fundamento. Otros dicen que fué Mallorquín, y favorece esta opinion el Maestro Neyla en su Libro de la *Historia del Real Convento de San Lazaro de Zaragoza*, MS. que se conserva en el Archivo del mismo Convento, diciendo que consta del Archivo de la Merced de Mallorca, que tomó el Hábito en aquella Casa, y que profesó en la misma con asistencia del Procurador Real de la Ciudad. Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. vet. tom.* 2. *lib. X cap.* 12 *pag.* 200 *n.* 652, teniendo presente, y citando à Vicente Mut Historiador de Mallorca, lo hace sin alguna restriccion Aragonés, como tambien el

Maestro Zumél General de la Merced, y Decano de la Universidad de Salamanca en su libro de *Vitis Patrum, et Magistrorum Generalium*, tratando del Magisterio general del Maestro Fray Juan de Urgel, y ambos reflexîonaron esta controversia, y puede con fundamento presumirse que el P. Cixár fué hijo de Zaragoza; porque el apellido de Cixár que le dán los dichos Don Nicolás Antonio, Maestro Neyla, y otros Autores estaba en aquel tiempo radicado en la referida Ciudad, segun consta de una Escritura testificada à 4 de Enero de 1448 por Pedro Martinez de Alfocea, Notario público de Zaragoza, la qual Escritura se halla en el Colegio de San Pedro Nolasco de la misma Ciudad, y antes estubo en el Archivo del mencionado Convento de San Lazaro; pues por ella se vé que el Padre Fray Pedro Cixár Comendador con los demás Religiosos de este Convento, dá à censo à *Juan Cixár Mercader, y Ciudadano de Zaragoza las tierras, Casa, è Iglesia de San Miguel del Monte*. El Bulario nuevo de la misma Orden de la Merced *pag.* 85 tambien lo hace hijo de Hábito del dicho Convento de San Lazaro de Zaragoza, y consta en él haber sido su Comendador en los años de 1442, y 1448.

Fué Varon muy docto en Filosofia, Theologia, y Cánones, Procurador General de su Religion en la Curia Romana, Difinidor General, y un Religioso muy zeloso del Instituto de la Redencion; como dice el Maestro Salmerón en sus *Recuer.*

Hist. pag. 239, *y sig.* y que pensandose en tiempo de los Reyes Catholicos en que las limosnas destinadas para la redencion de Cautivos se convirtiesen, y consumiesen en otros destinos utiles tambien al Reyno; hallandose aquellos Soberanos en Valladolid, y conociendo la gravedad del asunto, hicieron llamar à nuestro Maestro *Cixár* para oir su dictamen, y lo expuso con particular satisfaccion de este objeto en un escrito que intituló: *Opusculum tantum quinque*, donde recopiló todo lo perteneciente à este asunto. Imprimióse en Barcelona en el año 1481. En Paris 1506 por Juan Gourmont, y corregido por Fr. Pedro Aymeric, lo he visto en la Libreria del Convento de San Lazaro de Zaragoza, y tambien en Caller. Don Nicolás Antonio le atribuye citando à varios Escritores otra obra con el lema: *de Potestate Papæ, et votorum commutatione in Redemptionem Captivorum ingeniosas Decretorum, ac Theologorum auctoritatibus argutissime provatas quæstiones.* En Paris por Juan de Gourmont 1506; pero atendido su contenido, lugar y año de edicion, no es distinta esta obra de la referida, en la que se nota el año en que se acabó de escribir en esta forma: *Opusculum tantum quinque. Consumatum fuit hoc opus::: Cæsaraugustæ::: prima mensis Madij ann. Domini M.CD.XLVI*, como tambien lo refiere el Maestro Cavero en su *Informe de la Verdad*, *pag.* 235 *n.* 8 *marg.* tambien escribió segun el Padre Fr. Pedro de San Cecilio, de *Script. Marcen.*

2... *Una Coleccion de muchos Privilegios de Sumos Pontifices, concedidos à la Orden de la Merced*, de que asi mismo hace memoria el Historiador Vargas, *lib.* 2. *Hist. de la Merced p.* 1. *cap.* 16, *al año* 1459. Del mismo modo se refiere que trabajó una

3... *Historia de la Religion de Nuestra Señora de la Merced*, y que el original se guarda en el Real Convento de Santa Eulalia de Barcelona, y copias en los de la Merced de Madrid, de Burgos, y de Valladolid, y Don Nicolás Antonio advierte que le dió esta noticia el Señor Obispo Don Fray Gabriel Adarzo de Santander, Maestro Mercenario, y Predicador de S. M. como tambien que nuestro Cixár enseñó Cánones en Barcelona, y que à mas escribió:

4... *Sermones Dominicales, y de Santos*, los quales se publicaron en la misma Ciudad de Barcelona, en un tomo en quarto de letra Gotica.

Hacen general la noticia de los méritos, y elogios del Maestro Cixár el Padre Carmelita Fray Luis Jacob de San Carlos en su *Bibliot. Pontif.* Vicente Mut en la *Hist. de Mallor. tomo segundo libro once capitulo nueve.* El Maestro Fr. Francisco Zumél, ya alegado. El Historiador Mercenario Fr. Alonso Ramon *lib.* 2. *de la Hist. Mercen.* El Cronista Fr. Bernardo de Vargas en el *lib.* 2. *p.* 1. *cap.* 16 *al año* 1459 *de la Hist. del Ord. de la Merc.* Verderio *en el Suplemento de la Bibliot. German.*

y el Maestro Fray Josef Nicolás Cavero en su *Informe de la Verdad por la Real, y Militar Ord. de N. S. de la Merc. pag.* 135, y en otras.

CCXLV.

DON GABRIEL Serra. 1476?

Fué hijo de Torralva Comunidad de Calatayud, y el XXXIV Abad del Real Monasterio Cisterciense de Beruela. Poseyendo esta Prelacía obtuvo de el Papa Nicolao V para sí, y sus succesores en ella el uso de todos los ornamentos Pontificales, y el poder dar la bendicion solemne, como consta de su Bula dada en Roma en las Calendas de Mayo del año 1449. Fué tambien Visitador general de los Monasterios Cistercienses de los Reynos de Aragon, y de Navarra. Se halló en el Capitulo general de su Orden, celebrado en 1455. Del mismo modo desempeñó los cargos de Preceptor, y Confesor del Catholico Rey Don Fernando de Aragon, intervino en su casamiento con la Reyna Doña Isabel de Castilla, cargos, y destinos que comprueban su literatura, religiosidad, y prudencia, y al mismo tiempo persuaden el aprecio que tubo su mérito. Governó con particular desvelo, y discrecion la dicha Comunidad de Beruela, y del mismo modo administró sus bienes, y aun los mejoró, y aumentó con el Señorío de la Villa de Aynzón que compró en

favor del mismo Monasterio. Fué tambien Arzobispo de Caller en Cerdeña; donde despues de haber governado loable, y piadosamente su Diocesi murió el año 1476, segun parece. Escribió:

1... *Algunas Memorias pertenecientes al Reyno de Cerdeña, y al tiempo en que vivió*, como parece de una Carta escrita desde Madrid año 1593, por el Justicia de Aragon Don Martin Batista de Lanuza, en respuesta à otra del Obispo Don Fr. Geronimo Batista de Lanuza su hermano, que tubo entre otros papeles suyos Don Tomás Fermin de Lezaun en Zaragoza; donde despues de otras cosas le dice: *En lo de Cerdeña tengo vista una Memoria que hizo el Señor Don Gabriel Serra, Arzobispo que fuè de Caller, como otras que dejó apuntadas de su tiempo, y yo creo à un testigo tan antiguo, como veridico, y Aragonés.*

Tratan de este Prelado el Maestro Vaquero en su *Apol. de la Regl. de S. Benit. pag.* 375, y 426. El Abad Don Martin Carrillo en la *Vid. de S. Valer. pag.* 425. *Las Act. del Monast. de Beruel.* y particularmente el dicho Tratado MS. intitulado: *Brevis Historia Regalis Monasterii Berolæ.*

CCXLVI.

MAESTRO FRANCISCO VIDAL de Noya.

1477

Sabio Aragonés, Varon doctisimo en letras divinas, y humanas, le llama, aunque cam-

biando su apellido de Noya en Nao, Don Benito Martinez Gomez Gayoso en el *Prologo à la Juventud Española de su Gramatica de la lengua Castellana fol. XVI*, edicion de Madrid 1769. Fué Maestro del Rey Don Fernando el Catholico, que nació en Aragon en su Villa de Sos, Viernes 10 de Marzo de 1452, y murió en 23 de Enero de 1516 en Madrigalejo.

No dudo que sea el mismo Don Francisco Vidal de Naya, Arcediano Siracusano Protonotario Apostolico que fué nombrado Prior del Pilar de Zaragoza por el Papa Sixto IV en el año de 1477, segun consta de papeles del Archivo de dicha Iglesia, como tambien que las letras de Provision estaban testificadas por Martin Joventél, y que tomó posesion mediante Procurador; pero no consta que viniese à residir hasta el año de 1479 en que ya era Prior Don Juan de Aragon, y Navarra. Luis Lopez en su *Historia Pilarense pag.* 474 lo coloca entre los Priores de esta Iglesia en 1476, equivocando un año su ingreso.

Escribió por los años de 1470:

1... *Traduccion al Español de C. Crispo Salustio, célebre Historiador Latino, y uno de los mas cultos Escritores Romanos.* El MS. de estos utiles trabajos lo tubo el Duque de Villahermosa en su Villa de Pedrola, como lo refiere el Cronista Andrés en su *Borrad. de Escrit.* despues de la *pag.* 451; pues no dá numero cierto en el original, ni advierte otra cosa, y en

esta forma lo coloca entre los Escritores Aragoneses.

Don Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. nov. tom. 1. pag.* 379 *col.* 1. refiere asi la estampa de esta obra= *Salustio traducido por Maestro Francisco Vidal de Noia en estilo asaz alto, y muy elegante.* En Logroño por Miguel de Eguia 1529 folio, Antuerpia 1554. Valladolid 1500 en quarto. En la traduccion de Salustio publicada en Madrid año de 1772 por el Serenisimo Señor Infante Don Gabriel, en el Prologo, oja 2 se advierten estas memorias. Vasco de Guzmán à ruego del célebre Fernan Perez de Guzmán, Señor de Batres, dice Don Juan Sempere en el *Ensayo de una Bibliotheca Española*, pagina 221 habia hecho la traduccion Española de este Autor, que se cita algunas veces en las notas de la referida version del Señor Infante, la qual se halla MS. en la Real Bibliotheca del Escorial, y de que esta desciende la que publicó en 1529 el Maestro Francisco Vidal y Noya que se imprimió tres veces en el espacio de 30 años; advirtiendo que la de Manuel de Sueyro se publicó en Amberes en 1615, que se ha seguido en la edicion Latina que acompaña à la traduccion la de los Elzevirios hecha en Leyden el año de 1634, mejorada en algunos lugares, en que aquella está manifiestamente viciada, y que para su correccion se han tenido presentes dos Codices de la Real Bibliotheca del Escorial, otro del estudio de su Alteza, y varias ediciones antiguas, particularmente una

del año 1475. sin nombre de Impresor, ni de lugar. Una edicion de Amberes por Martin Nucio, se cita en el referido año 1554 pero en 16. Otra en Medina del Campo por Pedro de Castro en 1548 en 8.° de la dicha version de Vidal de Noya. Yo he visto en la Libreria del Real Convento de San Lazaro del Orden de la Merced de Zaragoza una edicion anterior à estas ultimas, y que supone le precediò otra por lo menos. Su titulo es el mismo que el de arriba, con sola la diferencia, que no es Latina, sino Griega la --y-- del apellido Noya. La impresion es en Valladolid por Juan de Burgos año 1500 en quarto, y se advierte que està de nuevo adiccionada.

CCXLVII.

R. CHASDAI Oresgas.

1478

Natural de la Ciudad de Zaragoza, sugeto muy estimado de los suyos por su instruccion en la Filosofia Moral, por su inteligencia en la lengua Arabiga, tradujo de esta à la Hebrea una obra moral de Abumat Algazel, citada por Spiccelio en el *Specimen Bibliothecæ Universalis*. Esta traduccion tiene el titulo *Mozene Zedeq*, *Pesos de la Justicia*. En segundo lugar tambien tradujo del Arabe en Hebreo, una obra filosofica de Autor desconocido; y siguiendo su Doctrina escribiò en el año del Mundo

5238, de Christo 1478 un Tratado sobre la Transmigracion de las almas, dirigido à los Judios de Creta, en forma de Carta, y con el titulo *Igereth Halgilgul Hanephes*, Carta sobre la revolucion del Alma.

De este Escritor, de su obra, y traducciones, dán noticia Bartoloccio, y Wolfio en sus Bibliothecas, y nuevamente Don Josef Rodriguez de Castro, *en la suya Española* que contiene la noticia de los Escritores Rabinos Españoles *tom.* 1. *pag.* 367 *col.* 1. *y* 2. edicion de Madrid 1781 en folio.

CCXLVIII.

MOSSEN FERRER DE Lanuza.

1480

Nació en Zaragoza à principios del siglo XV, ò antes. Fué hijo de otro Mossen Ferrer de Lanuza, que aun vivia por los años de 1425, y estaba casado con Doña Galaciana Gil de Castro, Señora de muy ilustre calidad, y lo era tambien, y muy antigua la de Mossen Ferrer, quien asi mismo fué Señor de Plasencia, de Bardallur, de Escuer, Arguisal, Essun de Bassa, Azailla, la Coscolluela, y otros vasallos (hoy son sus descendientes Condes de Plasencia, y Grandes de España). Estubo Mossen Ferrer adornado de prendas muy distinguidas, obtuvo

el cargo de Bayle General de Aragon, y el Dr. Ximenez de Aragues en su *Discurso de este Oficio fol.* 250, y 251, dice que lo tubo desde el año de 1434, hasta el de 1439, habiendo en el de 1412 asistido ya en la Jura del Rey Don Fernando I. de Aragon, como lo refiere Zurita *lib* 12 *cap.* 1, y que siendo Bayle General fué nombrado para hacer los *Capbreus* de los *peages*. En el referido año de 1439 se posesionó de la Dignidad de Justicia de Aragon, cuyo supremo Magistrado governó con singular prudencia, y satisfaccion del Rey, y Reyno, como lo manifiesta Blancas en sus *Com.* Despues de haber cumplido con su Oficio en las Cortes de Alcañiz de 1441, que fenecieron en Zaragoza, fué embiado por sus quatro Brazos à Napoles al Rey Don Alonso V para que jurase las Leyes que se habian establecido, y le honró mucho este Soberano; creandolo tambien Consejero intimo del Rey Don Juan su hermano, y lo fué no solo en los negocios públicos, sino en los pribados de su Palacio, como dice Zurita en sus *Anal. tom.* 4. *lib.* 17 *cap.* 27, y valió mucho su discrecion para llevar à efecto las paces hechas entre los Reyes de Francia, y Aragon, entre el mencionado Rey D. Juan, y su hijo Infante Don Carlos el Principe de Viana. Estubo casado con Doña Ines de Garabito, hija de Don Alvaro, Camarero mayor de aquel Soberano, y de esta Señora tubo à Don Martin, Don Ferrer, Don Juan, que le succedió en el cargo de Justicia de Aragon;

y à Doña Dianira de Lanuza, que casó con D. Pedro de Luna, Señor de Illueca. Fué Justicia de Aragon hasta el año de 1478, y de él dice Zurita en sus *Anal. p.* 3 *lib.* 12 *cap.* 28 *fol* 96 que fué tan señalado Caballero en los Reynos de España, y en Italia, y otras Provincias de la Christiandad en prudencia, y consejo, que interbino en otras cosas muy grandes, que hubo en aquellos tiempos. Don Martin Batista de Lanuza en uno de los papeles que acompañan *sus Cortes, y Sucesos de Aragon del año* 1592, que dejó MSS. en folio, y de que se trata en su Memoria, advierte que de las referidas Cortes de Alcañiz hizo *algunas Observaciones* que coinciden con las mencionadas Cortes de Tarazona, nuestro Mossen Ferrer de Lanuza, y alaba alli este escrito.

A mas de los referidos Escritores lo elogian Mossen Juan Ximenez Cerdán, que lo conoció, en su Carta que está en los Fueros, la qual Carta escribió siendo entonces Mossen Ferrer Bayle General de este Reyno, y lo nombra en ella *fol.* 45 como lo advierte el citado Ximenez de Aragües. Monsoriu en su *Sum. de Fuer.* El Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. en divers. pag.* El Maestro Fuser en la *Vida del V. Obispo Don Fray Geronimo Batista de Lanuza en las Memor. Geneál.* El P. Marton en *divers. fol. de las Antiguedades de Saltent.* Don Tomás Fermin de Lezaun en su *Disc. MS. de los Justicias de Aragon*, continuando los que no refiere Blancas. Estevan en

su *Noviliar. MS. de Arag.* y otros Escritores, è Historiadores.

CCXLIX.

MICER JUAN DE Arañon.

1480

Jurisperito empleado en el Reyno de Napoles à fines del siglo XV, fué natural de Zaragoza, y Doctor en Derechos. Escribió:

1. *Observancias sobre algunas Leyes del Reyno de Napoles.* MS. que trajo de este Reyno Don Pedro Valero Diaz, y estubo en su Libreria, como lo dice él mismo en unos Apuntamientos sobre cosas del dicho Reyno.

Don Francisco Fabro Bremundan, del Consejo de su Magestad, y su Secretario hace memoria del Linage de Arañon en el *Viag. del Rey Don Carl. II. à Arag. public. en* 1680 *pag.* 24 tratando de Don Alberto Arañon, y Pertusa, Capitan de las Guardias del Reyno de Aragon, cuyo empleo, dice, ocupaba en el recibimiento que hizo Aragon al Señor Rey Don Carlos II, junto con el de Comisario General del mismo Reyno muy merecidos de sus muchos servicios, y calidad como él, à que despues fué promovido del Consejo de Hacienda, è inmediatamente nombra à su succesor en el cargo de Capitan que fué Don Sancho Abarca Herrera, y Guzmán, su Yerno. El Maestro Diago en sus *Hist. de la Prov. de Arag. del*

Ord. de Predic. pag. 149 *del lib.* 2. tambien acuerda el mismo linage en la persona del Maestro Dominicano Don Fray Guillermo de Aranyon, Obispo de Lerida, à quien llama Arañon su succesor en esta Mitra D. Francisco Virgilio en sus *Constituciones Sinodales* impresas en 1618 en 4. *pag.* 174; haciendolo ambos inmediato succesor de Don Poncio de Aguilanedo, cuyo apellido tambien equivoca Diago en el lugar citado, y refiere su muerte el año de 1304. Fué Don Guillermo Prelado muy próvido, y virtuoso, y dispuso *algunas Constituciones* para el govierno de la Iglesia de Lerida.

CCL.

1480 DOMINGO GARCIA.

Rey de Armas del Reyno de Aragon, se hace memoria de él *por cierto Libro Genealogico de Linages de Aragon*, que tubo Don Martin de Aragon, Duque de Villahermosa, y Conde de Ribagorza, segun refiere Escolano en su *Historia del Reyno de Valencia lib.* 7 *cap.* 11 *n.* 8. Asi dá esta noticia Don Nicolás Antonio en las *Adicciones MSS. à su Bibliotheca Española* las que posehe con esta obra D. Antonio Pison residente en Madrid de las que se ha copiado esta memoria, colocando à este por Escritor el año de 1480, por que quizá floreció en el siglo XV. El referido Duque murió en el siglo XVI.

CCLI.

1480 ANONIMO DE HUESCA.

Escribió una Consueta, ò Regla Eclesiastica para las Festividades, Rezo, Rito, y Ceremonias convenientes à la Santa Iglesia Cathedral de Huesca, sus funciones públicas, Procesiones &c. y se imprimió para que fuera mas facil su uso, y observancia. Asi MS. como impresa se conserva en el Archivo de la referida Santa Iglesia. El original es un tomo en folio con cubiertas de madera, y sus ojas son de Vitela. Su titulo es: *Consueta*, y prosigue: *Incipit Consueta* (sus letras son de Carmin) *Sedis Oscensis*. En el dorso de la segunda oja, se halla esta nota: *et quos Dominus G. Siscar Episcopus Oscens. de Consensu SSmi. nri. Papa Calixti ordinavit cum suo Capitulo, quos per totum annum tempore jejuniorum possint vesci lacte, ovis, caseo, et lardo, excepta Quadragessima*. Se infiere su antiguedad de que en la *pag.* 65 hablando de la fiesta de San Justo, y Pastor, dice: *De festo &c.... fiat duplex, ex eo quia corpora sunt Diœcesi*, pues se comprueba que en este tiempo aun estaban los Cuerpos de aquellos Santos en Nocito, y no en la Colegial de San Pedro el Viejo de Huesca; donde solo se veneran desde el año 1499, como refieren Aynsa en la *Hist. de Huesc. fol.* 238 *col.* 2. y el Cronista Andrés en el *Monumento de*

estos Santos pag. 58, y en la dicha Consueta se halla citado un Sinodo del Obispo Siscar, de 1470, y asi precisamente ha de ser escrito anterior à este tiempo.

Despues de las fiestas se dan alli reglas generales de rubrica: *De Suffragiis. De Duptiis, y de Ligno Crucis quando debeat adorari, et in procesione exire, seu deportari &c.* y en el dia se practíca la mayor parte de estas ceremonias; tál es la discrecion, piedad, y sabia instruccion con que están arregladas.

CCLII.

GUILLERMO PAVORDRE

1480 *de Aren.*

En Ribagorza, cuyos destinos literarios, y empleos, ignoramos, como los años ciertos en que floreció; bien que parece lo fué à fines del siglo XV. Escribió:

1... *De Pace secundum Usaticos.* Obra MS. que se halla en la Real Bibliotheca del Escorial H. estant. 2. n. 4, y parece ser el mismo exemplar que se halla citado en la *Bibliotheca Latina MS.* de Don Antonio Agustin n. 435.

2... *De Privilegio Militari.* Mencionase en dicha *Bibliotheca n.* 436.

3... *Abecedarium.* Alli mismo.

El nombre de este Autor Aragonés, y de sus obras son desconocidos de los Escritores de nuestras Bibliothecas Españolas, y tambien de

otros Autores. Colocamos aqui con gusto su memoria para que no perezca del todo, como ha acontecido con la de otros muchos que no han gozado de la estampa.

CCLIII.

P. DON PEDRO

1481 *Serrano.*

Aragonés, Monge Cisterciense de Nuestra Señora de Piedra, y Abad de esta Real Casa, el qual à pedimento del Rey Don Juan el I. de Portugal, ,,dice el Regente D. Miguel ,,Martinez del Villar en su *Patronad. de Calat.* ,,*p.* 9 *fol.* 495, *y* 496, y por mandamientos, y comision del Abad de Cistél, General de la Orden de San Bernardo fecha en 18 de Setiembre del año 1481, visitó, y reformó todos los Conventos de dicha Religionde Portugal. Y en este mismo año, por el mismo General, presidió en el Capitulo General que se celebró en Burgos en la Iglesia mayor de N. Sra. la Real delas Huelgas, en el qual se hallaron 33 Abades, y 11 Procuradores de Abades ausentes que estaban legitimamente impedidos, y finalmente visitó todas las Casas de dicha Orden de Castilla. Mandó cerrar el Monasterio de Torquemada, y traer presos al de Piedra los Abades de San Pedro de Gumiel, y de Nuestra Señora de Nogales, à los quales depuso, y quitó las Abadías. Fué tan recto, y Santo, que jamás fué de los

buenos notado, ni de los malos arguido, ni de nadie murmurado, por que con su prudencia, y gran santidad supo hacer una admirable mistura de la Justicia, y misericordia, con que ,,alcanzó, lo que raras veces se puede, de ser a- ,,mado, y estimado de los mismos à quien vi- ,,sitaba, y reformaba. Floreció por los años de 1481. Asi el citado Regente Villar. Publicó:

1... *Las Actas, y Determinaciones del dicho Capitulo General*; pues à él se le deben atribuir y en que sin duda trabajó mucho su prudente solicitud, como en otros *Reglamentos que dió sobre Observancia Monastica*, que son conocidos en las Historias de esta Orden, como los servicios que le dedicó, en que le precedió de su misma Casa de Piedra el Padre Don Martin de Vargas, Abad tambien de ella, y Reformador de la Orden en Castilla; Fundador de su célebre Monasterio de Santa Maria de Monte Sion de Toledo, Varon de grandes Letras, y Santa Vida, como le llama Alcozér en su *Hist. de Toled. fol.* 15 *col.* 2. que floreció por los años de 1425, y lo alaban tambien el P. Lobera en sus *Grandezas de Leon* 1. *p. cap.* 21. El P. Albaro en la *Vida de S. Bernardo fol.* 358. El Maestro Gravesón en su *Hist. Ecles. p.* 1. *fol.* 199, *y* 130 *col.* 2. *y* 1, diciendo tambien que en el año 1425 instituyó la Congregacion llamada de San Bernardo.

Ignoramos si el dicho Padre Don Pedro Serrano fué de la familia de Juan Serrano natural de Belmonte, que fué Secretario del Rey D.

Pedro II de Aragon, que en la toma de Castel-Fabis se señaló tanto, que el mismo Rey le armó Caballero, siendo él Infanzon muy conocido, y le hizo merced del Lugar de Viver de Vicort, el qual donó à la Iglesia, y Lugar de su Patria; habiendo florecido por los años de 1209, como escribe alli el citado Villar fol. 507, ò del linage de Don Juan Muñoz Serrano de Calatayud, Plebáno de Badenas, Arcediano de Tarazona, Prior de la Raga, Camarero del Papa Adriano VI, su Embajador al Emperador Carlos V, y al Rey Francisco de Francia que dejó varias memorias en la Iglesia de Tarazona, entre ellas su sumptuoso Cimborio; habiendo fallecido alli à 10 de Agosto de 1546, y sido su Casa muy antigua de la limitacion de San Tiago de Calatayud, y de Conquistadores de esta Ciudad. De quien tambien hace memoria el dicho Villar *fol.* 494, y 495.

CCLIV.

DON ANTONIO DE Espés. 1484

Aragonés, descendiente de la Ilustre Familia de los Espeses de este Reyno, como dice Aynsa en su *Hist. de Hues. lib.* 3 *cap.* 21 *pag.* 422 sucedió en la Sede de Huesca, Jaca, y Barbastro à D. Guillen Ponz Fenollet, y fué electo al principio del año de 1466. Fué Canceller de los Reyes de Aragon, y poseyó muchos años

la Dignidad de Arcediano de las Santas Masas por devocion à los innumerables Martires de Zaragoza, como lo prueban varias Escrituras otorgadas por él mismo con esta calidad desde el año de 1471, hasta el de 1480, que exîsten en el Real Monasterio de Santa Engracia de dicha Ciudad, à donde se anexó la referida Dignidad. Le fué deudor su Obispado de muchas memorias propias de su vigilancia pastoral, y zelo del culto divino. Ilustró la Universidad de Huesca solicitandole rentas en la supresion de Beneficios; siendo el primer Prelado de esta Diocesi que dió semejante exemplo, y testimonio de su amor à las ciencias, y su instruccion que despues imitaron, y repitieron sus succesores en esta Mitra D. Juan de Aragon, y D. Pedro Agustin, engrandeciò tambien su Palacio Episcopal de Huesca, ilustró otras memorias. Murió segun el citado Aynsa el año de 1483, y está, dice, sepultado en su Iglesia Cathedral en la Capilla de Santa Catalina Martir, que era entonces la Sepultura de los Obispos. El Padre Marton convence la equivocacion de uno, y otro en su *Historia del Santuario de Santa Engracia de Zaragoza Centur.* 15 *cap.* 4. *pag.* 479, evidenciando que murió en 1484 y que está sepultado en el Templo superior de este Real Monasterio, à la mano siniestra del célebre Zurita registrandose alli su Sepulcro, por cuya circunferencia, dice, à mas de sus Armas con la efigie Episcopal, gravada en marmol conserva los siguientes elogios.

O CLEMENS

HIC JACET REVERENDUS DOMINUS
ANTONIUS DE ESPES
EPISCOPUS OSCENSIS, ET
CANCELARIUS
REGIS ARAGONUM
OBIIT QUINDECIMA MAIJ ANNO
A NATIVITATE DOMINI
M. CCCC LXXXIV.

Aunque en el dia no exîste esta memoria por la renovacion de dicho Templo, no falta otra que la acuerda alli mismo en la entrada de su Crucero.

Fundó en su Iglesia Cathedral de Huesca por su Alma, y la de Don Juan de Espés, Dean que fué de élla pariente suyo muy cercano, 12 Aniversarios en cada un año, en los primeros Lunes de sus Meses. Publicó este Prelado segun congetura el Cronista Andrés en la *Vida de San Orencio Obispo de Aux cap. 4. pag. 49 y 50* antes del año de 1483:

1. *El Breviario impreso mas antiguo que se.*

halla de la Iglesia Cathedral de Huesca, que estubo en la Libreria del citado Cronista, y no tenia principio ni fin constando por el titulo del Salterio, y del Santorál que fué ordenado segun la costumbre de aquella Iglesia; prosiguiendo en decir el referido Cronista, que no tiene paginas, ni folios, y que las letras capitales están señaladas, unas de bermellon, y otras de azul zeniza, circunstancias todas que persuaden su mucha vejéz; diferenciandose de la impresion, que se dirá, del Breviario que publicó Don Juan de Aragon, y Navarra, Obispo de aquella Ciudad, en la desigualdad de las planas, y de los caracteres, y de las rubricas que son en éste negras, y en el de Don Juan de Aragon rojas. Las notas pertenecientes al rezado son muchas, y alguna mudanza en las Lecciones.

Tratan à mas de los citados de este Ilustrisimo Prelado Don Fernando de Aragon Arzobispo de Zaragoza en sus *Memor. del Obisp. y Relac. del Arzob. Don Alonso de Aragon*; advirtiendo tambien que le dió Carta de Corona à este Prelado en 1476. El Abad Don Martin Carrillo en la *Hist. de S. Valer. pag.* 323, y el referido Historiador Marton alli, y en otras paginas de la misma obra, donde trata tambien de su nobilisimo linage, al qual coloca Don Juan Francisco de Montemayor en su *Investig. del Orig. y Privileg. de los Ricos-hombres de Aragon*, entre los de esta suprema clase de Mesnada *pag.* 146, como tambien lo hace el

Cronista Blancas en sus *Com.pag.* 330, presentando su escudo en azul con un Grifo de oro; añadiendole uñas negras, y lengua de oro un Manuscrito que he visto del Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustin, cuyo escudo ilustra los de las primeras Familias de esta Corona, y se conserba juntamente con su apellido en la Baronía de su nombre, que en el dia posehen los segundogénitos de la Excelentisima Casa de los Condes de Sastago. Trata tambien el Cronista Zurita en sus Anales del Condado de Esclafana, y Señorío de la Baronía de Alfajarin, como Patrimonio de esta Familia. De Don Luis Espés, Comendador mayor de Alcañiz en la Orden de Calatrava. Del Caballero Don Berenguer de Espés que tanto se señaló en la toma de Lerida, y de Fraga. De Don Pedro de Espés, Consejero, y Embajador del Rey D. Pedro IV de Aragon, y de otros Varones ilustres de esta Casa, y linage, de que no omiten la memoria otros Historiadores de este Reyno, y Escritores del mismo y de los estraños.

CCLV.

DON JUAN CEBRIAN
1485 *de Teruel.*

Fué Maestro en Theología, Canonigo, y Enfermero de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza despues de la mitad del Siglo XV. Al mismo tiempo que estaba reputado por un

Varon erudito tenia el concepto de virtuoso; prendas por que era muy estimado de su Prelado, y Cabildo. Deseando el Arzobispo de Zaragoza Don Alonso de Aragon reducir à mejor forma el Misal Cesaraugustano, y discurriendo quien podria desempeñar esta sabia, y grave comision, lo eligió para élla juntamente con San Pedro de Arbues, y el V. Don Martin Garcia, Canonigos entonces de dicha Iglesia, como se vé por la Epistola del referido Arzobispo impresa con el referido Misal, dirigida al Vicario General, Oficiales Eclesiasticos, y Clero de su Diocesi, edicion de Zaragoza por el Maestro Paulo Hurús, Constanciense año 1485. Con este motivo escribió:

Algunas Observaciones, y Notas Eclesiasticas, que sirbieron para la castigacion, è ilustracion del mencionado Misal.

Llámalo Varon venerable, y doctísimo Theologo el referido Prelado en la citada Epistola, y entre otros que tratan de él con elogio, dice el Cronista Hebrera en *la Vida del dicho Don Martin Garcia fol.* 148, que no deja de exâltar su mérito el particular honor de haber sido elegido para este tan discreto empleo en compañia de los dichos San Pedro de Arbués, y el mismo Don Martin Garcia, Varones tan respetables por su santidad, y sabiduria.

CCLVI.

MICER JUAN JORGE Galindo.

1485

Natural de Zaragoza, como él lo dice en sus obras. Fué Jurista de notable erudicion. Nos han quedado de él las siguientes memorias de su literatura.

1.... *Tabla en que se reconocen los Lugares mas principales del Reyno de Aragon, con una noticia sumaria de sus derechos escrita en* 1485 *por el Abogado Juan Jorge Galindo Cesaraugustano.* Refiere asi esta obra el Cronista Andrés *en unas Memorias escritas de su mano* que poseyó Don Tomás Fermin de Lezaun, otras veces citadas, donde al mismo tiempo advierte que aunque este escrito de Micer Galindo es corto, ò de poca extension, la tienen sus noticias por su utilidad, y curiosidad. En las mismas Memorias dice el referido Andrés que tambien escribió este Jurisperito:

2...*Un Tratado de Noticias concernientes al Establecimiento, y Práctica de los Tribunales del Reyno de Aragon,* como se lo aseguró el Dr. Morlanes, Capellan Real del Pilar, Varon de esquisitas noticias de las cosas de Aragon.

CCLVII.

MICER MARTIN DE Pertusa. 1485

Ciudadano principal, è hijo de Zaragoza, de linage distinguido. Fué excelente Jurisperito, è insigne Abogado, Jurado segundo, y promovido al grado de primero, Zalmedina, y Justicia ordinaria de la misma Ciudad, que floreció por los años de 1474. segun el Cronista Andrés en la *Not. de Aut. MSS. citad. en el lib. de las Coronac. de Blancas let. M.* Escribió este docto, y grave Forista:

1... *In Foros Aragoniæ Notæ MS.* Glosas, è Ilustracion sobre los Fueros de este Reyno, que enoblecieron su nombre, como dice el citado Andrés en sus *Borrad. de Escrit. pag.* 25, añadiendo que dichas Notas se hallaban en muchas Librerias de Varones doctos, y atentos al lustre, y honor de las Leyes Municipales, y que las tenia por la diligencia, y curiosidad del Dr. Baltasar Andrés su Padre, y concluye diciendo, que sus elogios refiere Geronimo de Blancas en sus *Com. pag.* 497, y sus desdichas Geronimo Zurita en sus *Anal. lib.* 20 *cap.* 64 año de 1485. Tambien habia un exemplar en la Libreria de Don Joaquin Ibañez Garcia Chantre de la Santa Iglesia Cathedral de Teruel. Con estas Anotaciones escribió tambien:

2... *Glosa super Observantias Aragoniæ, et*

alia Notabilia, que estubieron MSS. en la Bibliotheca de Don Gabriel Sora, como consta de su impreso pag. 142; advirtiendose alli que tubo: *Annotaciones in Foros, et Glossæ super Observantias Aragoniæ*, de Martin Pertusa Lugarteniente (que quizá lo fué del Justicia de Aragon) *pag.* 141 *fol.* 2. *Lectura Pertusæ ad Foros Aragonum, y pag.* 144 *fol.* 2: *Opus ad Foros Aragoniæ, et alia Notabilia. MS.*

Trata tambien de él alabandolo Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. vet. tom.* 2. *lib.* 10 *cap.* 16 *pag.* 229 *num.* 916, y muchos otros celebrando su erudicion, y honores de su linage del que tambien hace memoria el Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustin en sus *MSS. de Famil. conoc.* y de su escudo de Armas con las divisas en plata de una Podadora azul, y en oro de una Pera colorada.

CCLVIII.

SAN PEDRO DE Arbues.

1441 1485

Este célebre Varon, è insigne Martir de Jesu-Christo nació en la Villa de Epila en el año 1441. Fueron sus Padres Antonio de Arbues, y Sancha Ruiz de Sadava de nobles linages. Por los Prologos de los Estatutos antiguos, y modernos de la Universidad de Zaragoza consta que en el siglo XV se educó en sus estudios. Fué tambien Maestro Mayor de éllos co-

mo se comprueba de su Historia titulo de la Capilla, è interbino en los Estatutos que por los años de 1468 se hicieron para su govierno, de que asi mismo trata el sabio D. Juan Luis Lopez Marqués del Risco en su *Alegacion Fiscal por la Universidad de Zaragoza Disc. 1. pag.* 51. Memorias que pruevan constantemente haber recibido en la misma Escuela el grado de Doctor en Filosofia, como se refiere en sus Estatutos, antes de partir à Bolonia, en cuyo Colegio mayor de San Clemente fué admitido para una de sus Becas que recibió por mano del eruditisimo Antonio de Lebrija año 1468, como se estampó en aquellos; apoyandolo esto en el testimonio de Don Nicolás Antonio en su *Bib. Hisp. tom.* 3. *pag.* 541, en lo que, como fué presentado por el Cabildo Metropolitano de Zaragoza, segun escribieron otros, hay equivocacion como consta del *Libro de Admisiones* del mencionado Colegio de San Clemente de aquellos tiempos. He debido à la diligencia, y curiosidad del Dr. Don Tomás de Arias, Leyza Eraso, erudito Cesaraugustano, Canonigo de la Metropolitana de esta Ciudad, Colegial Secretario del mismo Colegio en 1789, la relacion de esta admision, y es preciso que se dé entera para aclarar el herror en que han incidido comunmente los que tratan de nuestro Santo, y es = *D. Petrus* de Epila 1469. *In Dei nomine amen : Die Sabati undecima mensis martii anni* 1469. *Ego Petrus de Aranda Rector, una cum Consiliariis, et Vice consilia-*

rio, scilicet Domino Antonio de Lebrixa Theologo, et Domino Petro de Capillas, et Domino Francisco de Alfaro locumtenenti Domini Petri de Ludena, et Domino Santio Marin, Medico. De unanimi Consensu, nemine discrepante recepimus, et assumpsimus ad corpus hujus Sacri Collegii in Scholarem Dominum Petrum de Epila, presentatum per Reverendissimum Dominum Archiepiscopum Cæsaraugustanum ad facultatem Sacrorum Canonum ad locum tunc vacantem per Dominum Dominicum de Benedicto, Aragonensi quem recepimus secundum formam, et solemnitatem nostrorum Statutorum, ut latius patet coram Domino Carolo notario nostro de cimeris, qui ad hoc fuit rogatus. Testibus notatis, et rogatis Dominis Petro Portugalensi, et Petro de Ullada. Actis anno, die, mense suprascriptis = D. Aranda Rector. A continuacion está la asignacion de Camara en el Claustro superior del Colegio señalada con la letra S, y de los muebles acostumbrados, y despues la acceptacion en esta forma. — *Ego Petrus de Epila confiteor recepisse supra scripta.* Por cuyo instrumento se vé que su recepcion en dicho Colegio no fué en el año de 1468, si no en el de 1469, que el Retor que es el que pone las Becas, no fué Lebrija, que la presentacion para dicha Beca no la hizo el Cabildo de Zaragoza, si no su Arzobispo, y que aunque no se le dá el apellido de Arbues, como se anota alli despues, ni en él mismo lo usó, fué por la practica de aquellos tiempos de tomar el de las

patrias segun asi mismo consta de las recepciones de Colegiales en el mismo Colegio en estos años, y señaladamente de la del célebre Antonio de Lebrija que tengo presente, y succedió en el año de 1465 à 2 de Marzo; pues constando de las pruevas de limpieza de sangre que su hijo Sancio de Lebrija hizo para Colegial de este Colegio en Salamanca à 22 de Junio de 1506, y se conserban en su Archivo, que Antonio Lebrija era hijo de Juan Martinez de Cala, y de Cathalina Martinez de Xarana usó del nombre de Lebrija, por ser natural de la Villa asi llamada en la Diocesi de Sevilla.

Dió nuestro Santo en esta ilustre Comunidad los mas sincéros testimonios de su piedad, y literatura, y por la referida relacion consta que en 1472 fué à Venecia con licencia del Retor, y Consiliarios, y por las margenes de aquel escrito original se lee tambien de letras antiguas, y no tan antiguas, que era Maestro en Artes, y Doctor Theologo. Que en el año de 1469 habia sido nombrado Consiliario, y como tál interbino en varias admisiones de Colegiales con el nombre de Pedro de Arbues, y en la de Don Pedro Lucena, Portugués, año de 1471, en que fué testigo, le nombran *D. Petrus de Arbues alias de Epila, Magister in Artibus, et Balchalaureus in Sacra Theologia*: Que en el dicho año de 1471 fué Cathedratico de Filosofia Moral en la Universidad de Bolonia, y despues en 27 de Diciembre de 1473 recibió en la misma Universidad el grado de Doc-

tor en Theología, y siguió allí su Magisterio, hasta que en 30 de Setiembre de 1474 fué elegido Canonigo de la Seo de Zaragoza por su Cavildo Metropolitano, segun su Estado Regular.

Un Varon como él, de ilustre calidad, pio, justo, de singular humanidad, y modestia, erudito en las ciencias sagradas, y docto en otras, fué muy estimado en aquella Ciudad, y en el Reyno de Aragon, como dice Blancas, *Comm. pag.* 264; acrecentandose su aprecio por la predicacion, instruccion, y beneficencia que repartia sin intermision, del mismo modo su zelo contra los enemigos de la Fé Catholica; que por cuya pureza deseando conserbar los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel lo nombraron en 1484 primer Inquisidor Apostolico de Aragon. Sus disposiciones, y providencias para el establecimiento de este Santo Tribunal fueron tan acertadas, que satisfaciendo à los deseos de aquellos Soberanos, y à la gravedad de su comision, los testimonios que cada dia daba de sus funciones, manifestaban lo penetrado que estaba de sus obligaciones; de modo que su admirable firmeza, y resolucion infundió tál terror en los enemigos de la Fé, y tál odio de su persona, que para satisfacerlo pusieron asechanzas à su vida, se valieron de Asesinos, è hicieron ricas promesas para acelerar su muerte. El inocentisimo Inquisidor fué avisado de esta terrible conspiracion para excitar su precaucion, y cuidado; pero despreciando, el terror que inspi-

raba aquella resolucion prosiguió sus destinos diciendo, que él no deseaba otra cosa que de un mal Sacerdote hacerse un buen Martir. En efecto haciendose cada dia mas insolente el aborrecimiento de aquellas gentes; dia miercoles 14 de Setiembre de 1485 habiendo hido, como solia, el Santo Inquisidor à los Maytines de su Iglesia de la Sèo que se cantan à media noche, y estando arrodillado à la parte del Pulpito del lado de la Epistola de la Capilla mayor orando devotamente, y cantando el Coro en el Invitatorio aquellas palabras del Psalmó 94: *Quadraginta annis proximus fui generationi huic, et dixi: Semper hi errant corde*, que significan bien la ostinacion de los Judios, fué herido de muerte, y cayó en el Pavimentó, diciendo: *Alabado sea Jesu-Christo, que yo muero por su Santa Fé*. Al ruido acudieron del Coro, y levantandolo lo llevaron à su habitacion donde habiendo recibido con singular fervor los Santos Sacramentos, y pedido con notable caridad el perdon de sus enemigos, solo vivió dos dias.

Su entierro mas pareció pompa sagrada, que aparato fúnebre. Predicó en él un Canonigo las virtudes, y merecimientos del V. difunto, y colocaron su Cadaver en el plano del Coro, y Presbiterio de la misma Santa Iglesia à vista de la efervescencia, y multiplicacion prodigiosa de la sangre que alli habia derramado, en una Arca de piedra; sobre la qual quedó una memoria del suceso, que tambien conservó otra lápida de

marmol para acordarla à la posteridad. Con este motibo se comobió la Ciudad, hubo *Cesacion à Divinis* en dicha Iglesia. Dióse noticia de este suceso à su Santidad, y al Rey Cathólico, y se determinó prender, y castigar à los culpados, desaforandolos. Celebróse un Auto de Fé en la Plaza de la referida Iglesia en 29 de Junio de 1486, y los delinqüentes fueron castigados. En 1487 hallandose los Reyes Cathólicos en Zaragoza, y viendo la mucha devocion que se tenia al Santo Martir le mandaron fabricar un magnifico Sepulcro adornandolo con su imagen, y esculpiendo en sus marmoles la Historia de su muerte en dos Inscripciones, cuyo Autor fué el Dr. Atrian, Canonigo de dicha Iglesia, como lo refiere el Maestro Espés en su *Hist. MS. lib.* 4 *pag.* 724. En 1490 se formalizó ya un Proceso de milagros obrados por intercesion del Santo Martir, y lo autorizó el Dr. Oropesa, Vicario General del Arzobispo Don Alonso de Aragon. Despues se continuó este Proceso en la prosecucion de la Causa de su Beatificacion que solicitaba el Reyno de Aragon desde el año de 1619, como consta de los Poderes que à 2 de Octubre de este año otorgó su Ilustrisima Diputacion à D. Geronimo Mipanas, y D. Antonio Matheo de Latassa, Infanzones Ciudadanos de Zaragoza, Procuradores extractos del mismo Reyno, y à su Secretario D. Pedro Lopez de Quinto; extendiendo los mismos Poderes à otros Aragoneses residentes en Roma, como refiere el Canonigo Leo-

nardo de Argensola en sus Comentarios MSS. para la Historia de Aragon desde el año 1615 hasta el de 1627, que he visto originales, oja 1 del año 1619. Reconocióse el Sepulcro del Santo Inquisidor con Comision Apostólica en 30 de Enero de 1623, y el Cronista Andrés en sus Anales originales desde el 1621, hasta 1625, que tambien he visto, nombra otros Procuradores, y Comisionados del Arzobispo de Zaragoza, y su Cabildo del Inquisidor General, y de otros Cuerpos, y Comunidades de este Reyno, y tambien el Colegio mayor de Bolonia, para proseguir la Causa de la Declaracion del Martirio de nuestro V. Inquisidor, è instando sobre élla el Rey Catholico, su Reyno de Aragon, su Iglesia Metropolitana, sus Cathedrales, y otros Cuerpos respetables, estando concluidos, y calificados todos los Procesos, y demás pruebas segun costumbre, despachó la Santidad de Alexandro VII la Bula de la dicha Declaracion à 7 de Abril de 1664, que empieza: *Fortissimos Christi Athletas*. Dada en el año IX de su Pontificado, celebróse en Zaragoza esta Declaracion con grandes fiestas, y regocijos públicos, cuya Relacion escribió el Licenciado Don Josef Medrano, Racionero de Mensa de la mencionada Santa Iglesia, donde es célebre el culto de este Santo Martir, cuyas reliquias exîsten allí en una sumptuosa Capilla dedicada en su obsequio, y veneracion. Escribió nuestro insigne Martir:

1... *Un Libro de Sermones*, cuya memoria se ha perdido, consta sí en los Registros de los

Santos Templos del Salvador, y del Pilar de Zaragoza de muchos Sermones que predicó en éllos en diferentes tiempos.

2... *Memorias, y advertencias Eclesiasticas*, especialmente pertenecientes à la renovacion, è ilustracion del Misal Cesaraugustano, para cuyo grave destino fué Comisionado por los años de 1484 por Don Alonso de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, juntamente con los Canonigos de dicha Iglesia Don Martin Garcia, y Don Juan Cebrian de Teruel, gravisimos Maestros en Theología, y Varones muy virtuosos, y doctisimos, como consta de la *Epistola* de aquel Prelado con fecha en Zaragoza en el sexto de las Calendas de Noviembre de dicho año, impresa al principio del *nuevo Misal* estampado en la mencionada Ciudad por el Maestro Paulo Hurús año de 1485 en folio, al fin del qual Misal hay esta advertencia: *Verum ne quid etiam minima particula deficiat eorumdem exemplar, usque ad minutissimas quasque litterulas, et puncta, Reverendis Patribus in Sacra Pagina Magistris, Petro Arbues de Epila, Martino Garsiæ, et V. Joanni Cypriano turolij, Sede Cæsar-Augustanæ Canonicis emmendandum mandavit &c.* Advertencia que prueva la exâctitud, y respeto con que se trató este asunto.

3.... *El Rezo de la Corona de Ntra. Señora*, pues es tradicion que lo compuso el V. Maestro Pèdro de Arbues, como dice el Maestro Josef de Altable, Autor de la *Historia de Nues-*

tra Señora del Buen Suceso, y refiere el Cronista Andrés en sus *Borrad. de Escrit.* oja adelantada que no lleva paginas.

Hacen honorifica mencion de nuestro Santo Martir, llamandolo tambien *Mestrepila* por ser de la Villa de este nombre, y hacer de las dos voces Maestro, y Epila, una diccion barbara, el citado Arzobispo Don Alonso de Aragon en la referida Epistola. El V. Don Martin Garcia su Concolega, ultimamente Obispo de Barcelona en su *Sermon* 39, 91, *y* 155. El Cronista Fabricio de Vagad en su *Chron. de Arag. al fin del Prol.* El Arzobispo D. Fernando de Aragon en sus *Memor. Hist. de Arag. y Cast.* El Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustin en sus *Dialog. de Medall. Dial.* 6 *fol.* 194. El Cardenal Don Luis de Torres en el *Prol. de las Epist. de Verzosa.* El Inquisidor Don Luis de Paramo de *Orig. Inquis. lib. 2. tit. 2. cap.* 8. El Cronista Zurita en los *Anal. de Arag. p.* 4. *lib.* 20 *cap.* 65 *fol.* 341 342 343 *col.* 1. *y* 2. El Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. de Arag. tom. 2. desde la pag.* 169, y en la *Vida particular de nuestro Santo, y en su Peristephanon en var. fol. y alli lib.* 4, *y lib.* 5, *y Libro unico de Laudibus B. Pet. Arb.* El cèlebre Poeta Verzosa *Martyr. Encom. in Laud. B. Pet. Arbuesii* alli publicado, desde la *pag.* 137. El Canonigo Don Martin de Azpilcueta Navarro *tom. 2. de sus obras Comment.* 3. Tratado de los Canonigos Reglares. El Cronista Blancas en sus *Com. pag.* 264 265, *y* 266, *y hasta el* 273.

El Maestro Pedro de Medina en el *libro de las Grand. de España folio* 162, edicion de Alcala en 1566 en folio. Juan Ginès de Sepulveda Historiador de Carlos V *Hist. de Bello. Ital. à Cardin. Arbornotio*, edic. de Roma 1521, y de Bolonia 1522. El Historiador Esteban de Garibay en su *Comp. Hist. de Españ. tom.* 2. *cap.* 26 *n.* 5 edic. de Antuerpia 1571. Fr. Vicente Justiniano en la *Vid. del B. Luis Beltran. cap. ultim.* edic. de Valencia 1583. El Padre Juan de Mariana de *Reb. Hisp. tom.* 2. *lib.* 25 *cap.* 8. Andrès Peregrino *in Hisp. Bibl. tom.* 1. *cap.* 5 *pag.* 103. El P. Juan de Marieta *Hist. de S. Domin. lib.* 22 *fol.* 16. Fr. Alonso Venero *en el Inquir. de los tiemp. fol.* 153. Fr. Rodrigo de Yepes, Monge Geronimo *trat. de la Tierra Santa. cap.* 3. El P. Guadalaxara *en la Expul. de los Mor. p.* 2. *cap.* 1. *y* 4. *y en la Hist. Pontif. lib.* 10 *cap.* 5. El Inquisidor Don Diego Garcia de Trasmiera en la *Vid. del Santo.* El Racionero Don Josef Medrano en su *Relac. de las Fiest. de su Beatific.* El Maestro Geronimo Fr. Juan de la Concepcion en las *Vid. de los Sant. del nuev. Rez.* El Maestro Diago en la *Hist. del Ord. de Pred. de Arag. lib.* 2. *cap.* 92. Don Gonzalo de Cespedes en la *Hist. de Felip. IV lib.* 6. *cap.* 9 edic. de Lisboa 1634. Don Francisco Bermudez de Pedraza *Hist. Ecles. de Granad. part.* 3. *cap.* 59. Don Gabriel Prenotto en la *Hist. Gener. Ordin. Canon. Regul. lib.* 2. *cap.* 31 edic. de Roma 1624. El Lic. Balta-

sar Porreño *de Vit. et Præc. Gest. Card. Alborn. cap.* 26. Juan Malo de Briones en la *Descrip. Colleg. S. Clem. Bonon.* El Cronista Pellicer *en la Idea del Principado de Cataluña.* Fr. Fernando Camargo de Salcedo *de Eccles. Milit. clase* 15. Sebastian de Nieva en la *Hist. del Infant. Sant. de la Guardia, cap.* 4. El Maestro Gracian en la *Vida del Santo.* El Arcediano Don Juan Bautista Ballester en la *Declar. del Martir. de ntro. Santo, y su aplauso* edic. de Valencia 1664. Don Francisco Fernandez de Marmanillo en la *Vida en verso del mismo Santo*, reimpresa en Valencia en 1729. El Lic. Don Juan Geronimo Manzano Martinez en la *Vid. del mismo Santo, escrita en Octavas en dos Cantos* edic. de Madrid 1684. El Maestro Jordán en su *Hist. Agustin. de la Prov. de Arag. tom.* 3. *lib.* 1. *cap.* 8 *desde la pag.* 23. El Canonigo Don Salvador Silvestre de Velasco en el *Epit. de la Fundac. del Coleg. de S. Clem. de Bolon. fol.* 154, 260, *y otros, y en la Vid. del Santo* impresa en Sevilla en 1702. Don Juan Francisco Montemayor de Cuenca en el *Orig. de los Ricos-Homb. en la Dedicat. fol.* 96, *y* 97. DD. Gregorio de Parga, Retor del dicho Colegio de S. Clem. en su *Fenix de Bolonia pag.* 7. Los PP. Bolandos *Act. Sanct. tom.* 5 *de Setiem.* dando al mismo tiempo una bella Lámina de la Capilla del Santo de la Seo de Zaragoza, y finalmente entre otros el sabio Pontifice Benedicto XIV en sus *Santos de Bolonia, y en dos Breves dirigidos*

en 1748, *y* 1752 *al Arzob. de Santiago*, *al Señor Infante Cardenal*, *y Cabildo de Toledo*, de que tambien trata *una Carta* del dicho Colegio de S. Clemente estampada en Bolonia año 1753 sobre la Vida que publicó en Madrid en el de 1734 Don Gregorio Mayans, del Arzob. Don Antonio Agustin.

CCLIX.

MICER BRAULIO
1487 *Rubio.*

Jurisperito de Zaragoza, de quien no sabemos que cargos, y destinos tubo en su Carrera, y sí solo que escribió:

1... *Advertencias pertenecientes al Tribunal del Justicia de Aragon*, las que alaba el Dr. Juan de Garnica de quien se tratará en 1578, en un Discurso MS. sobre un Expediente de Antonio Lorda, que se seguia en el referido Tribunal en año 1573, afianzado el citado Doctor Garnica una de sus pruebas en las mencionadas Advertencias que dice se escribieron por el año 1487.

CCLX.

1488 *D. FREY M. LASQUARRE.*

Aragonés estudïoso en la Historia. Fué Prior del Real Monasterio de Ntra. Sra. de Sixena de Señoras Comendadoras de la Religion de San Juan de Jerusalen como à fines del siglo XV. Tubo particular aficion à las memorias de esta Real Casa, y se dedicó à recogerlas para que no se perdiesen, ò confundiesen. Con este motibo escribió:

1... *Algunos Libros de las Cosas del referido Monasterio de Sixena.* MS. que cita el Cronista Varon en la Historia del mencionado Monasterio, *tom.* 1. *Disertacion quarta folio* 175, *y en la Disertacion* 1. *pag.* 98 ya acuerda su nombre segun lo refirió el Dr. Jayme Juan Moreno, Prior que fué del mismo Monasterio, en la Historia de él, que escribió à principios del siglo XVII por los años de 1608.

CCLXI.

1488 *FERNANDO DE Heredia.*

Sugeto de particular instruccion, y piedad. Escribio un Opusculo con el titulo de *La Refeccion del Alma*, el qual dirigió à Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, hijo del

Rey Don Alonso V, y su successor en el Reyno de Napoles, que murió el año de 1494.

Refiere esta memoria el Cronista Andrés en su *Borrad. de Escritores pagina* 178, y advierte que el Canonigo Don Martin Lopez de Baylo hace mencion de aquella obra en la noticia que formó de la Bibliotheca que perteneció al sabio Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustin.

CCLXII.

FRAY MIGUEL Tienda.

1488

Natural de la Villa de Monzon, Religioso de la Orden de Menores Conventuales de San Francisco, Maestro en Theología, Lectoral en la Santa Iglesia de Valencia, célebre Predicador, y Profesor de Sagrada Escritura, que parece floreció en el año de 1500, ò antes, dentro del siglo XV, y no menos estimado entre los Domesticos que distinguieron su persona con varios cargos, y superioridades, que exerció con mucha prudencia, zelo, y exemplos. Escribió:

1... *Diferentes Libros sobre la Sagrada Escritura*, cuyos argumentos se ignoran à semejanza de su memoria, casi del todo perdida, y olvidada, si no nos la hubiera conservado Don Jayme Juan Moreno, y Tienda, Deudo de nuestro Escritor en su obra MS. intitulada: *Discurso, y Exposicion sobre un Enigma de un So-*

neto moralizado, año de 1598, de que se tratará *fol.* 52 *pag.* 2. *diciendo*: „No se debe pa„sar en silencio Fr. Miguel Tienda, único Archi„vo de Escriptura como lo muestran sus Libros que con tanto acuerdo están depositados con su Cuerpo en San Francisco de Monzon (prosiguiendo en la margen) y de vulto está su Retrato ante el Altar mayor de S. Francisco en este Convento, à la parte de la Epistola, y à la parte del Evangelio está Fr. Juan Moreno (de quien tambien se tratará) en el Carnero de nuestra Casa como dentrando à la Sacristia. Este fué quien predicando en la Seo de Valencia, de donde era Lector, satisfizo en público muy cumplidamente, respondiendo à una objecion que se dió contra un sentido de la Sagrada Escriptura, predicando el.... no quiero decir mas, sino que al parecer no sin causa se han junta„do estos dos linages de Moreno, y Tienda de que dice es." Trata el mismo Moreno otra vez de nuestro Escritor en su obra MS., cuyo lema es: *Templo del Desengaño, y Altar del Conocimiento propio fol.* 2. *pag.* 2. de que asi mismo se hará mencion.

He hecho diligencias para aberiguar la exîstencia de los referidos Libros, y Sepulcro de nuestro Autor, pero en vano. Los repetidos trances de las Armas, è infortunios que padeció la mencionada Villa de Monzon en las Guerras que hubo en el Reynado de la Casa de Austria, y la renovacion del dicho Convento, è Iglesia de San Francisco, han sido sin

duda la causa del olvido, y dispersion de estas memorias, como lo fueron de otras muchas.

Pasqual Esclapes de Guilló en su *Resumen Historico de la Fundacion, y Antiguedad de la Ciudad de Valencia; de los Edetanos, vulgo del Cid, pag.* 128 *num.* 151, hace honorifica mencion del Maestro Fray Bernardino Tienda de la Orden de San Francisco, por los años de 1514, que parece distinto de nuestro Escritor, aunque Deudo suyo; lleva diferente nombre que suponemos no equivocaría el citado Moreno, sin que tampoco concretase su exîstencia al referido tiempo. Ilustra tambien el nombre, y Patria de nuestro Autor Micer Domingo Tienda, sabio Doctor en Derechos, y Jurisperito práctico en 1482, natural de la Villa de Monzon, de que trata la Relacion sumaria del Proceso actuado en la Corte del Justicia de Aragon, à instancia de su Magestad sobre facultad de nombrar su Lugarteniente general folio 111, y 112 edic. de 1590 en Zaragoza. Miguel Tienda, Diputado del Reyno de Aragon año 1524, de quien hace memoria el Cronista Sayas en sus *Anales de Aragon fol.* 690 *col.* 1, y Juan Tienda, Diputado del mismo Reyno en 1568, de quien trata el Cronista Dormer en los *Progres. de la Hist. pag.* 159 *col.* 1.

CCLXIII.

Fr. BERNARDO Boyl.

1489

Sacerdote, Hermitaño, y Religioso del Monasterio de Ntra. Señora de Monserrate en Cataluña à fines del siglo XV, trabajó en la reduccion de Indios à la Fé Catholica, y murió Abad de Cuxá en el Rosellon. Posehia un Latin puro, y elegante, publicó vertido al Español un Libro antiguo, que trata de Religion, compuesto por un Escritor llamado Isac, y lo dió à luz con este titulo:

1... *Isac de Religione.* Libro traducido por Fray Bernardo Boyl, Sacerdote, Hermitaño, y Religioso de Monserrate. Dedicado à Mossen Pedro Zapata, Arcipreste de Daroca en la Metropolitana de Zaragoza. Edicion del año 1489 *apud Sanctum Cucuphatum Vallis Arenariæ 29 Novembris.* Esta Version se halla escrita en lengua Aragonesa, y con una propiedad poco conocida en su tiempo de los Catalanes. Don Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. vet. lib. X. cap.* 14 *n.* 174 trata con generalidad este punto, y no circunstancia el lema de dicha Version. Yo he pedido noticias de este Monge en el referido Monasterio, y conserbo una Memoria remitida en 1784, donde vagamente se refiere este asunto, y con la misma indecision se opina sobre la Patria de este Autor.

En esta incertidumbre, y en la certeza de haber alli profesado él la Regla de San Benito como en todos tiempos lo han hecho muchos Aragoneses, la de haber exîstido, y exîstir de antiguo en este Reyno el linage de Boyl con la divisa del Toro en campo de plata, como lo comprueban varios Escritores de él, y haber ofrecido él mismo su traduccion al mencionado Aragonés Zapata, juntamente con la calidad del Idioma Aragonés en que hizo la citada Version, dán motivo estas circunstancias para tenerlo por Aragonés.

CCLXIV.

R. ABRAHAM BIBAS BEN Sem Tob.

1489

Aragonés, Theologo, Filosofo, y Jurista, nació ácia el año del Mundo 5207, de Christo 1447, y aun vivia en el de 5249, y de Christo 1489. Escribió una obra Theologica intitulada:

1... *Derec Emunah Haggadol*, ò *Camino grande de la Fé*, ò *de la Verdad*, que fué impresa en Constantinopla en el año del Mundo 5282, y de Christo 1522 en un tomo en folio.

Con el mismo titulo de *Sepher Emvnah*, ò *Libro de la Fé* hay una obra MS. en la Real Bibliotheca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial en un Codice en 4.º escrito en papel, con caracteres Rabinos à principios

del siglo XV, compuesta por R. Sem Tob de Leon, Padre de R. Abraham Bibas, y Abuelo de R. Jahacob; y es verosimil que aunque ambas obras tienen un mismo titulo, y se controvierten en éllas materias Theologicas, sea la de R. Abraham continuacion, ò exposicion de esta de su Padre R. Sem Tob, lo que no puede averiguarse sin el cotejo de ambas obras, como dice Don Josef Rodriguez de Castro en su Bibliotheca Española *tom. 1. pag.* 357 *col.* 2. donde prosigue en decir, que R. Abraham compuso un Libro con el titulo:

2... *Zeq Jenachamenv*, ò este nos consolará, y es una Coleccion de Sermones escogidos, que fué dada à luz tambien en Constantinopla.

3... Dos obras Filosoficas, la una con el titulo *Hez Chavm.* Arbol de la Vida, ò de los que viven, y la otra con el de

4... *Sepher Mophet.* Libro de la Demonstracion, y una obra de Medicina intitulada:

5... *Leqvte Rephvah*, ò Colecciones Medicas. De estas obras dá razon R. David Ganz en la Descendencia de David, y Juan Morino en sus Exercitaciones Biblicas, con Buxtorfio, Bartoloccio, y Wolfio en sus *Bibliothecas.*

CCLXV.

DON PEDRO DE Urrea. 1489

En el año 1441 entró à ser Prior de la Seo de Zaragoza, como consta de los Documentos de dicha Iglesia. En el 8 de las Calendas de Julio de 1445 succedió en el Arzobispado de Tarragona al célebre Cardenal Don Domingo Ram. Fué tambien Patriarca de Alexandria, y un Prelado muy afecto à los intereses del Rey Don Juan II de Aragon. En su Santa Iglesia de Tarragona hizo el Coro, y otras obras propias de su piedad, y vigilancia pastoral. Murió en 5 de los Idus de Setiembre de 1489, habiendo governado esta Iglesia 44 años, un mes, y doce dias. El Cronista Andrés en el *Museo Aragonés MS.* advierte que escribió una

Relacion de las Inquietudes de Cataluña en tiempo del Rey Don Juan el II de Aragon.

Refieren su memoria Zurita en sus *Anal. p.* 4. *libro* 17 *capitulo* 56 *fol.* 330 *col.* 3, y otros Historiadores de este Reyno. El Arzobispo de Tarragona Don Juan Terés en las *Const. Prov. Tarrac. y Catal. de los Arzob. n. XXVII.* Del mismo modo que otras memorias de esta Iglesia, y de la Casa de los Condes de Aranda.

CCLXVI.

R. JAHAQOB BEN
1490 *Bibas.*

Aragonés, hijo de R. Abraham Bibas, de quien se trató en el año de 1489, y nieto de R. Sem Tob, del que no se tiene otra noticia dice Don Josef Rodriguez de Castro en su Bibliotheca Española *tom.* 1. *pag.* 357 *col.* 2. sino que escribió una obra Talmudica intitulada:

1... *Perus Haggadoth Bethalmud*, ò Comentario de las Exposiciones del Talmud, ò segun Juan Buxtorfio el hijo, *Fabulas, y Novelas Talmudicas*. Esta obra está MS. en la Real Bibliotheca del Escorial en un Codice en 4.º escrito en papel, y concluido en el dia 16 de Tamuz de 246; que corresponde al mes de Abril del año 1486 de Christo.

CCLXVII.

1490 JUAN DE TORRES.

Antiguo Trovador, ò Poeta Aragonés, como lo persuade un Codigo, ò Libro en folio MS. donde su Autor Anonimo trató en lengua Lemosina Discursos varios de amor en verso, valiendose de obras de Poetas del siglo

XIV, ò XV contemporaneos suyos, desde la *pag.* 200, que corre por la parte inferior de volumen, que he visto en la Libreria que fué del otras veces citado Canonigo Turmo. Escribió:

1... *Algunas Trovas*, ò *Poesías* de que no ha quedado mas memoria.

CCLXVIII.

EL MAESTRO GERONIMO Grillo.

1490?

Antiguo Cirujano Cesaraugustano, muy perito, y laborioso en su Facultad, y en la de Medicina asi en su exercicio, como en su estudio, por los años de 1490, segun parece. Publicó:

1... *Traduccion de los Libros de Metodo de Galèno*; dando esta Version en utilidad de los estudiosos, y para facilitar mas su inteligencia en el Idioma Español. Trata de este trabajo literario en el Prologo de la obra Medica, y Cirurgica de *Vulneribus Capitis*, que dió à luz en Zaragoza Sebastian de Gállego en la Imprenta de Juan de Ibar, año de 1651 en 8.º cuyo Autor es el Dr. Don Christobal de Montemayor, Cirujano de Camara de los Reyes de España Don Felipe II, y III.

CCLXIX.

1490 PEDRO DE FUNES.

El estudio de la Genealogía ocupó à este Aragonés con particular fruto en sus dificiles conocimientos. D.Juan Lucas Cortés *Hist.Geneal. pag.* 355 lo coloca en el siglo XVI, advirtiendo tambien que otros creen que floreció en el siglo XV. Lo cierto es, que dió un cumplido testimonio de sus progresos en la dicha ciencia, habiendo escrito con sabia diligencia, y noticias interesantes, y curiosas:

1... *Un Tratado de la Casa de Urrea muy noble en el Reyno*, que quedó MS., y lo alaban el referido Cortés. El Cronista Dormer en su *Defens. de S. Lorenz fol.* 164. El Dr. Morenci *en su Geneal. MS. de la Casa de Ximenez de Urrea Disc.* 1. *oja* 2, 3, y en otras. Jayme de Abiego en el *Origen, y Descendencia de la nobilisima Casa de Urrea MS. en diversos folios*. Martin de Abiego en la *Dedicatoria de este Escrito*, donde asi mismo dice que el referido Pedro de Funes fué criado muy antiguo de la mencionada Casa de Urrea.

CCLXX.

MOSSEN HUGO DE Urries.

1492

Noble Aragonés de la ilustrisima Familia de los Señores de Ayerbe, fué hijo del Caballero Mossen Hugo de Urries, Señor del Honor de Arguis, y Nueno, y de Doña Maria Vazquez de Lepada, y nieto de Mossen Felipe de Urries X de este nombre, tercero Señor de Ayerbe, llamado el Celludo, que murió en esta Villa el año de 1453. Su nacimiento quizá alcanzó los principios del siglo XV, y dentro de él és constante la gloria de su nombre. Su distinguida calidad, erudicion, prudencia, fidelidad, y valor empleados por espacio de 51 años en servicio del Rey Don Juan el segundo de Aragon, à cuyo obsequio se habian dedicado del mismo modo tres generaciones de su linage, padres, hijos, y nietos como él mismo lo dice en la Dedicatoria de su Valerio Maxîmo al Rey Catholico D. Fernando, hicieron mas singular el favor, y estimacion que habia logrado de aquel Soberano. Fué su Consejero asi en tiempo de paz, como de guerra, su Copero mayor, y su Embajador en Inglaterra el año de 1466. En 1474 fué à un mismo tiempo embiado con tres Embajadas à Inglaterra, Bretaña, y Borgoña, como refiere Zurita en sus *Anal. lib.* 18, *y* 19 *pag.* 150, *y* 222, y segun Ma-

rineo Siculo *de Reb. Hisp. mem. lib.* 23, tubo el mismo caracter en Alemania, y en otras Cortes de Europa. En efecto el mismo Mossen Hugo dice en su citada Dedicatoria que andubo, y vió lo mas hermoso, politico, y digno de notar de la Christiandad, y que vió, y conoció 17 Reyes, 24 Reynas, 4 Papas, y ótros grandes Señores, y todo esto persuade lo que escribió Marineo Siculo. Satisfechos todos estos encargos, y comisiones de la Real confianza, se hallaba por los años de 1492 en España, en tiempo de la Conquista de Granada, à cuya guerra no pudo concurrir impedido de su vejéz, como lo refiere él mismo en su citada Dedicatoria; añadiendo que en este estado publicó su Valerio Maxîmo; habiendo leido, escrito, y trasladado dicho Libro en siete meses, recurriendo antes à la proteccion del glorioso San Jorge por ser de su Hábito, y Profesion, aunque indigno: sería sin duda de la Orden Militar de San Jorge, que en Alfama, cerca de Tortosa fundó el Rey Don Pedro de Aragon el año de 1201, y se incorporó en el de 1400 en la de Montesa, sin perder su nombre. Finalmente Marineo Siculo en el lugar alegado dice que murió à los 87 de su edad, sin notar el año, y que fué sepultado en la Iglesia Parroquial de San Pablo de Zaragoza. Publicó:

1... *Valerio Maxîmo.* Este titulo hay en el frontis de la obra, en el reverso el escudo Real. El principio de la oja siguiente es este:

„ Comienzan las rubricas del Libro que Va-

„ lerio maxímo Romano compuso: que fué transferido del latin en lengua francesa por maestre Simon de hedin maestro en Sancta theologia: E despues del lenguaje frances lo trasladó en el romance de nuestra hyspaña mossen Ugo de vrries caballero, y del Consejo, y copero mayor del serenisimo rey de Aragon don Johan segundo, digno de jnmortal memoria: la qual traslacion fizo en la ciudad de Burges del Contado de flanders: en el año mil CCCC. LXVIJ. stando embaxador en Anglatierra, è Borgoña de su majestad, è del ilustrissimo principe fijo suyo, oy bienaventuradamente reynante en todos los reynos de Castilla è de Aragon è nuevamente en el fuerte reyno de Granada con grande victoria è prosperidad. Al fin se lee esta nota: Es acabado el Valerio maxímo &c. Fué à instancia, è costa de Paulo hurus aleman de Constancia Imprimido: en la muy noble ciudad de Caragoça; el año de la salud mil cccc.xcv. (1495) en folio. Bolvióse à imprimir adicionado è nuevamente corregido &c. en la muy noble è muy leal cibdad de Sevilla por Juan Varella de Salamanca à XXVIIJ. de otubre del año de mil è d. é. XIIIJ años (1514) en folio. Esta edicion es identica con la primera, dice Don Juan Antonio Pellicer en su *Ensay. de una Bibliot. de Traduct. Español. pag.* 87, y no carece tampoco de erratas, con sola la diferencia de haberse substituido algunas voces en lugar de otras mas antiguas; y esta es la correccion prome-

tida en el titulo: Correccion culpable, que desfigura el estilo del Autor. Imprimióse tercera vez con titulo mas prolíxo, y distinto en Alcalá de Henares en Casa de Miguel de Eguia. ,,El primero de Junio mil y quinientos y ,, veinte y nueve años. En folio.“ Se halla esta edicion, dice el citado Pellicer en la Bibliotheca del Principe nuestro Señor. Y de élla he visto yo otro exemplar en la que fué del yá citado Canonigo Turmo. Juan Tomás Fabio Milanés, Librero, dedica esta impresion à D. Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, y es hecha conforme la segunda. Lleva 224 paginas sencillas, tengo la primera edicion. Consta de 291 paginas sencillas.

Segun se vé de las ediciones referidas añade el mismo Pellicer *pag.* 88, hizo la version de Valerio Maxîmo Mossen Ugo en Flandes en la Ciudad de Brujas año 1467, estando Embajador en Inglaterra, y Borgoña; pero no habiendo sido encargado de esta doble, ò mejor triple embajada, hasta el año de 1474, como se dijo, por que el año de 1466, fué embiado unicamente à Inglaterra, se colige que la hizo el año de 1477, y que el Impresor omitió en la fecha un X. Movióse nuestro Traductor à hacer esta Version por haberle prestado el Duque Çarlos de Borgoña un Valerio que de Orden de Carlos IV de Francia tradujo al Francés Maestro Simon de Hedin, de la Orden de San Juan de Jerusalen, Doctor en Theología. Dividese esta obra en 9 Libros, y éstos en Ca-

pitulos, y cada capitulo tiene varias adiciones del Traductor Francés, cuyas adiciones, y Glosas son copiosisimas, aunque no siempre las mas oportunas; siguiendo esta Version Francesa un texto defectuoso, y corrompido; por que el de éste Autor latino corrió muy lleno de vicios, hasta que enmendado de éllos la publicó Estevan Pighio, y por esta misma causa no pudo hacer Mossen Ugo mas correcta su traduccion, que aunque estimable por su antiguedad, padece los mismos defectos que la Francesa, y es de notar que no todo el original Francés es del Maestro Hedin; pues solamente tradujo hasta el libro septimo, capitulo de las Estratagemas; continuando los dos libros restantes Nicolás de Gonesse, Maestro en Artes, y Theología. Asi consta de una *Nota* que hay al fin del original Francés, que MS. en dos volumenes en Vitela bastante abultados vió Fabricio en Alemania en poder de Daniel Sasio, como consta de su *Bib. Lat. pag.* 398. Finalmente Don Hugo de Urries, no menos Ilustre, Caballero del Hábito de San Tiago, discipulo de Lucio Marineo Siculo, Secretario de Estado del Rey Catholico, y del Emperador Carlos V, y Señor de Ayerve, cuyo Señorío heredó por muerte de su Tio Don Felipe de Urries, es enteramente distinto de nuestro Traductor, por ser su nieto, hijo de Don Pedro Jordán de Urries, como escribió el dicho Marineo Siculo, y sin embargo de esto Don Vincencio Blasco de Lanuza *tom.* 1. *de sus Hist.*

fol. 559, *y tom.* 2. *fol.* 290. Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. nov. tom.* 1. *pagina* 465, *y tom.* 2. *pag.* 268, y el Cronista Dormer en los *Progres. de la Hist. pag.* 36, 46, 582, *y* 605, atribuyen al nieto la Traduccion del Abuelo, constando con toda claridad esta diferencia, no solo de Marinco à quien citan Don Nicolás Antonio, y Dormer, sino del contexto de la misma Traduccion Castellana que vió ésto, cómo refiere el Cronista Hebrera en la *Dedicat. de la Hist. de San Gaudioso.*

Tratan de nuestro Traductor elogiando su mérito los referidos, y particularmente el Cronista Hebrera en la mencionada *Dedicatoria* dirigida al Ilustrisimo Señor D. Josef Domingo Benito de Gurrea, y Aragon, olim de Urries de Arbea, Caballero Mesnadero, Señor de la Baronía de Ayerve, y de la Peña &c. del Consejo de S. M., Gobernador de Aragon en 1701, colocando distinguidamente su nombre entre tantos otros de Varones Ilustres de su Familia tan benemérita en estos Reynos, cuyas Armas de quatro barras blancas en campo rojo, dos en el primero, y dos en el quarto de sus quarteles, diseñó el Cronista Blancas en sus *Com. fol.* 338.

CCLXXI.

P. FRAY JAIME
Catalán. 1493

Hijo de la Ciudad de Alcañiz. Fué Religioso de su Convento de Santa Lucia de la Orden de Predicadores, y Maestro en Theologìa de su Provincia de Aragon. Dedicóse con estudiosa aplicacion à la Sagrada Escritura, y al exâmen de sus mejores Expositores, y no dudamos que fué aventajado Predicador Evangelico, que murió en el año de 1493, dejando una muy docta

1... *Exposicion de la Epistola de San Pablo à los Romanos*, como refiere Pedro Juan Zapater en la *Historia MS. de Alcañiz. Part. 3. cap.* 12, y que se conserva en la Librería del dicho Convento de Santa Lucia un tomo en folio, juntamente con otras obras no publicadas de los Maestros Dominicanos Fr. Pasqual Sancho, y Fr. Miguel Gargallo de que se tratará. Debemos al citado Historiador la noticia de este Autor, y de su obra del todo desconocida, que empezó à reducir à metodo mas claro el referido Maestro Gargallo; que asi mismo manifiesta lo util de dicha Exposicion.

CCLXXII.

MOSSEN PEDRO Torrellas.

1493?

Natural de Zaragoza, y Caballero de muy ilustre linage. Fué benemérito de la Poesía, y de otras ciencias. Sirvió al Reyno, y à su patria en empleos, y cargos que tubiéron sus mayores, y sus luces, y calidad le dieron mucho aprecio en el siglo XV, en el que fué no menor su recomendacion, y mérito con su Soberano; pues me inclino à creer que nuestro Caballero Torrellas sea el Don Pedro Torrellas, Ciudadano de Zaragoza que en 1485 fué Embajador de la Ciudad al Rey Don Fernando el Catholico, sobre la muerte que se dió al Alguacil del Gobernador de Aragon, el qual sirvió tambien en una entrada contra el Moro de Granada, y en 1493 fué Diputado de aquella Ciudad para cumplimentar al Rey en Barcelona del restablecimiento de la herida que recibió de un Loco, como lo refiere Juan Matias Estevan en su Noviliario MS. de Aragon; añadiendo, que fué Conservador del Real Patrimonio. Tubo particular aficion, y cultibó con esmero la Poesía, y con este motibo escribió:

1... *Poesías diferentes que reunidas se hallan entre otras de Poetas Españoles en el Cancionero* de Fernando del Castillo, impreso en Valencia en el año 1511, en folio, en la *pag.*

94, y en la impresion de Valladolid del mismo Cancionero, año 1540, al folio 67 buelta. Un Anonimo que escribió en metro Lemosin *Discursos de Amor*, y varios otros, introduciendo Trobadores, ò Poetas de los siglos XIV, ò XV, copiandoles sus versos, se vale de Poesías suyas *pag.* 205, llamandolo Pero Torrellas *pag.* 118, 168, *fol.* 2. *pag.* 170 *fol.* 2. *pag.* 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, *fol.* 2. 178, 180, *fol.* 2. 181, 182, 183, 184, 185, 189, 195, *y* 200, que corren por la parte inferior del Volumen, ò Codice en Vitela en folio, con curiosos adornos que pertenecio à la Librería que fué del otras veces anotado Canonigo Turmo.

El Dr. D. Vincencio Blasco de Lanuza en las *Hist. de Arag. tom.* 2. *pag.* 567, *y* 568, *col.* 2. y 1. dice que escribió algunas obras Poeticas con arto espiritu. Celebra su *Invectiva contra las Mugeres* Juan Justiniano en la Traducion Española de la obra de *Institutione Fœminæ Christianæ de Luis Vives, estampada en Zaragoza en* 1557 *en el Prologo*. Alabale Pedro Mexia en su *Hist. fol.* 50, y entre otros el Cronista Andrés en su *Aganipe pag.* 24 diciendo:

Dulcisimas de amor claras centellas
son las rimas famosas, celebradas
de Don Pedro Torrellas,
y en sus tristes querellas
del femenino sexô delineadas
dexó sus condiciones vivamente;

tanto el dolor obliga
al que las penas del olvido siente,
que todos sus loores contradiga,
y sus defectos, y mancillas cuente:
que pueden los desprecios, y rigores
hallar ponzoñas en las suaves flores.

CCLXXIII.

1494 JUAN PARDO.

Sabio Aragonés que floreció en Italia en el siglo XV, y principios del siguiente, fué insigne Filosofo, Poeta, y Mathemático. Quizá lo llebó à Napoles el Rey Don Alonso I, y V. de Aragon, que falleció en 1458, ò bien pasó à Italia, movido de su aficion à las letras. El Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. de Arag. tom.* 2. *pag.* 567 *col.* 1. asegura que nuestro Pardo fué Aragonés, fundado sin duda en la Tradicion que à cerca de esto se habia conserbado hasta su tiempo. Pero esta Tradicion ya se halla corroborada con el grave testimonio de Pedro Guiannone en su *Historia de Napoles lib.* 28 *cap.* 3, donde refiriendo los hombres doctos que componian la Academia de Juan Joviano Pontano, coloca entre ellos à Juan Pardo con la expresion de *Filosofo Aragonés*, siendo muy provable que Giannone hubiese tenido presente algunos Documentos rela-

tivos à la mencionada Academia, quizás si hubiera llegado hasta nuestros tiempos un Libro de Bernardo Christoval Jurisconsulto Napolitano intitulado: *Academia Pontani*, tendriamos noticias mas individuales de nuestro célebre Aragonés; pero por desgracia lo robaron el mismo dia que murió Christoval sin que haya noticia de su paradero, como lo aseguran Zeno en sus *Disertaciones Vosianas tom. 2. pag.* 173, *y* Tiravoschi *Historia de la Literatura Italiana tom.* 6 *lib.* 1. *cap.* 3 *n.* 26.

Tubo estrecha amistad, y comercio literario con varios hombres doctos que florecian en Italia; y señaladamente con Accio Syncero Sannazaro, Juan Joviano Pontano, y Constantino Lascaris. Sannazaro le dirigió una elegantisima elegía, que empieza:

Parde decus patriæ, spés maxima Parde tuorum
Atque idem Hispani gloria rara soli,

y está *lib.* 1. *pag.* 89 de la edicion que tengo *apud Joannem Bogardum*, *Duaci* (*Duvay*) 1721, y en la de Amsterdam del año 1728 *pag.* 200.

Pontano dedicó à nuestro Pardo el Lib. 3. de *Rebus Cælestibus*, y entre sus Poesías misceláneas, se hallan varios versos dirigidos al mismo, en que hace muy cumplidos elogios de su literatura, y Filosofia. Estos se hallan en el Lib. 2. *Bayarum*, y en el Lib. 1. *Eridani*. En el Dia-

logo intitulado: *Asinus* contra los ingratos introduce à Pardo por interlocutor; poniendo en su boca muy grandes Sentencias, como tambien en el Dialogo *Accius*, y en el que se intitula *Aegidius*, en el qual explica al mismo Pardo varios puntos de Filosofia. El mismo Pontano le dedicó su Libro de *Conviventia*, en cuya Dedicatoria se halla el pasage siguiente, que es notable: *Joannis Joviani Pontani, ad Joannem Pardum de Conviventia Liber.*

Quamobrém cum utroque hoc conciliationis genere mecum ipse coniunctus sis admodum, meritò quidam de convivendi ratione disserès, dissertionem eam tibi inscripsi Parde iucundissime; Quia in re & studiorum, eorumdem Societati, & vivendi consuetudini satis mihi fècisse non iniuria videor, dum ad familiarem de familiaritate convivendi, ad bonorum verò artium studiosum de ipsis sciendi, atque intelligendi studiis scribo. Nam & de convivendo ratio quærietur vehementer quoque peccari in hoc nec una potest via. Quo circa disertionem hanc ita leges, ut & communia in ea recognoscas studia, nec à convictus nostri consuetudine recedas. Quin potius ad ipsam magis, ac magis retinendam legendo excitere. Cum ea maximam, iucundisimamque cum philosophia coniunctionem habeat, utque vtraque hac philosophandi ratione coniunctissime inter nos vivamus, & una vixisse, ac philosophatos simul nos esse testatum posteris relinquamus, si quis fortasse nostra hac legere non recusabunt.

En el Libro intitulado: *Versoris Expositio in Sumulas Logicæ Petri Hispani.* Venetiis per Bonetum Locatellum Bergomensem anno 1494, se lee una *Dedicatoria* de Pedro de San Juan dirigida à nuestro Pardo.

El erudito Don Juan de Iriarte en el *tom.* 1. de su *Bibliotheca Griega pag.* 290 insertó una *Carta en Griego*, que Constantino Lascaris escribió à Pardo, sacada de un Codice de la Real Bibliotheca de Madrid. Me ha parecido muy digna de publicarse à continuacion la Version latina que de élla hizo nuestro Zaragozano Don Rafael Casalvon, Bibliothecario que fué de S. M. sugeto muy recomendable por su mucha, y rara erudicion, por que à mas de ser un testimonio auténtico à favor de la literatura de nuestro Pardo, nos enseña algunas particularidades de los Griegos huidos de Constantinopla, que ignoraron Hodio, y Boernero en las *Obras* que escribieron de los Griegos restauradores de las letras.

CONSTANTINUS JOAN. PARDO
Venevalete.

Videris me ex hisque ad me olim scripsisti, me expectare et velle de me audise. Scís jam quid intereset ea referre quæ jam scias? Sed eo veluti pondus agni, dolore perditus: moram hic sirvitutem putans: hinc alio discessum communem infælicitatem. Quid enim faciam, aut quo terrarum abeam infirmus et miser? difficil-

limo hoc in tempore vivens in quo non patria amodo impudentibus Barbaris servit, sed et Graecia Universa? Omnia servitutem serviunt, et metu et periculis sunt plena. Si equidem solus essem, non cunctarem velipsas Herculis Columnas adise: nunc autem servus una cum meis cum sim, necesse est omnia ferre, calamitatemque tolerare, ut tempestatis tempore polipum facere aiunt; et cum sim induorum malorum extremo, minus eligere. Cum enim præsentia adversa animo volvo, et eam quæ hic est barbariem, non solum mediolani desiderio teneor, et earum quæ ibi sunt urbium, sed et Britanicarum Insularum et si mavis, beatorum. Cum autem rursus nimiam crudelitatem Tyrannorum cogito, et intolerabilem illam, mecedisque expertem puerorum educationem, horum me pœnitet: et vellem potius in Philoxeni lapidicinas detrudi, quam cum hujusmodi Tyrannis vitam agere. Ille enim, cum tamen uni tantum serviret, eidemque et Philosopho et Dynastæ id non tulit, sed fugiens in Tartarum abiit: Ego vero qui fieri posset ut una? vivirem sub eodem cum perversis hominibus tecto? quod ad Romam attinet nec videre eam dignor; nova enim Babylonia est, et omnis malitiæ altrix. Neapolim adíre nolo, audio enim ingratam esse, et expertus sum. Si vero quidquam ignorans passus sum, et disciplinæ hominibus calamitates sunt, amentissimus quidem essem, si hanc nihil omnino præstantem, in pretio habérem. Non enim merces neque à discipulis, nec ab eorum do-

minis donatur. Dant quidem claudis et cæcis miserantes sapientes vero odio habentes, abigunt: mercedem Rabulis porrigentes, lucrifaciunt: medicorum, ægroti cum sint, curam vix habent: Philosophos nec vidére dignantur. Poetas et Rethores ut dementes vident, atque ut ita dicam palponum et parasitorum palatia plena sunt, et ad potentiam limina videre tibi licet impudentes Veatos. Uræcanicæ eloquentiæ ratio nulla; sed undequaque exulat Homérus, contemnitur demosthenes et Plato: ubíque tyrannis incredibilis: et servitus multo mayor quam Sisiphi: et quidquam faciant, potius quam Græcum mercede conducant. Guce si credere renuis, experientia ipsa quæ homines coarguit, te persuadeat: hæc enim Tyrannorum sordes Theodorum ad summum Philosophiæ perductum in Calabriam detrusit, et heu inclementiam! in Policastro coegit mori: Andronicum, Calixti filium, in insulas Britannicas, in quibus amicorum inops mortuus est. De Franculio, docto quidem viro, nescio qua Italiæ parte. De metrium coegit in patriam redíre à Barbaris subjugatam. Mitto sapientem mesum Præceptorem Joannem Argyropulum media in Roma inopia laborantem, et singulis diebus libros suos vendentem. Non est jam Roma illā, neque admirandì illi Romani Cives, quibus non Latina eloquentia modo, sed et Græca cura erat. Non es jam Neapolis Caldidentium et Athenientium Colonia Græcanicæ Eloquentiæ Gymnasium, quo Romani currentes ventitabant. Omnia evanuerunt et mutata sunt.

Hæc cum in Oriente ita se habeant, ego sedeo respiciens Nigrum mare; et dilectam tuam Scyllam et Carybdin, et hunc periculosum sinum moram hic ayse ferens, dolens quod navigare mihi non liceat. Nescius quid facere oporteat, vel quo terrarum me conferam, solus Deus secundum vos Poetas me arripiens, alio perducat, vel quod aliis horribile est, id mihi tamquam expelendum adferat, ut liber ab innumeris quæ hic sunt malis ad vitam illam calamitatum immunem, transeam. Tu vero juvenis cum sis et vitæ amans, tantum vixeris, quantum suaviloquus Nestor cujus linguam jam diu nosti, et in sacra Philosophia te exercueris, cujus finis est asimilari Deo, quantum homini posibile est.

Vale et me non expecta.

Tengase presente que esta Carta necesita todavia de lima en su traduccion, que dictó de repente el referido Bibliothecario de S. M. el Dr. D. Rafael Casalvon, por eso hay algunas cosas obscuras. Es lastima que le falte fecha para congeturar por alli algo de la edad de Pardo; pero de élla, y de los Versos à Pontano Sincero, se entiende que era dulce, y elegante Poeta latino, muy versado en Griego, docto Filosofo, y profundo Matemático, que se correspondia con lo mas sabio, y ameno de Grecia, y del Lacio, y acaso las Cartas à Lascaris serian en la lengua propia de éste. Es lastima no saber con certidumbre las circunstancias de su Vida, y residencia en Italia, y aun mayor que

no se descubran algunas obras suyas, yo presumo que lo llebó allí, ò él se fué, el Rey Don Alonso el Sabio, V de Napoles, y que era uno de los que componian su docta Academia, y Tertulia. Que estubo en Napoles se deja entender bien de Sincero, y Pontano, no se si se puede tambien infirir de la Carta de Lascaris si entonces residia en Milán, para donde parece le convidaba Pardo.

Y el mismo doctisimo Pontano en su Dialógo Latino intitulado *Actius* dedicado al Sannazaro, introduce como interlocutor à Pardo, alabandole como à hombre de mucho juicio, y peso en juzgar, no solo en materias Filosoficas, sino tambien en los estudios de Humanidad; poniendo en su boca reflexîones muy justas, sobre los diversos oficios del Poeta, y y del Orador.

Es muy poco lo que nos ha quedado de lo mucho que provablemente nos dejó escrito, y se reduce à lo siguiente:

1... *Una Elegía en respuesta à la citada de Sannazaro*, que se halla en la edicion de Amsterdam *pag*. 201, la qual empieza asi:

Acci cui simplex peperit facundia nomen
Synceri, et Vitæ candida simplicitas.

y acaba:

Me quia nulla soli natalis cura relicta est,
Cura sit externi Sydereique soli.

De estos ultimos Versos podemos congeturar que Pardo no posehia en su tierra Hacienda alguna propia.

2... *Unos Endecasilabos dirigidos à Pontano*, que empiezan:

Pontane optime semper haud vocati
Cui Dii comiter assident, Deæque.

Están insertos en el Lib. 2. Bayarum de Pontano.

3... *Los Escazontes*, que se hallan al fin de la obra de Pontano intitulada: *Commentationes, super centum sententiis Ptholomei*, que se estampó con los 14 Libros de *Rebus Cælestibus* en Napoles año 1512, en folio. Esta rarisima edicion que he visto en la Libreria del Real Seminario de Zaragoza contiene al fin lo que se sigue: *Neapoli ex Officina Sigismundi Mayr Germani: Summo ingenio Artificis, Joanneto Salodio, Hieronymo Tagio et Petro Kirchberg Ministris. A.* 1512. *Ac fideliter omnia ex Archetipis Pontani ipsius manuscriptis, quæ Neapoli in Bibliotheca D. Dominici cuncta servantur. Curavit rem diligenter Petrus Summontius, Petro*

Rosa, Dionæo Tornaquintio, et J. Vincentio Summontio Coadjutoribus.

Los referidos versos de Pardo tienen este Epigrafe:

Joannis Pardi Filosophi, ac Poetæ ægregii Carmen in Summontianam, editionem, y empiezan:

Diligentior hoc viro paranda
Haud quisquam fuit in sodalitate
Nec tenatior ullus in parata.

Por un pasage de esta Poesía sabemos que Pontano no tubo del Rey la recompensa que sus muchos servicios merecian; pues nuestro Pardo se explica con bastante acrimonia en estos terminos.

Male à Regibus est in ipso amore
Responsum: Male me-herculle ac maligne.

Pero lo que principalmente se colige de dichos versos es, que Pardo no habia muerto todavia el año 1512, en que se hizo la referida edicion.

Con los dichos Escritores, y Varones doctos debe juntarse Don Ignacio de Asso, quien en su obra: *Clariorum Aragonensium Monumenta, en el Prefacio pag. IV*, edicion de Amsterdam 1786 hace una erudita memoria de su celebridad en Italia.

CCLXXIV.

EL ALCAIDE PEDRO
1494? *Marquello.*

De la Villa de Calatorao, fué quizá del linage del Magnifico Esteban de Marquello, Consejero de Zaragoza en la Era 1343, como consta *del Privilegio de Poblacion de Longares, y su primera Carta paccional*, que mutuó su nombre, ò lo dió al Castillo, y territorio de Marquello en este Reyno, como otras ramas de este linage, que se esparcieron por Aragon. Fué tambien Poeta del año 1482, y se habia dedicado à esta literatura al mismo tiempo que servia á los Reyes Catholicos en la Ciudad de Teruel, y Villa de Talabera, como consta de una Prosa que se halla en la oja 36 de la obra suya, de que se vá à tratar. Siendo en estos tiempos la empresa mas famosa de los Reyes Catholicos la de la Conquista de Granada, se determinó à escribir los Sucesos mas gloriosos de los mismos Soberanos sobre este importante objeto, y trabajó en verso:

1... *Dos distintos Tratados à cerca de la Conquista del Reyno de Granada fixando su principio en el año 1482, y su fin el de 1492, el qual escrito ofreció à los mismos Reyes Catholicos.*

2... *Diferentes Trovas, ò Piezas Poeticas di-*

rigidas à diversos sugetos sobre el mismo argumento.

3... *Una Tabla de estas obras ilustrada con otras analogas à este fin*, cuya composicion por la mayor parte se reduce à aquella especie de Decimas antiguas, cuyo concierto, y consonantes son del primero con el tercero, y quarto verso, del segundo, con el octavo, y nono con el quinto, del sexto y del septimo con el decimo. Hay tambien Tercetos, Quintillas, Redondillas, Quartillas, y Dosetos. Todos estos versos están comprehendidos en un tomo en 4.° mayor, de letra de mano en Vitela fina, con muy acabados, y elegantes caracteres, que se conserva en la Real Cartuja de nuestra Señora de Aula-Dei de Zaragoza, con otros volumenes menores de igual gasto, y gusto, que contienen Devociones, y Preces diferentes. Dádibas de su Fundador Don Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, nieto del referido Rey Catholico, de quien trata, y à quien se dedica aquella obra, que es un Libro enquadernado en Tafilete dorado, adornado de curiosos trepados, labores delicadas, y figuras graciosas que ilustran sus cubiertas. Consta de 147 ojas, ò vitelas, que no llevan numeros, ni están foliadas, y entre ellas hay 58 pinturas, y se conoce que hubo más. Son en 4.° mayor de buenas actitudes, coloridas con inteligencia, y variedad, y adornadas de los metales ricos en sus marcos, y otros lugares que admite la propiedad,

con realces distinguidos. Todas las letras iniciales, que son muchas, y diferentes, están agraciadas con varias figuras, y matices muy vivos, y chocantes. Están reducidas à pequeños, y grandes quadros sobre fondo de oro taraceado, y sobrecargado de variedad de labores, flores al natural, de que tambien hay un grande numero en las Vitelas, ù ojas del volumen, doradas en sus cantos; de modo que este tomo es en sí rico, magnifico, de un trabajo muy costoso, acabado, y prolixo, y de una curiosidad, belleza, y gusto digno de un Monarca. En la oja 36. hay una Prosa única en toda la obra, en la que sobre manifestarse el estilo, y modos de escribir en aquel tiempo, declara allí el Autor su intento, obras, y otras particularidades que hacen precisa su copia, y es:

,, Muy altos y mas Christianissimos Reyes prin-,, cipes y Señores enpues de aver servido vuestras muy mucho Reales Coronas en el anyo mill y quatrocientos ochenta y dos en las vuestras Ciudat de Teruel y Villa de Talavera de aquellos mis dos pobrecitos tratados acerca esta tan santissima Conquista de este Reyno de granada me dispuse con el adiutorio diuino en azer algunas obras trobadas con ellas rogando à Dios por el mucho Real exercito y estado de vuestras preclaras altezas y atendiendo la muy Real Infanta Doña Juliana vuestra muy mucho cara y mas amada hija ser tanto adotrinada por vuestras altezas a todas virtudes ende mas al servicio de dios he

acordado azer de todas las obras y devociones el presente volumen y con licencia de vuestras mucho Reales grandezas suplicalle le plega con el ser servida y por que las Rogarias quen las obras se piden son justas como vuestras Altezas ser podran dende la ora que fueron ver notadas las ago rezar a una pequenya higita que dios nuestro Senyor para su servicio me ha dado y todas estas devociones le mande rezar contino tuuiendo muy firme esperanza en aquel dador de todos los bienes la inocente donzella avia de ser exaudecida como de fecho por el adiutorio diuino con el vuestro muy Real esfuerzo lo avemos visto y mas è mucho mejor de cadal dia continamente lo uemos dando por ello gracias à dios y a su bendicha, „ y gloriosa madre muy mucho les suplicando „ por lo azedero ofreciendolo todo para su „ santo servicio."

Son muy naturales, y sencillas las expresiones, figuras è ideas, de que abunda la dicha obra, nobles, y piadosos sus pensamientos, y muy visible en la letra, y espiritu su devocion. Por otra parte considerando el obgeto del Autor se le debe hacer Justicia en la propiedad, y hermosura que tubo en la eleccion, y aplicacion de los simbolos, figuras, epigrafes, y alusiones, y en los versos con que les dió correspondencia. Trahe la divisa de la Cruz que propone de diferentes modos. La del Principe Don Felipe, la de un Morrion coronado, y cargado de hinojo en vez de un plumaje: La de una Haz, ò mano-

jo de hinojo, levantada, y sostenida en alto por el Autor, y su hija. La de un Jugo con lazos y ataduras, la de una Granada abierta, las Ballestas sugetas de una cinta. El Fenix, y Pelicano, y tantas otras que expresan vivamente los obgetos de la obra, y los sentimientos de su Autor, hacen lucir su ingenio, y al mismo tiempo presentan diferentes discursos, y preces piadosas à una con la glosa del simbolo de los Apostoles, de las Oraciones del Padre Nuestro, del Ave Maria, y de la Salve Regína, del Himno Ave Maris Stella &c. acompañandolo todo con frases, y autoridades de la Sagrada Escritura, y Santos Padres; dandole aplicacion à su asunto de la Historia de la Conquista de Granada, la que asi mismo trata allì del modo mas preciso y exâcto, y con la ilustracion de la Geografía, y Topografía de sus Ciudades, y Villas mas conocidas, y un elogio de la grandeza de la religion, y zelo del Rey Catholico, y no deja de ser pieza digna de esta obra la pintura en que representa el Autor à todos los Reynos, y Provincias de España tributando su reconocimiento à los mismos Reyes Catholicos por haber logrado la felicidad de dar fin à una Conquista tan deseada, y tan interesante à toda la nacion.

Trata igualmente el Autor en el Discurso de esta obra de varias memorias de España dignas del recuerdo comun, y especialmente del Reyno de Aragon, y de su Capital la Ciudad de Zaragoza, y acuerda su persona en las ojas 36,

48, 97, y otras. Finalmente una obra de este caracter, y antiguedad nos dió motivo para dar una ligera idea de su mérito del todo desconocido, y por estas circunstancias para hacer de élla un extracto acompañado de algunas reflexîones, y advertencias en 30 ojas utiles en quarto, el qual acabé en 11 de Noviembre del año 1778.

CCLXXV.

1494 ANDRES DE LI.

Hijo, y Ciudadano de Zaragoza, Varon piadoso, y literato que floreció à fines del siglo XV. Escribió:

1... *Thesoro de la Pasion Sacratissima de nuestro Redemptor Jesu-Christo.* En Zaragoza, à 2 de Octubre de 1494. Don Juan Martinez Salafranca tratando de esta edicion en sus *Memorias Eruditas tom. 2. pag.* 144, y 145, copia parte de la Dedicatoria à los Reyes Catholicos, de la qual tambien consta que muchos años antes estaba la Imprenta corriente en Zaragoza, pues dice: *Ocurriome aquello que muchas veces habia ohido à Pablo Urus, Aleman de Constancia, Emprentador famossismo en aquesta vuestra fidelissima è muy noble Ciudad; el qual decia estava maravillado como à sus manos hubiesen llegado libros, y obras sin cuento para imprimir &c.* El Padre Murillo en el *Trat. 2. de las Excel. de Zarag. cap. 51 fol.* 449 *col.* 1. refiere

con brevedad esta obra sin anotar el año de su edicion.

2... *Summa de Pasciencia, dirigida à la Serenissima, y muy illustre Señora Doña Isavel de Castilla, y de Aragon, Princesa de Portugal por su devoto, y muy affectado servidor Andres de Li, Ciudadano de Zaragoza.* Han abreviado otros este titulo, pero él es el literál, conforme el exemplar que tengo en mi Librería de la obra y al fin se lee: „Fue la presente obra aca„bada en la insigne, y muy noble Ciudad de Zara„goza á XVI dias del mes de Julio en el año „de nra. Salvacion mil quinientos, y cinco." Es un tomo en 4.° En la primera oja lleva el lema de *Suma de Paciencia*; luego una estampa de la Pasion de Christo à que sigue el titulo que se dijo, y bajo él un Prologo que asimismo es Dedicatoria. Contiene 34 capitulos, y la edicion tiene bondad, y curiosidad.

3... *Repertorio de los tiempos nuevamente corregido, y añadido en muchas partes, y cosas mui necesarias segun por él se verá Tambien del octabo Cielo, y lo que contiene del que fasta agora no se hacia mencion en otros Repertorios. Asi mesmo una figura por la qual podras conocer de noche, por el norte que ora es, la qual es cosa bien provechosa, y que muchos desean saber. Sigue — Repertorio de los tiempos ordenado por adiciones en el Lunario hecho por Andres de Li, Ciudadano de Zaragoza, dirigido al muy magnifico, y muy virtuoso hidalgo, y Señor Don Pedro Torrero, nueva-*

mente corregido, y añadido ut supra.

En este Repertorio se añade algo de pronosticos del Bachiller Juan Ramon de Trasmiéra, y de Domingo Redel de Alcaraz. Al fin se lee: *Fenesce el Repertorio de los tiempos*. Siguese un *Lunario* del Maestro Bernardo de Granolias desde el año 1531, hasta el de 1550, y al fin del Libro dice: „Fenesce el Repertorio de „los tiempos sin el Lunario el qual ha seido agora „nuevamente en muchas partes añadido, y en las „conjunciones y llenos por transumpto muy ver- „dadero, corregido de muchas faltas que por „el discurso de tiempo tenía. Fué impreso en „la muy noble, è leal Ciudad de Burgos en „Casa de Juan de Junta Impresor de Li- „bros: acabose à 4 dias del mes de Enero de „1531 años.“

Es tomo en 8.° sin foliaciones, que está con el Enchiridion de Fr. Alonso Venero en la Librerìa del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza MMM. 140, y esta edicion infiere otra anterior, despues se reimprimió con dichas Adiciones, y Dedicatoria en Zaragoza año 1534, y se vale de élla en el año Xericense, su Autor Bartolomé Gutierrez, edicion de Sevilla 1755 *pag.* 123; advirtiendo: *que para el asunto que alli trata presentará el Kalendario, que trahe en su Repertorio Andres de Si (debe ser Li) Ciudadano de Zaragoza impreso en* 1534, y en el tomo referido en la Librerìa del Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, y à continuacion hay otra edicion

del mismo Repertorio con este titulo: *Repertorio de tiempos nuevamente corregido por el Dr. Sancho de Salaya, Cathedratico de Astrología en la Universidad de Salamanca, el qual tambien añadió en el Lunario 22 años sobre lo que andaba impreso, y mas agora nuevamente en esta postrera impresion se ha añadido una Tabla de Salomon para por ella poder conoscer las conjunciones, y llenos de luna hasta la fin del Mundo.* 1546.

Sigue un Prologo del editor. Se omite la Dedicatoria de Andrés de Li, y luego está el Cuerpo de la obra, como en la edicion de 1531, à excepcion de lo añadido por Salaya. Al fin „Fué impresa la presente obra en la muy „noble y r. Ciudad de Zaragoza por Diego „Hernandez, Impresor de Libros. Acabose à „26 dias del mes de Enero de 1546. Es en „8.° Esta misma obra MS. se halla en la Real „Bibliotheca del Escorial K Est. 1. n. 7.

4... *Vida de San Geronimo, y Santa Paula,* que parece no se estampó, y perteneció al Convento de San Geronimo de Salamanca. D. Nicolás Antonio trata de nuestro Autor en su *Bibliot. Hisp. nov. tom.* 1. bajo el nombre de *Juan de Li*, que despues corrige alli en el de *Andrés*, pero asi su relacion de Obras, como sus noticias son diminutas. En la segunda edicion de dicha Bibliotheca, *pag.* 718 *col.* 1, *y* 2. del mismo tomo nada se ha puesto que aumente el mejor conocimiento de los Escritos de este Autor.

CCLXXVI.

DON FERNANDO I. DE

1427 *Aragon.* 1494

Fué hijo natural del Rey Don Alonso V de Aragon, y de una Señora que él mismo aseberaba era tan ilustre en calidad como él, segun Blancas en sus *Rey. de Arag. fol.* 367. Nació en el año 1427. Lo hizo Duque de Calabria, y despues Rey de Napoles. Estubo primero casado con Doña Isabel de Claramonte, sobrina del Principe de Taranto, en quien tubo à Don Alonso II que le succedió en esta Corona, y con Doña Juana de Aragon de quien dejó à Doña Juana, que casó con Don Fernando II de Napoles. El Papa Pio II, le habia dado la investidura de este Reyno en 1459, y no obstante la oposicion que padeció, habiendo ganado una completa victoria en 1462, en el año siguiente quedó asegurado en este Trono. En el de 1494 murió de apoplegía à los 71 años de edad. Fué Principe que tubo mucho amor à las ciencias, y à los hombres sabios, como recientemente lo alaba el Abate Lampillas en la *part.* 2. *del tom.* 1. *del Sagg. Storic. Apolog. de la Leterat. Espag.* edicion de 1779 *fol.* 93, y él mismo afirma, que fué elegantisimo Orador, y que publicó:

Un tomo de Epistolas, y de Oraciones.

Consta su agradable memoria en los Historiadores, de quienes compendió Don Antonio Montpalau la noticia que dá de este Soberano en la *Part. 1. de su Comp. Cronol. Hist. fol.* 203, *y* 204.

CCLXXVII.

PADRE Fr. PASQUAL Sancho. 1496

Religioso de la Orden de Predicadores, hijo de la Ciudad, y Convento de Santa Lucia de Alcañiz. Fué Maestro en Theología de su Provincia de Aragon, y un Varon muy piadoso, y estudioso. Floreció por los años de 1460, y murió en el de 1496, como refiere Pedro Juan Zapater en la *Historia MS. de dicha Ciudad part.* 3. *cap.* 12, y que escribió:

1... *Tractatus de Spiritu, et Carne.* Discurso docto segun el citado Historiador, que es el único que ha conservado esta memoria; advirtiendo que se guarda MS. en folio en la Librerìa del mencionado Convento en un volumen que asi mismo contiene obras tambien ineditas de los Maestros Dominicanos Fr. Jayme Catalán, y Fr. Miguel Gargallo, cuyos nombres refiere entre otros de hijos ilustres de Alcañiz.

CCLXXVIII.

R. JEHUDAH BEN JOSEPH
1496 *Meshagosah.*

Nació en la Ciudad de Zaragoza ácia el año del Mundo 5200, de Christo 1440. Fué Jurista, y era estimado de los suyos por su pericia en el Talmud. Escribió un Libro Talmudico intitulado:

1... *Abeloth*, Llantos, en que trata de los Funerales de los Judios, y otro con el titulo:

2... *Behemonth Teraphot*, Animales de rapiña, en que habla de los Animales cuya carne no podian comer los Judios, y

3... *Una Exposicion de los Preceptos afirmativos de la Ley de Moyes.* Estas obras se conservan MSS. en la Bibliotheca Vaticana, segun refieren Bartoloccio, y Wolfio en sus *Bibliothecas*, y nuevisimamente Don Josef Rodriguez de Castro en la suya, donde hizo este resumen de la memoria de este docto Judio Cesaraugustano.

CCLXXIX.

MICER GREGORIO
1496 *Samper.*

Doctor en Derechos, y Abogado Ara-

gonés que floreció à fines del siglo XV. Escribió una obra intitulada:

Memorial presentado à los Reyes Catholicos sobre el Establecimiento de la Inquisicion, compuesto de Orden del Justicia. En Zaragoza 1496. Este Libro tan raro por el argumento, es quasi desconocido.

CCLXXX.

Fr. GRACIAN DE Villanova.

1442 1497

Natural de Calatuyud. Tomó el Hábito del Carmen de la Observancia en el Convento de su Patria en el siglo XV, è ilustró mucho su Profesion con las prendas, y honores que tanto distinguieron su persona. Fué Doctor Theologo, y Cathedratico de esta Facultad en la Universidad de Paris, Maestro, y Provincial de Aragon, y siendolo partió à Aviñon à un Capitulo General de su Orden celebrado en 1482, donde obtuvo confirmacion de aquel cargo, cuyas funciones exerció en Saboya en 1488. Fué tambien Procurador General de su Religion en Roma. En 1489 lo eligió Penitenciario de la Basilica Vaticana el Papa Inocencio VIII, cuyo Confesor era. Asi mismo obtuvo el cargo de Legado en Alemania, y Francia, en las Cortes de los Electores del Imperio, en la del Serenisimo Maxîmiliano, Archîduque de Austria, y en la del Duque de Lorena para la publicacion de una

Cruzada, como consta de sus Bulas exîstentes en el *tom. 1. del Bullar. Carmel. pag.* 395, 401, *y siguientes.* Del mismo modo fué Prior de S. Godon de la Orden de San Benito en la Diocesi Trecense, Preceptor, General, ò Comendador del Hospital de Sancti Spiritus in Saxia de Roma, Orden de S. Agustin, y en 1495 Abad, Comendatario del Monasterio Benedictino Aurelianense por Indulto particular del Papa Alexandro VI, cuyo Capellan era. Desempeñó juntamente el empleo de Vicario General de las Provincias del Carmen de España. Y siendo desconocido su Magisterio en Paris lo convence delos Comentarios *in Libros Sententiarum V. Joannis Duns Scoti, MS.* que se guarda en la Libreria del Convento de Menores de la Regular Observancia de San Francisco de Santa Maria de Jesus de Zaragoza, donde al fin del *Libro IV* se lee: ,,Et sic finis libri quarti Sen-,,tentiarum Subtilis Doctoris Joannis Duns, ,,Natione Scoti quem (librum) fecit transcribi ,,Frater Gratianus de Villanova, Ordinis Bea-,,tissimæ Dei Genitricis Mariæ de Monte Car-,,meli, et Provinciæ Aragoniæ, atque Comben-,,tus Calatajubii, et hoc dum esset Regens Pa-,,risiis anno Domini millessimo, quadrigentisimo ,,septuagesimo, XI Die, quæ fuit tertia idus ,,Aprilis" y lo mismo consta de sus *Opusculos varios pag.* 71, segun lo refiere el Maestro Faci en la *Bib. Carmel.* cuyos Comentarios están divididos en dos volumenes escritos con curiosidad en Vitela. Muriò el Maestro Villanova en Roma el 21

de Diciembre de 1497, de 55 años de edad, y fué enterrado en el referido Hospital de Sancti Spiritus in Saxia de esta Corte, adornando su Làpida Sepulcral este Epitafio.

D. O. M.

GRATIANO DE VILLANOVA
BILBILI ORTO, CELEBERRIMO
THEOLOGIÆ MAGISTRO
SUMMORUM PONTIFICUM SIXTI,
INNOCENTII, ET
ALEXANDRI IN GALLIAM,
ET GERMANIAM LEGATO,
SANCTI SPIRITUS XENODOCHII
GENERALI PRÆCEPTORI SAXIÆ
DOMUS BENEMERENTI.
VIXIT ANNIS LV. DIEBUS XXI OBIIT
XII KALENDAS JANUARII

AN. MCCCCICVII

SEDENTE ALEXANDRO VI,

QUI CUM NON ULTRA DUOS ANNOS,

MENSES QUINQUE DIES

DECEM ET SEPTEM

IDEM HOSPITALE ADMINISTRASSET,

SUMMO MULTORUM LUCTU,

ET DESIDERIO

DE SE RELICTO IMPORTUNA

MORTE SUBLATUS EST.

Los escritos que dejó son los siguientes: 1...*Commentarii Theologici*, que quedaron MSS.

2... *Libellus supplex anno* 1486 *oblatus Innocentio Pap. VIII, ut Fratres Ordinis Carmelitici visitantes Altaria, per Priores Locales deputata, consequantur Indulgentias Stationum Almæ Urbis.* Cuya gracia concedió su Santidad en 16 de Mayo de 1486, y se publicó este escrito en el *tom.* 1. *del Bulario Carmelitano pag.* 394 *col.* 2.

3... *Varios Opusculos*, como consta del *tom.* 2.

Specul. Carmel. de Fr. Daniel de la Virgen Maria *pag.* 965 *n.* 3394, sin decirse de que tratan, ni saberse quales sean, como tambien lo nota el citado Maestro Faci en su *Bibliot. Carmel. Prov. Arag. fol.* 11, *y* 12, donde, como en la citada obra, consta del mérito, literatura, y elogios de nuestro Autor, como en varias Bulas de los Papas Inocencio VIII, y Alexandro VI, impresas en el *tom.* 1. *del Bullar. Carmel.* en Abran Bzovio *Anal. ad an.* 1487, 1488, *y* 1489. En D. Pedro Saulnier, Superior del Hospital de S. Spiritus in Saxia de Roma *Libro de Capite hujus Religionis cap.* 6 *pag.* 45. *In Literis Responsis ad Alex. V. ap. Ciaconium, et Bzovium*, del Cardenal Ardicino de Porta. *En el Compend. Hist. Carmel. cap.* 14 de Pedro Lucio. *En el Chronologico Carmelitano lib.* 12 *cap.* 5 del Maestro Coria. *In Paradis. Carmel. Decor.* del Maestro Alegre de Casanate *pag.* 359. *En el tom.* 4. *de los Anales* del Maestro Fray Juan Bautista de Lezána *pag.* 959, *y sig. En la Vida del Cardenal Ardicio de Porta* de Luis Donio d' Artichi, y en la *Bibliot. Carmel.* de Fr. Cosme de Villers de S. Estevan *tom.* 1. *pag.* 569, *y* 570.

CCLXXXI.

1497 JUANOT VALERO.

Natural de Sarrion, Partido de Albarra-

cin escribió en el año de 1497 en lengua Lemosina un Opusculo

1... *Del Arte de teñir hilos, y texidos de lino, lana, y seda.* En cuyo fin se lee: „Aquest libre fón aquabat en lo tint de sent „meri à XXIII dies del mes de genér, any „MCCCCLXXXXVII. Escriguél Juanót Val„lero de Sarrion de aragon.“ El Señor Perez Bayer en sus *Notas al segundo tomo de la Bibliot. Hisp. Vet.* de D. Nicolás Antonio *lib. X cap. XVI pag.* 344 de la segunda edicion de esta obra *col.* 2. al principio, dice que vió éste en poder de Don Juan Antonio Mayans, hermano de Don Gregorio Canonigo de Valencia.

CCLXXXII.

DON ANTONIO GILBERTES de Badaya.

1498

Caballero Aragonés que floreció à fines del siglo XV, segun parece. Tubo curiosos conocimientos en la historia, y estudios Genealogicos. Don Luis de Salazar, y Castro sabio en estas Ciencias estimó sus trabajos literarios, y de los mismos hace tambien memoria D. Juan Lucas Cortés en su *Bibliot. Hisp. Hist. Geneal. pag.* 35, y 54, alabando su mérito. Asi en éste, como en el que hizo para su Reyno, y Reyes de Aragon, imitó à sus mayores, distinguidos de aquellos Soberanos con especialidad de Don Juan el II que sublimó à su Fa-

milia al supremo grado de nobleza en este Reyno, con la singularidad de poderlo gozar los descendientes de ambos sexôs. Escribió nuestro D. Antonio:

1... *Tratado Genealogico de los Ferreras, y Gilbertes de Aragon*. MS. que poseyó el referido Don Luis de Salazar segun el citado Cortés, y lo dejó aquél anotado en su *Indice General de MSS.* El referido Tratado recibió despues aumentos de Don Balthasar Gilbertes, nieto de Don Antonio, como se verá.

CCLXXXIII.

LORENZO VICTORIANO, y Molón.

1498

Aragonés, natural parece de la Diocesi de Huesca, grande Arithmetico, y peritisimo en la Arte Agrimensoria, segun consta de la obra que trabajó. Escribió à fines del siglo XV segun se infiere:

1... *Cálculos Arithmeticos aplicados à la ciencia Agrimensoria* MS. de que hace memoria el erudito Don Juan Francisco Escudér en un *Catalogo de algunos Libros raros que anotó en unos Apuntamientos*. Nada mas sabemos de esta obra, y de su Autor, cuyos dos apellidos nos dió à conocer el Canonigo D. Vincencio Blasco de Lanuza *Hist. Ecles. y Secul. de Arag. tom.* 1. *lib.* 5 *cap.* 44 *pag.* 564 *col.* 2. en el Dr. D. N. Victoriano, natural de la

Diocesi de Huesca, Colegial en el Mayor de S. Bartolomé de Salamanca año de 1514, Canonigo Magistral de su Santa Iglesia Cathedral, donde murió joven, y fué célebre Predicador, y en el Doctor Don Juan Molón, hijo de la Villa de Cariñena, Colegial en el mismo de San Bartolomé en 1531, insigne Canonista, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, Inquisidor de Aragon, de Barcelona, y ultimamente de Sevilla, donde murió.

CCLXXXIV.

Dr. D. SANCHO Marin.

1498

Nació en la Villa de Epila. Fué pariente del Martir San Pedro de Arbues, y Colegial como él en el Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia, donde fué tambien un sabio Profesor de Jurisprudencia, y despues Fundador del Santo Tribunal de la Inquisicion en los Reynos de Mallorca, y de Cerdeña, donde exerció la Plaza de su primer Inquisidor, y murió siendolo de Sicilia en la Ciudad de Palermo por los años de 1498. No se duda por el zelo, è inteligencia con que desempeñó aquellos establecimientos que escribió:

Algunas memorias relativas à su subsistencia, y los varios obgetos que abraza. Lo llama insigne varon el Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Hist. de*

Arag. lib. 5 *cap.* 44 *fol.* 565 *col.* 1. advirtiendo que trata tambien de él Paramo de *Origine Inquis. lib.* 2. *pag.* 219.

CCLXXXV.

DON JUAN DE Torquemada.

1498

Ilustre Caballero Aragonés, hijo de Don Pedro de Torquemada, Caballero del Hábito de Calatrava, Comendador de Lagunarota, Procurador, y Gobernador General del Condado de Ribagorza, por el Maestre de aquella Orden Don Alonso de Aragon, Señor de aquel Estado, y del Ducado de Villahermosa, quien tambien le dió la Alcaidía de la Villa de Benabarre, Cabeza del dicho Condado. Fué Don Juan Caballero de prendas estimables, y un Varon muy aplicado à las letras. Casó con Doña Basalisia de Bardaxí de la distinguida Casa de este apellido en Aragon, hija de Don Sebastian, y Doña Isabel de Arcas, y Antillón, Señores de Alvesa Griminells, Terrens, Bielsa, y Grustán, como consta de sus Capitulaciones Matrimoniales hechas en Benabarre à 7 de Enero de 1491 por Miguel Calasanz, y fué Tesorero del Señor Rey Don Fernando el Catholico, y General de la Corona de Aragon, en ausencia de Don Luis Sanchez, que obtuvo este cargo antes del año 1500. Succediendo à su Padre Don Gabriel, como refiere, con toda la serie de los

que lo poseyeron hasta el año de 1689, el célebre Marques del Risco Don Juan Luis Lopez *en su Discept. Fiscal, de Jur. Maiest. S. S. R. Coron. Arag. Consil. Vic. et nom. Princip. et Offic. Thesaur. pag. 35 col. 2. prag. 1.* La administracion de aquel empléo, y laboriosidad en inquirir memorias antiguas, facilitaron à sus luces un gran numero de monumentos, y noticias de los que compuso, y escribió quizá por los años de 1502, ò antes:

1... *Recuerdo Historico, y Registro de todas las Rentas Reales de S. M. y de los SS. de Castilla.* MS. en folio.

2... *Prontuario de todos los Privilegios Reales, y otras Concesiones del Archivo de la Ciudad de Barcelona.* MS. en folio.

3... *Coleccion de cosas notables del Condado de Ribagorza, y Territorios adjacentes.* MS. en folio.

4... *Genealogía Antigua de la esclarecida Casa, y linage de Bardaxí en el Reyno de Aragon.* MS. en folio.

5... *Memorias de Antiguedades, asi historicas, como genealogicas, y de otras curiosidades dignas de saberse, pertenecientes al Reyno de Aragon, y otras partes, especialmente de España.* MS. en folio. Trata de estos escritos, y los expecifica D. Juan de Torquemada su tercero nieto, de quien se tratará en su *Arbol, y Genealogía de los Bardaxís que hay en Aragon.* Obra que incluida en un volumen en folio, compuesto de diversos Tratados, y Discursos

impresos, y manuscritos, enquadernado en Pergamino, cuyo titulo por la parte exterior es: *Genealogías de Casas Ilustres de Aragon tom. 2.* que he visto, y no está foliado, ni lleva paginas. Es propio del Archivo que tiene en sus Casas de Zaragoza el Exmo. Señor Conde de Aranda; son estas obras desconocidas del mismo modo que su Autor cuyo nombre, y el de sus desvelos literarios son dignos de este lugar, no solo por su utilidad, y mérito, sino por el de nuestro Escritor distinguido alli con el caracter de Caballero de los inteligentes de su tiempo, quien con la esclarecida sangre de sus mayores continuó las eroicas acciones, y honores literarios, particularmente los del célebre Dominicano, y Cardenal Torquemada: Nombre que acuerdan nuestras historias, y las estrañas con mucha gloria de este linage, y de la nacion Española, conservando al mismo tiempo el antiguo honor que mereció su Blason en rojo, de la Torre que despide llamas por su ventana, y su parte superior.

CCLXXXVI.

DON ALONSO DE LA Cavallería.

1498

Célebre Vicecanceller de Aragon, nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XV del antiguo, è ilustre linage que acuerda su apellido. Fué insigne Letrado, y gran politico. Su sabiduria estaba acompañada de la mejor

expresion, y gracia asi en el latin, como en la lengua Patria, y su ànimo noble, generoso, y pio era tan distinguido, que hicieron muy recomendable su memoria; de modo que asi su erudicion, como su consejo, y deliberacion tubieron empleos con que aun mismo tiempo ilustró la Magistratura civil, y municipal, y otros cargos que manifestaron el aprecio que merecia de su Soberano. Zurita 4. *p. de sus Anal. lib.* 19 *cap.* 16 *pag.* 224 *col.* 1. presenta un magnifico exemplo que lo acredita del mismo modo que Blancas en sus *Comentarios pag.* 511, *y en el lib.* 3 *de las Jur. de los Rey. y Princ. de Arag. pag.* 212, *y* 213; donde tambien refiere la procura especial que exerció por los Reyes Catholicos D. Fernando, y Doña Isabel en quatro de Setiembre de 1498 ante el Justicia de Aragon Mossen Juan de Lanuza para acceptar por aquellos Monarcas, la tutela, y curaduría del Principe Don Miguel su nieto. Tambien se habia hallado el año de 1484 entre algunas personas muy graves, y de grande autoridad para establecer el modo de proceder de la Santa Inquisicion sobre la jurisdiccion de su Tribunal, segun el dicho Zurita en sus *Anal. p.* 1 *lib.* 20 *cap.* 65 *pag.* 341 *col.* 1. Los referidos Soberanos lo habian elevado à la Dignidad de Vicecanceller, y le habian dado otras pruebas de su estimacion, y confianza; dieronselas tambien otros Varones sabios, y distinguidos, y fueron muy particulares las de sus hijos; y entre éllos Sancho de la Caballería animado de es-

te espiritu escribió al docto Cronista Marineo, pidiendole que le formase un Epitafio para su Sepulcro, como consta del *lib.* 1. de sus Epistolas. Escribió nuestro Vicecanceller *alguna cosa en Latin* segun dá motivo à presumirlo el mismo Autor de *Laudibus Hispaniæ pag.* 69 quando dice que era „ Latinæ tamen linguæ, et „ Romani sermonis eruditionem, atque dicendi „ facundiam solus quidem inter omnes Hispanos „ adeptus est; hic enim latine loqui, hic or- „ nate, et copiose dicere, hic denique Roma- „ norum more scribere facile potest.“

Del mismo modo debe creerse que escribió *sobre el Establecimiento, y Asiento del Gobierno de Castilla, siendo sus Reyes Don Fernando II el Catholico, y Doña Isabel*, cuyo asunto vino à disputa de Letrados el año de 1475, dice Zurita en sus *Anal. de Arag. p.* 4. *lib.* 19 *cap.* 16 *fol.* 223, *y* 224 *col.* 2. *y* 1. y que se señaló en esta diferencia de muy prudente, y sabio Varon Alonso de la Cavallería, que fué Vicecanceller de Aragon, cuya prudencia, añade, y letras fueron muy celebradas en aquellos tiempos, no solo en España, pero entre los mas sabios, y famosos Letrados de toda Italia, y que aquella contienda de sí tan nueva, y de tanta importancia se puso en la determinacion del Cardenal de Mendoza, y del Arzobispo de Toledo. Asi lo alaba alli Zurita, y hace memoria de él en sus *Anales pag.* 330 *cap.* 56 *del lib.* 20 *fol.* 341 *del mismo*, *cap.* 65, y en otros lugares; no dudandose que asi mismo

trabajó tambien *otros Papeles sobre asuntos de importancia.* A mas de los referidos Escritores lo alaban otros, y recientemente Don Ignacio de Asso en su obra *Clariorum Aragonensium Monumenta en el Prefacio pag. IV.* edicion de Amsterdam 1786. En el tiempo del dicho Vicecanceller floreció tambien *Micer Pedro de la Cavallería*, Procurador Fiscal del Rey en Aragon, cuyo erudito nombre refiere Blancas *lib.* 3. *de las Jur. de los Reyes de Arag. pag.* 212.

CCLXXXVII.

DON ANTONIO Barberán.

a 1498

Maestro en sagrada Theología. Fué Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Seo de Zaragoza, è hizo el Oficio de Suprior de la misma, dice Don Vincencio Blasco de Lanuza en sus *Hist. de Arag. tom.* 1. *lib.* 1. *fol.* 134 *col.* 1. el año de 1490, siendo muy zeloso del bien, autoridad, è immunidad de dicha Iglesia, de la que fué tambien Prior, y un Varon religioso, y docto. Escribió por los años de 1498:

1... *Historia Eclesiastica de Zaragoza*, que se guarda MS. en el Archivo de la referida Santa Iglesia. De esta Historia se valió para lo que escribió en el tomo 1. de las Historias Eclesiasticas, y Seculares de Aragon el citado Canonigo Blasco de Lanuza, como él mismo

lo escribe advirtiendolo en varios lugares de aquél; donde juntamente alaba à éste Escritor *lib.* 5. *cap.* 41 *pag.* 559 *col.* 1. *y* 2. *y en la Vida, y Milagros de San Pedro de Arbues cap.* 1. *fol.* 10. Tambien refieren su memoria con elogio el Maestro Espés en su *Hist. Ecles. Cesaraug. MS. lib.* 4. *fol.* 730, *y sig.* Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. nov. tom.* 1. *fol.* 81 *col.* 2. El Cronista Andrés en la *Hist. de Santo Domin. de Val cap.* 10 *fol.* 124, y el Cronista Dormér *en su Disert. del Martir. de S. Dom. de Val fol.* 23, *y* 24.

CCLXXXVIII.

1498 BALTHASAR RIOS.

Ciudadano de Zaragoza dice el Dr. Morlanes, Capellan Real del Pilar en una *Carta* que escribió al Cronista Andrés con fecha de 1643, que conservó Don Tomás Fermin de Lezaun, con otros papeles del dicho Cronista „ Tiene me-„ rito para que haga Vm. memoria; pues tengo „unos Papeles suyos escritos por los años de 1498, „ en que escrive varias noticias utiles de los Ju-„ rados de Zaragoza, con algunas Observaciones „ de cosas, y memorias de esta Ciudad.“ Nada mas sabemos de estos escritos, ni el citado Andrés adelanta mas sus conocimientos, como lo hace sobre semejantes Papeles en sus memorias.

CCLXXXIX.

Fr. JAIME DE SAN Juan. 1499?

Sabio Religioso de la Orden de Predicadores, Aragonés que floreció cerca de los años de 1480. Fué célebre Alumno del Real Convento de Santo Domingo de Zaragoza, y su distinguido Bienhechor; pues habiendo vivido mucho tiempo en Italia, estimado por sus letras, y religiosidad, le embió para su Librería un gran numero de volumenes, como se lee en sus *Registros, y Lib. de Expens.* bajo esta advertencia „Die 10 Februarii 1491. Item „ recepimus Libros, quos missit ad præsentem „ Conventum egregius Pater, Sacræ Theologiæ „ Profesor Fr. Petrus de Sancto Joanne de Ci„ vitate Neapoli, et sunt sequentes: Textus Bi„ bliæ-Cathena Aurea D. Thomæ-Summa Ray„ neri &c.“ donde se vé que se llamó Fr. Pedro, ò por equivocacion del Escriviente, ò por que tubo los dos nombres de Pedro Jayme, como nota el Maestro Madalena en su *Allegat. Histor. Scriptor. Ordin. Prædicat. pag.* 5, ò tambien por que se engañaron los Autores que hacen memoria de él, sin que esto varíe la identidad de la persona. Nada mas sabemos de este docto Profesor Theologo del Hábito de Santo Domingo, que murió el 17 de Setiembre cerca del año 1500. Escrivió:

1... *Algunos libros de Sermones sobre diferentes asuntos*, y

2... *Otros Opusculos de importancia*, que como los compuso en Italia están alli, ò perecieron como dicen los PP. Quetif, y Echard *in Bibliot. Domest. tom.* 1. *pag.* 901, *y* 902 *col.* 2. *y* 1.

Conservan su memoria entre los Escritores Dominicanos los referidos Bibliothecarios de esta Orden. El Maestro Diago en la *Hist. de la Provinc. Dominic. de Arag. lib.* 2. *cap.* 35 *fol.* 145. Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hispan. nov. tom.* 1. *fol.* 470 *col.* 1. El Padre Altamura ad ann. 1579, pero con equivocacion, y el Canonigo Blasco de Lanuza en sus *Histor. de Arag. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 39 *fol.* 556 *col.* 2. sin que estos Escritores expecifiquen el lugar nativo de este Religioso.

CCXC.

DON MARTIN MARTINEZ
1499 *Dampies.*

Se llamó tambien de Ampiez, ò Ampies; pues de uno, y otro modo se halla escrito en varios Registros, è Instrumentos que obran en el Archivo de la Villa de Sos, donde nació antes de la mitad del siglo XV, con el apellido de Martinez de Ampredes comparece tambien en la lista de Diputados del Reyno, que

tengo, enel año de 1480. En aquella Villa exîstió su Casa, y Solar de antigua nobleza, y en la misma se conserva la memoria de que se crió en Sadava, que murió en Un-Castillo, que entre estas dos ultimas Villas hay una Posesion, ò Huerta, que perteneció à su familia; y que el Escudo de Armas con la divisa de una media Luna que exîste en suPortada, era de su linage.

Fué Varon recomendable por sus prendas politicas, y militares, por sus estudios, y erudicion. Se halló presente en el Privilegio num. 86 que el Rey Don Fernando el Catholico concedió en Monzon à la Villa de Sos en 24 de Enero de 1510, confirmandole, y concediendole de nuevo todos los Privilegios que hasta entonces tenia. Tambien se halló presente, y fué testigo instrumental el año de 1513 en la loacion de la sentencia arbitral, que el mismo Soberano dió ante Hugo de Urries, su Secretario, sobre diferencias que tenian las Villas de Sos, y de Sanguesa, Doña Juana de Alvarado, muger de Pedro de Luna, y Jayme Perez de Pomár, como Tutor de las personas, y bienes de Juan, y de Geronimo de Alvarado, y Orosia de Pomár, Señores que fueron de la Villa, y Terminos del Real acerca de la pertenencia de esta Poblacion, el Cronista Andrés en su *Borrad. de Escritores Aragoneses* despues de la *pag.* 451, en otras que no llevan numero, refiere una Carta de nuestro D. Martin, con fecha de Sanguesa, y Diciembre 6 de 1512, donde dá cuenta al Rey de que

habia ido à Sos para tomar las Armas, y pasar al Exercito que defendia al Reyno de Navarra, y que halló alli al Señor de Ayerve, Capitan de Armas, quien le hizo permanecer en este puesto para mejor servir en su destino; desde donde pedia licencia para ir à la Corte, y concluir unos asuntos que no explica, y el Cronista Lucio Marineo Siculo en la *Hisp. Desc.* incluida en la *Hispania Illustrata* del Padre Escoto *pag.* 315, *y* 468 *Descriptio Sossii*, *et laudes*; alabando su mérito militar, y literario, dice: „Felix præterea Claris Alumnorum ingeniis, „ et equitibus nobile: Quorum præter alios, qui „ militari virtute ac eruditione laude magna dig- „ ni fuere, duo præcipue viri recentiores et nos- „ tri temporis nobis occurrunt merito nomi- „ nandi: Jacobus scilicet Foncius, et Martinus „ Ampies, moribus, et litteris insignes.“ Entre la escaséz de noticias que hay de este esclarecido Varon no he podido haber otras memorias que dén à conocer su mérito: El de sus estudiosas fatigas tengo la fortuna de presentarlo de este modo:

1... *Viage de la Tierra Santa. Comienza el Prologo de Martin Martinez Dampies en el Traslado del Santo Viage, si quiere Peregrinacion de la Tierra Sancta, fecho, y compuesto por el Reverendo Bernardo de Bridenbách, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Moguncia en Alemania, el qual enderezó al Reverendo Arzobispo de dicha Moguncia, Principe ilustre, y Elector del Imperio.*

Despues transferido por dicho Martin Dampiez; enderezase, y dirige al Inclito, y muy noble Señor Don Juan de Aragon, Conde de Ribagorza, Visorrey de Cataluña. Al fin de la *pag. CLXXII* sigue asi: „Fué la presente obra „ à costas, y expensas de Paulo Hurús Aleman „ de Constancia romanzada, y con mucha di„ligencia imprimida en la muy insigne ynobleCiu„dad de Zarágoza de Aragon. Acabada à 16 de „ Enero en el año de nuestra Salud 1498, en „ folio.“ Esta version del Latin al Español hecha por nuestro Martinez de Ampies vá adornada de Láminas, y Cartas Geograficas exâctas, y puntuales, y por la *pag.* 4 de esta obra *fol.* 2. consta que compuso él mismo, y publicó con élla otra obra intitulada:

2... *Comienza el Tratado de Roma compuesto por Martin Dampies.* Es una Historia de Papas, y Emperadores Romanos, mezclados en la descripcion. Esta rarisima edicion exîste en la Bibliotheca del Duque de Medina-Cœli de Madrid.

3... *Version del Libro de Albeitería que escribió Mossen Manuel Diez, Mayordomo del Rey Don Alonso de Aragon.* En Zaragoza 1499, en folio. Es version del Lemosin antiguo al Romance vulgar, ò Español. Se reimprimió en Barcelona por Dimas Ballestér, y Juan Giglo en 1523, tambien en folio, y otra vez en Zaragoza en 1545, en quarto, por Diego Hernandez. El titulo original de esta obra es: *Libro de la Menescalía, composto por lo noble*

Mossen Manuel Diez. Debiendose advertir que de la dicha Traduccion corrieron primero exemplares MSS., y de éllos hubo uno en la Bibliotheca de la Santa Iglesia de Sevilla, como refiere Don Nicolás Antonio en su *Bibliotheca*, y Don Ipolito Samper pone otro en Vitela en la Librería del D. D. Laureano Martinez de la Vega, Oydor de la Real Audiencia de Valencia, segun se vé en su *Montesa Ilustrada p.* 3.

4... *Triunfo de Maria en Prosa, y Verso Español* de aquel tiempo adornado de moralidades. Se estampó en quarto, vió esta obra Don Tomás Tamayo, como refiere Don Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. nov. tom.* 2. *fol.* 85. *col.* 2; donde aunque dice, que este Autor podia ser fuese Catalán de nacion, en la *Bibliot. Vet. lib.* 10 *cap.* 9 *n.* 470 *fol.* 181, *y* 182 *n.* 472 afirma que fué Aragonés, de Sos, y Varon noble, como es constante.

5... *Martini Martinez de Ampies, Ingenui viri ad Lectorem Carmen Elegiacum in Com. Oper. Paschale Sedulii cum Annot. Sobrarii*, que parece se imprimió en Zaragoza en 1511. De él trata Don Ignacio de Asso en el *Prefacio de los Versos de Sobrarias que publicó en Amsterdam en* 1783 *pag.* 9.

A mas de los referidos Escritores hacen mencion de nuestro Martinez de Ampies el Cronista Rodriguez en la *Bibliot. Valent. pag.* 605 *col.* 1. *y* 311 *col.* 1. y el Dr. Ximeno en los *Escrit. del Reyn. de Valenc. tomo* 1. *fol.* 37 *col.* 1. y Don Cristoval Cladera, Tesorero de

la Catedral de Mallorca *pag.* 167 de sus *Investigaciones Historicas*, *Princip. Descub. de los Españ. en el Mar Occeano*, edicion de 1794.

CCXCI.

P. D. GUALBERTO FABRICIO de Vagad.

1499

Nació à principios del siglo XV en Zaragoza. Fué Monge Benedictino Cisterciense del Monasterio de Nuestra Señora de Santa Fé, dos leguas distante de aquella Ciudad, y el primero que se halla en el Reyno de Aragon con el titulo de Historiador, como refiere el Cronista General del Carmen Reformador Fr. Geronimo de San Josef en el *Genio de la Historia pag.* 36 n. 3. pues efectivamente obtuvo la nominacion del Oficio de Cronista mayor del Rey Catholico D. Fernando, habiendo antes sido Alferez de su hermano D. Juan de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, y Virrey de este Reyno. Escribió la Historia del mismo Reyno à peticion de sus Diputados; y por este motivo reconoce à aquel el mismo Historiador por primer inventor de esta magnifica empresa, segun se explica en su Prologo segundo dirigido à Don Fernando de Bolea, y Gallóz, de quien se trató, era uno de los Diputados del mismo Reyno el año de 1495, y el que tubo la comision sobre este obgeto. Para trabajar su Historia reconoció, y registró los Archivos de San

Juan de la Peña, de San Victorian, de Poblet, de Montaragon, de Barcelona, y otros de la Corona de Aragon, y se valió de diferentes Cronicas, Escrituras, Registros, y Papeles autorizados, y de otras memorias, y noticias, como lo refiere él mismo en el Prologo primero de su Cronica *pag.* 3, y 4, donde asi mismo advierte: „Que como quier que farto me pa„ rece que vá seguro mi fecho pues que por „ mandado de los Señores Diputados del Reyno de Aragon, y tan à ruego mio, y por los tan egregios, magnificos, y famosos Doctores Micer Gonzalo Garcia de Santa Maria, Lugartheniente de Justicia de Aragon, y Micer Gaspar Manente, fué ya tan reconocida, y tambien exâminada toda esta Escritura, quanto mas que fué tan autorizada por el Rey nuestro Señor que mandó à los Diputados que añadiesen en el Salario que asignado me hubieran, que diesen algo mas, por que para segun que le agradava, muchos mas se le merecia de quanto ellos asignaran. Con el favor pues de Rey tan alto „ y aprobacion de tales Doctores, osarase pa„ recer sin temor esta Historia = cuyo lema es:

1... *A honor, y gloria de Dios N. S., y ensalzamiento de su Fe, y à mayor timbre, y exemplo de virtud de los Principes venideros. Comienza la esclarecida Coronica de los muy altos, y muy poderosos Principes, y Reyes Christianissimos de los siempre constantes, y fidelissimos Reynos de Sobrarbe, de Aragon, de Valencia, y los otros, por el Reverendo Padre D.*

Fr. Gualberte Fabricio de Vagad, Monge de Sant Bernardo, y expresamente Profeso en el Sancto, y devoto Monasterio de Sancta Maria de Sancta Fe y antes desso, Cronista Mayor del Rey Nro. Señor, y Alferez de su hermano el M. Itre. Señor Don Johan de Aragon, Arzobispo de Zaragoza. Por mandado, y ruego de los Diputados del Reyno de Aragon, con mucho trabajo, y diligencia compuesta, y de los Reales Archivos, asi de Barcelona, como de Sant Victorian, de Montearagon, de Poblet, y otras antiguas Coronicas, verdadera, y fielmente sacada = Se sigue luego la Tabla, y al fin su recapitulacion en estos versos:

Quatro fueron los Garcias,
Y quatro los Pedros fueron.
Quatro Sanchos quen sus dias
Crescieron sus Señorías.
Cinco Alphonsos mas subieron,
Dos Jaymes mucho augmentaron,
Fortuño, y Ramon vencieron,
Iñigo, y Martin sonaron,
Fernando, y Don Johan ganaron,
Dos Ramiros mas lucieron.

Adornó despues à esta Cronica con tres Prologos. *El primero Sobre las tantas Noblezas, y Excelencias de España: El segundo Sobre las tantas alabanzas del Reyno de Aragon*, donde se explica, y escribe, como zeloso patricio suyo, *y el tercero contiene breve, y llana en-*

trada, y delectable aparejo para mas clara sentir la excelencia de la historia de Aragon. Es un tomo en folio de letra esquinada, que sin los tres dilatados Prologos, que pueden contarse, y reputarse por Opusculos separados, consta de 180 paginas sencillas, su estampa es en columnas, y dá fin en el Rey Don Alonso el V; advirtiendo en la ultima oja, donde se repite el titulo de la obra: „Que fue emprentado en Zaragoza por el Magnifico Maestre „Paulo Hurús, Ciudadano de la Imperial Ciudad de Constancia, Ciudad de Alemania la „alta, y acabada à XII dias del mes de Septiembre. Año mil CCCCXCIX.“ En la Portada lleva el Escudo completo de Aragon, compuesto de la Encina verde, y sobre élla una Cruz llana roja en campo de oro. De la Cruz blanca de esquinas en campo azul. De las quatro Cabezas de Reyes Moros, puestas en los quatro ángulos de la Cruz roja de San Jorge, en oro, y de los quatro Bastones rojos tambien en oro, sirviendo de Portaescudo un Angel con las alas tendidas, cabello largo, y que en la frente lleva una Cruz en su positura natural.

Tratan de esta Cronica, y reconocen su mérito el citado Gonzalo de Santa Maria, famoso Letrado, è Historiador, quien despues la vertió en Latin. Zurita en los *Anales de Aragon.* Blancas en sus *Com.* Blasco de Lanuza en las *Historias de Aragon*, particularmente en el *lib.* 5. *cap.* 42 *del tom.* I. El Abad Don Martin Carrillo en una *Carta impresa en la Historia*

de San Juan de la Peña por su Autor el Abad Don Juan Briz Martinez. Juan Vaseo en su *Coronica*, *cap.* 4. El Cronista Andrés en *diferentes Obras suyas*. El Cronista Dormér en los *Progres. de la Hist. en Arag. pag.* 54 *col.* 2. *y pag.* 55 *col.* 1. y defendiendo, y alabandola *pag.* 56, *y* 57 *col.* 1. *y* 2. El Cronista La-Ripa en la *Corona Real del Pirineo*, y en la *Defensa Historica por la antiguedad del Reyno de Sobrarbe.* D. Nicolás Antonio en la *Bibliot. Hisp. Vet. tom.* 2. *pag.* 222, *y* 223 *del lib.* 10 *cap.* 15 *num.* 849, *y sig.* El Padre Murillo *Trat.* 1. *de las Excel. de Zarag. y Trat.* 2. *cap.* 51 *pag.* 442 *col.* 1. El Licenciado Geronimo Mondragón en la *pag.* 1. *de la Epist. Dedic. de la obra intitulada*: *Ratos de Recreacion de Luis Guiccardino*, que tradujo. El P. Don Agustin Sartorio, Monge eruditisimo de Ossex en Bohemia, en su obra intitulada: *Cistercium Bistercium tom.* 2. *tit.* 20 *de Doctoribus, et doctis* §. *Historici*, y al fin diciendo: „ Et Aragonia felix in Gualberto Fabricio in „ Cœnobio S. Fidei (olim, et alibi Fontis- „ Claræ) Cisterciensi Asceta, qui clarissima, sua „ Historia penna non secus, ac ardenti facula, eam „ Gentem ilustravit, edit in folio, Regni Ara- „ goniæ Universali Historia, qua Veterum Ara- „ gonum gestis, et facinoribus, novam inspiravit vitam Scholasticis Taumaturgus.“ El citado Cronista Fr. Geronimo de S. Josef en el lugar alegado, y tantos otros, entre quienes si algunos de ellos le oponen ciertos reparos, no obstante estos, de

los que se hace cargo el dicho sabio, y critico Historiador, es constante como él mismo, y otros escribieron que está trabajada esta obra con arto cuidado, y crédito por su mucha antiguedad, originales noticias, y muchos trozos excelentes que se hallan en élla; en efecto su mérito fué bastante para obligar à verterla en Latin al referido Micer Garcia de Santa Maria, célebre Literato; por cuyo trabajo, y sus muchas letras se hizo digno de la recomendacion de Zurita en los *Anales de Aragon part.* 5. *lib.* 3. *cap.* 30 *fol.* 153 *col.* 2. *y cap.* 44 *fol.* 172, *y en los Indices latinos lib.* 1. *pag.* 34 *lib.* 2. *pag.* 242, *y lib.* 3. *pag.* 361. De Blancas *lib.* 3. *de las Juras de los Reyes de Arag.* Del P. Mariana en su *Hist. Gener. de Españ. tom.* 2. *lib.* 27 *cap.* 3 *fol.* 542. Del Cronista Andrés en las *Not. al lib. de las Coron. de Blancas cap.* 1. *fol.* 4, y en la *Notic. de los Autores MSS.* que se citan en este volumen let. G, y de Don Nicolás Antonio *en su Bibliot. fol.* 421 *col.* 1. *y* 2; de todo lo qual si hubiera tenido noticia el Bachillér Juan de Molina, no tratára, dice Dormér en los *Progres. de la Hist. fol.* 55 *col.* 1. al P. D. Gualberto Fabricio con la desatencion que se vé en el *Prologo à la Traduccion que hizo de la Coronica de los Reyes de Aragon de Lucio Marineo Siculo*, estampada en Valencia en la Oficina de Juan Jofre el año de 1524. Tambien escribió nuestro P. D. Gualberto Fabricio de Vagad las obras que se siguen:

En unos Tratados de Poesía de varios Autores dice el Cronista Andrés en su *Museo Aragonés* que publicó Ramon de Labia, y los dedica à Doña Francisquina de Bardaxí, muger de Mossen Juan Fernandez de Heredia, Gobernador de Aragon, en este libro no hay data del año en que se imprimió, ni tiene folios, y en él hay unos versos con este titulo: *Razonamiento de Fr. Gualberte, del Monge con el Caballero sobre la Vida venidera.* Tambien prosigue, escribió:

La Historia de los Reyes de Aragon, pero es obra breve. Trae asi mismo su memoria el P. Bernabé Montalvo en la 1. *parte de la Coronica del Cister lib.* 2. *cap.* 33 *fol.* 330, y alli dice: „Gualberto Fabricio, Monge del Monas„terio de Santa Fé de Zaragoza escribió la „Historia Universal del Reyno de Aragon."

CCXCII.

MICER GONZALO GARCIA DE Santa Maria.

1499

Nació en Zaragoza antes de la mitad del siglo XV. Fué Ciudadano de la misma, y segun Zurita, en la *Historia del Rey Catholico part.* 5. *lib.* 3. *cap.* 30. *fol.* 153. *Anal.* „no so„lo famoso Doctor en el Derecho Civil, y de „muchas letras; por que entre los estudios, „y abogacías de gran importancia, ocupó mu„cho tiempo en escribir la succesion, y Con-

„ quistas de los Principes de la Casa Real de „ Aragon, siendo el primer Letrado, que se sabe „ aber escrito de esto.“ Este Abogado de gran nombre, lo fué tambien del Arzobispo de Zaragoza Don Alonso de Aragon, y Jurado de aquella Ciudad en el año 1502, Lugartheniente del Justicia de Aragon, y muy estimado en el Reyno. Fué famosa la defensa que hizo por Doña Beatriz de Heredia, muger que habia sido de Don Juan Perez Calvillo, Señor de Malón, y este amparo, y patrocinio de los Derechos de esta Señora siendo el origen del odio, y resentimientos que le manifestó el Vizconde de Evol, como refiere Zurita en sus *Anal. part.* 5. *lib.* 3. *cap.* 44 *fol.* 172 *col.* 1. à presencia del poder de aquel Caballero, y de sus aliados, pensó la Ciudad de Zaragoza en vindicarlo de este agravio, y el Reyno no estubo distante de iguales sentimientos. Se halló tambien presente en el juramento de la Princesa Doña Juana, como dice Blancas en las *Jur. de los Rey. de Arag. lib.* 3. *cap.* 20 *pag.* 255. Puso asi mismo en orden las Constituciones del Arzobispado de Zaragoza, è hizo otras cosas dignas de alabanza, y aun de admiracion, quando, como refiere Blasco de Lanuza en sus *Hist. tom.* 1. *fol.* 567 *col.* 2. con permiso de su muger se hizo Cartujo en 16 de Junio de 1510, y parece por la licencia de Don Miguel Figuerola, Obispo de Pati, Vicario General del Arzobispo de Zaragoza.

Con lo que hemos dicho no puede ya confundirse nuestro Escritor con el otro Gonzalo Garcia de Santa Maria, que murió Obispo de Siguenza en 1448, y fué hijo de Don Pablo, Obispo de Burgos, al qual atribuyó erradamente Don Nicolás Antonio *Bibl. Hisp. Vet. tom.* 1. *pag.* 161, la Historia de los Reyes de Aragon.

Escribió este sabio, y piadoso Varon, dice el Cronista Andrés en el *Museo Aragonés MS.*

1... „*La Coleccion, Orden, y Correccion de las* „*Constituciones Provinciales, y Sinodales del Arzobispado de Zaragoza, desde el año de M. CCC. XXVIII, hasta el de M.CCCCLXXXXV, que se publicaron bajo el nombre de su Prelado el referido Don Alonso de Aragon*, al fin de cuyo volumen se lee *fol. LXXVIII pag.* 1. en letras rojas: „Finiunt Constitutiones Synodales „ Archiepiscopatus Cesaraugustani : emendate, et „correcte per egregium doctorem dominum „ Gondissalvum Garsiam de Sancta Maria: Ci- „ vem Cesaraugustan. Illustrissimi ac reveren- „ dissimi domini Alfonsi de Aragonia: eiusdem „ Archiepiscopatus administratoris perpetui advo- „ catum. Impresse in insigne Civitate Cesaraugus- „ tana: per discretos, et peritos viros ac fide- „ les socios Georgium Coci: Leonardum butz: „ et Lupum appentegger: Germanice nationis. „ Que fuerunt finite: ultima die mensis Apri- „ lis: Anno salutis Millesimo quingentesimo." Reimprimióse esta utilisima Coleccion en Zaragoza año 1542 en el mes de Abril por Pedro

Bernuz, y Bartolomé de Nagera en quarto; añadiendo las *Constituciones* que se habian hecho en el mismo Arzobispado hasta el referido año de 1542. La mencionada edicion corre desde la *pag. LXXXVIII* del volumen, hasta la *CXXIII*, y despues hay diferentes advertencias sobre el Tribunal Eclesiastico en 17 ojas, y media. Tengo este Libro en mi Libreria. Tambien escribió dice el Cronista Andrés en el citado *Museo Aragonés MS:*"

2... „*Una Historia de los Reyes de Aragon en „Latin, y fué traduccion de la que compuso Gualberto Fabricio, como lo advierte Zurita en la nota que hace en la Historia Original que escribió este Autor, cuyo MS. he lehido, y lo tiene el Dr. Bartolomé Morlanes. La censura de Zurita es la siguiente* = „Es de advertir que „esta Historia parece haberse trasladado „en Latin por Micer Gonzalo de Santa Ma-„ria de los buenos Letrados que hubo en su „tiempo en Aragon, de la Historia vulgar im-„presa de Gualberto Fabricio de Vagad, Mon-„ge de San Bernardo, sacando à la letra della „todo lo que entendió que pertenecia à la His-„toria, sin añadir, ni poner cosa alguna de di-„ligencia, y estudio suyo, quanto à la relacion „de las cosas que tocaban à la memoria de los „hechos, y sucesos pasados. Firma-*Geronimo Zurita* — A mas escribió:

3... *Otra Historia latina del Serenisimo Rey Don Juan II. de Aragon*, cuyo lema es: „Se-„renissimi Principis Joannis II Aragonum Regis

„ Vita per Gundisalvum Garsiam de Sancta Ma-
„ ria, Jurisconsultum, Civem Cæsaraugustanum
„ edita.“ Está escrita en Vitela con iluminacion curiosisima de oro, y varios matices dibujados: En la primera foja las Armas del Rey D. Fernando, como lo significan los Blasones de Castilla unidos con los de Aragon, y la Granada en campo de plata, que declara estar dedicada à este Catholico Principe, demás que los dos niños alados que abrazan el Escudo, tiene cada uno coyunda, empresa inanimada del Rey, y digo inanimada por que le falta el mote, que es el alma de las empresas. Está escrita en Vitela, y cada renglon rayado con Carmin. La enquadernacion en tabla con labores de oro, cuya curiosidad persuade haber sido éste el original que su Autor presentó al Rey Don Fernando. Tiene 79 fojas en folio, aunque los margenes son espaciosos. Hace memoria Zurita en los *Indices latinos lib.* 1. *fol.* 34, y en los *Anales lib.* 12 *cap.* 55 *fol.* 118 *col.* 4, y en „la *Historia de Don Fernando lib.* 3. *cap.* 3. Asi „mismo Escribió:“

4... „*Un Arbol de la Succesion de los Reyes* „*de Aragon*, como consta de una Carta suya original, que escribió al Rey D. Fernando año 1478, quejandose de un Señor de este Reyno que le habia injuriado. La Clausula de la Carta donde dice que escribió el Arbol de los Reyes de Aragon, es la siguiente = „Ca no quie-
„ro dejar de recordar à V. A. que el primer
„ Letrado que escribió algo è embió el Arbol

„ de la succesion de los Reyes de Aragon, è „ mostró que muier podia succeder en estos Rey- „ nos, fui yo, è faria quando el caso lo ofreciese „ tan grandes servicios à vuestra Alteza, quan- „ to el que mandó deshonrarme." De este Tratado habla Mariana *lib.* 27 *cap.* 3 *fol.* 542, quando dice: *Entre los demás un famoso Jurista Aragones, por nombre Gonzalo Garcia de San- „ta Maria, escribió un Tratado en esta sus- „tancia, y le presentó al Rey Don Fernando."*

Hasta aqui el citado Andrés en su *Museo Aragonés*. Trata tambien de esta obra en los *Progres. de la Hist. pag.* 265 *n.* 43 *col.* 1. y en la *Noticia de los Autores MSS.* que cita en las notas à los libros de las *Coronaciones, y Juras de los Reyes de Aragon*, que escribió Blancas letra G. Tambien acuerda el mismo Andrés la mencionada version de la Historia, ò Cronica de Fr. Gualberto Fabricio de Vagad en las obras citadas; advirtiendo el Arcediano Dormér en los dichos *Progres. fol.* 265 *col.* 1. que estaba esta obra en la Libreria del Conde de San Clemente, y tambien la Historia del Rey Don Juan el II; dando la publicacion de la referida Traduccion en Zaragoza en el año de 1499, en folio Don Nicolás Antonio como refiere en su *Bibliot. Hisp. nov. tom.* 1. *fol.* 425 *col.* 1. *y* 2. De esta Version tambien habla Zurita en sus *Indic. lat. lib.* 1. *fol.* 34 *lib.* 2. *fol.* 242, *y en el* 3. *fol.* 361; y del mismo modo advierte el citado Dormér *fol.* 265 *col.* 1. que puso el Rey Cathòlico gran cuidado en dicha Historia

del Rey Don Juan II, como se reconoce por una Carta suya dirigida à Mossen Felipe Clyment, su Protonotario, fecha en Granada à 16 de Enero de 1501, que copia alli, y alaba à nuestro Autor, quien juntamente escribió:

5... *Version del Latin al Español de la obra intitulada: Cordial de las quatro Postrimerías es à saber, sobre la Muerte, el Juicio final, la Pena infernal, y Gloria Celestial*, que se imprimió en Alcalá por Miguel de Eguia año 1526 en quarto, como refiere Don Nicolás Antonio en su *Bibliotheca*, y despues

6... *La Suplecion general de los modernos à la Cosmografía, y Chronica de la parte de Asiã antigua, de Fr. Grifón.* Version del Italiano al Español, que hizo en 1485, MS. que vió Don Tomás Tamayo de Vargas, como refiere la *Bibliotheca Hispana.*

7... *Version del Latin al Español de los Tratados de las diez Cuerdas de la Vanidad del Mundo de San Agustin.* En Zaragoza 1494, en 8.º

8... *Fori Aragonum abbreviati, et observantiæ die 15 Martii, 1494 cum Indice al principio.* Asi está esta obra anotada en la *Bibliotheca de Don Gabriel Sora pag.* 141 *fol.* 2.

9... *Dialogus pro Ecclesia Dei contra Sinagogam. Ad. D. D. Didacum de Mendoza, Archiepisc. Hyspalensem*, que consta de 39 Capitulos. Es publicada de un Anonimo en quarto. Su argumento es contra el Talmud Judaico, y de élla poseyó un exemplar Don Juan Lucas Cortés, Alcalde de la Real Casa, y Corte de S. M.

Las alabanzas de este sabio, y piadoso Varon son muy conocidas en nuestras Historias, y Escritores diferentes.

CCXCIII.

D. FERNANDO ABARCA DE BOLEA,
1499 *y Gallóz.*

Mayordomo mayor, y muy favorecido de Don Carlos de Aragon, Principe de Viana, hijo del Rey Don Juan II de Aragon, y de Doña Blanca, Reyna de Navarra. Nació en Zaragoza en el siglo XV. Fué un Caballero digno de honor, y premio por sus servicios militares. Fué tambien benemérito del Estado, y erudito en la Poesía, y en la Historia; motivo por que el primer Historiador de este Reyno, Fabricio de Vagad en el *Prologo 2. de su Coronica de los Reyes de Aragon*, dice, que fué el primer inventor de la empresa en este cuidado de escribirla. Acompañó, y sirbió al dicho Principe de Viana en todos los sucesos de su vida, y despues de su fallecimiento celebró sus virtudes, y recomendó su memoria en varias Cartas que escribió à los Reyes de Aragon, de Castilla, y Portugal, como consta del Libro del Contralor del mismo Principe, firmado de Menaut, ò Menaute de Santa Maria, Mayordomo, cuyo MS. original vió el Cronista Andrés como consta en el *Memorial Genealogico, y Meritorio del Marqués de Torres*; donde asi

mismo se trata de su lealtad, y servicios. El año de 1498 asistió en el Juramento del Principe Don Miguel en Zaragoza, de que hace mencion Zurita en la *Historia del Rey Catholico lib.* 3. *cap.* 30 *fol.* 156 *col.* 3. Estubo casado con Doña Maria de Portugal, Sobrina de Doña Isabel de Portugal, nieta del Infante Don Juan de Portugal, hijo legítimo del Rey Don Pedro, de que trata el Canonigo Blasco de Lanuza en las *Hist. de Arag. tom.* 2. *cap.* 52 *pag.* 575. Fué hijo de Don Iñigo Abarca de Bolea, que succedió à su Padre D. Pedro Martinez Abarca de Bolea, llamado el Sardo, por sus grandes servicios hechos en Cerdeña al Rey Don Pedro el IV de Aragon, y las hazañas que hizo en este Reyno. Fué tambien del Consejo de Estado del Rey Don Alonso V de Aragon, y su Embajador al Rey Don Juan II de Castilla el año de 1447. Esteban en el *Nobiliario de Aragon* dice de nuestro Don Fernando lo siguiente: En la Jura, y Coronacion del Rey D. Juan II año 1460 asistió un Caballero llamado Hernando de Bolea, y Gallóz, y éste mismo fué uno de los que mas sirvieron, è hicieron el puesto del Principe Don Carlos contra su Padre el Rey Don Juan II, quando lo prendió en Lerida, hasta que su Padre lo puso en livertad, y el año 1463 quando dió Sentencia el Rey de Francia entre el Rey Don Juan II. de Aragon, y sus hijos, y Reynos, entre otros Capitulos declaró, que fuese perdonado, y restituido en sus Haciendas este Caballero. El Cro-

nista Andrés en su Museo MS. antiguo, y moderno de los Historiadores de Aragon, y su Corona trata de las referidas Cartas de Don Fernando; quando hace memoria del dicho Principe Don Carlos, y advierte que eran muchas, y que se hallaban con fechas de 1461 asi para los citados Soberanos, como para los Letrados de España, en el referido *libro MS. en folio de Contraholle de la Casa del Senyor Princep continent toda la expensa el plato*, dichas Cartas alli anotadas.

Hay en la Bibliotheca Real Estante D. n. 126 *un raro Codice MS.* copiado el año de 1480 por Antonio Aznar, segun se dice al fin, de buen caracter de letra en Vitela. Al principio hay un retrato iluminado de un Personage con insignias de Santo; pues tiene la Cabeza coronada de rayos con una especie de gorro muy empinado, cubierto el Cuerpo con una como Sotana negra, ceñido con una correa dorada. A los pies tiene hechado un Lebrél. En la misma estampa hay algunas inscripciones, entre éllas: *Pacientia opus perfectum habet*, y en otra se lee: *Karolus*. Creo que este retrato sea del Principe Don Carlos.

Este Codice contiene un especie de *representacion* (escrita por Don Fernando de Bolea, y Gallóz, que se intitula Mayordomo, y Consejero del Principe Don Carlos) persuadiendo al Rey de Aragon mande à sus Letrados de su Reyno cumplan la exôrtacion que su hijo primogénito Don Carlos hizo antes de morir. De

este Codice trata Don Ignacio de Asso en una nota al Aganipe del Cronista Andrés *pag.* 53.

Escribió tambien nuestro Don Fernando *Diversas Poesías*, cuyo mérito, y el de su Autor alaba el citado Andrés en su *Aganipe pag.* 53, diciendo:

De la cumbre Pimplea
será la noble Casa de Bolea
el blason mas canóro, mas brillante,
que Apolo en quanto dora su flamante
carrera, admirar pudo, y reverente
todo el laurel dedica floreciente,
que producen las Selvas del Parnáso,
y todos los cristales que el Pegáso
desata undosamente
en rápida huella transparente.

Don Fernando aunque intrépido Guerrero,
es del Pindo clarisimo lucero:
Este pues que à la puerta levadiza
(que su estirpe eterniza)
añadió por su Esposa las Reales
las Quinas Portuguesas immortales,
en trágicas, si en dulces Cantinelas
cantaron sus cultisimas Camenas;
de su amor sin segundo
resonó por los terminos del Mundo,
y à su numen propicio
mucho esplendor le debe de Fabricio
la antigua, y grave Historia,
que de Aragon contiene mucha gloria.

Del mismo lo alaba Zurita en su *Epistola à los Diputados del Reyno de Aragon del año* 1579, que copió el Cronista Dormér en los *Progresos de la Historia en Aragon cap.* 11 *pag.* 54 *n.* 9 *col.* 1. El Canonigo Blasco de Lanuza en las *Histor. de Arag. tom.* 2. *cap.* 57 *fol.* 575 *col.* 2. y otros Escritores.

CCXCIV.

MTRO. FRANCISCO Moréł.

1500?

Aragonés, cuyo apellido es antiguo, y conocido en este Reyno. Fué Profesor de Cirugía, y muy versado en esta facultad, y acreditado en su práctica. Escribió à principios del siglo XVI, ò antes:

1... *De los Carbunclos, y Callos de la via de la orina*, MS. que estubo en la Bibliotheca de Don Gabriel de Sora, Obispo de Albarracin, como consta de su *Catalogo*. Don Nicolás Antonio trata de esta obra en su *Bibliot. Hisp. Nov. tom.* 1. *lit. F.* pero nada mas adelanta en sus noticias.

CCXCV.

1500 *R. IZCHAQ ALCHADAHEPH*

Contemporaneo, y acaso paisano del Aragonés Paulo de Heredia Judio converso, como dice Don Josef Rodriguez de Castro en su *Bi-*

bliotheca Española *pag.* 366 *col.* 1. motivo por que los contamos entre los Aragoneses. Fué Matemático, y Talmudista, y tubo grande crédito entre los suyos, segun refiere aquel Autor por su especial instruccion, y por las obras que escribió. De éstas dá razon Juan Buxtorfio el hijo en el Apendice de la Bibliotheca Rabina, y dice que la intitulada:

1... *Orach Selulach*, ò Senda dispuesta, es una obra de Matemática, que aun está inédita, y en ella se halla puesto el Calendario de los Judios.

2... La que tiene el titulo *Mahaseh Cheseb*, obra del Artifice. Es un Libro de Arithmetica tambien inédito, y es conocida con el titulo:

3... *Leson Hazahab*, ò Lengua de oro. Es una explicacion de los nombres de las medidas, que están mencionadas en los Libros de la Sagrada Escritura, y que de ésta se hizo una edicion en Venecia, en un tomo en quarto. Lo mismo repiten Bartoloccio, y Wolfio en sus respectivas *Bibliothecas*.

CCXCVI.

1500? ALONSO.

Un Aragonés llamado Alonso, es Autor de la

1... *Historia de la Doncella Theodor*, como dice Don Nicolás Antonio en su *Bibliot. Hisp. nov. tom.* 1. *pag.* 6 *col.* 2. Nada mas sabemos

de este Escritor que con esta generalidad refiere aquel Autor; advirtiendo que se publicó su obra *Prosaici Proematis*. No la hemos visto, y colocamos por congeturas su exîstencia en el año de 1500.

CCXCVII.

1508 PAULO DE HEREDIA.

Judio converso, Aragonés. Literato muy instruido, que vivió en el siglo XV, acreditó su verdadera conversion à la Fé de Christo con la Traduccion Latina que hizo de una *Carta de R. Nevmias, à su hijo R. Haccana*, conocida con el titulo: *Igereth Hazadoth*, ò Carta de los Secretos. En esta obra dice Nevmias à Haccana, que recogió aquellos dichos, y profundos secretos del Libro Gale Razaya Jehvdah Ha-Nasi, conocido de los Judios por Rabenv Haqados, sobre algunas preguntas que le hizo el Emperador Antonino en materia de Religion, relativas principalmente à provar, con el mismo testimonio de Rabenv Haqados que Christo Señor nuestro era el verdadero Mesias, y que con estas preguntas, satisfechas con las autoridades de los Rabinos mas respetables entre los Judios, compuso este Tratadito en forma de Carta, y con el yá expresado de *Carta de los Secretos*.

Tradujo Heredia esta obrita en lengua Latina, y para el total convencimiento de los Judios, y una clara demostracion de la verdad de

la Fé Christiana, puso al pie de las respuestas ciertas apostillas, en que explicando los principales Misterios de nuestra Santa Religion, hace ver la certeza de estos, con el testimonio de los libros de la Sagrada Escritura, y con el de los Talmudistas mas insignes, que ò no ván citados en dichas respuestas, ò cuyos lugares no están puestos por entero en éllas. Concluidas las ocho preguntas de Antonino, que copia largamente Don Josef Rodriguez de Castro en su *Bibliotheca Española tom.* I. *pag.* 364 *col.* I. *y* 2. y son sobre el referido objeto, prosigue este erudito Escritor, en decir, que à las respuestas de Jehvdah Ha-Nasi, y las apostillas de Heredia sigue una breve exôrtacion de Nevmias à su hijo Haccana, para que creyese en Jesu-Christo, que era el verdadero Mesias, y à quien él habia de ver hecho hombre.

Despues de esta exôrtacion está una obrita de Haccana, en que celebra las virtudes de Maria Santisima, y refiere su Desposorio con San Josef, el Nacimiento, y Vida de Nuestro Señor Jesu-Christo, su Pasion, Muerte, y Sepultura, y su Resurreccion. Está traducida en latin por el mismo Heredia. Su titulo es: *Haccanae filii Neumiae ad cognitionem generationis Xpi. Epistola.* No puso Heredia apostillas en esta Carta, por que es una pieza historica, que no necesita de explicacion; pero en lugar de las apostillas con que ilustró la Carta de Nevmias, escribió una preciosa *Obra en defensa de la immaculada Concepcion de la Virgen Maria*, y

la dedicó al Papa Inocencio VIII. Esta obra tiene el titulo: *Corona Regia*, y se compone de estas quatro partes: *Ratio generalis peccati*: *Ratio Operationis*: *Ratio Prophetie*: *Ratio Creatiotionis Virginis*. La escribió siendo ya anciano, y para mayor demonstracion de la verdad que defiende, confirma los argumentos que produce en prueva de su conclusion, con las autoridades, y sentencias de los Doctores Hebreos, del Alcorán de Mahoma, y de otros muchos libros heterodoxôs, como él mismo lo dice à Inocencio VIII en la Dedicatoria: En esta expone las razones que le movieron à intitular esta obra: *Corona Regia*, y se remite à otra obra que escribió tambien contra los Judios, intitulada: *Ensis Pauli*, de la que hace particular mencion en la apostilla de la pregunta segunda de Antonino à Jehvdah Ha-Nası: En la de la tercera expresa, que mientras fué Judio tubo grandes disputas con los Theologos Christianos mas instruidos; y los argumentos que hizo à estos en dichas disputas, y las razones con que rebatió en ellas las oposiciones mas sólidas de los Christianos, las produce en las referidas apostillas, y en la mencionada *Corona Regia* en favor de la Religion Christiana, y apoyadas con las autoridades de los mismos Escritores Rabinos para mayor confusion de los Judios.

Gesnero en su Bibliotheca dá noticia de esta obra Latina de nuestro Heredia, intitulada: *De Mysteriis Fidei*, en que destruye la Doctrina del Talmud, y la de los Rabinos mas céle-

bres, y dice que fué impresa en Italia. Lo mismo refiere D. Nicolás Antonio en la *pag.* 215, *y sig. del tom.* 2. *de la Bibliotheca antigua Española*, y Wolfio en la *pag.* 964 *del tom.* 1. *de su Bibliotheca Hebrea.*

CCXCVIII.

DON GONZALO FERNANDEZ de Heredia. 1511

Fué hermano de Don Juan, célebre Caballero Aragonés, primer Conde de Fuentes, y nació en la Villa de Mora, como refiere el Cronista Andrés en su *Aganipe pag.* 123. Zurita en sus *Anales lib.* 19 *cap.* 15 *fol.* 222 *col.* 3. *y cap.* 38 *fol.* 258 *col.* 3. *fol.* 249 *col.* 4. dice que por los años de 1474 fué por Embajador del Rey Don Juan II de Aragon à Roma para dar la obediencia al Pontifice Sixto IV, y para tratar otras materias pertenecientes à su Corona. El mismo Zurita *Anal. lib.* 20 *cap.* 7 *fol.* 278 *col.* 4. *fol.* 279 *col.* 1. *lib.* 20 *cap.* 31 *fol.* 304 *col.* 2. *y* 3. *y lib.* 20 *cap.* 32 *fol.* 305 *col.* 2. refiere tambien que en 1477 acompañó à la Reyna à Napoles, quando desembarcó en aquella Ciudad, que como Embajador fué immediato al Palio que en 1479 propuso al Papa, para que se observase la antigua costumbre de proveher las Iglesias Cathedrales de estos Reynos, à pedimento, y suplicacion de sus Soberanos, que habian conquistado la

tierra, y fundado las Iglesias, y que el mismo año le embió Instruccion el Rey Catholico Don Fernando para que diese la obediencia al Pontifice en su nombre como Rey de Aragon lo qual hizo con grande acompañamiento, y ceremonia.

Ya era en este tiempo Camarero de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, y tubo tambien en encomienda la Abadia del Real Monasterio de Beruela, y en el mismo tiempo dice Don Fernando de Aragon Arzobispo de Zaragoza en el *Catal. MS. de los Obisp. de Barc.* y el Maestro Diago en el *lib.* 3. *de los Cond. de Barc. cap.* 23 *fol.* 310 *col.* 2. *y* 3. que fué electo Obispo de Barcelona por la renuncia que hizo de esta Mitra el Cardenal Don Rodrigo de Borja, de la que tomó posesion con sus poderes Don Diego de Abellaneda, Obispo de Mallorca el 9 de Junio de 1479, y en el mismo dia nombró por sus Vicarios Generales à los Doctores Don Juan Sors, Don Guillermo Lull, y Don Antonio Agullana, Canonigos de dicha Iglesia, de la que casi siempre estubo ausente por emplearle el Rey Catholico en negocios graves, y despues se le dió el Arzobispado de Tarragona el año de 1496. En el tiempo que estubo en la Corte de Roma, no solo fué agradable su residencia en élla por la piedad liberalidad, y destinos, en que se distinguió, sino tambien por la amistad, y patrocinio que franqueó à muchos varones doctos, y cultos en la erudicion: entre éllos à Juan Bautista Mantuano, co-

mo refiere el citado Andrés en su *Aganipe fol.* 122, quien reconoce su beneficencia en el *Poema del Rey Don Alonso el Magnanimo lib.* 5. y celebra sus estudios. Por muerte de Inocencio VIII. año de 1492 el Conclave de Cardenales le hizo Capitan de la Guardia del Sacro Palacio, y en el de 1503, por fallecimiento de Alexandro Sexto fué Prefecto de la Ciudad de Roma como refiere Zurita *lib.* 1. *cap.* 11 *fol* 14 *col.* 4. *y las Actas Tarrac.* y hasta el año de 1511 consta que le dió ocupaciones, y Legacías el referido Rey Catholico, y que en este tiempo murió en la Ciudad de Roma, donde cuidó de su funerál, y Sepulcro Monsseñor Laurencío, Obispo de Nicopoli, su grande amigo, y confidente. Escribió este Ilmo. Prelado:

1... *Algunas Memorias de su tiempo.* El Cronista Zurita en los *Anales de Aragon lib.* 20. *cap.* 31 *fol.* 304 *col.* 2. *y* 3. compendió *una de estas memorias*, dirigida à su Santidad en el año 1479 sobre la provision para las Iglesias Cathedrales de los Reynos de España, segun se dijo.

2... *Poesías* de un mérito digno de que el citado Cronista Andrés en su *Aganipe pag.* 122, y 123 alabando, y ensalzado mucho à su Autor, hiciese de ellas un semejante elogio, con que asi mismo lo distinguió el mencionado Zurita, y demás Escritores alegados, y Don Miguel Juan Fernandez de Heredia en la *Not. Geneal. de su Casa p.* 17, *y* 18, y que asi mismo ilustrasen su memoria entre otros el Arzobispo de Tarrago-

na Don Antonio Agustin en el *Catal. de Prelad. de est. Igles. en sus Const. Sinod.* Don Juan Terés, Arzobispo de la misma Sede en su *Catal. Epis. de sus Constituc.* El Ilmo. Linás en las *suyas*, el P. Aymerich en su *Nomin. et Act. Episcop. Barcin. pag.* 395, 396, *y* 397. *Una Memoria Latina* MS. de que se hace mencion muchas veces del Real Monasterio de Beruela, y la que de su persona exîste en la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza.

CCXCIX.

Fr. PEDRO TERASSE, ò Terrassa. 1511?

Aragonés, Originario de la Puebla de Fontova, como dice el Maestro Alegre de Casanate *in Parad.* Fué Religioso Carmelita de la Observancia, y Letor en el Convento de Aviñon, elegido para este cargo el año de 1478 en el Capitulo General de esta Religion celebrado en Brixia. Fué tambien Orador Evangelico célebre en el siglo XIV, y despues de otros cargos tubo el de Provincial en los Estados del Papa, de Procurador General de su Orden en Roma, y de Vicario General de aquella en 1502 con Bula del Papa Alexandro VI. De su Orden fué asi mismo à presidir la eleccion de Provincial de Napoles, y Comisario Apostolico para la coleccion de Subsidios Eclesiasticos destinados á la Guerra contra los Turcos, en

el Condado de Aviñon, y territorios adjacentes desde el 1. de Mayo de 1501. Ultimamente obtuvo el Generalato de su Orden en el Capitulo tenido en Plasencia el 3 de Julio de 1503: Empleos, y Comisiones que desempeñó con religiosidad, y prudencia. Murió à fines del año de 1511, habiendo merecido la confianza del referido Papa, y de Julio II, quien tambien le concedió diferentes Privilegios, è Indulgencias para toda su Religion. Del mismo modo supo adquirirse la estimacion de varios Soberanos entre quienes se singularizó el Rey Sigismundo de Polonia, quien tambien à súplica suya exîmió en 1509 à los Carmelitas de sus estados de algunos tributos antiguos con que contribuhian, y del mismo modo logró el aprecio de otras personas ilustres, y literatas. Escribió este piadoso, y sabio Varon:

1... *Oratio Sacra de Divina Providentia, habita in Capella Pontificia coram SS. D. N. Sixto Papa IV in Cardinalium Senatu, Dominica IV Quadragesimæ anno* 1483. Se imprimió dos veces sin lugar de edicion, como consta de los exemplares conservados en la Bibliotheca Vaticana 10357, y 10496, segun refiere Don Nicolàs Antonio en su *Bibliot. Hisp. tom. 2. pag.* 335, bien que en el *Volumen 2. de su Bibliot. Vet. pag.* 229 *n.* 918, se advierte que esta Oracion se imprimió en Roma el año de 1483.

2... *Un grande numero de Epistolas literarias* de particular instruccion. Una dirigida al Maestro Carmelita Fr. Juan Esteban Basignati se

halla *in Com. in Libros IV Sententiarum Joannis de Baccone*, edicion de Milán, año 1511 die 17 Februarii. Se publicó en folio, y la divulgó tambien tratando del dicho Maestro Basignati, el P. Fr. Cosme de S. Esteban *in Bibliot. Carmel. pag.* 606 *del tom.* 1. año 1752, en folio; poniendo su fecha en los Idus del mes de Febrero de 1510 en el Convento de Santa Maria Transpontina de Roma.

3... *Constituciones ordenadas, y dispuestas en el Capitulo General de la Religion del Carmen celebrado el año de* 1503 *en Plasencia*, que publicó en Latin siendo General, y se conservan MSS. en el referido Convento del Carmen de Roma, como refiere el Maestro Lezana en sus *Anales*.

4... *Relacion en forma de Diario, que advierte lo que ordenó en sus Visitas, y en otras Providencias de su govierno.* Libro MS. el qual segun el citado Maestro Lezana está custodiado en el Archivo del referido Convento de Roma, y lo mismo dice el P. F. Daniel de la Virgen Maria *in Vinea Carmeli pag.* 536 *n.* 665.

5... *Un Memorial escrito en Latin, y dirigido al Papa Julio segundo en* 1505 *sobre asuntos de la Religion del Carmen.*

Es celebrado su nombre por Pedro Lucio en el *Comp. Carmel. hist.* edic. de Florencia año 1595 *pag.* 149. Por Josef Falconio *in Chron. Italic. ejus Carmel.* edit. Placentiæ, an. 1595 *pag.* 767. Por Francisco Boercio de Cheraseo *in Vita Henrici Silvii Carm. Prio. Gener.* Por el Maestro Alegre de Casanate *in Parad. Carmel. Decor. pag.*

379 *cap.* 374 Por el Maestro Roberto Lingoniense *in Galliæ Christianæ trac. de General. Carmelit.* Por Fr. Columbano de Nuestra Señora del Monte Carmelo *in Hist. Chronol. et Comp. Ordin. Carmelit. MS. pag.* 120. Por Fr. Luis de Santa Theresa *in Succesione Eliæ pag.* 504, Por Paulo Pansa Genuense *in Sylva Extemporali.* Por Fr. Daniel de la Virgen Maria *in Vinea Carmel. pag.* 536 *n.* 663. Por Fr. Cosme de Villers de San Esteban en su *Bibliot. Gener. Carmel. tom.* 2. *pag.* 605, 606, 607, y 608.

CCC.

DON ALONSO DE Aragon.

1470 1520

Fué hijo del Rey Don Fernando el Catholico, y nació en el año 1470, como refiere el Maestro Espés en la *Historia Ecles. de Zarag. MS. lib.* 4 *fol.* 675. Su vida dice el Cronista, y Canonigo Leonardo de Argensola *lib.* 1. *de los Anal. de Arag. fol.* 881, *y sig.* la refiere *el Arzobispo D. Fernando de Aragon habiendo dado bastante materia à la mas ambiciosa pluma sus virtudes para discurrir en su alabanza, como la resume la Historia de esta Santa Iglesia de Zaragoza pero por que Don Fernando de Aragon sirviendo à su amor filial refirió algunas entre diversos sucesos que hoy permanecen escritos de su mano, bien será no privar al gran difunto del encomio, que persona tan*

insigne le atribuye ; y es : „Don Alonso de Ara„ gon , dice, hijo del Rey Catholico Don Fer„nando , y de Doña Aldonza Iborra, y Aleman, Señora Catalana , fué bastardo , aunque podia ser legítimo , por que el Rey , y ella eran sueltos , y de edad de 16 años. Por muerte del Arzobispo Don Juan de Aragon , hijo del Rey Don Juan , Abuelo del dicho Don Alonso , le dió el Rey Catholico su Padre el Arzobispado , tan en la niñez , que no llegaba à 7 años. Túbole 43 , y en éllos reynaron 6 Papas Sixto IV , Inocencio VIII, Alexandro VI, Pio III, Julio II, y Leon X. Tubo tambien la Abadia de Montearagon , la de Rueda , la de San Victorian , y la de San Cucufato. Fué Prior de Santa Ana , Prebenda de Barcelona ; Archimandrita de Sicilia , y tubo la Camarería, pingüe Dignidad de la Metropolitana de Zaragoza un Quento de renta en las hiervas del Maestrazgo de Alcantara , con otras muchas Prebendas , y con todas ellas el Arzobispado de Monreal, en Sicilia , y dejóle por el de Valencia el año de 1512. Fué prudente , sencillo , y magnanimo, y en la persona , de rostro entre agradable , y severo. En la estatura bien dispuesto. En su mocedad se preció de gran Caballero de la brida. Tubo novilisima Casa , Varones sabios de diversas facultades ; grande numero de Caballeros , y de otros Criados , Capilla de estremados Musicos , y Cantores , y copiosa Cetrería, y Montería. Trujo por Armas las de su Padre ; con grande importunacion , del qual , y de

su Madrastra la Reyna Doña Isabel, con dispensacion Apostolica vivamente negociada se ordenó de Sacerdote à 7 de Noviembre de 1501 en Santa Fé, Monasterio de Bernardos no lexos de Zaragoza... Nunca dixo Missa, sino aquella de la Consagracion de Presvitero, y despues fué consagrado en Arzobispo. Tomó mucho despues el Palio... Hizo diversas Constituciones Sinodales, Legados, y Fundaciones, y siempre grandes limosnas secretas, y otras muchas obras pias, edificó, y reparó muchos Templos, Monasterios, y Hospitales, y socorrió à la pobreza, dotando el Hospedaje de élla. Dejó à la Santa Iglesia de Zaragoza toda su plata, y todas sus Tapicerías ricas, y perfectissimas que fueron del Rey su Padre. Fundó Raciones, y Cape-
„ llanias para personas industriosas, y para Can-
„ tores — Hasta aqui el Arzobispo Don Fernando... En los Virreynatos de Cataluña, y Valencia, prosigue el citado Cronista, guardó rigor, y benignidad, conforme à la recta prudencia, y en las guerras à que por gusto de su Padre asistió, mostró valor sin afectacion, como en los seis años que fué Diputado de Aragon, y en todas las ocasiones de importancia. En las Cortes de Tarazona año 1495 formó la insaculacion de los Diputados, y de los demás Oficios del Reyno... Debensele tambien à este Principe las Ordinaciones que hizo para la Diputacion, y la Casa magnifica para ella en Zaragoza, que edificó à costa del Reyno Ramon de Mur.... Dexó por sus Albaceas à Don

Juan de Aragon, Duque de Luna à Don Alonso su hijo, Conde de Ribagorza, à Don Juan de Borja, Duque de Gandía, al noble Don Juan de Moncada, al Maestro Pedro Monterde, Canonigo, y Tesorero de Zaragoza, y al M. R. P. F. Jayme Lorenzo, General de la Merced, su Confesor. Falleció este Prelado muy christianamente andando visitando el Arzobispado, de enfermedad en la Villa de Lezera, habiendo recibido con exemplar devocion los Santos Sacramentos à 23 de Febrero, à las 6 de la mañana, año 1520. Fué trahido su Cuerpo al Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, de donde fué llevado à la Seo de esta Ciudad en la que se le sepultó en el Presbiterio de su Capilla mayor, bajo una plancha de bronce, y el Epitafio que despues se gravó en ella fué.

ILLMO., ET RMO. D. D.

ALPHONSO ARAGON CATHOLICI

REGIS F. CÆSARAUGUST.

ARCHIEPISCOPO ANNO M.D.XX.

DEFUNCTO.

ILLUSTRISSIMUS DON

FERDINANDUS ARAGON EJUSDEM

ECCLESIÆ ARCHIEPISCOPUS PONERE JUSIT ANN. M.D.LVIII.

Ordenó, y publicó este Prelado de Zaragoza:

1... *Sinodo Diocesana del Arzobispado de Zaragoza año* 1479.

2... *Missal Cesaraugustano*; que publicó en Zaragoza, por el Maestro Paulo Hurús Constanciense año 1485, en folio.

3... *Segunda Sinodo Diocesana de Zaragoza año* 1488.

4... *Tercera Sinodo Diocesana de este Arzobispado año* 1495.

5... *Ordinaciones de la Diputacion del Reyno de Aragon año* 1495.

6... *Breviario de Zaragoza*, que publicó, y mandó imprimir como el Misal. Su edicion fué en Venecia año 1496, habiendose ordenado 5 años antes. De que trata el Canonigo Blasco de Lanuza *tom.* 1. *de sus Hist. fol.* 462 *col.* 2. en su *lib.* 4. *cap.* 5.

7... *Quarta Sinodo Diocesana del Arzobispado de Zaragoza año* 1500.

8... *Quinta Sinodo Diocesana del mismo Arzobispado año* 1515.

9... *Una Epistola sobre el V. Cardenal Ximenez de Cisneros en* 1517, y anda impresa en el Archivo Complutense *pag.* 62, y de que trata el P. Quintanilla en el *Trat. de non cult. de dicho Cardenal* en el *Indic. de Autores impresos let.* A en la segunda noticia *n.* 4.

10... *Breviario de Valencia*, que se publicó en el año 1533 en esta Ciudad.

11... *Coleccion de todas las antiguas Constituciones asi Provinciales, como Diocesanas hechas por los Prelados de Zaragoza.* De que se dá noticia en la Epistola de nuestro Don Alonso que le precede. Es obra latina de util instruccion, y curiosidad, y se ha hecho rara. Al fin se lee: „Constitutionem omnium que in „hunc diem edite à Cesaraugustanis Pontificibus „reperiuntur Epilogus, Petri Bernuzii, et Bar„tholomei de Nagera expensis ditus. Anno à „Christo nato Millesimo quingentesimo qua„dragesimo secundo mense Aprili."

Por la referida Epistola de Don Alonso se vé que se hizo esta Coleccion el año de 1498, aunque no se dió à luz en este año, uniendole las Constituciones hechas por los Arzobispos Don Juan, y Don Fernando de Aragon, y de D. Fadrique de Portugal. Tengo un exemplar de esta obra distinguido con observaciones escritas en sus margenes, à que he juntado algunas mias.

12... *Varias Cartas latinas à Lucio Marineo Siculo*, que andan estampadas en la Coleccion de aquél, impresa en Valladolid en 1514.

Alaban à este Exmo. Prelado nuestros Escritores, y los estraños, y se hallan particulares elogios suyos en las *Memor. MSS. de los Obisp. y Arz. de Zarag. de D. Fernando de Aragon. En el Trat. 2. de las Excel. de Zar. y serie de sus Arzob.* del P. Murillo. En la citada *Histor. Ecles. MS. de la Iglesia de Zaragoza* del Maestro

Espés. *En la Historia de San Valero* del Abad Carrillo. *En las Historias del Canonigo Blasco de Lanuza tom.* 1. *fol.* 94, y finalmente en el célebre Poeta Juan Sobrarias quando le dedicó *el Panegirico de Don Fernando el Catholico* hizo un singular elogio suyo, en una Poesía estampada en su *Libellus Carminum.*

CCCI.

V. DON MARTIN GARCIA

1441? *Puyazuelo.* 1521

Célebre hijo de Caspe, nació en esta Villa por los años de 1441. Fué primero humilde Pastorcillo, en cuyo exercicio aprendió las primeras letras por inclinacion, y beneficio de los Pasageros, à quienes acudia para lograr su conocimiento: Estudio que fué, à la verdad, tan penoso, como singular. Despues fué Seise, ò Infante de Coro de la Santa Iglesia Metropolitana del Salvador de Zaragoza, à cuya Ciudad se habia venido únicamente para adelantarse en los estudios, como efectivamente lo logró en los de humanidad, Filosofia, y Theología con grande aprovechamiento, y admiracion de algunos que lo sustentaban, y protegian, y de sus Maestros que no cesaban de alabar la grandeza de su comprehension, y las gracias en que abundaban sus talentos, su piedad, y devocion. El año de 1476 fué presentado por el Cabildo de dicha Santa Iglesia para una Beca de Theologo, que habia dejado vacante en el Colegio

Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia el ínclito Martyr San Pedro de Arbues, intimo amigo, y favorecedor suyo. En la Universidad de esta Ciudad tomó con grande aplauso el Bonete de Doctor Theologo, y exerció allí su Magisterio. Al quarto año de residencia en esta Ciudad lo eligió el mismo Cabildo de Zaragoza por Canonigo de su Iglesia, cuya Prebenda vino à residir en 1480, y en la misma Iglesia tubo despues la Dignidad de Arcediano de Daroca. Su grande religion, sabiduria, piedad, caridad, y zelo del bien de las Almas, su predicacion, prudencia, y observancia de la regularidad que havia profesado formaron en él un caracter ciertamente ventajoso en utilidad de la Religion, y del Estado, y de entrambos recibió recompensas nada equívocas. Fué Predicador de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, y un Orador de tal fervor, y erudicion, que convirtió con sus Sermones muchos Judios, y Moros, dice el P. Murillo *Trat. 2. de las Excel. de Zarag. pag.* 439. Fué tambien Inquisidor de estos Reynos, heredando las funciones, y el espiritu de el mencionado San Pedro de Arbues. En este Oficio fué notable su zelo, constancia, y fervor con que desempeñó sus obligaciones, como las de otros empleos que tubo en este tiempo. De su Orden vertió al Idioma Aragonés el *Alcorán de Mahoma* con sus *Glosas*, y los 7 libros de la *Zuna* el Canonigo Juan Andrés, Valenciano,

Moro que habia sido, para bien de los Arabes, y de los Predicadores. Visitó tambien, y reformó à instancia de los Reyes Catholicos los Conventos de Monjas que pareció entonces, y fué por los años de 1497. Exerció el cargo de Embajador en Roma, y residió algun tiempo en esta Corte satisfaciendo su comision, y logrando el que se le acceptase la renuncia del Arzobispado de Mecina, en el que habia sido presentado; mas si su humildad tubo este consuelo con esta Mitra, no lo pudo tener con la de Barcelona, para la que se le nombró en 1512.

A 22 de Abril de 1515 entró à governar esta Iglesia, y cumplió llenamente con todos los cargos del Episcopado hasta el año de 1519, en el que à 31 de Mayo, ò mejor à siete de Marzo, como se lee en su Epitafio por sus achaques, y abanzada edad logró el que el Papa Leon X le nombrase por Coadjutor al Cardenal Don Guillén Raymundo de Vich, Valenciano de nacion, Varon insigne por su virtud, y letras. En el mismo año se retiró D. Martin à su Patria Caspe, donde murió santamente el 7 de Marzo de 1521 en la edad de 80 años. Dióscle sepultura, no sin lagrimas de sus paysanos, en la Iglesia Mayor de dicha Villa junto al Altar de Santa Ana, y de la Virgen, por no estár acabado el Sepulcro de Marmol que se le fabricaba à donde se le trasladó incorrupto despues de 60 años que habia fallecido, à su Capilla de Santa Monica, y San Martin el año de 1581. Este Sepulcro es sumptuoso, y

tiene entallados los principales sucesos de la Vida del difunto. Su Inscripcion es:

PRÆSUL MARTINUS
TUMULO REQUIESCIT IN ISTO,
GARCIA. CASPENSIS GLORIA
LUXQUE SOLLI. INQUISITOR CHRISTI
FIDEI. VERBIQUE SACRATI
EXIMIUS PRÆCO.
CANONICUSQUE SIMUL. SINGULA
QUÆ POSTQUAM COMPLEVIT
MUNIA CHRISTI POLLICITIS FIDENS
ASTRA PETIVIT
OVANS. ANNO M. D. XXI.
VII MARTII.

A mas de esta Capilla, y de la Hermita de Santa Maria Magdalena de su Patria, edificó en la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza el transito de la Puerta de San Bartolomé, y su Capilla de Sta. Isabel, donde fundó un Beneficio de distribucion entera, 12 Aniversarios, Escolar, Cera, y Aceite, y ayudó à otros gastos de fabrica en dicha Sta. Iglesia asi en su Capitulo, como en su Libreria, segun pareció por sus Armas de la Garza en accion de volar en campo rojo. Del mismo modo dejó, y dotó otras obras pias. Las de su literatura son:

1... *La Traslacion del muy excelente Doctor Chaton llamado fecha por un egregio Maestro Martin Garcia nombrado el proemio compiesa por eminente estilo del alto Tractado* (nó lleva puntuacion alguna) esta traslacion es de los dichos, ò consejos de Caton. Es version del la-

tin en verso Español antiguo. Cada Consejo se comprehende en dos redondillas juntas, y equivalentes à nuestra Decima. No lleva paginas este impreso. Consta de 41 ojas, en quarto, incluido el *Proemio, è Imbocacion del Doctor*. Aquél, y ésta se componen de quatro Octavas antiguas, dos éste, y aquella dos, y en la 41 oja final de esta obra dice: *Sobre de que tracta en que dia fue fecha* (la traslacion) asi:

Las quatro virtudes son
puestas en estei tractado
bien creo sea llamado
la etica de Cathon
et fue dada conclusion
en un dia placentero
jueves eso de janero
à la dita traslacion.

Luego siguen otros semejantes versos con el lema: *En que Anyo fue fecha*, que lo fue en el de 1467. Despues dice: *Fenece la traslacion del Cathon fecha por Maestro Martin Garcia. Deo Gratias.* Esta interpretacion de los Disticos de Caton, que son sus consejos dice el Canonigo Blasco de Lanuza *tom.* 1. *de sus Histor. fol.* 555 *col.* 2. que vió hechos de su mano, è impresos en Poesía Castellana, cuyo mérito manifiesta el Cronista Hebrera en la *Vida de nuestro Venerable Obispo.*

2... *Notas, y Abvertencias para la enmienda, y reforma del Missal Cesaraugustano.* Fué nombrado para esta correccion por los años de 1485

por el Arzobispo de Zaragoza Don Alonso de Aragon, juntamente con el referido San Pedro de Arbues, y su Canonigo, y Enfermero D. Juan Cebrian de Teruel, y se les dá el titulo de *Doctisimos Theologos* por el dicho Arzobispo en la Epistola impresa al principio del Misal referido donde se noticia este trabajo, y el cuidado que mereció al Prelado.

3... *Sermones Magistrales Divini Verbi Concionatoris Martini Garsiæ.* En Zaragoza por Jorge Coci 1520, en quarto. No está el año notado, sino en el Prefacio del Canonigo Don Agustin Olibán, que publicó estos Sermones. Su numero es el de 155, y el de *Morte Serenissimæ Reginæ Hispaniarum*, *quiæ vocabat. Dña. Elisabetá.* Es el ultimo de todos. El volumen consta de 477 paginas sencillas. Estos Sermones Dominicales, Hiemales, Estivales, de Tempore, y de Santos los vertió del Español al Latin el mismo Don Martin Garcia. Son apreciables por su antiguedad, noticias, y doctrina, y de ellos se valen muchos, y los citan.

4... *Anales de los Reyes de Aragon.* Hace memoria de ellos el Cronista Zurita en el *lib.* 1. *cap.* 44 *de sus Anales.* Trata tambien de esta obra el Cronista Andrés en la *Defens. de la Patr. de S. Lor. cap.* 6. *pag.* 118, cuyo MS. dice que le comunicó el Cronista Don Francisco Ximenez de Urrea, el qual se conservaba entre otros muchos que vió en su famosa Libreria.

4... *Varias Poesías* conforme lo manifiesta

el citado Escritor Anonimo en Metro Lemosino en una obra de Discursos diversos de amor del tiempo de nuestro Obispo *fol.* 196, 216, 217, 218, y hasta el 223, en folio, escrito con caracteres iluminados, que perteneció à la Libreria del ya citado Canonigo Turmo.

Encomiendan à la posteridad el docto, y venerable nombre de este Prelado el referido Arzobispo Don Alonso de Aragon en su citada *Epistola.* Don Nicolás Antonio en la *Bib. Hisp. nov. tom.* 2. *pag.* 82, *y* 83 *col.* 1. *y* 2. aunque diminuto en su noticia. Don Francisco Tarrafa, Canonigo de Barcelona en su *Episcopol. è Historia de los Reyes de Aragon fol.* 69 *n.* 60. El D. D. Juan Trullo de *Ord. Canon. Regul. cap.* 6 *lib.* 1. *n.* 11. Don Gabriel Pennoto *Histor. Canonic. Regul. lib.* 2. *cap.* 30 *n.* 9. El D. D. Miguel Perez de Olibán, y Vaguér, Arcediano de Aliaga de la Metropolitana de Zaragoza, è Inquisidor de Aragon en sus *Memor. de esta Santa Iglesia.* El D. D. Agustin Olibán, Canonigo de la misma, en el *Prologo que hizo à los Sermones de este V. Obispo.* El Cronista Don Juan Tamayo de Vargas, en el *Martirol. Hisp. tom.* 6 *die* 18 *Novemb. let. D.* El D. D. Gabriel de Paramo, Arcediano, y Canonigo de Leon, è Inquisidor de Sicilia en su *lib. de Orig. Offic. S. Inquis. lib.* 2. *tit.* 2. *cap.* 8. *n.* 33. El Cronista Blancas en sus *Com. pag.* 268. El D. D. Juan Ginés de Sepulveda en la *Histor. Egid. del Cardenal Albornoz.* Lope de Obregón en su *Con-*

futatio Alcorani. El P. Murillo *Trat. 2. de las Excel. de Zarag. cap.* 51 *fol.* 439. El Cronista Dormér en la *Disert. del Mart. de S. Domi de Val. pag.* 15. El Inquisidor D. Diego Garcia de Trasmiera en el *Epitom. de la Vid. de S. Pedro de Arbues parag.* 12 *fol.* 89. El Maestro Espés en la *Hist. de la Igles. de Zarag. en var. pag.* El P. Aymeric en su *Nomin. et Act. Episcop. Barcin. pag.* 390, y el Cronista Hebrera en la *Vida del mismo V. Obispo*, y en la *Dedicatoriade la del Beato Agño.* Tarafa cit. por este Autor *pag.* 126, y otros que dicen de el = „Que despues de haber procurado con „todas sus fuerzas la mayor gloria de Dios, „el honor de los Santos, la integridad de la „fe, el extirminio de los herrores, el aumen„to de la piedad, el decoro de la Religion, la „la pureza de las costumbres, el exemplo de „las virtudes, el vigor de la christiana Doctri„na, el hornato de los Templos, el consuelo „de los necesitados, y el mas exâcto cumpli„miento de las obligaciones Pastorales, murió „santamente.“

CCCII.

1521 **ANONIMO.**

Jurista. Escribió: *Elenco de los Fueros de Aragon hasta el año de* 1500. *MS.* que estubo en la Libreria de Don Luis de Exea.

LAUS DEO.

INDICE
ALFABETICO.

A

B

C

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

R

S

T

U

V

X

ERRATAS TOMO PRIMERO.

Pag. 39 lin. 15. *Perez de Bayér*, lease: *Perez Bayér* = pag. 76 linea 4 *de Marqués*, lease: *del Marqués* = Prefacio pag. 15. lin. 6, *primer tomo*, lease: *los primeros tomos* = pag. 16, Prefacio lin. 7, *trata este primer tomo*, lease: *de que tratan estos primeros tomos* = Prefacio pag. 18, lin. 5, *præcipuit*, lease: *præcipui* = pag. 106, lin. 12 *Olva*, lease: *Tolva* = Allí, lin. 15, *Folva*, lease: *Tolva* = pag. 112. lin. 12, *Ventas*, lease: *Rentas* = pag. 142 lin. 28, *y muy particular la alabanza*, lease: *es muy particular la alabanza* = pag. 186, lin. 27, *Sonfalonier*, lease: *Confalonier.* = pag. 204, lin. 9, *de una A la*, lease: *de una Ala* = pag. 234, lin. 16, *Biblotheca Dominical*, lease: *Bibliotheca Dominicana* = pag. 248, lin. 16, *en la que fue*, lease: *siendo* = pag. 293, lin. 24, *Concesiones*, lease: *Conciones* = pag. 323, lin. 10, *Memada*, lease: *Mesnada* = pag. 340, lin. 19, *que es util*, lease: *que es un util* = pag. 356, lin. 7, *distinguidas*, lease: *distinguidos* = pag. 365, lin. 15, *Escudo es*, lease: *Escudo en.*

IDEM SEGUNDO.

Pag. 4, lin. 20, *en que está*, lease: *donde está* = pag. 20, lin. 20, *de Patriarca de Jerusalen*, lease: *era de Patriarca de Jerusalen* = pag. 21, lin. 6, *asi en su regreso*, lease: *y si en su regreso* = pag. 23, lin. 1, *Añoa de*, lease: *de Añoa* = pag. 29, lin. 27, *esmaltadas oro*, lease: *esmaltadas de oro* = pag. 43, lin. 14, *y nobleza del cerco de su linage*, lease: *nobleza de su linage* = pag. 45, linea 4, *las ajustase*, lease: *ajustase* = pag. 57, lin. 29, *de Justicia de Aragon*, lease: *del Justicia* = pag. 96, lin. 5: *no fue creado*, lease: *fue creado* = pag. 113 lin. 6, : *á creer Aynsa*, lease: *á crer á Aynsa* = pag. 115, lin. 30, *Aviñon*, lease: *en Aviñon* = pag. 158, lin. 8, *Agn*, lease: *Agón* = pag. 160, lin. 26, *confirm.* lease: *confirmó* = pag. 164. lin. 7, *tubo Don Martin*, lease: *tubo á Don Martin* = pag. 212, lin. 26, *Petroarca*, lease: Petrarca = pag. 349 lin. 30 *Scholasticis*, lease: *Scholasticus.*

FIN.



La Bibliotéca Nueva está en disposicion para poderse imprimir.

